



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Impugnan comité por incumplir con paridad	2
Excélsior - Comunidad - Pág. 17 - Georgina Olson (Nota Informativa)	

TEPJF

Ordena TEPJF a comité evaluador reanudar la selección de candidatos	4
La Jornada - Política - Pág. CP-10 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Tribunal ordena al Comité del Poder Judicial retomar labores	6
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Revoca TEPJF suspensiones en elección judicial e irá contra quienes las dictaron	8
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
TEPJF ordena reanudar labores al Comité del PJF	10
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 30 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
TEPJF ordena reactivar el proceso de elección	12
La Razón - Primera - Pág. 11 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
TEPJF ordena a Comité de PJ retomar trabajos	14
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Ordenan reactivar la elección judicial	15
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Ordena reanudar comité del PJ	17
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Sin autor (Nota Informativa)	
Editorial La Jornada / El TEPJF restablece el orden legal	19
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	21
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	23
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	25
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	26
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	28
Reporte Índigo - Reporte - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Claudia tratando de arreglar el tiradero	29
El Universal - Nación - Pág. PP-10 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / La micro de Davos	30
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / ¿Y dónde está el embajador?	32
El Universal - Primera - Pág. 11 - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / La tragedia que dejó López Obrador	34

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Fila Cero / Trump es un narcisista paranoide ¿qué hacer?	35
El Universal - Primera - Pág. 13 - Azucena Uresti (Columna)	
Estrictamente Personal / No hay que tomar las cosas a la ligera	36
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Se cumple el vaticinio de AMLO	38
Milenio Diario - Justicia - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Los que ya empezaron	39
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Renegociar el T-MEC	40
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / México y Trump: el tiempo perdido	42
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / ¿Quién mueve los hilos en el Tribunal Electoral?	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfías (Columna)	
Día con Día / Los ricos de Trump	46
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	47
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / México es mucho más que los arrebatos de Trump	49
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	53
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	54
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Buscan radicales borrar a Romo	55
Excélsior - Comunidad - Pág. 17 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	57
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	59
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	61
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares //	62
El Gráfico - Al Día - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Política Confidencial	63
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Plaza Central / Maíz	64
Basta - Primera - Pág. 11 - Juan R. Hernández (Columna)	

Cartones

Cartón / Polvorín...	66
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Un extraño enemigo	67
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Heroína	68
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Su protector	69

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Llamas a mí	70
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / A salvo	71
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Onda gélida	72
El Economista - Opinión - Pág. 39 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Niño con cáncer	73
El Economista - Opinión - Pág. 38 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Un logo muy apropiado	74
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / A cerrar filas frente a Trump	75
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Es lo que es	76
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Sin título	77
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Noroña recibe correspondencia..	78
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Equilibrista con A	79
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual	80
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / La misma sopa	81
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / "Trumpismo"	82
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / María tu molino	83
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Busca reelegirse 60% de jueces y magistrados en la CDMX	85
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Omar Díaz (Nota Informativa)	

INE

Promete Somos México sacar del poder a Morena en 2030	87
El Universal - Primera - Pág. 12 - Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
INE realiza simulacros de los comicios del PJ en el Edomex	89
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Alma Rodríguez (Nota Informativa)	
Promotores de Gálvez se apuntan para tener partido	90
La Jornada - Política - Pág. 9 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Frente Cívico Nacional pide su registro al INE	91
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Rafael López Méndez (Nota Informativa)	
La Comisión de Presupuesto del INE cierra labores	92
La Razón - Primera - Pág. 11 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
FCN busca ser partido político Somos México	93
La Razón - Primera - Pág. 12 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Sin Xóchitl, Acosta Naranjo presenta partido Somos MX	95
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Luis Valdés (Nota Informativa)	

GCDMX

"Robo de vehículos con violencia, en mínimos históricos"	97
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-12 - Cinthya Stettin (Entrevista)	
Abren oficina para trámite chueco	100
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)	
Extorsionan a joyeros del Centro Histórico	102
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-18 - David Fuentes (Nota Informativa)	
Plan de agua en garrafones a bajo costo ya opera en las 16 alcaldías: gobierno	104
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Lanza gobierno ventanilla única para coordinación inmobiliaria	105
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa)	
Ambulantes regresaron a la Alameda	107
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-16 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Cae el Tiger en BJ, operador financiero de Unión Tepito	110
La Razón - Ciudad - Pág. PP-18 - Redacción (Nota Informativa)	
En 11 alcaldías se incrementan las indagatorias por el robo de motos	112
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Transición al IMSS-Bienestar deja pocas funciones a Sedesa	114
24 Horas - CDMX - Pág. PP-7 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Pausa por 20 horas tras fallas	116
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Karla Mora (Nota Informativa)	
'Boom' de suspensiones	118
Reporte Índigo - CDMX - Pág. PP-18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Inauguran Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria para impulsar desarrollo urbano y combatir corrupción	121
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 17 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Albergues privados "abrazan" a migrantes nacionales y extranjeros	123
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14-15 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
GCdMx acepta atender 3 puntos de pliego petitorio	127
La Prensa - Metrópoli - Pág. 3 - Aurelio Sánchez (Nota Informativa)	
CDMX se alista para recibir a deportados	130
Publímetero - Primera - Pág. PP-2-3 - Leonardo Lugo / Publímetero (Nota Informativa)	
Una ciudad más vigilada	134
+Chilango - Primera - Pág. PP-6-7 - Alberto Rivera (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Evalúan partida en Congreso por migrantes	139
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Arrastran 10 años la Ley Condominal	140
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Plantea PAN regular filmación en la capital	142
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Congreso local propone apoyo para perros en abandono	143
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Entrevista / Reconoce Colosio la nueva estrategia de seguridad	145
24 Horas - Nación - Pág. PP-5 - Luis Valdés (Entrevista)	
Cruzan reproches ¡por carne robada!	147
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayolo López (Nota Informativa)	
"Legislativo tiene una salida si no se acata la resolución"	148

El Universal - Nación - Pág. 10 - Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Morenistas prevén que se aprobará de forma unánime la reforma al Infonavit	150
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Fernando Camacho Servín (Nota Informativa)	
Legisladores de Morena y sus aliados respaldan la estrategia de Sheinbaum	151
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Fernando Camacho Servín (Nota Informativa)	
Urgen protocolos para repatriación infantil	152
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Inician análisis de nueva ley tras informe del GAFI	153
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 31 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Congreso, listo para ajustar el gasto ante repatriaciones	155
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
4T prioriza legislar en materia de migración	157
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
MC se suma al respaldo a la presidenta	159
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
PAN pide recepción humanitaria a deportados sin importar nacionalidad	160
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Morena va por reformas contra operaciones con recursos de procedencia ilícita	161
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Propone PRI al Gobierno subsidio a la tortilla de maíz	163
Ovaciones - Nacional - Pág. 19 - Pilar Mansilla (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Inicia proceso de recuperación de espacios en la CDMX la oposición	165
El Día - Metrópoli - Pág. 6 - Leonardo Juárez R. (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Va por afianzar a la 4T	167
El Heraldo de México - Estados - Pág. PP-22 - Víctor Ortega (Entrevista)	
Va 'Somos México' por 500 mil afiliados	170
Reforma - Primera - Pág. PP-3 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Busca PAN reducir IEPS en gasolina	173
Reforma - Primera - Pág. 3 - Nadia Rosales / Martha Martínez (Nota Informativa)	
El PAN impulsa diálogo ante las amenazas de EU	174
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Despilfarra Alito 170 millones en cursos	176
Basta - Primera - Pág. PP-7 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	

SCJN

Entrevista / "Debemos cambiar prácticas que dan pie a la corrupción"	179
El Universal - Primera - Pág. 11 - Daniela Wachauf (Entrevista)	
'Sólo los mejores perfiles'	181
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Diana Martínez (Entrevista)	
Tribunal: comité del PJ debe reanudar proceso	183
El Universal - Nación - Pág. 10 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Admite la Corte demanda de Nafin contra Grupo México por Tren Maya	185
La Jornada - Política - Pág. 9 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Avala la Corte castigo de seis años de cárcel por maltrato a animales	186
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	

Ministro libra a Elektra de multas por su estrategia de dilación 187
La Jornada - Economía - Pág. 19 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)

Corte frena uso de animales en santería 188
Excélsior - Comunidad - Pág. 16 - David Vicenteño (Nota Informativa)

Presidencia

Dejan energía fuera de tratado con UE 190
Reforma - Primera - Pág. 4 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)

Se restablece Quédate en México.- Moctezuma 192
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayumi Suzuki (Nota Informativa)

Apoya CSP a Panamá 193
Reforma - Primera - Pág. PP - Rolando Herrera / Claudia Guerrero (Nota Informativa)

Sheinbaum: De la Fuente y Rubio abren el diálogo 194
El Universal - Mundo - Pág. PP-5 - Salvador Corona / Eduardo Dina (Nota Informativa)

Supervisan la instalación de albergues 196
El Universal - Mundo - Pág. 6 - Eduardo Dina / Salvador Corona (Nota Informativa)

Con rezago de 60%, Comar encara repunte de peticiones de refugio 198
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)

Sheinbaum enviará hoy iniciativa para prohibir el maíz transgénico 200
La Jornada - Política - Pág. 11 - Alonso Urrutia / Alma Muñoz (Nota Informativa)

Economía presenta el Plan México en Davos 201
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-18 - Giselle Soriano (Nota Informativa)

Harfuch se coordina con Nuevo León 203
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - David Vicenteño (Nota Informativa)

Sector energético queda fuera de acuerdo con la UE 204
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Ximena Mejía (Nota Informativa)

Ejecutivo mantiene atención al tema 205
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Arturo Páramo (Nota Informativa)

Rechaza las redadas ordenadas por Donald Trump 206
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ximena Mejía (Nota Informativa)

Aplauden Plan México 207
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)

"Cada día nos evalúa la gente" 208
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Carlos Navarro (Nota Informativa)

Destinan 6 mil mdp a la salud 209
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - C. Navarro y N. Gutiérrez (Nota Informativa)

Acción Nacional tiene historia de entreguismo, señala Sheinbaum 211
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)

Internacional

Trump debe actuar con México, no contra México: Lech Walesa 214
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Pablo Hiriart (Entrevista)

Oligarcas desplazan a políticos en la cúpula del nuevo gobierno de EU 217
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)

Trump pide a Putin poner fin a la guerra "por la buena" 220
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-14 - AFP (Nota Informativa)

Liberan a los dos mexicanos secuestrados en Yemen hace más de un año 221
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 21 - Fran Ruiz (Nota Informativa)

Violencia de Género

Rechazan despenalizar el aborto

224

Excelsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Marco Nájera (Nota Informativa)

Hablando de derechos / Emilia Pérez

225

La Razón - Primera - Pág. 8 - Jacqueline L´Hoist Tapia (Columna)



TECDMX



ELECCIÓN JUDICIAL

Impugnan comité por incumplir con paridad

La coordinadora de la bancada de PRI acudió ante la Sala Regional del TEPJF para pedir que haya más mujeres en el grupo evaluador

POR GEORGINA OLSON

La coordinadora de la bancada del PRI en el Congreso local, Tania Larios, impugnó ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo de aspirantes a jueces y magistrados por considerar que no se respetó el principio de paridad.

"Después de que ayer (martes) el Tribunal Electoral de la Ciudad de México desechó la impugnación, ya impugné ante la Sala Regional", dijo Larios a **Excelsior**.

La priísta expresó que hay jurisprudencia de diversas instancias que establece que "cuando se trata de un número impar, la paridad es que haya mayoría

de mujeres, y eso está en la legislación, el número restante tiene que ir al género femenino".

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo está conformado por tres hombres y dos mujeres, y no se respeta dicho principio.

Larios recordó que la integración inicial era de cuatro varones y una mujer, pero la composición cambió después de la renuncia de Julián Gutiérrez; tras lo cual se integró Georgina Tovar.

Expuso que los argumentos del Tribunal Electoral local para desechar la impugnación fueron argumentos políticos y no jurídicos.

"Dijeron que nosotros no teníamos el interés jurídico para denuncia, pues no se trataba de una persona interesada en ser parte del Comité, lo cual es irrelevante.

"Desde un inicio argumentamos que teníamos interés legítimo por ser mujeres que hemos participado en la lucha de género", expresó la legisladora del tricolor.



(El proceso) inició mal, porque Morena inició violando la ley en la primera encomienda que era integrar el Comité Evaluador."

TANIA LARIOS
DIPUTADA LOCAL DEL PRI



TEPJF



Ordena TEPJF a comité evaluador reanudar la selección de candidatos

● Le da 24 horas para retomar sus actividades rumbo a comicios en el PJ
● Presentará denuncia penal

contra juez que avaló parar trabajos además interpondrá una queja ante la Judicatura Federal

● El juzgador de Michoacán invadió atribuciones del tribunal, señala

FABIOLA MARTÍNEZ

Ordena Tribunal Electoral reanudar evaluación para juzgadores en el PJF

Denunciará penalmente en la FGR a quien ordenó frenarla // El amparo no aplica, subraya

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al comité de evaluación de ese poder reactivar sus trabajos de forma inmediata, en un lapso de 24 horas, para seleccionar a una parte de los candidatos a juzgadores; subrayó que ninguna autoridad puede interrumpir los preparativos de los comicios de junio.

En votación dividida, el pleno determinó denunciar penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a Sergio Santamarina, juez que ordenó al comité detener su operación; la imputación sería por delitos contra la administración de la justicia.

Asimismo, el TEPJF presentará una queja ante el Consejo de la Ju-

dicatura Federal porque el mencionado juzgador de distrito con sede en Michoacán "inobservó el orden constitucional, ya que interfirió e invadió indebidamente en el ámbito de competencia" del TEPJF.

De esta manera, la sala superior determinó revocar los acuerdos del citado comité de evaluación del 7 y 9 de enero, por su afectación a los preparativos de la elección judicial.

Una vez más, al resolver asuntos de la más alta importancia para el TEPJF se exhibió la división entre sus integrantes; por un lado, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes respaldaron el proyecto de la magistrada presidenta y ponente en el asunto, Mónica Soto, mientras Reyes Rodríguez y Janine Otálora votaron en contra, al proponer el envío del expediente a la Corte, bajo el supuesto de que no hay claridad en las competencias de dos instancias del Poder Judicial.

Soto reiteró el argumento del año pasado, también en un caso relacionado con la reforma judicial, en el sentido de que el amparo no aplica en temas electorales, pero sobre todo que el TEPJF es máxima instancia en la materia y sus decisiones son definitivas e inapelables.

Por tanto, consideró que el juz-

gador incurrió en un exceso y se extralimitó en sus funciones y competencias.

"No somos, incluso, jueces del mismo nivel; esta sala superior es última instancia y me parece que el rechazar una de sus sentencias evidentemente es una actuación de alta gravedad", sostuvo.

A su vez, De la Mata explicó ante la prensa la médula del fallo de este miércoles, al subrayar que lo único que está haciendo el TEPJF es defender su competencia.

"Así como nosotros no concedemos divorcios, tampoco resolvemos juicios penales y no declaramos temas que tengan que ver con contratos laborales ordinarios, los jueces de amparo no tienen por qué meterse a la competencia electoral", advirtió.

De lo contrario, subrayó, hay infracción legal y constitucional, "y todos los jueces de amparo lo saben. Uno de ellos tomó una decisión que a mi juicio es inconstitucional e ilegal; una determinación que quiero pensar es jurídica y no política, y lo que corresponde es revocarla. ¿Por qué?, porque somos la máxima autoridad en temas electorales; por eso simplemente ya quedó revocada. ¡Ojo!, pero no revocamos el amparo, eso es otra cuestión, revocamos específicamente la determi-



nación del Comité”.

Soto, De la Mata y Fuentes coincidieron en que la resolución de la sala superior no mete en conflicto al TEPJF con la Corte –al advertir quejas y denuncias incluso penales contra uno de sus jueces– ni se trata de una pugna personal; al contrario, manifestaron su confianza en que el comité acate la sentencia.

Sin embargo, no puntualizó lo que haría el tribunal en caso de que el comité ignore la determinación, como ocurrió en 2023 cuando el Poder Legislativo *bateó* una orden para incorporar en la Permanente a un diputado de MC.

Soto no compartió en absoluto el criterio de sus colegas Rodríguez y Orálora y sostuvo que la Constitución dice expresamente que lo electoral compete al TEPJF, salvo la excepción establecida en el artículo 105 constitucional, “que no es el caso”.

Antes, durante la sesión, Rodríguez destacó los antecedentes del caso, en especial la solicitud inhibitoria y el incidente de suspensión relacionado con un amparo promovido por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial.

Expuso que en lugar de entrar al

fondo del asunto –como al final ocurrió– se debió tomar en cuenta “el punto de toque entre ambas competencias. Sí, estas son cuestiones electorales, pero la reforma judicial no es estrictamente y solamente comicial, y el derecho electoral no es una isla dentro de nuestro sistema constitucional y legal”, expuso.

Los magistrados que hacen mayoría respondieron que el año pasado el TEPJF ya resolvió dos asuntos respecto a la imposibilidad de suspender la elección judicial, y la Corte ha señalado que al estar implicada la materia electoral no admiten la suspensión del procedimiento.



▲ El amparo no aplica en temas electorales, subrayó la presidenta del TEPJF, Mónica Soto. En la imagen, sesión pública de agosto pasado. Foto Cristina Rodríguez

Tribunal ordena al Comité del Poder Judicial retomar labores

Reforma. El equipo evaluador para la elección de jueces, magistrados y ministros debe acatar el resolutivo en un plazo de 24 horas luego de recibir la notificación

JANNET LÓPEZ PONCE

El Tribunal Electoral ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial reactivar de inmediato la selección de candidaturas para jueces, magistrados y ministros, pues está impedido para suspender sus obligaciones constitucionales y ninguna autoridad puede frenar un proceso en la materia.

Como MILENIO adelantó, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó, por mayoría de votos, el proyecto de la magistrada presidenta, Mónica Soto, que concluye que los comités de los poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo fueron creados y funcionan exclusivamente para los comicios judiciales y, en esta materia, no aplican los amparos.

“Al comité responsable se le confirió el deber de participar y estaba impedido para retrasar la ejecución de los mandatos relativos a su función, ya que ello puede implicar el riesgo de que se incumplan los fines constitucionales en perjuicio del electorado y de la ciudadanía de votar y ser votada.

“Nuestro orden constitucional no admite que los Comités de Evaluación dejen de cumplir temporal o definitivamente sus actividades (...) en los términos y plazos señalados en la Carta Magna”, expuso Soto.

El comité deberá acatar la reactivación en máximo 24 horas a partir de que reciba la notificación oficial de esta sentencia.

Ante las críticas de que el Tribunal intervenga en suspensiones de amparo que no le competen, tal como sucedió en la opinión emitida al Instituto Nacional Electoral y al Senado, la magistrada presidenta aseguró que solo está actuando en materia electoral.

“Quiero señalar que ni el proyecto que resolveremos ni las razones que sustentan mi voto implican un análisis y menos aún un posicionamiento sobre la constitucionalidad, legalidad o validez de las suspensiones emitidas por autoridades jurisdiccionales no electorales, pues su revisión compete a otras instancias a través de las vías correspondientes”, puntualizó Soto.

Agregó que el actuar del comité “pertenece exclusivamente al ámbito electoral”, pues sus facultades son propiamente para dichos comicios, por lo que su máxima autoridad es la Sala Superior.

El magistrado Felipe Fuentes sostuvo que “no existe motivo alguno” para que dicho comité suspenda sus actividades, mientras que su par Felipe de la Mata añadió que los acuerdos de frenar el proceso son “una vulneración directa a la Constitución”.

Por su parte, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y su compañera Janine Otálora estuvieron en contra del proyecto, en congruencia con sus votos previos, en los que han considerado que es la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que debe resolver, al verse contrapuestos los criterios del Tribunal en esta materia y los juzgados de distrito en cuestión de amparo.

Argumento que el resto de magistrados rechazó, al considerar que sí es facultad de la Sala Superior por tratarse de la elección judicial e insistir en que no opinan sobre la constitucionalidad o legalidad, sino se limitan a explicar lo que compete en la materia. ■





El proyecto de la magistrada presidenta, Mónica Soto, fue avalado en la Sala Superior por tres votos a dos. ESPECIAL

PRESENTARÁ DENUNCIAS CONTRA JUECES ANTE FGR

Revoca TEPJF suspensiones en elección judicial e irá contra quienes las dictaron

Ordena al Comité Evaluador del PJF que reanude de inmediato el proceso que detuvo

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral federal (TEPJF) revocó ayer, en forma lisa y llana, las suspensiones de amparo contra el proceso de evaluación de la elección judicial y ordenó denunciar ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los jueces que las dictaron.

Yes que, advirtieron, esos juzgadores extralimitaron sus funciones al suspender el proceso de evaluación de quienes aspiran a un puesto de juez, y por tratar de vincular a la Sala Superior del TEPJF en su ilegal decisión.

“Como se determinó en otros casos, en que jueces de distrito han pretendido incidir en las competencias de esta Sala Superior, en franca violación a la Constitución, resulta procedente presentar una denuncia penal”, dijo el magistrado Felipe de la Mata.

“Nosotros no estamos determinando si se comete o no un delito, estamos dando vistas”, agregó Mónica Soto, magistrada presidenta del TEPJF.

Detalló que la denuncia penal ante la FGR será por delitos contra la administración de justicia, previsto en el artículo 225 del Código Penal Federal, fracciones VI y VIII, sancionados con prisión de 3 a 8 y de 4 a 10 años para cada fracción.

Soto dejó en claro que el TEPJF no puede obedecer órdenes de jueces de amparo o autoridades menores y pese a ello, no es la primera vez en la que “un juez incompetente” ha pretendido tener injerencia en las facultades y competencias del TEPJF.

En su decisión, las y los magistrados revocaron las suspensiones de amparo, dictadas por Sergio Santamaría Chamú, juez primero de distrito en Michoacán y María Gabriela Ruiz Márquez, jueza sexto en Materia Administrativa de Jalisco.

Además, ordenaron al Comité de Evaluación del Poder Judicial

–único que acató las suspensiones– reanudar en forma inmediata el procedimiento de evaluación.

Por mayoría de tres votos a dos, la Sala Superior estimó que hay mandato constitucional en el sentido de las suspensiones no surten efecto en la materia electoral; y la elección judicial tiene garantía de continuidad.

“No hay autoridad con competencia o facultad suficiente para evitar que la Constitución se cumplan en tiempo y forma”, dijo la magistrada Soto.

VOTOS.

A favor: Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes; en contra: Janine Otálora Malassis y Reyes Rodríguez.

En contra votaron Janine Otálora y Reyes Rodríguez. Este último dijo que el caso debió encuadrarse como un conflicto competencial, que en principio debió resolver la Suprema Corte, y no sólo como cumplimiento de una orden de amparo.

Estimó que la reforma judicial no es sólo estrictamente electoral, que el derecho electoral no es una isla dentro del sistema constitucional y que la vía penal para sancionar a los jueces de amparo es desproporcionada.



Fecha
23.01.2025

Sección
Nacional

Página
35



Decisión. Sesión pública de 'Tribunal Electoral' de Poder Judicial de la Federación, ayer.

Dan 24 horas para que órgano de selección de candidatos inicie trabajos

TEPJF ordena reanudar labores al Comité del PJJF

• Ante resolución, magistrados descartan confrontación al interior del Poder Judicial federal

Mariela Pérez
mariliza.perez@eleconomista.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial que, en menos de 24 horas, reanude el proceso de selección y evaluación de aspirantes a los cargos de personas juzgadoras federales que le corresponden.

De igual forma, ordenó dar vista a la Fiscalía General de la República (FGR), para que investigue penalmente al titular del Juzgado Primero de Distrito en Michoacán, Sergio Santamaría, —quien emitió una suspensión definitiva en contra del proceso electoral judicial—, por extralimitarse en sus funciones y en su competencia.

Al resolver diversas impugnaciones presentadas por aspirantes a juzgadores federales, las y los magistrados del TEPJF determinaron revocar la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), de suspender sus labores por orden del juez Sergio Santamaría, pues señalaron que en materia electoral no opera la figura de la suspensión, ya que la continuidad de los procesos electorales es un mandato constitucional.

“El comportamiento del Comité de Evaluación debe sujetarse a las reglas y principios que atañen a la materia electoral y como consecuencia de ello debe ajustarse a las previsiones claras y taxativas en que se señala que las autoridades no pueden poner pausa o detener su actuación en relación con el proceso electoral al existir una garantía de continuidad en la ejecución de los actos para la elección de autoridades jurisdiccionales”, advirtió el TEPJF.

Al votar en contra de esta determinación, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, consideró que el caso debía ser analizado por la Suprema Corte de la Nación (SCJN), ya que es quien tiene competencia para definir cuestiones competenciales cuando dos órganos del Poder Judicial emiten resoluciones contrarias.

“A mí me parece importante, si, proteger los derechos político-electorales y asumir la responsabilidad institucional que tiene este Tribunal; pero por otro lado, me parece igualmente importante respetar los mecanismos de asignación de facultades y competencias que prevé el orden jurídico”, dijo.

De igual forma, el magistrado Rodríguez Mondragón, mostró su desacuerdo con la decisión de dar vista a la FGR para que investigue a un, pues, añadió, “la vía penal propuesta, me parece desproporcionada”.

En tanto, al defender su proyecto y ante los señalamientos de que denunciar ante la FGR a un juez era un media excesiva, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, sostuvo que el hecho de que el juzgador haya pedido a esta instancia que renuncie a su competencia, era caer en un “exceso y se está extralimitando también en sus funciones y en su competencia, lo cual considero de alta gravedad la actuación de este juez”.

Y es que de acuerdo con su proyecto, dicho juez federal no tiene la facultad de ordenar a las magistradas y magistrados de la Sala Superior a que cumplan con la medida cautelar de suspender el proceso de elección judicial derivado del juicio de amparo promovido por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

“No somos, incluso, jueces del mismo nivel, esta Sala Superior es última instancia y me parece que el rechazar una sentencia de esta Sala Superior evidentemente es una actuación de

alta gravedad. Por eso refrendo en la propuesta las vistas que se proponen, tanto al Poder Judicial de la Federación, a través del Consejo de la Judicatura Federal, a la Comisión de Transición de esta, que está establecida para este cambio y esta reforma constitucional y también a la Fiscalía”, agregó la magistrada presidenta.

Por otro lado, de manera unánime, y a propuesta de la magistrada Janine Otálora, se exhortó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que resuelva los recursos que tiene en sus manos y que están relacionados con los conflictos competenciales entre órganos en materia de elección judicial.

Enfrentamientos

Más tarde, en conferencia de prensa, la magistrada presidenta Mónica Soto, afirmó que esta determinación o todas aquellas relacionadas con el proceso de la elección judicial, puedan causar un enfrentamiento en el Poder Judicial ni con la SCJN, ya que argumentó que los fallos han sido apegados a derecho.

“Son resoluciones judiciales, no es personal, no hay ningún enfrentamiento ni confrontación, mucho menos con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con su presidenta, al contrario (...) Son decisiones jurídicas que están apegadas a lo establecido de manera gramatical en la Constitución”, afirmó la magistrada presidenta.

En el mismo sentido, el magistrado Felipe de la Mata, aseguró que “el Poder Judicial no está dividido, el Poder Judicial tiene muchos titulares; los jueces, los magistrados y los ministros, son todos cotitulares del poder judicial, y muchas veces jurídicamente no coincidimos”.

Anteriormente la Suprema Corte desestimó revocar la decisión del juzgador por la cual se ordenaba la suspensión de labores de los comités de selección de candidatos al PJJF de los tres poderes de la Unión.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Política y Sociedad	Página 30
---------------------	--------------------------------	--------------

Al resolver diversas impugnaciones presentadas por aspirantes a jueces federales, las y los magistrados del TEPJF determinaron revo-

car la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJE), de suspender sus labores por orden del juez Sergio Santamaría, pues señalaron que en materia electo-

ral no opera la figura de la suspensión, ya que la continuidad de los procesos electorales es un mandato constitucional.



Son resoluciones judiciales, no

es personal, no hay ningún enfrentamiento ni confrontación, mucho menos con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con su presidenta, al contrario (...) Son decisiones jurídicas que están

apegadas a lo establecido de manera gramatical en la Constitución”.

Mónica Soto,
PRESIDENTA DEL TEPJF.



Los magistrados, por mayoría de votos, acordaron dar vista a la FGR por lo que consideraron un abuso de funciones del juez que ordenó la suspensión de labores del Comité. FOTOCOOPERATIVA

Resuelve que comité del PJ debe seguir evaluación

TEPJF ordena reactivar el proceso de elección

EL PROYECTO incluye una denuncia ante la FGR contra juez que suspendió el avance; se autoasignó facultades que no le corresponden, señala la magistrada presidenta, Mónica Soto



**REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN**

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó, por mayoría, al Comité de Evaluación del Poder Judicial (PJ) reanudar la evaluación de las candidaturas que se inscribieron para participar en la elección judicial de este año.

El proyecto aprobado también incluyó la presentación de una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la revisión del caso por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) contra el juez Primero de Distrito en Michoacán, Sergio Santamaría, quien hace un par de semanas dictó la orden para que los comités detuvieran sus procesos.

Asimismo, se avaló presentar un exhorto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que resuelva a la brevedad los juicios que están dentro de su competencia.

En la sesión de este miércoles, se discutió el proyecto de la magistrada presidenta del Máximo Tribunal, Mónica Soto, que planteó revocar la suspensión dado que los procesos electorales son un mandato

de orden público, ante el que no operan las suspensiones judiciales.

Señaló que el juez se "auto otorgó" facultades que no le corresponden para incidir en la competencia que tiene la Sala Superior como autoridad máxima en lo que se refiere a acciones electorales, como lo son los comicios judiciales.

"En la propuesta que estoy presentando a este honorable pleno, se niega absolutamente la competencia que indebidamente se otorga, se auto otorga el juez de distrito para vincular a este pleno, al pretender incidir en actos de la materia electoral, sobre todo cuando cuestiona los alcances de una determinación firme de esta Sala Superior. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está constitucionalmente revestido de autonomía e independencia, de ahí que sus determinaciones no pueden ser sometidas a control jurisdiccional alguno. En este sentido, continuaremos ejerciendo la función constitucional encomendada con los más altos estándares de imparcialidad, legalidad y autonomía que constitucionalmente nos corresponde", dijo.

Al respecto, el magistrado Felipe Fuentes subrayó que el proceso electoral para la elección de personas juzgadoras no puede ser suspendido por un juez de Distrito ni por cualquier otra autoridad, "con

independencia de los intereses políticos o personales que estén involucrados". Ante esto, la Sala Superior del Tribunal tiene la obligación de "remover cualquier obstáculo que pretenda suspender, limitar, condicionar o restringir las actividades relativas al proceso electoral".

"Nuevamente, para mí en este caso, el juez de distrito está extralimitándose en sus competencias, ya que asume equivocadamente que se está ante un conflicto competencial entre juzgados ordinarios y pretende que este Tribunal ceda a su competencia constitucional exclusiva en favor de una autoridad de amparo que no puede, ni debe, conocer de materia electoral", dijo.

La magistrada Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez se pronunciaron en contra de proceder por la vía penal en contra del juez. La primera, por no coincidir con que se haga intervenir la materia penal en temas que en última instancia serán competencia del Consejo de la Judicatura.



EL TRIBUNAL desechó las demandas de seis medios de impugnación por exceder el tiempo de derecho de acción y porque se presentaron de manera extemporánea.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 24747.00
Tamaño: 339 cm2

Fecha	23.01.2025	Sección	Primera	Página	11
-------	------------	---------	---------	--------	----



LA SALA Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer.

TEPJF ordena a Comité de PJ retomar trabajos

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó denunciar penalmente al juez federal, Sergio Santamaría, por pretender frenar la elección judicial y ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial seguir con la selección de candidatos.

Durante la sesión de este miércoles, se indicó que el juez, con residencia en Michoacán no tiene competencia en materia electoral y su resolución es una violación a la Constitución, por lo que se debe denunciar su actuación ante la Fiscalía General de la República (FGR) por delitos contra la administración de la justicia.

“No podemos obedecer órdenes de autoridades incompetentes y menores”, dijo la presidenta del TEPJF, Mónica Soto.

La Sala Superior ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial desacatar la suspensión definitiva y seguir con la selección de candidatos para la elección de jueces, ministros y magistrados. A la par se incluyó un exhorto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que resuelva a la brevedad qué instancia jurisdiccional tiene la competencia en

la elección judicial.

La propuesta de la magistrada Soto también advirtió que en caso de ser aprobada, de desacatar la sentencia los integrantes del Comité del TEPJF, se enfrentarían a un arresto de hasta 36 horas y multas de hasta 565 mil pesos. /ÁNGEL CARRERA

IMPONEN MULTAS A COMITÉS

● Un juez federal, con residencia en Michoacán, impuso una multa de 108 mil 570 pesos a cada uno de los integrantes de los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo por desacatar la suspensión de la elección judicial. Las sanciones implican un monto global de un millón 85 mil pesos, es decir, 108 mil 570 pesos pesos a cada uno de los 10 integrantes de dichos comités, monto equivalente a mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente en 2024, cuando se hizo el primer apercibimiento. Los integrantes del Comité del Ejecutivo multados son Arturo Zaldívar, Vanessa Romero Rocha, Mary Cruz Cortés Ornelas, entre otros.



DICTAMEN. El Tribunal informó que denunciará ante la FGR al juez federal, Sergio Santamaría.



TRIBUNAL ELECTORAL DA ULTIMÁTUM AL PJF

Ordenan reactivar la elección judicial

POR AURORA ZEPEDA

El Comité de Evaluación del Poder Judicial debe continuar con sus trabajos para la renovación de jueces, magistrados y ministros, determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Dentro de la sentencia, que fija un plazo de 24 horas para reanudar el proceso a partir de que dicho comité reciba la

notificación, se solicitó a la dirección jurídica del TEPJF denunciar ante la FGR a Sergio Santamaría Chamú, juez primero de distrito de Michoacán, quien ordenó a los comités de Evaluación de los tres poderes de la Unión suspender el proceso de la elección de junio.

Esto, al considerar que el juzgador intentó obstruir y retrasar la organización del proceso electoral judicial en curso.

TEPJF DENUNCIA PENALMENTE A JUEZ

Ordenan reactivar la elección judicial

DE ACUERDO CON el proyecto de sentencia, ninguna autoridad puede suspender los trabajos de la organización de los comicios del 1 de junio

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtm.com.mx

Dentro de la sentencia que obliga al Comité de Evaluación del Poder Judicial reactivar el proceso de elección en máximo 24 horas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a su dirección jurídica denunciar ante la Fiscalía General de la República al juez primero de distrito de Michoacán, por la intrusión e intento de obstruir y retrasar

la organización del proceso electoral judicial en curso.

Este mandato a la dirección jurídica la magistrada Mónica Soto, y los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe De la Mata Pizaña.

“Y el juez que pide a esta instancia que renuncie a su competencia, pues creo que está cayendo en un exceso y se está extralimitando también en sus funciones y en su competencia, lo cual considero de alta gravedad la actuación de este juez”, dijo Soto

Fregoso al agregar que “no somos, incluso, jueces del mismo nivel, esta Sala Superior es última instancia y me parece que el rechazar una sentencia de esta Sala Superior evidentemente es una actuación de alta gravedad”.

En su participación el magistrado Fuentes Barrera opinó que “un juez de Distrito no puede, a partir de una interpretación sesgada de una ley, estar por encima de las atribuciones constitucio-



Fecha
23.01.2025Sección
Primera-NacionalPágina
PP-2

nales del Tribunal Electoral, en otras palabras, la determinación del Juez no tiene eficacia jurídica en materia electoral ni puede tener impacto en esta misma decisión que tomó el Comité de Evaluación, ya que no puede configurar un obstáculo para impedir que el proceso electivo siga su curso. Por ello, este Tribunal Electoral debe removerlo para que su desarrollo continúe”.

Según el proyecto de sentencia, ninguna autoridad puede suspender los trabajos de la organización de la elec-

ción, cuando, expresamente, el artículo 41 de la Constitución indica que no aplica el amparo para temas electorales.

“La materia electoral es una materia especializada con una jurisdicción propia, que tiene en este Tribunal Electoral su máxima autoridad, es lo que señala la propia Constitución. No es la Suprema Corte, no, y no es la Corte un Tribunal que tenga jurisdicción por encima de la de la Sala Superior”, aseguró Felipe de la Mata Pizaña.

Otro argumento es que, al suspender sus trabajos, el

Comité Evaluador del Poder Judicial, está afectando el derecho a votar de la ciudadanía.

En contraste, la magistrada Janine Otálora, consideró que no hay claridad en temas de competencia y solicitó exhortar a la Corte, para que, a la brevedad, resuelva los asuntos de aspirantes a magistrados de la Sala Superior y salas regionales, que están en sus manos, para que pronto haya claridad.

La magistrada votó en contra del proyecto, pero a favor del exhorto.

El magistrado Reyes Ro-

dríguez Mondragón, votó en contra del proyecto y también del exhorto a la Corte.



El Poder Judicial tiene muchos titulares, jueces, magistrados y ministros, somos cotitulares del Poder Judicial y muchas veces no coincidimos.”

FELIPE DE LA MATA
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL



Foto: Cuartoscuro

Trabajadores del Poder Judicial protestaron frente a la Judicatura por algunos recortes a prestaciones que se anunciaron hace unos días.

#TEPJF

ORDENA REANUDAR COMITÉ DEL PJ

Dieron un plazo de 24 para retomar el proceso de selección

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con voto dividido, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó, de manera lisa y llana, al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación reanudar de inmediato el proceso de selección de candidaturas para la elección de jueces, ministros y magistrados.

El proceso de selección de candidatos fue frenado el 7 de enero por dicho Comité, ya que atendieron la resolución de un juez para suspender toda actividad.

Ayer, en sesión ordinaria, Mónica Soto Fregoso, magistrada presidenta del TEPJF, presentó un proyecto de su autoría para advertir que el comportamiento del Comité del PJ debe sujetarse a las reglas y los principios que atañen a la materia electoral, pues estas señalan que no se puede poner pausa o detener la actuación relacionada con la elección de juzgadores.

“Propongo revocar los acuerdos impugnados de manera lisa y llana, y con ello permitir que el comité de evaluación reanude de inmediato el procedimiento a fin de cumplir con los imperativos constitucionales”, dijo.

Incluso, la magistrada presidenta dio un jalón de orejas a los jueces que frenaron el proceso judicial, pues afirmó que ninguna autoridad puede interrumpir

las actividades relacionadas con la preparación y la organización del proceso electoral extraordinario en curso, ya que es en la Constitución Mexicana donde está definida la reforma al Poder Judicial.

VAN CONTRA JUEZ

Además se aprobó denunciar penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) y el Consejo de la Judicatura Federal al titular del Juzgado Primero de Distrito en Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, por delitos contra la administración federal.

De acuerdo con el proyecto avalado por la Sala Superior del TEPJF, quedó demostrado que el titular del Juzgado Primero de Distrito en Michoacán, inobservó el orden constitucional, pues interfirió y invadió, indebidamente, en el ámbito de competencia, al pretender frenar el proceso de elección judicial del primer domingo de junio.

3

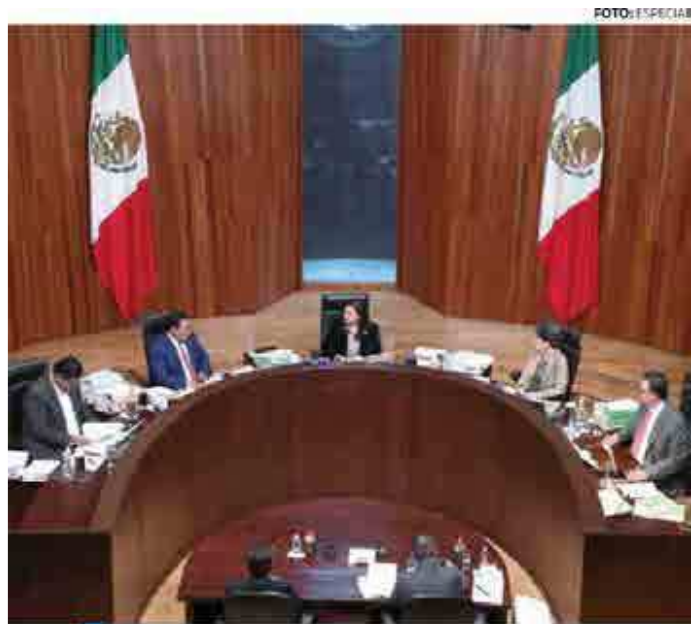
VOTOS A FAVOR DE QUE COMITÉ SE REACTIVE.

881

CARGOS DEL PODER JUDICIAL SE ELIGEN EN JUNIO.



Continúa en siguiente hoja



POSTURA

1 • Janine Otálora y Reyes Rodríguez votaron en contra.

2 • Otálora dice que toca a la Corte resolver los amparos.

 **EDITORIAL**

El TEPJF restablece el orden legal

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al comité de evaluación de este poder reactivar de manera inmediata, en un lapso de 24 horas, sus trabajos para seleccionar a los candidatos que se presentarán en las elecciones de jueces, ministros y magistrados del próximo 1º de junio. Asimismo, determinó denunciar penalmente al juez Sergio Santamaría Chamú por los delitos contra la administración de justicia en que incurrió al ordenar la parálisis del comité referido y amenazar a todos los funcionarios que se mantuvieron apegados a la ley en la organización de los comicios.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, subrayó que “escapa totalmente de las atribuciones de los jueces de amparo pretender desconocer, cuestionar o interpretar los alcances y efectos” de fallos emitidos por ese tribunal revestido de autonomía e independencia. Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata señaló el carácter constitucional de la jurisdicción propia del órgano electoral y la nulidad de los actos de cualquier otro tribunal contra el TEPJF.

Con su resolución definitiva e inatacable, el TEPJF rencauza la vida democrática y cumple la tarea que debió haber asumido hace semanas la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): poner fin al carnaval de amparos y declaraciones tan altisonantes como jurídicamente huecas por parte de los miembros de la Judicatura aferrados a conservar sus privilegios y seguir por encima de cualquier control democrático. La máxima instancia del Poder Judicial en materia electoral exhibe también la incongruencia de la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, y del resto de los ministros del bloque conservador, quienes violentaron sus propias atribuciones

al permitir la continuidad de la farsa resistencia contra la reforma judicial promulgada el 15 de septiembre del año pasado.

Es importante recalcar el elemento de prevaricación en la conducta de la camarilla de togados golpistas. En sucesivas sesiones, la Suprema Corte resolvió que la reforma judicial es constitucional y que los comicios para elegir a sus integrantes mediante el voto popular se encuadran en el ámbito electoral. Lo anterior se traduce de manera automática en que todas las suspensiones contra dicho proceso son nulas de origen, dado que ni la Carta Magna ni las elecciones pueden ser materia de amparo. Pese a ello, Santamaría y decenas de sus colegas han persistido en autootorgarse amparos, interferir en asuntos sobre los que carecen de competencia y sabotear el derecho de los ciudadanos a votar y ser votados. Este ataque frontal contra la institucionalidad nacional ha sido facilitado de manera sistemática por Piña Hernández, titular también del inoperante Consejo de la Judicatura Federal, órgano teóricamente encargado de supervisar la actuación de los jueces y magistrados.

Cabe celebrar tanto el restablecimiento del orden constitucional como el freno a la inquina facciosa de un grupo político enquistado en la Judicatura que no se sonroja al hacer rabietas, romper la ley y pisotear todo lo que afirma defender, incluida su autonomía retóricamente elevada a bien más precioso del país. Es de esperarse que el varapalo del TEPJF a sus maniobras ilícitas termine de convencerlos de la futilidad de oponerse a un proceso en curso respaldado por la Constitución, por el Tribunal Electoral del propio Poder Judicial, por los poderes Ejecutivo y Legislativo y, lo más importante, por la voluntad popular expresada de modo inequívoco en las urnas.





PRIMERAS PLANAS





BOTA A LA MÁQUINA

Martín Anselmi acepta dirigir al Porto de Portugal y se olvida del proyecto con Cruz Azul, pese a que gastaron más de 21 millones de dólares en jugadores para 2025.

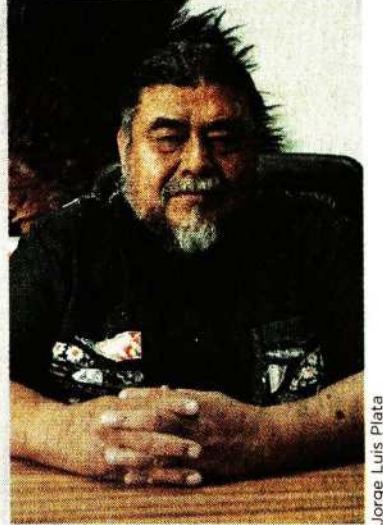
Maribel... en Guardia

La actriz cuidará a su nieto José Julián, mientras se investigan la atención y el estado de salud de la madre, Imelda Tuñón, quien a su vez reclama que le devuelvan al pequeño. **GENTE**



De la APPO al gabinete

Flavio Sosa, el ex líder de la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO), encabeza ahora las políticas culturales de Oaxaca. "Nuestro compromiso social no está a discusión", dice. **PÁGINA 13**



JUEVES 23 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,340 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Asaltan 4 a automovilistas en vía de cuota de Puebla

REFORMA / STAFF

PUEBLA.- Un grupo de cuatro sujetos armados y encauchados asaltó a automovilistas en la Vía Atlixcáyotl, una autopista de cuota que conecta las ciudades de Puebla y Atlixco.

Ni autoridades de seguridad pública ni de la concesionaria Pinfra impidieron que varios automovilistas fueran sometidos a mano armada a la altura del kilómetro 13, ubicado en Chalchihuapan.

De acuerdo con los testimonios, los asaltantes lanzaban piedras y ponchallantas a los vehículos para forzarlos a detener su marcha y despojarlos de sus pertenencias.

Un grupo de trabajadoras relató que fueron encañonadas y golpeadas para despojarlas de bolsas y celulares.

"Nos asaltaron con pistola, yo fui la primera a la que le quitaron el celular", comentó una de las mujeres.

La Secretaría de Seguridad Pública reportó haber localizado sólo a tres víctimas que denunciaron el asalto.

Norma Layón, directora de Carreteras de Cuota del Gobierno de Puebla, dijo que la concesionaria Pinfra, responsable de la operación de la Vía Atlixcáyotl, será sancionada por no brindar apoyo a las víctimas, pero no refirió nada de la falta de intervención de fuerzas de seguridad estatal.



Según la Canacar, las filas en los accesos a las garitas en Tijuana se deben a la falta de personal del Gobierno de Estados Unidos, lo que hace más lentos los cruces.

Quieren a 10 mil militares en franja con México

Termina Trump asilo en frontera

Ordena Presidente de Estados Unidos clausurar citas y expulsar migrantes

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, terminó con la política de solicitar asilo en la frontera con México, al clausurar las citas electrónicas para aspirantes a refugiados y ordenar a sus agentes prohibir la entrada de cualquier migrante sospechoso de participar en la "invasión" del país.

Además, ordenó el despliegue inmediato de mil 500 militares a la frontera con México para ayudar a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en labores logísticas y burocráticas para controlar la migración.

Según fuentes citadas por la cadena CNN, el equipo de Trump había solicitado originalmente al Pentágono desplegar 10 mil soldados, pero los líderes militares lograron convencerlos de hacerlo de forma paulatina; en 2018, en su primera Presidencia, Trump ordenó el despliegue de 5 mil 200 militares a la frontera.

"El pueblo de EU ha estado esperando un momento así, para que nuestro Departamento de Defensa realmente tome en serio la seguridad nacional. Esta es una prioridad número uno del pueblo de EU, y el Presidente ya está

DEL DICHO A LO ESCRITO

Hay diferencias entre lo que Donald Trump declara y lo que sus acciones ejecutivas ordenan. Aquí ejemplos:

DICHO

"Impondré aranceles a partir del 1 de febrero a Canadá, México y China".

Trump presiona con aranceles para acelerar la **renegociación inmediata** del T-MEC.

"Cambiaré el nombre de Golfo de México a Golfo de América".

EN PAPEL

Las Secretarías de Comercio y Seguridad Nacional de EU entregarán un reporte el 1 de abril con recomendaciones sobre tráfico de fentanilo y migración desde China, Canadá y México.

El representante comercial de EU inicia consultas para la negociación del T-MEC en julio de 2026.

Aplica sólo a la Plataforma Continental de EU. El cambio se hace en la base de datos de localidades estadounidenses (GNIS, por sus siglas en inglés).



cumpliendo", apuntó la nueva vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Tras firmar el decreto que declara una emergencia en la frontera sur de EU, Trump instruyó a sus agentes

fronterizos a prohibir la entrada de cualquier migrante sospechoso de participar en la "invasión".

Trump citó una polémica provisión conocida como 212(f) que le da al Presidente

poderes extraordinarios para cambiar la Ley de Inmigración sin necesidad de aprobación del Congreso.

"Esta orden pone fin al asilo en la frontera de EU para cualquier persona que huya del peligro, incluso para familias perseguidas por su religión o discurso político", dijo a la CBS, Lee Gelernt, litigante de derecho migratorio de la Unión de Libertades Civiles de EU (ACLU).

De acuerdo con los análisis, las distintas órdenes ejecutivas de Trump crearán un arreglo migratorio similar a la época de la pandemia del Covid-19 en 2020, cuando se expulsó a casi 3 millones.

En esa ocasión, México acordó recibir a nacionales de Guatemala, El Salvador y Honduras, desde EU.

Con apenas tres días en el poder, la Administración Trump aún debe iniciar negociaciones de acuerdos con México y otros países.

El Departamento de Estado, a cargo de Marco Rubio, indicó que la prioridad de las relaciones de EU con México, Canadá y América Latina es detener la migración irregular, incluyendo el negociar acuerdos de repatriación.

"Nuestras relaciones diplomáticas con otros países, particularmente en el hemisferio occidental, darán prioridad a la seguridad de las fronteras de EU, a la detención de la migración ilegal, y a la negociación de la repatriación de los inmigrantes ilegales", dijo Rubio.



Los delincuentes lanzaron ponchallantas en la vía de cuota en Puebla.



VAN POR SU PARTIDO

Miembros de la "Marea Rosa", que defendieron al INE y a la Corte y apoyaron a Xóchitl Gálvez para la Presidencia, buscan crear el partido "Somos México". A la presentación acudieron políticos (Gustavo Madero y Carlos Navarrete), así como ex funcionarios del INE (Leonardo Valdés y Edmundo Jacobo). **PÁGINA 3**

CRITICA MUSK PLAN PRESIDENCIAL EN IA

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- Elon Musk puso en duda el primer gran anuncio de inversión en Inteligencia Artificial hecho por el Presidente Donald Trump, cuestionando así a la Administración para la cual trabaja.

El Mandatario anunció una empresa conjunta entre OpenAI (creador de ChatGPT), SoftBank y Oracle para invertir al menos 100 mil millones de dólares en infraestructura que impulse la Inteligencia Artificial.

Pero en dos mensajes nocturnos en su plataforma

X, Musk dijo que la empresa conjunta, Stargate, no puede lograr esa inversión.

"No tienen el dinero", escribió Musk. "SoftBank tiene asegurados menos de 10 mil millones de dólares. Lo sé de buena fuente", aseveró.

El desdén de Musk, quien bajo el Gobierno de Trump es el responsable de una agencia para recortar el gasto público, es la primera discrepancia pública en la Administración cuando es inusual que cualquier alto funcionario público cuestione una iniciativa presidencial.

El dueño de Tesla y SpaceX, quien ayudó a fundar la compañía OpenAI, ha demandado a Altman por violaciones antimonopolio. Altman respondió en X al cuestionamiento de Musk y aseguró que era incorrecta su aseveración.

"¿Quieres venir a visitar el primer sitio que ya está en camino? Esto es genial para el país."

"Me doy cuenta de que lo que es genial para el país no siempre es lo óptimo para sus empresas, pero en tu nuevo rol espero que pongas (a Estados Unidos) primero", dijo Altman.



610972000016

Apoya CSP a Panamá

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

Aunque ha marcado como prioridad buscar un acuerdo con Donald Trump sobre los temas que amenazan a México, ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su apoyo al Gobierno y pueblo de Panamá.

"Nuestro apoyo siempre a Panamá. Ayer no lo mencioné y nuestro apoyo siempre al pueblo y al Gobierno de Panamá. Y ya vamos a ir (contestando) en cada momento, no todo necesita una respuesta inmediata", dijo en conferencia, cuando fue cuestionada sobre las declaraciones de Trump de recuperar para Estados Unidos el Canal del istmo centroamericano.

El día de su toma de posesión, Trump aseguró que fue "un gran error" del Gobierno de Jimmy Carter devolver esa vía a los panameños por lo que estaba dispuesto a recuperarlo.

"China está operando el Canal de Panamá, pero no se lo dimos a China. Se lo dimos a Panamá, y lo vamos a recuperar", dijo el lunes pasado.



OFRECE RESPALDO



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 23 de enero de 2025

INICIA LA ERA **TRUMP**

Cancela Trump asilo y manda tropas a frontera

El presidente de EU denuncia "invasión" y restringe derechos a quienes llegan a la línea divisoria; inicia despliegue de mil 500 militares en la zona

Washington.— Con el argumento de una "invasión", el presidente estadounidense, Donald Trump, decidió cerrar la frontera sur a los solicitantes de asilo, a la vez que anunció el despliegue de unos mil 500 militares en la zona.

Con una nueva orden ejecutiva publicada ayer, Trump restringe el acceso al derecho de asilo a cualquier "ilegal involucrado en una invasión en la frontera sur" de Estados Unidos. Así, los solicitantes de asilo mexicanos son deportados de inmediato a nuestro país. Los de otros países, indican medios, son detenidos con fines de deportación.

El secretario de Defensa en funciones, Robert Salesses, apuntó que se desplegarán mil 500 efectivos en la zona "en principio", además de helicópteros y analistas de inteligencia. El Pentágono proporcionará transporte aéreo para apoyar los vuelos de deportación de más de 5 mil "extranjeros ilegales".

En el Congreso, se aprobó la ley *Laken Riley* que permite detener indocumentados por robos y delitos menores. **Agencias**

ROBERT SALESSES
Secretario de Defensa en funciones

"Comenzaremos a ayudar en la construcción de barreras físicas para agregar seguridad y reducir los cruces fronterizos ilegales"

| MUNDO | A4



VENDEN A DONALD EN 25 DÓLARES

Tijuana.— Vendedores que trabajan en la avenida Internacional, cerca de la garita de San Ysidro, en la frontera de México y Estados Unidos, ofrecen alcancías del presidente Donald Trump a los automovilistas. El señor Leonardo, un deportado, comenta que se venden en 25 dólares o 500 pesos y que se fabrican con otros modelos de alcancías en Tijuana. | A9 |



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"La forma más humana para enfrentar el fenómeno migratorio es la cooperación para el desarrollo. Esa va a ser nuestra posición con Estados Unidos"

Sheinbaum: De la Fuente y Rubio abren el diálogo

SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que el presidente estadounidense Donald Trump emitió diversos decretos que afectan a México, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, ya tuvieron su primer diálogo, en el que trataron, de manera cordial, temas de seguridad y migración.

Sheinbaum Pardo explicó que por ahora no planea reunirse con Trump, pero sí espera llegar a acuerdos en los distintos asuntos de la relación.

La Presidenta se manifestó en contra de las redadas en escuelas, colegios e iglesias del país vecino e insistió en impulsar la cooperación para el desarrollo a fin de que lleguen inversiones a Centroamérica y el sur de México que permitan disuadir la migración regional.

| NACIÓN | A5

Desafían escuelas e iglesias medidas en Chicago

MIGUEL BERNAL

—elmundo@eluniversal.com.mx

Chicago.— Escuelas e iglesias se han preparado ante la política antiinmigrante de Donald Trump.

Mientras el presidente anuncia medidas contra ciudades santuario, entre ellas Chicago, sacerdotes como Carlos Dam y maestros como Erin utilizan la información para contraatacar.

Dam, dominico, es parte de Proyecto Resurrección, un grupo que apoya a los migrantes informando sus derechos o con teléfonos de abogados.

Erin se unió al "equipo santuario" de su escuela para saber qué hacer si agentes migratorios llegan o reclaman información de los estudiantes. Son los "héroes sin capa" de los migrantes.

| MUNDO | A4

OPINIÓN

NACIÓN

A11 Salvador García Soto

A12 Luis Cárdenas

A13 Azucena Uresti

A16 Maite Azuela



CARLOS LORET DE MOLA

"Ha quedado claro que la presidenta está tratando de reparar algunos de los más costosos errores que dejó López Obrador"

| A10 |

\$20.99
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 108, Número 39,136
CDMX 40 págs.



9 771870 156050

Extorsionan a joyeros del Centro Histórico

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dueños de joyerías en el centro de la Ciudad de México denuncian que son víctimas de extorsión por parte de supuestos integrantes del crimen organizado.

Señalan que miembros de *La Unión Tepito* y de bandas de "colombianos" son los responsables de imponerles el llamado cobro de

derecho de piso. De acuerdo con las denuncias, los extorsionadores les exigen montos de entre 15 mil y 20 mil pesos.

Actualmente en la fiscalía capitalina hay al menos ocho carpetas de investigación sobre el tema.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que la semana pasada detuvo a dos extorsionadores que amenazaron a un joyero.

| METRÓPOLI | A18

DETIENEN A EL TIGER, ADMINISTRADOR DE LA UNIÓN TEPITO

| METRÓPOLI | A18

ESPECTÁCULOS

NATALIA JIMÉNEZ: EU ES MUY INTOLERANTE



BERENICE FRECOSO, EL UNIVERSAL

CULTURA



Censuran en Alemania a artista mexicana

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

UD



JOHN THYS, AFP

Gran noche del Bebote

Santiago Giménez marca doblete, en la victoria del Feyenoord sobre el Bayern. | B4 |

UD



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Rommel se pone en manos de atletas

El nuevo titular de la Conade nos asegura que los deportistas serán quienes califiquen su administración. | B1 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14556 // Precio 10 pesos

Amplían muro flotante entre Eagle Pass, Texas, y Piedras Negras, Coahuila



▲ Contratistas del gobierno texano trabajan en la ampliación de la barrera en el río Bravo con un proyecto que añadirá 600 metros de boyas de 1.5 metros de altura sujetas con pilotes de una tonelada en una zona utilizada por polleros para el cruce de

migrantes. Asimismo, en el área de Ciudad Juárez, Chihuahua, se constató una mayor presencia de vehículos y efectivos de la Patrulla Fronteriza, además del sobrevuelo de helicópteros a la caza de quienes pasen de manera irregular. Foto Cuartoscuro

Sheinbaum reprueba la autorización de razias en iglesias y refugios en busca de indocumentados

- Antier, los primeros contactos oficiales entre ambos países a través de una conversación telefónica de De la Fuente y Marco Rubio, informa
- Instruye la mandataria recibir a quienes perdieron su cita por CBP One en los centros integradores de Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros
- Para atender a los connacionales ya se preparan grandes albergues en ciudades como Nuevo Laredo, Reynosa, Nogales y Mexicali
- Extranjeros varados en Chiapas comienzan el trámite de asilo ante la Comar; no quieren regresar a sus países de origen, señalan
- Uno de cada tres paisanos que viven en Estados Unidos lo hace sin documentos, según estudio de BBVA

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, E. OLIVARES, J. GUTIÉRREZ Y CORRESPONSALES / P 3 A 5 Y 15

Ordena Trump expulsar a todo el que cruce sin autorización

Planea EU desplegar 10 mil soldados para sellar su frontera sur

- Duplican capacidad de centros de detención y reportan ya arrestos en supuestas redadas
- Mexicanos serán deportados de forma expés y los de otras nacionalidades, vía aérea
- Departamento de Justicia prepara casos contra protección en ciudades "santuarios"

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 21

Excepto PRI y PAN, partidos respaldan plan de la Presidenta en política exterior

- Bancadas de Morena, PT y MC en la Cámara de Diputados emiten un acuerdo para el cierre de filas contra "cualquier intento injerencista"

FERNANDO CAMACHO / P 5

De más de un billón de dólares, riqueza de oligarcas invitados a la toma de posesión

- El gobernador texano, Greg Abbott, "héroe antimigrante", fue relegado a una sala remota del Congreso y vio la ceremonia por tv

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 20



Jorge Zepeda Patterson

"Un país que es mucho más que los arrebatos de su vecino" - P. 10



Carlos Tello Díaz

"Canal: la excepción para que se lo puedan quitar a Panamá" - P. 15



Maruan Soto Antaki

"Resolver Palestina es una condición infranqueable" - P. 39

Violencia. Fuerzas de inteligencia confirman el deterioro del equipo de esas bandas, a diferencia del que emplean los del CJNG; hallan otro C4 clandestino, ahora en SLP, y 22 cámaras de los narcos en Veracruz

Chapitos y Mayiza, con armas viejas tras operativos federales

ANEL TELLO Y ROCÍO LÓPEZ, CDMX Y SLP

Culatas desgastadas, guardamanos oxidados y cañones des pintados han resaltado entre las armas largas que fuerzas federales han asegurado en Sinaloa en el contexto de la disputa que sostienen *Los Chapitos* y *La Mayiza* por el control de Culiacán.

A casi 150 días de que estalló la pugna entre ambas facciones del Cártel del Pacífico, fuentes de in-

teligencia nacional revelaron que el equipo confiscado está deteriorado, por lo que consideran que el Cártel Jalisco Nueva Generación es hoy en día el grupo con más poder armamentístico.

En tanto, autoridades federales y estatales dismantelaron otras instalaciones de videovigilancia clandestinas operadas por el narco, ahora en San Luis Potosí y Veracruz. PÁGS. 4 Y 5



Aprueban primera ley
Todo migrante acusado ya es sujeto de expulsión

DIEGO SALCEDO - PAG. 15



Prevén pronta saturación
Llegaron 200 deportados a un albergue de Reynosa

ISRAEL NAVARRO - PAG. 9



Temor a las redadas
Critican iglesias en El Paso y McAllen la persecución

L. PADILLA Y O. BRITO - PAG. 11



De vuelta. Libran paisanos cautiverio en Omán

Los rebeldes hutíes de Yemen liberaron a la tripulación del barco *Galaxy Leader* después de más de un año de secuestro, en una operación coordinada con Hamás y varios países de la región. En la imagen, los mexicanos Marcos Gómez y Arturo Zacarías con el embajador en Riad, Aníbal Gómez. ESPECIAL PAG. 17

Belinda se dice todoterreno en materia musical

Entra a los corridos tumbados para apoyar la música local: "soy muy bélica y me arriesgo"

LIZBETH CRUZ JIMÉNEZ - PAG. 30



Hubo años, entre los 80 y 90, en que Trump sacó beneficio de los cárteles

ÓSCAR BALDERAS, CIUDAD DE MÉXICO

El narcotraficante *El Chepe* fue determinante en el imperio que levantó el hoy otra vez presidente de EU. PÁGS. 16 Y 17

Mensaje "por las buenas"

Llama el presidente de EU a Putin a acabar con la guerra

AFP/WASHINGTON - PAG. 14

Difunden Plan México entre trasnacionales en el foro de Davos

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

Economía se encuentra con firmas globales para promover los contenidos nacionales y bajarle a los asiáticos. PAG. 18



Futuro de la academia estadounidense

Un nuevo escenario

JUEVES
23 DE ENERO
DE 2025

AÑO CVIII TOMO I,
NO. 39,222
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

REBELDES LIBERAN A MEXICANOS

Los veracruzanos Arturo Zacarías y Marcos Gómez, parte de la tripulación del buque Galaxy Leader, retenido durante un año y dos meses por milicianos hutíes en Yemen, arribaron sanos y salvos a Omán.

GLOBAL | PÁGINA 20



Fotos: Reuters

GOBIERNOS DE MÉXICO Y DE ESTADOS UNIDOS

Abren el diálogo sobre seguridad y migración

EL CANCELLER DE LA FUENTE tuvo una llamada telefónica con Marco Rubio, secretario de Estado de Trump; fue "muy buena y cordial", dijo la Presidenta

POR XIMENA MEJÍA

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, tuvieron una primera llamada telefónica sobre migración y seguridad, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Con esto, resaltó en su conferencia matutina, se inicia el diálogo con la administración de Donald Trump y, aunque no tiene contemplado viajar a Washington para una reunión de alto nivel, confía en que habrá acuerdos entre ambas naciones.

"Fue una muy buena conversación. Muy cordial. Se habló de temas de migración, temas de seguridad, y a partir de ayer (martes) inician estas conversaciones, que es muy importante que todos lo sepan", indicó. Dijo no estar de acuerdo en que haya medidas contra migrantes en escuelas, iglesias y hospitales, por lo que los consulados de México en EU están listos para brindar apoyo a los connacionales.

En Matamoros avanza la habilitación de un albergue a cargo de la Marina, mientras que en Ciudad Juárez continúan los trabajos para instalar otros dos.

— Con información de Salvador Gómez
PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



Foto: Reuters

La Marina alista un albergue en Matamoros, Tamaulipas, para recibir a migrantes deportados.



Foto: Eduardo Jiménez

Fue una muy buena conversación. Muy cordial. Se habló de temas de migración, temas de seguridad, y a partir del día de ayer (martes) inician estas conversaciones que es muy importante que todos lo sepan."

CLAUDIA SHEINBAUM PRESIDENTA DE MÉXICO

AHORA, PATRONES LOS EXPLOTAN

Jefes de trabajadores migrantes en EU los amenazan con deportaciones si se quejan de que no les pagan sus salarios completos, sus horas extras o los seguros por accidente.

GLOBAL | PÁGINA 19



PRIMERA Iglesias abren sus puertas a migrantes

Las personas deportadas podrán acceder a techo, alimentos y atención médica y de salud mental en los templos católicos del país, anunció el Episcopado. / 5

DINERO Trump pierde con las deportaciones

Las expulsiones masivas de migrantes afectarían los sectores agropecuario y de la construcción, con alzas constantes en los precios, señaló un análisis de BBVA.

PRIMERA

1.4 MILLONES DE PERSONAS

residentes en EU son susceptibles de deportación, ya que el gobierno tiene sus datos para localizarlos. / 5

GLOBAL

1,500

militares serán desplegados en la frontera con México luego de que Trump firmó una orden ejecutiva. / 18

Detienen a 308 sólo el primer día

Estados Unidos arrestó a 308 migrantes el martes, en las primeras redadas de la administración Trump, informó Tom Homan, zar para la frontera con México.

Detalló a Fox News que, de los migrantes detenidos "algunos eran violadores, otros asesinos, algunos habían abusado de niños", lo que denota que podrían ser indocumentados que se encontraban presos acusados de esos delitos.

— Manuel Ocaño y Enrique Sánchez

GLOBAL | PÁGINA 18

FUNCIÓN

TEME MANO NEGRA DE TRUMP

Para Jacques Audiard, su cinta *Emilia Pérez* podría verse opacada en las entregas de premios, pues EU buscará enaltecer su cine. Hoy se anuncian los nominados a los Oscar.

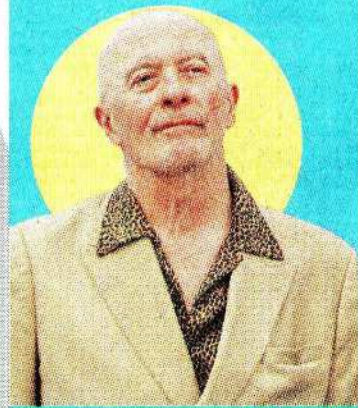


Foto: Reuters

ADRENALINA

SE LUCIÓ ANTE UNO DE LOS MÁS GRANDES

El mexicano Santiago Giménez marcó un doblete en el triunfo del Feyenoord por 3-0 sobre el Bayern Múnich, en la penúltima fecha de fase regular de la Champions.



Foto: Reuters

PARA PONER A PENSAR... E INSPIRAR

La vida de la icónica Frida Kahlo, vista desde la ternura y la emoción de vivir, será llevada al teatro en un musical estelarizado por las actrices Karen Espriu y Frida Moreno. / 2



Fotos: Mateo Reyes Arellano

EXPRESIONES

VALLAS BOICOTEAN A 11 MUSEOS

La afluencia a recintos culturales ubicados en la calle de Moneda ha caído 30% debido a los cierres para contener protestas y facilitar la agenda de Palacio Nacional. / 22

TRIBUNAL ELECTORAL DA ULTIMÁTUM AL PJF

Ordenan reactivar la elección judicial

POR AURORA ZEPEDA

El Comité de Evaluación del Poder Judicial debe continuar con sus trabajos para la renovación de jueces, magistrados y ministros, determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Dentro de la sentencia, que fija un plazo de 24 horas para reanudar el proceso a partir de que dicho comité reciba la

notificación, se solicitó a la dirección jurídica del TE-PJF denunciar ante la FGR a Sergio Santamaría Chamú, juez primero de distrito de Michoacán, quien ordenó a los comités de Evaluación de los tres poderes de la Unión suspender el proceso de la elección de junio.

Esto, al considerar que el juzgador intentó obstruir y retrasar la organización del proceso electoral judicial en curso.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

REGRESAN LOS VENDEDORES AMBULANTES

OTRA INVASIÓN A LA ALAMEDA

Hace dos semanas, el 7 de enero, el parque urbano lucía libre de comercio informal por primera vez en cuatro meses. Ayer, decenas de puestos que ofrecen comida, artesanías y productos de origen chino se instalaron de nuevo en sus pasillos y aceras.

COMUNIDAD | PÁGINA 16

PRIMERA

Sector energético quedó fuera del acuerdo con la UE

El capítulo no se incluyó en el tratado comercial con Europa porque la prioridad de México es fortalecer la producción nacional, señaló la presidenta Sheinbaum. / 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Javier Aparicio	10
Humberto Musacchio	11



PRIMERA



Foto: Yolanda Morales

"NOS ESTÁN CAZANDO"

Carlos, un duranguense pintor de oficio que vivió siete años en Denver, Colorado, fue arrestado dentro de su casa y llevado a El Chaparral, Tijuana. / 5

MUSK VS. ALTMAN

Chocan por proyecto de IA de Trump. 'No tienen dinero', critica Elon.

PÁG. 20



ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 21

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 28

Salvador Camarena
LA FERIA / 32

INTERCAM
Banco

EL BANCO DEL
NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11795 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
EN ALIANZA CON **Bloomberg**

Exfuncionarios.

Advierten del riesgo de crear un efecto amedrentador en firmas financieras



La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por parte del presidente Donald Trump, corre el riesgo de crear un efecto amedrentador en las instituciones financieras y otras empresas ante el temor de que puedan enfrentarse a graves sanciones, incluso por servir o pagar a delincuentes de forma involuntaria.

Según exfuncionarios, el sector bancario de México es propenso a adoptar un enfoque más conservador en la concesión de préstamos y otros servicios, dado su papel de intermediario en las transacciones.

“Será un desafío para el sistema financiero como nunca antes se ha visto”, advirtieron expertos. EU, dijeron, no puede “meter las manos” en bancos mexicanos, pero sí podría influir en instituciones americanas.

—Ana Martínez / Bloomberg / PÁG. 4

Afectaría a banca etiqueta de terrorista al crimen organizado

CLAUDIA SHEINBAUM

Niega que México sea 'tercer país seguro' para migrantes.

PÁG. 31



NICOLÁS TAVIRA

PRIMER CONTACTO

Tienen De la Fuente y Rubio llamada; hablan sobre seguridad y migración.

PÁG. 31



CÁRCEL A QUIEN IMPIDA DEPORTACIONES

Despliega Trump mil 500 soldados en la frontera con México

LANZA PROCLAMA. Amparado en su declaratoria de emergencia y en una nueva proclama para repeler la "invasión migrante", Trump envió mil 500 soldados, que se suman a los 2 mil 200 en servicio activo. PÁG. 30

PRESIONARÁ EN REGLAS DE ORIGEN AUTOMOTRIZ

INICIA GOBIERNO DE EU ACCIONES PARA ACELERAR LA REVISIÓN DEL T-MEC

La administración de Donald Trump ha puesto el pie en el acelerador, a fin de adelantar la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el tema de reglas de origen automotriz.

Originalmente, la revisión está prevista para el 2026, pero según informes de *The Wall Street Journal* y *The New York Times*, el presidente Trump busca acelerar el proceso utilizando los aranceles como herramienta de presión contra sus socios comerciales.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 5

“Es un desafío para el sistema financiero como nunca antes se ha visto”

SANDRO GARCÍA

Exregulador bancario en materia de lavado de dinero

ENTREVISTA EXCLUSIVA A LECH WALESKA DESDE POLONIA

'Trump se equivoca con México; no debe actuar en contra'. PÁG. 33



ESPERAN IMPACTO EN VENTAS

DESACELERA DEMANDA DE CEMENTO POR FIN DE OBRAS.

PÁG. 18

AMAGA TRUMP A RUSIA

IMPONDRÁ ARANCELES SI NO PACTA LA PAZ EN UCRANIA.

PÁG. 24

POR PRIMERA VEZ EN 8 AÑOS

ESTIMAN EN 110 MIL MDP REMANENTE DE BANXICO.

PÁG. 7



En Primer Plano

Finanzas y Dinero

Inicia despliegue de 1,500 militares de EU en la frontera

• Esta medida será implementada para construir barreras físicas temporales y permanentes, protegiendo la integridad territorial: Defensa EU.

• PÁGS. 4-5

El gobierno no puede ser reactivo. Hay que tener una visión estratégica que solamente se ha quedado en la retórica”.

Erubiel Tirado,

EXP. EN SEG. Y MIGRACIÓN.

Congreso de EU aprueba primera ley antimigración

• La Cámara de Representantes aprobó un proyecto para repeler, repatriar y expulsar a migrantes ilegales.

• PÁG. 5

Declaratoria de cárteles como organizaciones terroristas afectará al sistema financiero

• Expertos ven implicaciones para los bancos, donde se incluye mayor carga regulatoria, costos adicionales y aumento del escrutinio internacional.

• PÁG. 6

Brasil y México, donde más cayó la confianza del consumidor en AL: Ipsos

• El indicador en México retrocedió de forma interanual 3.8 puntos a 56.2 puntos en diciembre pasado. Brasil registró una baja de 4.6 puntos a 51.9.

eleconomista.mx

-3.3 POR CIENTO

fue la baja mensual, las caídas más importantes estuvieron en los subíndices de Situación Actual e Inversiones.

Empresas y Negocios

Descartó que su administración busque acelerar la revisión

Trump instruye revisar el T-MEC y, por el momento, pausa aranceles

• El representante comercial de EU evaluará el impacto del tratado y hará recomendaciones sobre la participación estadounidense.

• Ordena consultas públicas como base para la revisión del T-MEC en julio del 2026.

Roberto Morales

• PÁG. 19

Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum anuncia nueva etapa de diálogo con Estados Unidos

• Destaca conversación entre el canciller J. Ramón de la Fuente y el secretario de Estado, Marco Rubio.

eleconomista.mx

Estímulos fiscales del Plan México, apenas el primer paso, dice IMCP

• Esperan más incentivos y créditos para atraer inversiones.

• PÁG. 8

Es un punto de partida importante en este momento en el que México y EU están inaugurando gobiernos”.

Héctor Amaya,
PRESIDENTE DEL IMCP.

Remanente de Banxico sería de 110,000 mdp: Banamex

• El monto se utilizaría para reducir el déficit público.

• PÁG. 6

0.2%

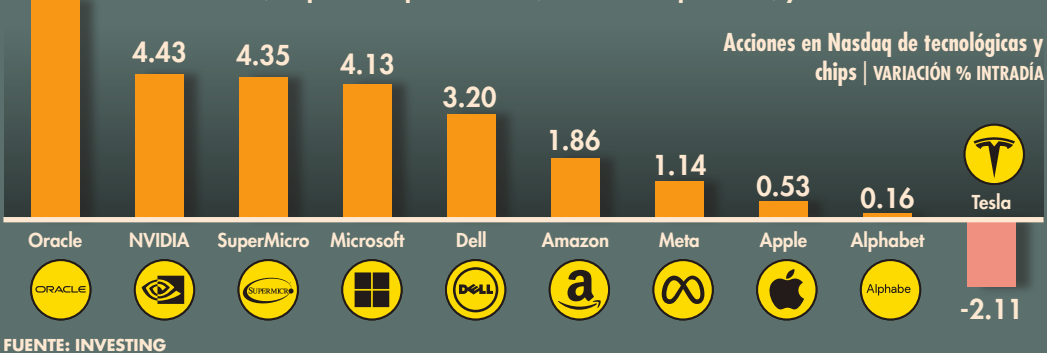
es el pronóstico de crecimiento de Banamex para el PIB en 2025.

300 permisos de la CRE esperan gasolineros en un trimestre.

• PÁG. 24

Proyecto de IA Stargate beneficia a tecnológicas

El plan de inversión apuntó al sector tecnológico, que lideró las ganancias en el S&P 500, impulsado por NVIDIA, líder en chips de IA, y Microsoft. • PÁG. 14



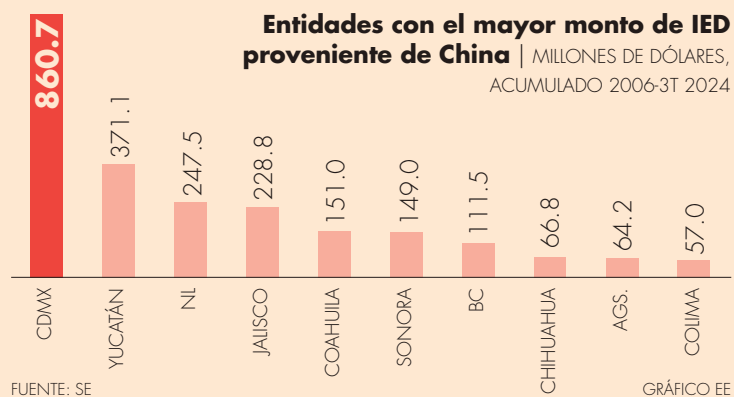
Urbes y Estados

México pierde 1,000 mdd en inversiones chinas tras elecciones en EU

• Con el mandato de Trump, China pausó inversiones en Nuevo León y Coahuila, pero se reactivó la inversión estadounidense con ocho empresas explorando establecerse en NL.

• PÁG. 29

Entidades con el mayor monto de IED proveniente de China | MILLONES DE DÓLARES, ACUMULADO 2006-3T 2024



Opinión

PS

La guerra cultural de Ucrania es existencial
Ian Buruma
• PÁG. 28

Enrique Campos S. • PÁG. 10

Marco A. Mares • PÁG. 20

Jorge A. Castañeda • PÁG. 31

José Fonseca • PÁG. 32

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 33



7 509661 885870

GOBERNADORES inauguran presencia en Fitur, ayer.



Brillan Michoacán, Yucatán, QRoo... en Feria de Turismo en Madrid

GOBERNADORES de 21 estados promueven destinos en España; Lezama destaca al Caribe mexicano; Díaz Mena presume gastronomía y Bedolla la riqueza cultural. **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

Esperemos que lo estén tomando en serio **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Donald Trump y Emilia Pérez **pág. 5**
BERNARDO BOLAÑOS

Sonaron las Trumpetas **pág. 7**
EDUARDO NATERAS

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4860

PRECIO \$10.00

CLAUDIA: CON CHARLA RUBIO-DE LA FUENTE YA INICIÓ DIÁLOGO CON EU

PRESIDENTA niega aumento de deportaciones; destaca habilitación de centros de recepción que, dijo, estarán en 3 o 4 días; rechaza redadas y agradece respaldo de la Conago; dice que hay unidad en AL. **pág. 8**

SE HABLÓ de temas de migración, de temas de seguridad. Y a partir del día de ayer inician ya estas conversaciones, que es muy importante que todos lo sepan"

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México

NOROÑA admite que hay pendientes más de 60 reformas a leyes secundarias de tipo migratorio; Monreal se dice abierto a que se revise el presupuesto y leyes de respuesta a Donald Trump. **págs. 9 y 10**



REFUGIO temporal que FA y municipales construyen para migrantes en Matamoros.



LA PRESIDENTA en conferencia, ayer.

ENVÍA REPUBLICANO 1,500 SOLDADOS

Trump y Congreso aprietan con cierre de frontera y nueva ley antimigrante

STEPHANIE REYES

Ordena repeler y repatriar a indocumentados, a quienes señala de "invasores ilegales"; pide investigar a funcionarios que se opongan a la detención de migrantes

(TRUMP autoriza) repeler, repatriar y expulsar inmediatamente a los extranjeros ilegales a través de la frontera sur"

CASA BLANCA Comunicado

Cámara de Representantes avala proyecto Laken Riley que permite detenciones inmediatas; sería la primera que promulgue el magnate; reportan 308 arrestos **págs. 24 y 25**

PAISANOS SE GUARDAN Y DAN PITAZOS ANTE RIESGOS: "NO SOMOS DELINCIENTES"

SE ORGANIZAN en Los Ángeles, NY, Chicago, Phoenix...; arman patrullajes para alertarse de posibles redadas; otros tienen miedo y no quieren salir.



MIGRANTES en Plaza de la Soledad, en el Centro, ayer.

2 Mil pesos será el apoyo económico que Gobierno dará a retornados

EN frontera sur algunos migrantes deciden retornar a su país de origen; con desesperanza, miran a España como nuevo sitio para migrar. **págs. 4 a 6**

Cae El Tiger, contador de La Unión Tepito **pág. 18**

Levantán suspensión y reactivan proceso en Comité del PJ

TEPJF le ordena reanudar trabajos; resuelve que jueces que frenaron la evaluación de candidatos para la elección judicial extralimitaron sus funciones y alista denuncias penales ante la FGR; descarta que haya división por la medida. **pág. 11**





Uno de los personajes consentidos de *The Walking Dead*, Carol, vuelve a la pantalla para protagonizar la segunda temporada del spin-off *Daryl Dixon* **VIDA+ P. 18**

INICIA DIÁLOGO ENTRE DE LA FUENTE Y RUBIO

Fentanilo y armas, cartas ante T-MEC

De cara a la revisión del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, las naciones hacen sus apuestas. En EU, Donald Trump volvió a mencionar a la droga sintética y los cárteles como factores para imponer aranceles a sus socios. En suelo azteca, la presidenta Claudia Sheinbaum contrarrestó al poner sobre la mesa el tráfico de equipamiento bélico para los grupos delictivos. De acuerdo con expertos, se avizora un panorama difícil debido a que el magnate suele no negociar y tomar medidas unilaterales **MÉXICO P. 3**



'ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ESMÁSFRONTAL'

Luis Donald Colosio destacó que se observa al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, más empoderado en el combate al crimen organizado **MÉXICO P. 5**

SIN LÍMITES

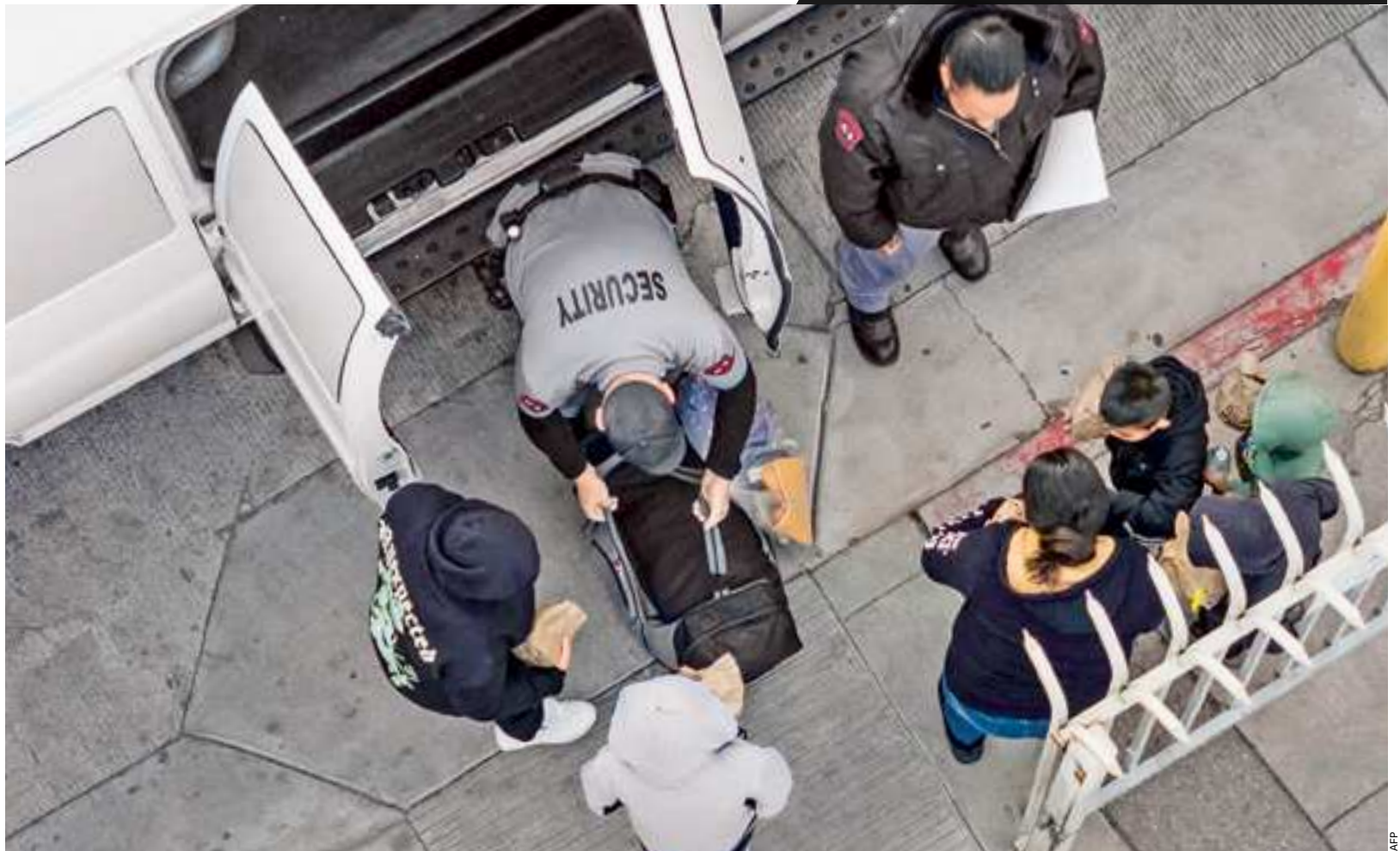
EMPRESARIOS, FUNDAMENTALES PARA NEGOCIAR TRATADO: EXPERTOS **MÉXICO P. 4**

PERSEGUIDOS. En Arizona, EU, las redadas para deportar a personas en situación irregular se agudizaron, los oficiales de Aduanas y Protección Fronteriza revisan incluso las pertenencias de los detenidos. Ayer, Trump reforzó en medios su postura antiinmigrante **MUNDO P. 16**

IMSS-Bienestar, responsable de los servicios de salud capitalinos

Los hospitales y centros de atención de la ciudad ya son federalizados, por lo que la Secretaría local del ramo ahora sólo tiene funciones y responsabilidades preventivas con las que, a través de políticas públicas, se busca evitar que lleguen más enfermos a los nosocomios, explicó su titular Nadine Gasman. Con este modelo busca garantizar la atención para toda la población

CDMX P. 7



ENCABEZA ADRIÁN DE LA GARZA RANKING DE ALCALDES MEJOR EVALUADOS **ESTADOS P. 11**

HOY ESCRIBE

No debe dársele gusto a Donald Trump. "Cuando satisfacemos una demanda, Trump volverá sobre otra más grande. Eso no es diplomacia, es chantaje". Esta oportuna advertencia la hizo, a sus 91 años, el ex primer ministro canadiense Jean Chrétien a los gobiernos de su país y de México. A los dos y a los de gran parte del mundo, pues llamó a conformar un frente. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**



MUNDO MAYA, LA APUESTA TURÍSTICA DE YUCATÁN

En la Fitur 2025, el gobernador Joaquín Díaz Mena busca detonar el potencial del estado con la promoción de esta cultura entre los viajeros europeos **ESTADOS P. 10**

©GOPYCAYAN



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3153: JUEVES 23 DE ENERO
reporteindigo.com



ANTE LAS GARRAS DE LA DEPORTACIÓN

Por la falta de protocolos e intervención de las autoridades, miles de niños migrantes podrían padecer los efectos de las políticas de Donald Trump: separación familiar, violación a sus derechos humanos e incluso explotación, trata, desaparición forzada y reclutamiento por parte del crimen organizado

12

NACIONAL

El acechante mal olvidado

Aunque la depresión es el segundo padecimiento mental que aqueja en México y se ha incrementado después de la pandemia de COVID-19, el gasto público para su atención es menor al que recomienda la Organización Mundial de la Salud



16

CDMX

'Boom' de suspensiones

La Ciudad de México se ha llenado de construcciones irregulares durante los últimos años y, una muestra de esto son las miles de suspensiones de obras que registran las alcaldías



18

SOMOS EL

#1

EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2778 / JUEVES 23 DE ENERO

EL HERALDO DE MÉXICO



#LUISAMARÍAALCALDE

CANDIDATOS EN DURANGO Y VERACRUZ, POR ENCUESTA

P22



FOTO: ESPECIAL

#ONDAGÉLIDA

FRÍO CONGELA A LA MITAD DEL PAÍS P23



FOTO: ESPECIAL

#PABLOVÁZQUEZ

'ROBO DE VEHÍCULOS CON VIOLENCIA, EN MÍNIMOS HISTÓRICOS'

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CALIFICÓ A LA CDMX COMO "UNA DE LAS MÁS SEGURAS DE AMÉRICA LATINA"

POR CINTHYA STETTIN / P12



#LORETTAORTIZ
'SE ELEGIRÁ A LOS MEJORES PERFILES EN LA ELECCIÓN'
P8



FOTO: FEDERICO GAMA



71% DE ACUERDO
17% EN DESACUERDO
12% NI DE ACUERDO / NI EN DESACUERDO
0% NO SABE / 0% NO CONTESTÓ



VEN POSITIVO PRODUCIR AUTOS ELÉCTRICOS P17

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 24 DE ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATL. SAN LUIS VS NECAXA	+106	+270	+220
21:00	TIJUANA VS GUERÉTARO	-173	+310	+410
21:00	MAZATLÁN VS TOLUCA	+245	+240	+106

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,704

*VALOR BOLA PUNTO MÁXIMO PERMISOS DE LA LIGA DE FÚTBOL PROFESIONAL DE MÉXICO. LOS HORARIOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO ANTES DE LA COMIDA TERMINAL Y COMENZAR EN CALIENTE MX



Recibe de regalo* \$1,000 en bonobos



BAJA LA APP EN



'APAGAN' GALERÍA

La exposición de la obra de Pedro Friedeberg en la estación Bellas Artes del Metro ha ido perdiendo brillo. Sólo una de las pantallas de la muestra inaugurada en 2019 sigue activa, por lo que uno de los accesos quedó a oscuras.

2019



reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

JUEVES 23 / ENE. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICA 5 y 6

La temporada de frío no concluye aún. Prevé enfermedades con el consumo de frutas.

Reportan casos en Edomex

Golpea extorsión incluso a Iglesia

Suman también asaltos a párrocos y hurtos dentro de templos

ALEJANDRO LEÓN

Además de asaltos a clérigos y hurtos de imágenes al interior de iglesias, la Arquidiócesis de Tlalnepantla también padece por las extorsiones.

La organización eclesíástica está conformada por sacerdotes e iglesias de los municipios de Naucalpan, Huixquilucan, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Jilotzingo e Isidro Fabela.

Heriberto Jiménez, representante de la Pastoral Social de la Arquidiócesis, explicó que han tenido casos de clérigos que sufrieron atracos, pero también han documentado el hurto de objetos religiosos en las parroquias.

"Algunos sacerdotes han sido víctimas de robo, algunas parroquias han sido también violentadas en el robo, o sea, por ejemplo, ha habido lugares donde el sagrario ha sido profanado, las imágenes han sido robadas", apuntó Jiménez a REFORMA.

Refirió que han registrado episodios en que, una vez que los agresores se llevan el botín, ocurren actos de desagravio.

"En algunas regiones buscan robar alcancías en los templos, buscan llevarse algunas imágenes que pueden considerarse de valor y también, sobre todo, la profanación de las especies sagradas", apuntó.

A los atracos se suman las extorsiones que han padecido padres y miembros de los grupos parroquiales.

Las víctimas han sido, principalmente, adultos mayores, quienes reciben llamadas telefónicas para fraguar el cometido.

En la cometición, los extorsionadores usurpan identidades para pedir dinero a sus víctimas, hacién-

Heriberto Jiménez, de la Arquidiócesis de Tlalnepantla

Sufren extorsión también vía telefónica, que roban datos, o sea, lo que padece la Iglesia y lo que padece la sociedad en general y sí, la Iglesia se ha visto afectada.

doles creer que tuvieron un accidente.

"Sufren extorsión también vía telefónica, que roban datos, o sea, lo que padece la Iglesia y lo que padece la sociedad en general y sí, la Iglesia se ha visto afectada."

"Toman datos de los feligreses, toman datos de algunos sacerdotes y pues están solicitando esto y es la manera en que hacen las extorsiones", puntualizó Jiménez. El representante mencionó que este delito se ha intensificado recientemente.

Agregó que también habitantes de demarcaciones como Naucalpan y Huixquilucan denuncian falta de vigilancia y de atención a las demandas.

Los seis municipios que integran la Arquidiócesis tienen una población estimada de 2 millones 260 mil. La organización cuenta con 203 parroquias en el territorio, en el que estima que hay un millón 878 mil católicos.

AL ALZA

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2023 hubo 162 denuncias de extorsión en Naucalpan, mientras que en todo 2024 incrementaron a 173.

En el Municipio de Atizapán de Zaragoza también creció ese delito, pues de registrar 60 casos en 2023, el año pasado alcanzó 65.

ADIÓS A HÉROE

"Rex", uno de los perros rescatistas que participó en las labores por el 19S de 2017, murió por una enfermedad degenerativa, informó Salvador Montes de Oca, instructor del can.



UN NUEVA IDENTIDAD

La diputada local de MC Patricia Urriaza propuso modificar la identidad gráfica de la estación Ciudad de los Deportes, del Metrobús, al considerar que se trata de una apología de la violencia en la tauromaquia.



avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

EDUARDO CEDILLO

Diputados locales de Morena evalúan dar donaciones económicas a migrantes, a través de aportaciones de sus dietas y hasta de los recursos del Congreso.

Ayer, la bancada de Morena y sus aliados, quienes cuentan con mayoría en Donceles, realizaron una conferencia para respaldar al Gobierno mexicano en las acciones que se realizan tras las deportaciones emprendidas por Estados Unidos con la entrada en funciones del Presidente Donald Trump.

El oficialismo informó sobre las acciones que buscan implementar a favor de las personas que sean deportadas.

"El recurso del Congreso tampoco es que ya lo hicimos de nosotros, si es exclusivo para atender la pandemia, cómo no hacerlo para las personas que han ayudado durante

Abren oficina para trámite chueco

REFORMA / STAFF

Resulta tan boyante el negocio del emplacamiento de vehículos de la Capital con láminas de Morelos que, incluso, una empresa habilitó una oficina en pleno World Trade Center para ofrecer el trámite.

La oficina Trámites Vehiculares de Morelos despacha en el Primer Piso del complejo que se ubica en la Alcaldía Benito Juárez, ahí se promete dar de alta vehículos en dicha entidad sin necesidad de que el propietario de la unidad cuente con domicilio en la misma.

En Morelos, los vehículos nuevos se encuentran exentos del pago de tenencia, si son emplacados en los primeros 30 días después de ser adquiridos, por lo que automovilistas de la CDMX optan por usar este esquema.

"Morelos se destaca por ofrecer tarifas de emplacamiento competitivas. Obtener tus placas en este estado puede ser económicamente conveniente, permitiéndote cumplir con las obligaciones vehiculares sin afectar tu bolsillo", promete la empresa.

Para realizar el trámite se pide enviar copia de la factura, de la identificación del propietario y de la póliza de seguro del vehículo, además de cubrir un costo de 4 mil 697 pesos.

No contar con domicilio en Morelos no es restricción para esta empresa, pese a que, de acuerdo con la página del Gobierno estatal, para emplacar se requiere presentar un comprobante de domicilio en la entidad.

"El sistema te va a asignar un domicilio y ya con eso se puede dar alta", con-

Y ofrecen 'trampa' al Reglamento



REFORMA / STAFF

La venta de calcomanías que impiden que los radares de velocidad capten las placas de los vehículos proliferan en línea.

"Nosotros te ayudamos a protegerte, porque están tomando fotomultas por debajo del límite estipulado y pagar eso sí es injusto", menciona un video de Tiktik mediante el que se promocionan estos accesorios.

En esta plataforma, así como en la página Mercado Libre, se ofrecen modelos

tó uno de los gestores de la empresa.

¿Ustedes tienen un sistema que asigna la dirección?, se le preguntó.

"No nosotros, sino Movilidad (de Morelos) directamente te lo asigna", buscó explicar el trabajador.

En 24 horas, luego de que se realiza el trámite, la empresa promete entregar una placa digital con la que es posible circular hasta que se entreguen las láminas fi-

para distintos tipos de placas, con calcomanías negras que son las comunes y blancas para placas nuevas.

Otras permiten cubrir los dígitos de una lámina con cualquier tipo de grabado.

Las etiquetas, que cuentan con un factor reflectante, se comercializan tanto para motocicletas como automóviles.

"El juego completo de placa trasera y delantera en 850 pesos con garantía por 3 años y el juego de placa trasera para Moto en 599 pesos", explicó un vendedor.

sicas, en un plazo de 30 a 40 días.

En noviembre, el Gobierno capitalino informó que buscaba reducir la fuga de recursos por la tenencia, a través de una homologación de los trámites de control vehicular junto a los gobiernos del Estado de México y Morelos.

La empresa que opera en el World Trade Center ofrece también el sistema de emplacado para motocicletas.

Evalúan partida en Congreso por migrantes

Xóchitl Bravo, legisladora

Estamos listos también para apoyar, inclusive, de nuestro salario, por supuesto que sí, si no es hoy, ¿es cuándo? Estamos listos no solamente para la Ciudad, para salir a los estados donde sea necesario.

Nos vamos a los albergues, aparte de ser legisladora, yo sé cocinar, yo sé atender a la gente, yo sé jugar con los niños, obviamente desde acá con nuestras propias personas.

der a la gente, yo sé jugar con los niños, obviamente desde acá con nuestras propias personas, con nuestros equipos de trabajo, haremos lo necesario", dijo.

Ayer, REFORMA publicó que el diputado migrante en el Congreso local planteará ante el Legislativo un pro-

yecto para crear unidades de atención a migrantes en cada una de las demarcaciones.

En tanto, el Gobierno capitalino había asegurado en diciembre que trabajaba en un programa para ofrecer alojamiento digno a las personas migrantes, el cual estaría listo en marzo.

IMAGEN DEL DÍA

ACRIBILLAN A HOMBRE EN LA GAM



Un hombre que conducía una camioneta blanca de alta gama, con placas de Tamaulipas, fue acribillado en calles de la colonia Martín Carrera, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Los atacantes iban a bordo de una motocicleta, desde la cual lo asesinaron.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Grupos criminales extorsionan a los dueños de joyerías

Empresarios del Centro denuncian a *La Unión Tepito* y bandas de "colombianos"; FGJ tiene 8 carpetas de investigación

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Empresarios dedicados a la joyería en la zona centro de la Ciudad de México, que tienen locales en las plazas donde se venden y compran estos artículos, han denunciado que son víctimas de extorsión de supuestos integrantes del crimen organizado.

Las víctimas han señalado ante agentes de la fiscalía capitalina que integrantes de *La Unión Tepito* y de bandas de "colombianos" son los responsables de imponerles el llamado cobro de derecho de piso.

Bajo este *modus operandi*, la institución cuenta con, al menos, ocho carpetas de investigación que empezaron a recopilarse en junio del año pasado y que incrementaron en los meses de diciembre y enero de 2025.

Según las denuncias de las víctimas, los extorsionadores pedían montos que van desde los 15 mil a los 20 mil pesos.

De acuerdo con las indagatorias, en principio eran considerados como préstamos por parte de algunos locatarios, quienes no oponían resistencia, pues al parecer los conocían, pero después los delincuentes regresaban para pedirles más dinero y es cuando los comerciantes se negaron.

En cuanto les empezaron a decir que no, los delincuentes optaron por amenazarlos con denunciarlos a las autoridades, pues algunos —según consta en expedientes— presuntamente estarían relacionados con las actividades ilícitas, pero como la presión se elevó, denunciaron la extorsión.

Durante los trabajos de los agentes especialistas en el tema, se detectó que las víctimas proporcionaban nombres completos, apodos e imágenes de los extorsionadores, incluso a qué grupo criminal pertenecen.

Como parte de las medidas de seguridad que han implementado las autoridades locales para combatir la extorsión en la zona centro e, incluso, en las plazas donde se maneja el oro, relojes de alta gama, se co-



Joyerías en la zona centro, así como plazas en las que se vende oro y relojes de alta gama, cuentan ahora con cámaras y botones de pánico.

15 MIL

PESOS como mínimo exigían los extorsionadores, según denuncias.

2

EXTORSIONADORES fueron detenidos la semana pasada por la SSC.

10 a 15

AÑOS de prisión es el castigo en la CDMX para extorsionadores.

locaron cámaras de vigilancia y botones pánico.

La semana pasada la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) dio a conocer la detención de dos extorsionadores de joyerías que amenazaron al propietario de uno de estos locales ubicados en la zona centro.

Mediante vigilancia, elementos de seguridad averiguaron que los sujetos se desplazaban en la

colonia 20 de Noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza, por lo que durante un recorrido de seguridad en las calles de Floricultura y Grabados observaron a dos hombres que coincidían con las características físicas de los probables responsables.

Al acercarse a ellos, los notificaron de las órdenes de aprehensión en su contra y le realizaron una revisión preventiva; les aseguraron tres equipos telefónicos y dos identificaciones.

Oficiales informaron a los hombres de 26 y 36 años sobre sus derechos y los trasladaron ante la autoridad competente, quien determinará su situación jurídica. La extorsión ya es un delito grave en la Ciudad de México y se castiga con una pena de hasta 30 años de cárcel, toda vez que la actual administración capitalina ha lanzado una estrategia para combatir dicha conducta delictiva.

El delito se castiga con 10 a 15 años a quien mediante violencia obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar cualquier acción u omisión con el propósito de obtener un beneficio.

También será acreedor de una multa de 2 mil a 3 mil unidades de medida, equivalentes a más de 325 mil pesos, señalan las reformas al Código Penal. ●

Cae *El Tiger*, identificado como financiero de *La U*

La captura fue realizada por Sedena, FGJ, SSC y GN en la alcaldía Benito Juárez; también detuvieron a *El Pistache*

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

En una operación conjunta, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvieron a Daniel Eduardo León Cifuentes, alias *El Tiger*, presunto administrador financiero de *La Unión Tepito*.

La captura, en la que también participó la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, se realizó en la alcaldía Benito Juárez, en la colonia Moderna, donde también se detuvo a Jesús Israel Contreras Romero, alias *El Pistache*.

A ambos se les relaciona con *La Unión Tepito* que opera en las colonias Morelos y Tepito, en los límites de las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

En el lugar del operativo se aseguraron 90 dosis de aparente cocaína, 99 dosis de posible crystal, aproximadamente 500 gramos de supuesta marihuana, un arma de fuego corta, un cargador, 10 cartuchos útiles, dos teléfonos celulares y una identificación.

El Tiger había sido detenido previamente en 2018 y se encuentra ligado a por lo menos dos homicidios, según reportes policiales.

Consta en los expedientes de las autoridades de investigación que *El Tiger* y *El Pistache* eran los encargados de la venta de drogas al menudeo y de aplicar el llamado "derecho de piso" en los antrós, bares y restaurantes del sector de Polanco y el corredor Roma-Condessa.

León Cifuentes estuvo cinco años y nueve meses en prisión.

Los detenidos fueron informados de sus derechos constitucionales y quedaron a disposición del agente del Ministerio Público.

El predio donde se llevaron las diligencias fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial, mientras continúan las indagatorias. ● Con información de David Fuentes

EL DATO

En el operativo se aseguraron 90 dosis de aparente cocaína, 99 dosis de posible crystal, aproximadamente 500 gramos de supuesta marihuana.

ESPECIAL

CIUDAD DE MÉXICO SSC

DETENIDOS



Los detenidos fueron informados de sus derechos constitucionales y quedaron a disposición del MP.

Trabajan para completar plantilla de hospital

En Topilejo faltan 30 especialistas, pero sí está en funciones, afirma titular de Salud capitalina

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos semanas de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a mejorar las condiciones del Hospital General de Topilejo, en Tlalpan, Nadine Gasman Zylbermann, secretaria de Salud, afirmó que se trabaja junto con el IMSS-Bienestar para completar la plantilla de especialistas y abastecimiento de medicamentos faltantes.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la secretaria precisó que el hospital tiene 75 especialistas y faltan alrededor de 30 para cumplir con la plantilla completa, es decir, menos de la mitad.

"Es un hospital que tiene especialistas, que está trabajando, sí está dando atención y la gente no sabe todos los servicios que dan; y también que faltan algunos especialistas, faltan algunos medicamentos y estamos trabajando por completar la planilla", señaló.

Descartó que el hospital se encuentre en una situación de abandono; por el contrario, dijo, existe desinformación, quizá por alguna persona que tuvo una mala experiencia.

Aseguró que "es un hospital muy completo" y se está trabajando de la mano con el IMSS-Bienestar (encargado de los servicios de salud en la capital) para tener lo que falta. ●

NADINE GASMAN
Secretaria de Salud

"Es muy importante que la gente sepa que hay servicios, que hay médicos, que están abiertos 24 horas, 7 días a la semana, que hay capacidad de atender en las urgencias"



COMBATIRÁ LA CORRUPCIÓN, ASEGURAN

Lanza gobierno ventanilla única para coordinación inmobiliaria

Simplificará trámites para la aprobación de proyectos de construcción // Se potenciará edificación de vivienda digna, asegura la jefa de Gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México lanzó la ventanilla de coordinación inmobiliaria, con la que se busca simplificar la burocracia y trámites para la aprobación de proyectos de la industria de la construcción y dar certeza jurídica a las empresas del ramo.

Con ello, señaló la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, se busca evitar la corrupción y potenciar la edificación de vivienda digna, al señalar que sólo 10 por ciento de los habitantes de esta ciudad pueden destinar 30 por ciento de sus ingresos para adquirir una casa.

Pero también garantizó al sector inmobiliario “certeza, legalidad y absoluta transparencia en todos los trámites. Ningún empresario tendrá que pagar sobornos para construir si cumple con la ley. Así que pedimos acatar la norma”, al tiempo que afirmó que la ventanilla será “un antídoto contra el cártel inmobiliario”.

Asimismo, manifestó que no se aceptarán proyectos que generen gentrificación o perjudiquen a las comunidades.

Revisión colegiada

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y de Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez, señaló que a la fecha hay 200 planes de edificación de vivienda que serán revisados en la nueva instancia, y en la que se aprobarán todos los desarrollos inmobiliarios en un solo lugar, sin

► Todos los desarrollos inmobiliarios que cumplan con la ley serán aprobados en un solo lugar, a fin de que las empresas no tengan que ir de una dependencia otra, aseguraron las autoridades. En la imagen, obra en Paseo de la Reforma.

Foto Roberto García Ortiz

tener que ir de una a otra dependencia del gobierno.

“Es un espacio donde vamos a discutir y analizar de manera colegiada, todos los integrantes del gabinete, con cada uno de los promotores y desarrolladores inmobiliarios, los distintos proyectos de inversión que se tienen para detonarlos en las mejores condiciones, a la brevedad posible”, expresó.

Decisiones en esta instancia tendrán carácter resolutivo

La nueva ventanilla comenzará a operar la próxima semana y tendrá carácter resolutivo respecto a la procedencia o no de los proyectos en el plazo más corto posible, simplificando tiempos de respuesta y agilizando trámites, por lo que cada proyecto tendrá un expediente único.

Asimismo, agregó, se dará seguimiento con el acompañamiento de todas las dependencias, como alcaldías, las secretarías de Gestión Integral del Agua, Medio Ambiente, entre otras, encargadas de otorgar los permisos correspondientes, siempre observando, puntualizó, el interés público.

Por ello, enfatizó, “en todos estos proyectos estaremos protegiendo el derecho a la ciudad, asegurando que los proyectos inmobiliarios no afecten negativamente a los habitantes, equilibrando el desarrollo urbano con el bienestar social y construyendo ciudad”.

En la ventanilla se determinará la aplicación de instrumentos de planeación, como polígonos de actuación, sistemas de transferencia y la Norma 26 (para vivienda de interés social), y habrá una clasificación de proyectos, en especial los de más 10 mil metros cuadrados, particularmente los de vivienda, considerando la popular; y los de más 5 mil metros, para oficinas, comercio e industria, entre otros.



Busca Congreso pruebas para salvar área verde en Montes Apalaches

El juicio por el predio sigue suspendido

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El juicio relacionado con el predio ubicado en Montes Apalaches 525, en el Bosque de Chapultepec, donde una empresa pretende construir un desarrollo inmobiliario, se encuentra suspendido, informó el Congreso de la Ciudad de México.

Dicha suspensión se debe a un recurso de queja que presentó la firma Inmobiliaria Trepí porque el Legislativo no acató a tiempo el fallo para modificar el uso de suelo.

Mientras tanto, el área jurídica del Congreso solicitó a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México la información respectiva que demuestre que el uso de suelo actual del predio corresponde a un área verde, con lo que se busca reunir más elementos de defensa para evitar que dicho predio, que forma

parte del Bosque de Chapultepec, sea afectado por la construcción de una torre.

“Como ha sido de conocimiento público, hace algunos años un juez ordenó acatar la resolución de cambiar el uso de suelo de una sección dentro del bosque de Chapultepec, en beneficio de una inmobiliaria.

“La intención de construir departamentos de lujo y tiendas departamentales ha generado desde entonces una fuerte oposición, debido al potencial impacto ambiental que podría causar en una de las áreas más emblemáticas de la Ciudad de México.

“El cambio solicitado es convertir el área verde en un espacio de uso ‘habitacional’, lo que podría poner en riesgo la flora y fauna local”, alertó el Legislativo, cuyas autoridades están a la espera de lo que determinen los jueces para que así el Congreso local resuelva lo que corresponda.”

Nueva ley de vivienda

Por otra parte, ayer en la sesión de la Comisión Permanente del Con-

greso se hizo extensivo un acuerdo para establecer una ruta y un proceso de dictamen de las iniciativas que se hayan turnado a fin de contar con un proyecto de trabajo para la creación de una nueva ley en materia de propiedad en condominio, unidades habitacionales y todo lo relacionado en la materia.

Una vez agrupadas todas las iniciativas –que suman tres en lo que va de la legislatura– y analizado su estado se presentará un dictamen único que incluya mejores prácticas administrativas y de convivencia; atender a las actuales unidades; garantizar un marco normativo adaptado a las condiciones actuales de la ciudad y su crecimiento, así como coordinación eficaz entre el Congreso y el gobierno capitalino.

De 2014 a 2024, diputados han presentado 51 iniciativas sobre unidades habitacionales que “no han sido suficientes para dar respuesta concreta a las problemáticas cambiantes”, además de que varias de ellas “se han quedado en el camino sin que se les haya otorgado el debido análisis, dictamen y seguimiento”, señala el acuerdo.

“

Brugada: ningún empresario tendrá que pagar sobornos para construir si cumple con la ley



COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 23 DE ENERO DE 2025

VENTANILLA ÚNICA

Concentran permisos para construcción de grandes desarrollos

Metrópolis asume atribuciones de alcaldías y otras secretarías en obras a partir de cinco mil metros cuadrados

POR IONÁS LÓPEZ

ionas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana —que el gobierno llama Metrópolis— concentrará los permisos para autorizar los desarrollos inmobiliarios a partir de cinco mil metros cuadrados, a través de la Ventanilla Única de Coordinación Inmobiliaria, la cual fue presentada ayer por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Es un instrumento de carácter resolutivo, no vamos a darle largas a los asuntos: lo que procede, procede; lo que no procede, no procede”, dijo Alejandro Encinas, titular de Metrópolis.

En la nueva ventanilla se gestionarán los trámites que se hacían en diferentes dependencias, como las secretarías de Movilidad; Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Administración y Finanzas, y Medio Ambiente, así como en el Sistema de Aguas y las diferentes alcaldías.

Indicaron que así se simplificarán tiempos de respuesta, se tendrá un expediente único, se garantizará una inversión responsable, se transparentarán las gestiones y se combatirá la corrupción.

“A la industria inmobiliaria le ofrecemos certeza, legalidad y absoluta transparencia



PRESENTACIÓN DE LA VENTANILLA DE COORDINACIÓN INMOBILIARIA

Foto: Héctor López

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ayer en la presentación de la ventanilla única.

en todos los trámites.

“Ningún empresario tendrá que pagar sobornos para construir al margen de la ley, así que pedimos cumplimiento de la ley. Esta ventanilla, además de todo lo que va a generar de crecimiento económico, también es un antídoto contra el Cártel Inmobiliario”, dijo la jefa de Gobierno a empresarios y representantes de cámaras inmobiliarias.

La ventanilla comenzará a operar la próxima semana, pero ya hay unos 200 proyectos inmobiliarios en espera de autorización, dijo Encinas.

Brugada llamó a los desarrolladores inmobiliarios a construir vivienda asequible para que los capitalinos puedan tener un hogar digno y evitar así que se siga impulsando la gentrificación en la capital.

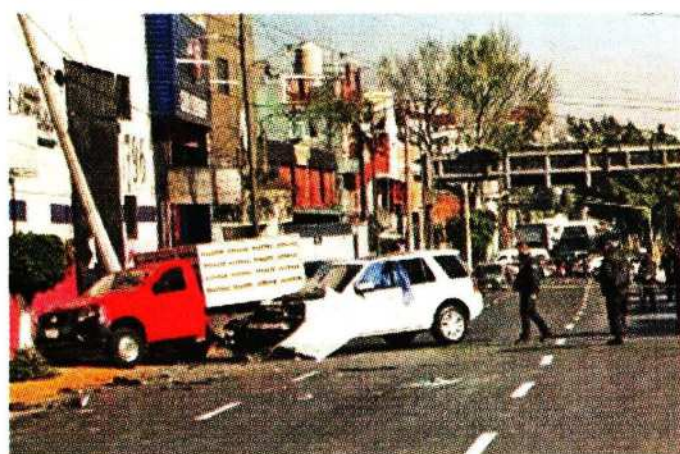


Foto: José Antonio García

Tras recibir los impactos de bala, la víctima perdió el control de la camioneta que manejaba y se impactó contra otro vehículo.

SICARIOS EN MOTO

Asesinaron a conductor en la GAM

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El conductor de una camioneta con placas de Tamaulipas fue perseguido y asesinado a balazos cuando circulaba por calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El parte oficial señala que, alrededor de las 11:00 horas, dos sujetos que iban a bordo de una motocicleta dieron alcance a su víctima sobre la

avenida Centenario, donde abrieron fuego en su contra.

El conductor de la camioneta, que habría recibido al menos cuatro balazos, perdió el control y se impactó contra otro vehículo y un poste de luz en el cruce de las calles Oriente 157 y Ferrocarril Hidalgo, en la colonia Martín Carrera.

La Fiscalía indicó que inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso por disparo de arma de fuego contra un hombre de aproximadamente 40 años.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México dijo a conocer que los probables responsables del homicidio huyeron rumbo al estado de México.

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Decenas de vendedores productos de origen chino, comida y artesanías tomaron ayer, nuevamente, la Alameda Central, espacio que apenas el pasado 7 de enero fue liberado bajo el Operativo Alameda Brilla Segura.

En un recorrido realizado por **Excelsior** se pudieron observar más de 20 puestos ambulantes en la acera del parque urbano que da a la avenida Juárez, entre la entrada del estacionamiento subterráneo del Palacio de Bellas Artes y la calle Doctor Mora.

En esta última estaban instalados al menos 16 puntos de venta en los que se ofrecían artesanías.

En los pasillos internos de la Alameda Central había puestos en el piso, en carritos del súper y en mesas improvisadas, algunos de ellos en las inmediaciones de Bellas Artes.

El 8 de enero, este diario publicó que la Alameda Central lucía sin comercio informal tras cuatro meses de estar ocupada por puestos ambulantes. En aquella ocasión, unos mil policías de diversas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana impidieron la colocación de los comerciantes.

Hace una semana se dio a conocer que vendedores ambulantes de la zona y de las colonias Juárez, Roma y Condesa habían presentado amparos ante el Tribunal de Justicia Administrativa para que se les permitiera seguir vendiendo en la vía pública.

La jefa de Gobierno señaló el martes que continuarán con el reordenamiento del comercio en esta y más zonas de la ciudad.

Agregó que la Secretaría de Gobierno deberá acercarse a los grupos de comerciantes y, con diálogo, lograr que los espacios públicos estén libres para el pleno disfrute de los

CENTRO HISTÓRICO

AMBULANTES REGRESARON A LA ALAMEDA

DECENAS DE PUESTOS DE PRODUCTOS CHINOS, COMIDA Y ARTESANÍAS tomaron aceras y pasillos, apenas 15 días después de su desalojo



Fotos: Especial, Iván Mejía y Alejandro Aguilar

Por la tarde y en las primeras horas de la noche, pasillos de la Alameda Central lucían con venta de diversos productos.

Así lucía ayer por la tarde la acera de la Alameda Central que da a la avenida Juárez.

CONTEXTO



Apenas el 7 de enero pasado se desarrolló el Operativo Alameda Brilla Segura, con más de mil policías de la SSC.

capitalinos y los visitantes.

Ayer, al solicitar al Gobierno de la Ciudad de México una postura sobre el regreso de ambulantes, la Dirección de Comunicación Social remitió al mensaje de la jefa de Gobierno del martes.

Y bloquean la avenida Cuauhtémoc

Representantes de los 329 mercados públicos de la Ciudad de México bloquearon ayer avenida Cuauhtémoc, frente a las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Afirmaron que están en contra de la digitalización anunciada para el empa-



Foto: Jorge González

Locatarios de mercados acusan que no fueron notificados de los nuevos trámites para el empadronamiento.

dronamiento de los locatarios de estos sitios.

Miguel Cáceres, dirigente de Mercados Unidos, indicó que no fueron consultados para emitir los nuevos lineamientos.

Edgar Mendieta, otro de los líderes, consideró que en la simplificación de trámites publicada en la *Gaceta Oficial*, “hay varias lagunas jurídicas y va a haber un conflicto de atribuciones entre Sedeco y las alcaldías”.

— Jorge González

AVALAN PENAS DE CÁRCEL

Corte frena uso de animales en santería

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteño@gimm.com.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la normatividad del Código Penal de la CDMX, que sanciona con prisión el maltrato animal, que fue impugnado por una practicante de la santería y que había argumentado motivos religiosos.

Por unanimidad se aprobó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. “Las normas impugnadas no penalizan el uso instrumental de animales —como aves o animales de abasto— para la práctica religiosa, únicamente prevén que, en el ejercicio de cualquier conducta, perteneciente o no a la manifestación de una

religión, en la cual se realice de manera dolosa, actos cuyo fin sea lesionar, dañar o alterar la salud de cualquier especie animal”, se estableció en el proyecto aprobado.

La quejosa, quien dijo ser practicante de la santería cubana, impugnó la reforma a los artículos 350 Bis y 350 Ter del Código Penal, que realizó el Congreso local en 2023.

Argumentó que se invadió la legislación que le permite la libertad de culto, debido a que los artículos reformados inciden en las prácticas de la santería, en la que “sin inmolación no hay religión”.

El artículo 350 Bis impone una sanción de tres años de prisión a quien, dolosamente, cometa maltrato o crueldad contra algún ejemplar de cualquier especie animal causando lesiones, daño o alteración en su salud.

Se aplaza para fin de año, pero sí habrá presupuesto participativo para barrios, pueblos y colonias

ARCHIVO/CUARTOSCURO



Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En entrevista con *Crónica*, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la CDMX convoca para que el 2025 sea un año ejemplar para la consolidación del proceso que permite a los ciudadanos proponer y elegir proyectos a realizarse en cada alcaldía

Cara a Cara

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

Las consultas sobre el presupuesto participativo en la Ciudad de México serán especiales este año, pues se recorrerán para agosto, con el “fin de poder atender lo relativo a la elección de personas juzgadoras durante el primer semestre del 2025”, señala Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la CDMX.

La ciudad tendrá este proceso, no se cancelará a pesar de que, por las reformas constitucionales recientes, se realizará también la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial local. Los proyectos participativos, señala la consejera presidenta, serán elegidos en la última parte del año, pero su ejecución seguirá siendo obligatoria para las alcaldías.

“Cada año se lleva a cabo y, por ley, no debe coincidir con alguna elección”, agrega Avendaño, al indicar que “por lo novedoso de la elección judicial se hicieron modificaciones a la normativa y la consulta que llevamos a cabo se recorrió”.

El presupuesto participativo es dinero público (presupuesto) que cada alcaldía inyecta a proyectos propuestos y seleccionados directamente por la ciudadanía; es decir, una elección entre diferentes opciones de mejoras para las colonias y no de candidatos.

La consejera presidenta del IECDMX estuvo en la redacción de *Crónica* para participar en nuestro programa *Cara a Cara*, con Juan Manuel Jiménez, ocasión propicia para recordar que el presupuesto participativo tiene ya una década de existencia y su aplicación se ha ido refinando, sobre todo en aquellas colonias y barrios donde los habitantes ya se dieron cuenta de que a través de éste pueden lograr mejoras en sus comunidades que se van sumando año con año.

Ha representado, lo mismo, para obras

públicas, en parques, así como mejoras en vialidades para hacerlas más seguras o incluso en la intervención de fachadas históricas y aceras, para devolver con ello a las colonias un aspecto renovado y exhibir así los aspectos más destacados de su arquitectura.

“Es un ejercicio en el que se invita a la ciudadanía a involucrarse en las decisiones del gobierno”, explica la consejera Avendaño al subrayar que “se destina un monto, por ley, a cada colonia, a cada barrio y a cada unidad habitacional”.

Ahora, agrega Avendaño, la distribución de dinero en las alcaldías se considera de acuerdo con la cantidad de habitantes, con su índice de marginación, si se trata de un pueblo originario u otros factores. La decisión de en qué usarlo recae sobre los habitantes. A diferencia de una elección tradicional, en la consulta del presupuesto participativo pueden tomar parte menores de edad que vivan en la zona, ya que pueden ser ellos los que propongan mejoras que se sometan luego a la consideración de la ciudadanía.

Puntualiza nuestra entrevistada: “Una vez que se tienen los proyectos votados, la alcaldía tiene la obligación de ejecutar el proyecto ganador”.

“Hay zonas en la Ciudad de México en donde tienen muy buena cantidad de recursos, allí han logrado hacer canchas de

fútbol, albercas o, en otros casos, gimnasios para perros y bibliotecas”, indica Avendaño al señalar que “hubo un proyecto que me gustó mucho que se trataba de rescatar la tradición de las comparsas, que son las personas que bailan en las fiestas de los pueblos”.

En su memoria, resalta la consejera presidenta, han quedado también proyectos que la han sorprendido por la capacidad ciudadana para pensar sobre mejoras vecinales. Uno de los proyectos implicaba pirámides polinizadoras en las que abejas y aves se hicieran presentes e impactarán positivamente en el entorno ecológico local.

La consejera es puntual y subraya que los recursos de estos procesos no deben caer en obras que ya son responsabilidades habituales de las alcaldías, pues la intención es involucrar al ciudadano en la toma de decisiones, lo mismo que en el fortalecimiento del tejido social.

“Hay proyectos maravillosos, los vecinos que han aprovechado este ejercicio cada año van avanzando”, señala la entrevistada al resaltar que “la invitación es que todos nos involucremos”.

En cuanto a la capacidad del Instituto Electoral capitalino para sacar adelante dos procesos, el de jueces y el de proyectos participativos, Avendaño refiere que hay capacidad institucional plena, experiencia y entusiasmo.

La elección en el Poder Judicial capitalino es enteramente responsabilidad del IECDMX y “todos damos por sentado que la ciudadanía sabe esto, pero hay que decir que existen personas juzgadoras del Poder Judicial Federal, pero a nivel de cada entidad federativa, que hay un poder judicial local y nosotros como Instituto vamos a tener que llevar a cabo esa elección de las personas que atienden lo relativo al poder judicial de la Ciudad”.

Patricia Avendaño, consejera presidenta, señala que estas tareas se desarrollarán exitosamente y que por ello se puede anticipar un buen resultado en el ejercicio del presupuesto participativo, aun cuando las consultas se hayan tenido que retrasar.

El video de la plática completa de la consejera con Juan Manuel Jiménez puede verse a partir de la tarde de este jueves en nuestro sitio web www.cronica.com.mx.

El presupuesto participativo tiene ya una década de existencia

“Por ley no debe coincidir con alguna elección. Debido a la elección judicial la consulta que llevamos a cabo se recorrió”

“Es un ejercicio en el que se invita a la ciudadanía a involucrarse en las decisiones del gobierno. Se destina un monto, por ley, a cada colonia, a cada barrio y a cada unidad habitacional”.



Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: OZIEL SANDOVAL

TRASLADOS EN METRO

Registran más quejas por retraso de trenes

NO LES GUSTA EL SERVICIO

Pantitlán se ha mantenido como la estación que más malestares provoca a los usuarios

Estaciones del Metro con más quejas por año



Fuente: Víctor Alvarado, con datos del Metro

Gráfico: Rodolfo Gómez García

DANA ESTRADA
De cada 10 quejas una era por esta causa en 2020, pero en 2023 ya eran cinco

Las quejas que los usuarios del Metro han interpuesto por el retraso de trenes, principalmente en las líneas 1 y 3, escalaron en cuatro años, de acuerdo con un estudio realizado por Víctor Alvarado, experto en movilidad y consultor de políticas públicas.

En el periodo de 2020 a 2023, mil 712 usuarios presentaron quejas ante el Sistema de Transporte Colectivo (STC) por retrasos en trenes, invasión de vagones exclusivos y otros accidentes que afectaron la movilidad y continuidad del servicio.

Alvarado explicó que las quejas por el retraso en el servicio que brinda el Metro tomaron fuerza a partir de 2023. En 2020 este problema ocupaba solo un reporte de cada 10 recibidos por el Metro y para 2023 pasó a cinco de cada 10 quejas.

Las estaciones que concentran el mayor número de quejas por mal servicio del personal e infraestructura son

Pantitlán, Tacubaya, Constitución de 1917, Cuatro Caminos, Centro Médico, Chabacano, La Raza, Indios Verdes, Universidad y Guerrero.

En 2020 el Metro recibió dos mil 989 quejas, en su mayoría a través de correo electrónico. El principal motivo de las molestias de los usuarios fueron problemas en el sistema de cobro, las dificultades para validación de pagos, tarjetas y otros servicios relacionados, pues ocuparon 36 por ciento del total de ese año.

En segundo lugar quedaron los malos tratos del personal del Metro, incluido el de las taquillas, los policías y operadores de los trenes, con 30 por ciento. Los retrasos de trenes apenas alcanzaron 12 por ciento de las quejas, cerca de 359 correos con este problema.

"Hace cuatro años había un fuerte malestar por parte del sistema de cobro. Específicamente porque no se estaba dando la validación del pago y esto pues se relaciona directamente con

De acuerdo con Alvarado, este registro debe servir a las autoridades para realizar radiografías del estado del sistema

este proceso de transición en 2020 donde se buscaba ir paulatinamente desapareciendo el sistema de cobro con boleto a través de un sistema de tarjeta. En ese proceso de transición, la principal molestia más allá de que si no había trenes y las personas íbamos apretadas y había algún tipo de dificultad con operadores con personas de taquilla", detalló Alvarado al explicar los resultados del 2020.

Para 2021 y 2022, la principal queja entre usuarios del Metro fue, con 30 por ciento y 39 por ciento, respectivamente, el mal trato del personal de taquillas, policías y hasta operadores de trenes.

"La realidad es que a nivel usuario una de las principales quejas fue el trato que el personal del Metro tiene con respecto hacia las personas. Fue una constante en este escenario diagnóstico, y es con lo que convivimos los usuarios todos los días, es evidentemente también en algún momento tiene que ver con estas cuestiones operativas, ahí sí es donde ya se posiciona el tema de retrasos de los trenes", explicó Alvarado.

Para 2022 el retraso en el servicio y la mala operación de trenes aumentó, pues concentró 25 por ciento de las quejas recibidas.

Y en 2023 el Metro recibió vía correo electrónico mil 333 reportes, de los cuales 48 por ciento corresponden al retraso y mal servicio de trenes, principalmente en las líneas 3 y 1.

De acuerdo con Alvarado, este registro de quejas debe servir a las autoridades para realizar radiografías del estado del sistema y así crear estrategias de mantenimiento, por lo que el número de denuncias recibidas durante los últimos cuatro años les dejan registro sobre el deterioro de estas líneas.

"Aquí ha sido una constante el caso de la línea 3, no por nada hoy en día es una de las líneas que se busca intervenir, una vez que ya se consolide el caso de la línea 1. No será de inmediato, al menos entiendo que esta administración sí tienen en la mira a esta línea y va de la mano con estas denuncias de parte de los usuarios. Por eso es importante que las autoridades hagan caso de lo que están diciendo los usuarios, esta es la idea del diagnóstico, para que las autoridades vean qué está fallando", recalzó el experto en movilidad y políticas públicas.



VÍCTOR ALVARADO
ESPECIALISTA EN MOVILIDAD

"Aquí ha sido una constante el caso de la línea 3, no por nada hoy en día es una de las líneas que se busca intervenir"



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





PARA MUCHOS **gobernadores** su atención al conflicto migratorio se limitará a la **"Operación Camión"**; es decir, poner sobre ruedas a **migrantes mexicanos** para retornarlos a sus lugares de origen.

NADA MÁS que varios paisanos se han rehusado a subirse a los autobuses porque dicen, con justificada razón, que lo que menos quieren es regresar a las comunidades de donde fueron expulsados por la **narcoviolencia**.

LOS MANDATARIOS fronterizos tienen otras prioridades y lo que no están dispuestos a aguantar es que los **migrantes** se queden en sus territorios.

VEN CON buenos ojos la cascada de recursos que ha llegado de la **Federación** y lo mejor para ellos es aprovechar la circunstancia y regresar a los migrantes a la primera oportunidad.

POR CIERTO, resulta extraño que esos operativos ocurren con dos titulares de Migración en funciones: el saliente que no se va, **Francisco Garduño**, y el entrante que no llega, **Sergio Salomón**.

QUÉ GANAS de complicarse la existencia.

• • •

LA PRUDENCIA que ha demostrado **Claudia Sheinbaum** en sus comentarios sobre las decisiones de **Donald Trump** que afectan a México ha sido bien recibida. Ha dicho incluso que es momento de **cabeza fría** y de poner como prioridad un acuerdo con Washington sobre esas cuestiones.

POR ESO llamó mucho la atención que le entrara al tema **panameño** cuando apenas está abriéndose el diálogo sobre los asuntos mexicanos.

NO SE entiende que con tantos frentes abiertos en la complicada relación con el nuevo gobierno de **EU**, la Presidenta apoye públicamente a **Panamá** ante la amenaza de Trump de quitarles el Canal, amago que hasta ahora ha quedado sólo en dicho.

MÁS AÚN porque **Sheinbaum** también pidió concentrarse en lo que está escrito en las órdenes ejecutivas que firmó el nuevo Presidente y no en sus discursos para la tribuna MAGA.

• • •

PREOCUPANTE resulta el **asalto masivo** ocurrido ayer en el municipio de Ocoyucan, **Puebla** ¡en plena autopista de cuota!

NINGUNA autoridad apareció mientras apenas



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

cuatro sujetos armados despojaban a decenas de **automovilistas** de sus pertenencias. Ni policías poblanos ni federales rondaban por ahí y ni modo que les sorprenda que haya delincuentes en la zona. AUNQUE no es una región por donde pasen ductos de combustible, sí hay **huachicoleros** y, en agosto, se incendió una bodega donde almacenaban combustible robado.

EL ASUNTO es que los criminales ya se expandieron a otro delito que recuerda a las llamadas "**pescas milagrosas**" que provocaron terror en **Colombia** entre 1998 y 2002 cuando las **FARC** realizaron robos y secuestros masivos en carreteras además de destruir vehículos particulares y de carga.

BAJO RESERVA

¿Y los dueños de las pensiones millonarias?

:::: Nos dicen que **Martí Batres Guadarrama**, director general del ISSSTE, está en búsqueda de las 8 mil personas que tienen pensiones "disparadas". El tema es complejo, pues nos comentan que no han podido dar con todos los derechohabientes, y



Martí Batres Guadarrama

han tenido que recurrir a citatorios para que puedan explicar cómo pudieron acceder a pensiones de hasta 309 mil pesos mensuales. Lo raro es que en el propio ISSSTE debieran tener sus datos personales para buscarlos. ¿Y si las autoridades del Instituto les suspenden la pensión hasta que no acudan a aclarar su situación? Quizá cuando el "director general adjunto" deje

de recibir los 309 mil pesos de su pensión dorada, que cobra mensualmente y de manera religiosa desde hace 23 años, o cuando a la "maestra de jardín de niños" no le caigan a su cuenta los 210 mil 207 pesos que se le pagan desde hace 25 años, aparezcan rápidamente a reclamar su dinero. Como dato interesante, le comentamos que la pensión máxima que la ley otorga a un trabajador del ISSSTE es de unos 34 mil pesos mensuales.

¿En calidad de qué están en México los extranjeros migrantes expulsados por EU?

:::: En medio de las deportaciones a México por la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos, en el Instituto Nacional de Migración al parecer están extraviados con la información, pues cuando se les consulta en calidad de qué están en el país los migrantes extranjeros

que son deportados por las autoridades estadounidenses, dicen que esa información la tiene que proporcionar la Secretaría de Gobernación y no ese instituto. Lo único claro es en calidad de qué se encuentra el titular de ese instituto, **Francisco Garduño**, quien permanece en el puesto desde hace meses en calidad de mientras.

A Trump se le respeta en el Senado

:::: Nos hacen ver que en el Senado muchos siguen tirados en la hamaca, pues llama la atención que en plena crisis migratoria y con un discurso beligerante por parte de **Donald Trump** contra los mexicanos, varias comisiones como la de Relaciones Exteriores, que preside el exgobernador priista de Oaxaca, hoy neomorenista, **Alejandro Murat**; y la de Asuntos Migratorios, presidida por el eterno líder del PF, el profesor **Alberto Anaya**, nomás no aparecen. Algunos ya hasta piensan que no quieren incomodar al nuevo inquilino de la Casa Blanca ni con el pétalo de un pronunciamiento, pues tal vez tengan pensado pronto vacacionar, o atender algún asunto personal en el vecino país del norte y pues para qué se pelean con don Donald, si ya ven que es muy bravo y rencoroso.

La simulación en la Comisión Permanente del Congreso

:::: Y hablando de comisiones y simulaciones, nos hacen notar que en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión decidieron anunciar, en su penúltima sesión, los nombres de quienes presidirán las comisiones en lo que resta de este primer receso de la 66 legislatura. Llama la atención que la Permanente será clausurada el próximo miércoles 29 de enero, es decir, faltan seis días y las comisiones, que tienen acumulados decenas de exhortos y puntos de acuerdo, ni siquiera se han instalado. ¿Será que la repartición de presidencias fue mera simulación para cumplir el trámite legislativo que les exige que haya comisiones durante este periodo?





Que el cabildeo morenista con dirigentes de partidos y líderes parlamentarios en busca de un pronunciamiento de unidad en torno a la presidenta **Claudia Sheinbaum** frente a la ofensiva del mandatario estadounidense **Donald Trump** solo alcanzó para que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, diera anoche a conocer un manifiesto de respaldo a la titular del Ejecutivo con las firmas de los coordinadores de Morena, **Ricardo Monreal**; del PVEM, **Carlos Puente**, y del PT, **Reginaldo Sandoval**, así como de MC, **Ivonne Ortega**, pero sin contar con la adhesión de **José Elías Lixa**, del PAN, ni **Rubén Moreira**, del PRI.

Que sin embargo, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, sí reconoció a un opositor por sumarse a la unidad en torno a la defensa de México frente a la ofensiva del presidente de EU y públicamente aplaudió al panista **Ricardo Anaya**, ex candidato presidencial, quien en su discurso dijo en un par de ocasiones, como **Vicente Guerrero**, que “la patria es primero” y que “hay di-

ferencias, contradicciones y polémica en muchos temas, pero en eso estamos unidos”. Órale.

Que por cierto, el presidente nacional del PAN, **Jorge Romero**, formalizó en la reunión plenaria de los diputados federales en San Pedro Garza García la designación de **José Elías Lixa** como nuevo coordinador de su bancada, en sustitución de **Noemí Luna**, y como primera encomienda lo instruyó a impulsar como prioridad en la agenda panista su iniciativa para reducir el impuesto especial sobre las gasolineras y bajar así el precio final de los combustibles, lo cual ha sido respondido, descalificado y bateado de antemano por la mayoría parlamentaria de Morena y aliados.

Que ayer todos esperaban una declaración del Comité de Evaluación del Poder Judicial, después de la orden que recibió de reanudar actividades por parte del Tribunal Electoral, pero nadie de esa instancia ni de la Suprema Corte, que encabeza **Norma Piña**, hizo comentarios, porque estaban a la espera de ser notificados de forma oficial. —



FRENTES POLÍTICOS

1. De exportación. **Alicia Bárcena**, titular de la Semarnat, y **Luis Rosendo Gutiérrez**, subsecretario de Comercio Exterior de Economía, se lucieron en Davos, Suiza, presentando el Plan México. Con los CEO globales atentos, México se posicionó como tierra de trenes, carreteras y megaproyectos. Los empresarios aplaudieron, el proyecto tuvo "gran acogida" y los reflectores brillaron. La 4T muestra que, con visión estratégica y alianzas globales, el país puede convertirse en un referente para el desarrollo con impacto social. México promete ser más que un destino, un buen socio global.

2. Luz. La llegada de **Donald Trump** ha causado mucha incertidumbre, sobre todo por las disposiciones que ha ordenado. Sin embargo, el hecho de que la primera llamada que realizó **Marco Rubio** como secretario de Estado de EU haya sido a México es alentador. La conversación con el canciller **Juan Ramón de la Fuente** permite avizorar señales positivas del inicio formal de las pláticas de alto nivel que sostendrán ambos gobiernos. La construcción de la relación bilateral deberá sustentarse en el respeto recíproco y la colaboración en temas como la seguridad y la migración. Buen arranque.

3. Preparados. En Palacio Nacional, la presidenta migratorio, flanqueada por el canciller **Juan Ramón de la Fuente**, **Roberto Velasco**, jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE; **Francisco Garduño**, del INM, aún en la silla, y **Sergio Salomón**, calentando para ocuparla. **Rosa Icela Rodríguez** también

aparece, liderando la Segob con su estilo eficaz. Entre reuniones interminables acerca del programa México te Abraza, queda claro que la migración es prioridad. Lo mejor que puede pasarle al país es tener las herramientas adecuadas para la avalancha migratoria que promete desatar el señor **Trump**.

4. Reciprocidad. La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, ahora al frente de la Conago, lidera un club de apoyo perfectamente sincronizado. Bajo su batuta, la conferencia emitió un desplegado en defensa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, demostrando que los estados se solidarizan con Palacio Nacional. **Ávila** no perdió tiempo en asegurar que todos los gobernadores —hasta los de oposición— están en contra de las amenazas de **Donald Trump**. Mientras tanto, el Plan México es la mejor vía para el desarrollo. Nunca tan certera la frase aquella de que la unión hace la fuerza. Venga.

5. De estreno. **Elías Lixa**, nuevo coordinador del PAN en San Lázaro, se presenta como hijo del panismo popular yucateco, con una trayectoria que repite fórmulas de representación legislativa. Promete serenidad y propuestas en una coyuntura dominada por retos de seguridad y el impacto de la administración **Donald Trump**. Como experto en cabildeo y negociaciones en la Jucopo, **Lixa** vislumbra posibilidades de diálogo con **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena. Llama a aprovechar la crisis como oportunidad para fortalecer la lucha contra el crimen organizado. Veremos si el perfil de liderazgo es real o sólo papel.





Primer diálogo de alto nivel

Al gobierno de México le urgía comenzar el diálogo formal con personeros del gobierno de Donald Trump. Falta poco más de una semana para que se cumpla el plazo dado por el propio Trump para imponerle a México aranceles del 25 por ciento porque, en su opinión, no hace lo suficiente para detener el tráfico de fentanilo rumbo a Estados Unidos.

El gobierno del Segundo Piso de la 4T tiene datos fuertes para demostrar lo contrario. Lo avalan los avances logrados desde el primero de octubre del año pasado y las capturas de personajes prominentes de ambas fracciones del Cartel de Sinaloa. Pero sin el diálogo no es posible el intercambio de opiniones.

Por tal razón que el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado, Marco Rubio, hayan comenzado a dialogar abre un espacio, aunque sea tamaño rendija, para alcanzar un entendimiento que cancele o posponga el tema de los aranceles. El diálogo debe ser permanente.

Somos MX

El sistema de partidos políticos en México está en etapa de transición y la elección del 2027 será la primera gran prueba para ver lo que depara el futuro.

En el ámbito de la oposición las lealtades electorales de los ciudadanos son endebles. Puede haber cambios drásticos en poco tiempo, por eso una nueva propuesta puede tener implantación rápida, sobre todo si tiene un antecedente como el Frente Cívico Nacional que mostró capacidad para movilizar contingentes grandes.

Integrantes del frente, comenzando por Guadalupe Acosta Naranjo, ya avisaron al INE su intención de con-

vertirse en un nuevo partido político, que llevará el nombre de Somos México y que tiene perfiles interesantes como Emilio Álvarez Icaza, Mari Claire Acosta y Edmundo Jacobo, entre otros.

Hay otras organizaciones que quieren constituirse como partidos, entre ellas la del ultraderechista Verástegui que anda de plácemes por la toma de posesión de Trump y que quiere establecer su grupo "Viva México", como partido político nacional.

Ya veremos si logran cumplir con los requisitos de ley y aparecen la boleta de la próxima elección federal.

El Congreso se mueve

Lento, con escaso vigor y poca claridad, pero el Congreso mexicano dio señales de vida y deseos de participar en la confrontación con el gobierno de los Estados Unidos que ha tenido con México desplantes hostiles propios de tiempos de guerra, el más reciente mandar a la frontera más de 1, 500 soldados.

La Comisión Permanente recordó que existe y exhortó al gobierno de Estados Unidos a dar un informe detallado del tráfico de armas hacia nuestro país. De hecho, incurren en una triangulación, porque le piden a la cancillería que a su vez le pida el gobierno de Trump.

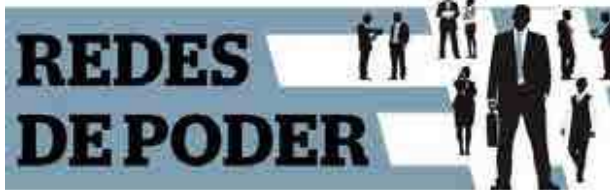
Los legisladores mexicanos tienen que interactuar de manera sistemática y firme con los legisladores americanos. ¿Por qué no lo hacen?

México tiene argumentos de peso en el caso de las armas, es un buen tema, pero se necesita mucha más enjundia para tener algún impacto. Diputados y senadores despertaron de su letargo.

Le llueve a Blanco



Fecha 23.01.2025	Sección Opinión	Página 2
<p>Cada vez está más debilitado el blindaje político en torno a Cuauhtémoc Blanco. Hay, se dice, expedientes de varias dependencias del Gabinete de Seguridad, así como acusaciones formales del nuevo gobierno morenista de Morelos que no está dispuesto a dejar pasar corruptelas.</p> <p>una mujer que además ha dicho que recibió amenazas de gente del círculo de Blanco por acusarlo.</p> <p>No se adelanta ninguna conclusión, claro está, pero se nota que el blindaje está por colapsar y el exfutbolista tendrá que encarar por fin las consecuencias de sus actos •</p> <p>Por si fuera poco trascendió que fue acusado de intento de violación por <i>pepegrillo@cronica.com.mx</i></p>		



Comienza operación territorial

Aún con el **convulso** ambiente **político** que impera en este inicio de 2025, **Morena** no se distrae de las **elecciones municipales** que van a celebrarse en **Durango** y **Veracruz**. **Andrés López Beltrán**, **secretario de Organización** y **Carolina Rangel**, **secretaria General**, ya trabajan de lleno en el primer **estado** e **iniciarán** en el segundo durante la próxima **semana**.

Con **Luisa Alcalde** al frente de la operación **general** del **partido**, serán estos integrantes del **CEN de Morena**, los encargados de **operar** en tierra el primer **desafío electoral** de la nueva dirigencia **morenista**. Atentos.

Balance positivo



Luisa Alcalde, **Andrés López Beltrán** y **Carolina Rangel**, ya operan en el primer estado e iniciarán en el segundo durante la próxima semana.

para la SEP

Los foros convocados por la **SEP** para la configuración del **PND 2025-2030**, en **Puebla** y **Veracruz**, no solo registraron una **asistencia récord**, también arrojaron un diagnóstico **alentador** sobre la dirección de las **políticas** públicas **educativas** que se han **aplicado**.

La dependencia encabezada por el secretario **Mario Delgado**, pudo establecer un **diálogo** con diversos actores que propusieron **mejoras** a las **acciones** que ya se han puesto en marcha, como la ampliación de **matrícula** en los niveles **medio superior** y **superior**, formación de **técnicos** y **especialista** en áreas **STEM**, o el fomento de **valores** como la **equidad**, que ya incentiva la **Nueva Escuela**

Mexicana. El ejercicio resultó ser un gran **referente** para la **Secretaría**.

Rezago por licencias

Más de la mitad de los **9 millones** de conductores que manejan **automóviles** en el **Estado de México** carecen de **licencia**.

El secretario de Movilidad, **Daniel Sibaja**, reconoció que existe un alto porcentaje de **rezago** por lo que sólo hay **4 millones** de **licencias** emitidas por la **dependencia**.

Si a esto se le suma a los que acuden a la **Ciudad de México** por este **documento**, el rezago se reduce entre un **40** o **50%**. El año pasado se **abatió** el **rezago** en la materia en 23 puntos, pero **falta** mucho por **avanzar**.



CARLOS LORET DE MOLA
Ha quedado claro que la presidenta está tratando de reparar algunos de los más costosos errores que dejó López Obrador



Claudia tratando de arreglar el tiradero

No confronta con él. Dirige la orquesta siguiendo fielmente la partitura que él dejó. Nunca la escucharemos hacer la mínima declaración de confrontación o deslinde. Pero en los anuncios que ha hecho en la mañana la presidenta Sheinbaum ha quedado claro que está tratando de reparar algunos de los más costosos errores que le dejó López Obrador.

1.- Seguridad. El "Abrazos no balazos" de AMLO está muerto. Sin aceptarlo ni decirlo, la presidenta Sheinbaum, con García Harfuch como secretario de Seguridad, está apostando por los balazos. Las cifras presentadas de detenciones masivas en la mañana lo confirman. Lo que están haciendo para contener la violencia en Sinaloa y en Tabasco, también.

2.- Salud. AMLO aseguró que había logrado terminar con el desabasto de medicamentos. Sheinbaum presentó una estrategia para terminar con el desabasto de medicamentos, lo que implícitamente admite que le dejaron el problema no resuelto. Además, aquella carísima "Megafarmacia" que AMLO decía era la gran solu-

ción al desabasto en México (y que sólo logró surtir 5 recetas al día) fue convertida por la nueva administración en una bodega más, en un almacén sólo para el centro del país.

3.- Mexicana de Aviación. AMLO dejó a una aerolínea del estado operando con 19 rutas y perdiendo muchísimo dinero. Y como ya no hay tanto dinero, en enero se cancelaron 8 de ellas. Según esto, están a revisión, pero en ninguna aerolínea del mundo se cancelan vuelos y destinos para "revisar". Se cancelaron la mitad de las rutas y con eso, se frenó la sangría de dinero.

4.- Estancias infantiles. AMLO quitó las estancias infantiles con el pretexto de que había mucha corrupción. Fue un golpe brutal a las mamás mexicanas y nunca se probó que había tal corrupción. En días recientes Sheinbaum anunció que se construirán Centros Educativos y de Cuidado Infantil. O sea, regresan las estancias infantiles.

5.- Segalmex. AMLO creó Segalmex como eje de su estrategia alimentaria y terminó reconociendo que ahí hubo desvíos de miles de millones de pesos. El gobierno

de Sheinbaum anunció su desaparición al fusionarlo a Diconsa.

6.- Deuda. Durante prácticamente todo su sexenio, López Obrador repitió que no había endeudado al país. La mentira estalló en su último año: los datos económicos oficiales reportados por el gobierno de Sheinbaum mostraron que nada más en 2024, AMLO endeudó a México en casi 7 billones de pesos. Como esa deuda es insostenible y México podría ser castigado en los mercados financieros, la presidenta prometió también parar la sangría y recortar esa contratación de deuda en 33%.

Las obras insignias del gobierno de López Obrador han costado más de lo planeado originalmente y están muy lejos de ser redituables. Vamos a ver hasta dónde sigue Sheinbaum tratando de corregir... sin que brinque desde Palenque. ●

historiasreportero@gmail.com

Las obras insignias del gobierno de López Obrador han costado más de lo planeado y están muy lejos de ser redituables.





El servicio gratuito de micros en Davos durante el WEF es una excelente opción para tener agradables encuentros con personas muy interesantes.

La micro de Davos

"Como artista, como retratista, mi trabajo es decir la verdad y capturar el espíritu de alguien en un día determinado".

Platon, *The New Republic*, 17.06.2013

DAVOS.- Siempre me sorprende la idea que mucha gente tiene del Foro Económico Mundial al que asisto desde hace cuando menos 28 años. No soy multimillonario, ni nada que se le parezca. Más bien me gusta aprender y aquí se reúnen algunas de las mentes más brillantes del mundo. No solo hay empresarios, financieros y políticos, también activistas sociales, economistas, emprendedores sociales, filántropos, líderes religiosos, historiadores, periodistas, científicos, artistas y muchos más.

He conocido a mucha gente interesante entre el público de las conferencias. Hace algunos años fue Bono, sentado y atento a un panel de economía y política. He conversado con otros en los almuerzos apresurados que se sirven al mediodía, entre conferencias, y que con frecuencia hay que engullir de pie. Apenas este martes 21 hablé con Dava Newman, la directora del MIT Media Lab, un programa de investigación multidisciplinaria, profesora del programa Apolo de astronáutica de esa universidad. Alguna vez he narrado mis encuentros con el chelista Yo-Yo Ma, pero quizá lo más sorprendente son las personas sobresalientes que he conocido en la micro de Davos.

Sí, hay un servicio gratuito de micros en Davos durante el Foro Económico Mundial. Para muchos es la mejor opción para trasladarse. Incluso algunos multimillonarios utilizan este transporte porque es más eficiente que las limusinas privadas que se quedan varadas en el tránsito imposible.

Hace ya muchos años me sorprendió encontrarme en uno de estos *shuttles* a George Soros, el multimillonario financiero húngaro, quien me habló de las actividades de su fundación, Open Society. El año pasado conocí a Walter Mead, admirado columnista del *Wall Street Journal*, con quien he hecho una buena amistad. Ayer lo reencontré en los pasillos del Centro de Congresos y tuvimos la oportunidad de comentar su artículo "American Exceptionalism is Back", en el que señala que "los populistas estadounidenses se han alineado con los magnates tecnológicos en torno a un problema de desregulación que acelerará la transformación de la economía estadounidense".

Este año conocí a otros, entre ellos a un joven empresario de Nueva York que produce viviendas prefabricadas que están siendo actualmente utilizadas en Ucrania. También conversé con varios de esos activistas sociales que los intelectuales progres piensan que no vienen al WEF.

Mi más afortunado encuentro de este 2025, sin embargo, fue con Platon, originalmente Platon Antoniou, el excepcional fotógrafo nacido en Grecia, educado en el Reino Unido, que actual-



Fecha 23.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

mente vive en Nueva York: “Bueno, en realidad viajo todo el tiempo”, me aclara. La revista *Time* acaba de utilizar un retrato suyo de Donald Trump para ilustrar la portada del 30 de diciembre, la que lo presentó como Persona del Año de 2024. Es un retrato que muestra a Trump con un gesto de imperial arrogancia. “Capturar la esencia del poder para provocar lo que espera sea un ‘debate respetuoso’ acerca del lugar de un personaje en la historia ha sido durante mucho tiempo el enfoque de Platon para los retratos”, comenta un editorial del semanario.

Platon me comenta que, a su juicio, lo que más ha cambiado en los más de 10 años que lleva viniendo al Foro es la manera en que este, antes concentrado de manera casi exclusiva en la economía y la política, ha abierto espacios para el arte y la cultura. Efectivamente, el programa artístico y cultural del WEF es hoy muy importante. Platon y otros “líderes culturales” encabezan decenas de mesas de discusión y conferencias. Y a mí, la verdad, me encanta haberlo conocido personalmente en una micro en Davos.

• LATINOAMÉRICA

Moderé ayer en Davos una mesa con la presidenta de Perú, Dina Boluarte; el de Panamá, José Raúl Mulino, y el del BID, Ilan Goldfajn. Sorprende que a pesar de sus problemas, Perú y Panamá se encuentren entre los países latinoamericanos que más están creciendo, mucho más que México.



¿Y dónde está el embajador?

Con la agresiva e intimidante llegada de Donald Trump al poder y con el nuevo embajador de Estados Unidos, Ron Johnson, ya en camino, el gobierno de la doctora Sheinbaum está atrapado en el relevo de su embajada en Washington y no decide todavía quién será el representante que sustituirá a Esteban Moctezuma Barragán que, ante la falta de definición, continúa calentando la silla de la oficina ubicada en el 1911 de Pennsylvania Avenue, aunque ya todos lo miran como un auténtico muerto viviente.

Por alguna extraña razón que nadie entiende, pero que al parecer tiene que ver con la falta de un perfil que la convenga, la presidenta no ha nombrado a su propio embajador en los Estados Unidos y ha preferido mantener en el cargo al último embajador de su antecesor, aun cuando todos sus asesores, empezando por el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, le recomendaron desde que asumió el poder designar a un nuevo representante en Washington en el que ella confiara plenamente.

Y es que, a diferencia de otras embajadas y consulados de nuestro país, en los que Sheinbaum ha continuado con la cuestionada práctica política de nombrar a políticos inexpertos y hasta cuestionados en su desempeño —como el exgobernador Rutilio Escandón, a quien mandó de cónsul en Miami— la sede diplomática de Washington, que siempre es estratégica por la relación con EU, en esta ocasión adquiere aún mayor relevancia por el momento de cambio e incertidumbre que se vive

por la llegada de Trump.

Entre el hermetismo y la falta de definiciones de la presidenta, los únicos nombres que se han mencionado para llegar a la embajada no parecen reunir el perfil que según ha comentado el canciller De la Fuente estarían buscando y necesitando en el gobierno: "una persona, ya sea diplomático o político con mucha experiencia en la relación con Estados Unidos, que sepa operar y negociar y que tenga conocimiento y reconocimiento de los círculos cercanos de Washington", comentó en una ocasión el secretario de Relaciones Exteriores.

El primero en ser mencionado fue Julián Ventura, exsubsecretario de Relaciones Exteriores con Marcelo Ebrard. Diplomático de carrera y exdirector del Instituto Matías Romero del Servicio Exterior, Ventura participó en las negociaciones del TMEC, fue "Sherpa" de México para el G20 y conoce bien la relación México-Estados Unidos, aunque le cuestionaron su falta de cercanía con la 4T.

Otro nombre que se escucha entre la SRE y Palacio es el de Diana Alarcón González, actual representante de México en ante el Banco Mundial y excoordinadora de Asuntos Internacionales del Gobierno de la CDMX con Sheinbaum Pardo. La cercanía de Diana con la doctora es su principal activo, aunque carece de experiencia diplomática y tiene un perfil mucho más económico.

Alfonso Suárez del Real ha sido mencionado en algunas columnas y espacios afines a la 4T como otra de las opciones que estarían analizando, pero aunque ocupa actualmente el

cargo de Ministro de la oficina mexicana ante la Unión Europea y tiene también la confianza y cercanía con la presidenta, la realidad es que la experiencia Suárez del Real es mucho más política y muy limitada y reciente en el terreno diplomático.

Y el último nombre que barajan y mencionan con insistencia en Palacio Nacional es el del copresidente de Televisa, Bernardo Gómez, a partir de que el importante empresario es el mexicano con más conexiones y acceso al presidente Donald Trump y su círculo más cercano. Sin embargo, en Televisa niegan que Gómez esté interesado o considere aceptar la embajada en Washington y, si acaso, dicen, podría "colaborar y ayudar al gobierno de la doctora como un enlace extraoficial y sin ningún tipo de compromiso, cargo o representación pública".

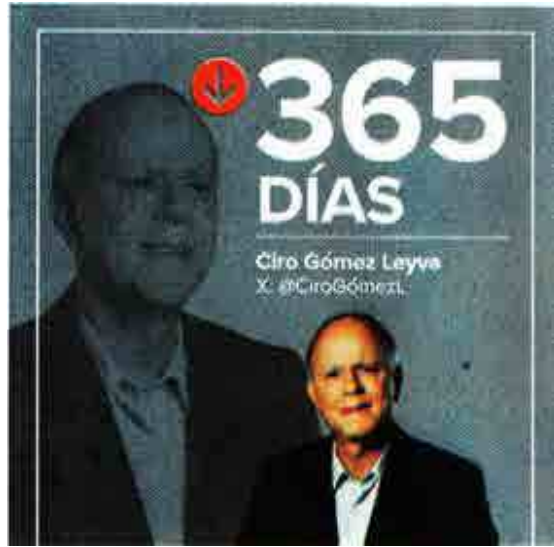
Pero hasta ahora parece que ningún nombre convence a la doctora que se está tomando su tiempo y sigue manteniendo el vilo en la embajada mientras las presiones, amenazas y acciones ejecutivas de Trump que afectan y modifican el tono de la relación bilateral siguen cobrando forma y avanzando. Por ahora el canciller Juan Ramón de la Fuente se ha trasladado a la sede diplomática de la avenida Pennsylvania y desde allá opera la estrategia de apoyo y asesoría consular a los migrantes mexicanos, mientras el todavía embajador Moctezuma sigue colaborando, pero ya se le ve deambular por la embajada como uno de esos fantasmas rulfianos que no saben que se han muerto. ●



Fecha 23.01.2025	Sección Primera	Página 11
---------------------	--------------------	--------------

Por alguna extraña razón que nadie entiende, la presidenta no ha nombrado a su embajador en Estados Unidos.





La tragedia que dejó López Obrador

¿Qué desgracia más grande puede testimoniar un país que la muerte de sus niños, niñas y jóvenes? Cuando esas muertes son producto de homicidios, la desgracia deviene en tragedia. El Inegi difundió ayer la estadística de defunciones en el primer semestre del año

pasado, último semestre completo de López Obrador. La primera causa de muerte de los mexicanos entre 25 y 44 años fueron los asesinatos (7 mil 887, promedio de 43 cada día) y entre los niños y muchachos de 15 a 24 años fue la segunda (3 mil



● Andrés Manuel López Obrador

30 casos, promedio de 17 diarios). Cada día de enero a

junio de 2024, 10 mil 917 personas fueron ultimadas en la plenitud de sus vidas: 10 mil 917 jóvenes en un semestre. Tragedia. El gobierno de López Obrador optó por no enfrentar a los grupos generadores de violencia, grandes o pequeños, y dejó a la población a su suerte. Ahí están las consecuencias fatales de un gobierno "humanitario" de palabra y criminalmente indolente en la obligación de darle paz y seguridad a los mexicanos, a los jóvenes. Pero como la elite de la 4T es un club en donde no se pide cuentas a los socios, menos al fundador, él podrá seguir escribiendo y cavilando tranquilo en su escondite.





Trump es un narcisista paranoide ¿qué hacer?

El presidente de Estados Unidos no quiere a México, no siente ninguna conexión, no ve ni quiere ver ningún reflejo de nuestra cultura en la suya. Trump ha puesto a nuestro país en la primera línea de torpedeo, como si se tratase de un enemigo y no de su vecino y socio comercial. Lo que debemos entender es que Donald Trump no quiere a nadie ni le importa mantener el statu quo de la política, porque Donald Trump solo quiere a Donald Trump, y por ello la relación con el expresidente Andrés Manuel López Obrador —a quien el estadounidense llamaba “Juan Trump”, según el exsecretario de Economía Idefonso Guajardo— no fue tan agresiva, pues era reflejo de su propia personalidad. Sabían cómo tratarse el uno al otro (mismo culto a sí mismos y la coincidencia de no escuchar a nadie más). Trump, al igual que López Obrador, hizo una larga, larguísima campaña, lo que le permitió, al igual que al mexicano, cimentar un movimiento que poco a poco fue creciendo hasta arrasar en las elecciones, dejando congelados a sus adversarios.

¿Queremos encontrar alguna lógica al tratar a este tipo de personajes?

Trump se siente tan poderoso que piensa que Dios lo salvó de morir durante el atentado que sufrió en julio de 2024, para que, a su vez, él salvara a Estados Unidos. López Obrador, por

otro lado, estaba seguro de que con un “derante” y otras “estampitas” religiosas evitaría contagiarse de Covid.

En 2019, durante su primer mandato, Donald Trump publicó su primer tuit en español, donde poseó una imagen con la leyenda: “No más. No más falso asilo. No más ‘detener y soltar’. No más entrada ilegal en Estados Unidos”. Hoy, de vuelta en el poder, desactivó por completo las redes sociales y el sitio web en español de la Casa Blanca, satanizando un idioma que —aparentemente— aborrece.

El reconocido psiquiatra Enrique Camarena Robles —presidente de la Asociación Ibero-Latinoamericana de Neurociencias y Psiquiatría, con 40 años de trayectoria— me dijo que Donald Trump “tiene un trastorno narcisista de la personalidad con rasgos paranoides”, es decir, es desconfiado en extremo, por lo que constantemente se siente perseguido o víctima de una conspiración. Se considera superior al resto de las personas, pero amable con quien tiene poder. Es frío, exigente y agresivo. “Un narcisista es un hombre que siempre busca la admiración de los demás de forma insistente y persistente, cueste lo que cueste. Busca la admiración y los reflectores de quienes lo acompañan dentro del entorno donde se desenvuelve. Generalmente tienen poca empatía, pues sus objetivos siempre están dirigidos a lograr lo que quiere, menospreciando las ne-

cesidades del otro”.

“Su autocrítica es pobre y es extremadamente sensible a la crítica externa, generalmente negando cualquier argumento en contra de su forma de pensar”. Trump —agregó el doctor Camarena— es producto de un padre rígido, severo y ausente; “muy parecido a lo que pasaba con el padre de Hitler”, y añade que tener todo el poder potencia su personalidad narcisista y lo vuelve más peligroso. Además, como sucedió con Hitler, Trump sufrió un atentado en el que salvó su vida, acrecentando con ello su paranoia. “Megalómano, como Iósif Stalin o Vladimir Putin, quienes tuvieron infancias infelices, con traumas que usaron a su favor para desarrollar una personalidad exitosa y relevante”.

Trump está acostumbrado a salirse con la suya. No sería descabellado consultar a profesionales de la salud para acercarse a este tipo de personalidades, pues en México él ve a una de sus principales amenazas.

Enfrentar a este tipo de figuras requiere no solo diplomacia, sino también fortaleza, unidad y una visión clara de lo que está en juego. La presidenta, Claudia Sheinbaum, deberá demostrar que México no se doblega ante las amenazas externas, pero también que sabe cómo proteger y defender nuestros intereses sin caer en provocaciones. ●

@azucena

No sería descabellado consultar a profesionales de la salud para acercarse a este tipo de personalidades.



No hay que tomar las cosas a la ligera

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

✉ Copie usted:
rivapalacio@ejecentral.com

📍 @rivapa



La presidenta Claudia Sheinbaum respondió sin exabruptos a la instrucción del presidente Donald Trump para que su gobierno inicie el proceso para determinar si los cárteles de la droga pueden ser catalogados como organizaciones terroristas internacionales, y dijo que Estados Unidos “puede actuar en su territorio y en el marco de su Constitución”. Ciertamente, como también lo es que esa decisión puede traer complicaciones para México, a sus empresas, a las extranjeras, a inversiones y al empleo.

La orden ejecutiva que firmó Trump fijó un plazo máximo de 14 días, a partir del lunes pasado, para que el Departamento de Estado, tras consultar con los de Justicia y el Tesoro, y la Dirección Nacional de Inteligencia, recomiende si los cárteles mexicanos deben ser designados “Organizaciones Terroristas Extranjeras”, porque “representan un riesgo inadmisiblemente para la seguridad nacional” de su país, y actúan “casi como entidades gubernamentales” en México, controlando casi todos los aspectos de la sociedad, y vinculados a China por la vía del tráfico de fentanilo.

En la columna de este miércoles se mencionó que la ley que regula esa acción es muy amplia, por lo que el expresidente Andrés Manuel López Obrador, por la política de “abrazos no balazos”, podría ser sujero, como persona física, a que se le aplicara la ley. Pero también, dentro de los criterios del Departamento de Estado, cualquier institución financiera en

Estados Unidos que está al tanto de que maneja fondos de una de las organizaciones criminales internacionales designadas “terroristas” violaría la ley, por considerarse que les dio “apoyo material”.

Esto conlleva un problema de otra magnitud de como lo está viendo Sheinbaum. Un análisis de la firma FTI Consulting señala que de incorporar a los cárteles mexicanos a esa lista, cualquier pago hecho por una compañía, una organización o un individuo afiliado a ellos, o que les haya provisto de ayuda logística, podría ser considerado como apoyo material para un grupo terrorista.

FTI Consulting recordó que la última encuesta sobre seguridad pública realizada por la Cámara Americana de Comercio en México, que aglutina a 218 empresas estadounidenses en este país, mostró lo “penetrante” que es la extorsión del crimen organizado. El 12% de las empresas norteamericanas reportaron en enero que los cárteles tomaron el control parcial de sus ventas, distribución y el precio de sus productos, mientras que 45% admitió que había recibido extorsiones y demanda de pagos a cambio de no hacerles nada. Estos pagos, si se designara “terroristas” a los cárteles, podrían ser considerados como “apoyo material”, señaló la consultora.

La extorsión criminal a empresas no es un fenómeno reciente, pero se ahondó en el gobierno de López Obrador, donde los cárteles tuvieron una impunidad casi absoluta. Las empresas mineras,

mexicanas y extranjeras, fueron las primeras grandes compañías afectadas por los cobros de piso y los secuestros de sus ejecutivos para obligarlas a pagar por protección, si deseaban continuar en el negocio. Al menos una empresa petrolera estadounidense tuvo vínculos con un cártel que le vendía combustible robado. Empresas de alimentos han tenido que pagar a organizaciones criminales para que les permitan seguir haciendo negocios en algunas partes del país, y otras, que se negaron a ser extorsionadas, tuvieron que suspender por un tiempo sus operaciones en varios estados mexicanos. Algunas más, aparentemente sin relación con

las organizaciones criminales, con perfil financiero, son utilizadas presumiblemente por los cárteles para enviar remesas, que se calculan en decenas de millones de dólares anuales, y que sirven para lavar dinero. Los transportistas, que pagan impuestos criminales en las carreteras, también se encuentran en este paquete.

Varias de estas empresas podrían ser sujetas a sanciones del gobierno de Estados Unidos si se designan “terroristas” a los cárteles mexicanos, como sucedió en 2011 con la empresa Chiquita Brands International, cuando una Corte Federal en Florida la encontró responsable de haber financiado al grupo paramilitar colombiano Autodefensas Unidas de Colombia —que había sido designada como “terrorista” una década antes— y la obligó a pagar casi 40 millones de dólares a ocho familiares, cuyos parientes fueron asesinados por ese grupo.

El juicio se dio luego de que Chiquita Brands International aceptó, en 2007, ante el Departamento de Justicia, que había hecho pagos a las antodefensas que la habían extorsionado. En el juicio, la defensa alegó que no había bases para ese fallo y apeló. El juicio se extendió hasta octubre



Fecha	Sección	Página
23.01.2025	Nacional	34
<p>pasado cuando la corte federal refrendó el fallo contra la empresa y la responsabilizó de haber violado los derechos humanos de las víctimas.</p>	<p>no puede verse únicamente bajo el ángulo de una mera decisión soberana, porque existe la probabilidad de una externalidad económica con fuerte repercusión en México, tanto en el ámbito de los negocios y del empleo, como en las perspectivas de inversión. Sheinbaum no debería tomar las cosas tan a la ligera, ni sus asesores en la materia soslayar todos los ángulos que implican acciones como la que tomó Trump, que subrayan una profunda debilidad institucional.</p>	<p>tario de Estado, Marco Rubio, que los llamó recientemente “terroristas”, no se ha pronunciado abiertamente por la designación, pero ha dejado abierta esa posibilidad, que tiene un respaldo bipartidista. Cuando Trump lo mencionó en su discurso inaugural, la mayor ovación, con republicanos y demócratas de pie, fue cuando anunció su intención de declarar a los cárteles “terroristas”.</p>
<p>En caso de designarse como “terroristas” a los cárteles mexicanos, decenas de empresas nacionales y extranjeras en México podrían estar en riesgo de ser demandas, como sucedió con Chiquita Brands International. Operar en zonas de alto riesgo se convertiría en un lastre para las empresas y, en caso de problemas legales, sus costos se elevarían por un tiempo indefinido. Algunas podrían solventarlos, pero otras tendrían que recortarlos, mediante reducción en sus nóminas o, eventualmente, el cierre de sus operaciones.</p>	<p>El debate sobre la designación de los cárteles como “terroristas” se arrastra desde 2011, pero nunca estuvo tan cerca de convertirse en realidad. Trump quiso hacerlo en su primer mandato, y varios de sus principales funcionarios quieren la medida. El secre-</p>	
<p>La orden ejecutiva de Trump</p>		

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx



Se cumple el vaticinio de AMLO

La crisis constitucional que generó la reforma del obradorato al Poder Judicial tiene ahora enfrentados no solo a los poderes Ejecutivo y Legislativo con el Judicial, sino a los dos tribunales constitucionales de México: la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El pleito es por las resoluciones de una y otra instancias respecto de la suspensión del proceso de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros que ordenó un juez de amparo en Michoacán a los *comités de evaluación* de los tres poderes y que solo acató el Judicial.

Para la mayoría (seis a cuatro) de ministros de la Suprema Corte, la decisión que tomó su comité fue correcta, porque los amparos deben siempre acatarse, independientemente de que se les puede combatir por las vías judiciales.

Sin embargo, para la mayoría (tres a dos) de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, *el juez de amparo cometió un delito* al inmiscuirse en un proceso electoral y su conducta merece que la Fiscalía General de la República le abra una carpeta de investigación para que se le castigue. Asimismo, le ordena al comité de evaluación del Poder Judicial reactivar el proceso de selección de quienes serán sorteados en una tómbola para que los ganadores figuren en las boletas electorales.

El problema adquiere magnitudes colosales, porque *las resoluciones de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral son inapelables*, de suerte que ni una ni otro, al parecer, pueden hacer otra cosa que mantener sus irreconciliables puntos de vista.

A este peligroso callejón sin salida condujo al país el

autor intelectual de la demencial reforma al Poder Judicial, Andrés Manuel López Obrador, quien haciéndose el chistoso gustaba de vez en cuando iniciar sus soliloquios mañaneros con un siniestro vaticinio: *"¡Ánimo, lo mejores lo peor que se va a poner...!"*

Tuvieron razón quienes en 2006 decían que el maligno AMLO era "un peligro para México", su amenaza está cumpliéndose: concluyó su desastrosa gestión dejando una bomba de tiempo contra la separación de poderes.

Sheinbaum pudo, pero no quiso desactivarla: la oportunidad se le presentó con el proyecto jurídico-político del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien propuso que se mantuviera la elección popular de ministras y ministros, pero no la de juezas, jueces, magistradas y magistrados que, como se va viendo, terminarán siendo impuestos por el lopezobradorismo y otros poderes fácticos, en especial el crimen organizado.

Los psicólogos conocen el *complejo de Eróstrato*: se refiere a un tipo de personalidad por lo general de escasa autoestima y con un *deseo de fama tan intenso* que quien lo experimenta *es capaz de hacer cualquier cosa* con tal de alcanzarla.

Así es López Obrador en su afán de asemejarse a Hidalgo, Juárez y Madero.

Eróstrato fue un pastor de Éfeso que en el 356 AC incendió el templo de Artemisa con la única pretensión de pasar a la posteridad... ■■■

Concluyó su desastrosa gestión dejando una bomba de tiempo contra la separación de poderes



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los que ya empezaron

Sí, los hay que se les fue el tren de la razón, que no tiene viaje de regreso.

Florestán

Por encima del tema Trump que, insisto, es el inicio de un nuevo orden mundial, hoy quiero recuperar un tema del que cada vez que hablo me dicen que *no son los tiempos*, pero lo abordo porque, efectivamente, estando lejano 2030, los aspirantes a suceder a Claudia Sheinbaum ya están en lo suyo cuando apenas han corrido 113 días de su gobierno de seis años.

El que ha abierto su juego es Ricardo Monreal, quien desde su posición de líder en el Congreso, y con el respaldo y estructura de Pedro Haces, ya recorre el país.

No arrancan aún, porque le saben, Marcelo Ebrard, que cedió en 2012 a López Obrador, y Adán Augusto López.

Debo apuntar que los tres fueron colocados en la lista de los que López Obrador llamó *corcholatas*, donde anotó a la hoy presidenta Claudia Sheinbaum y dio espacio a Fernández Noroña, que también anda inútilmente en campaña, y a Manuel Velasco, que, inteligente, la dejó pasar.

Ahora aparecen dos candidatos más. Por su cargo, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, con los duros de Morena, y, sin duda, Omar García Harfuch, el más cercano de todos a la Presidenta, pero cuyo destino está atado al hasta ahora inalcanzable reto de resolver la violencia e inseguridad.

Pero en esto ya irrumpió el *junior* Andy, Andrés Manuel López Beltrán, quien hoy como se-

cretario de Organización controla a Morena y es hilo paterno-conductor desde Palenque.

Su padre le había trazado la ruta Tabasco-Cd-Mx-Presidencia, pero él ya eliminó la tierra que nunca ganó su padre.

Por eso en diciembre, en el cierre de la gira nacional de Morena, en Tlatelolco, se declaró chilango: *Esta ciudad nos dio todo y por eso le dedicaré mi vida, porque amor con amor se paga.*

Así acortó la ruta a Palacio Nacional que pasa por Cdmx, aunque los suyos ya lo empujan a que salte esa aduana y busque ya la Presidencia, para que el padre consuma el sueño: su transformación y su hijo.

RETALES

1. AUSENCIA. Mucho habla la alcaldesa de Cuauhtémoc, pero no ha sido capaz de acercarse al campamento migratorio de la Soledad, en la Merced, para llevar siquiera unos baños. Tampoco lo ha hecho la jefa de Gobierno. Es una falta de humanidad y sensibilidad. Será porque ellos no votan;

2. VACÍO. La presidenta Sheinbaum anunció, el 8 de octubre, que Sergio Salomón, entonces gobernador saliente de Puebla, sería el nuevo director del Instituto Nacional de Migración en diciembre. Pero estamos en enero y en la página del INAMI aparece el mismo Francisco Garduño, de López Obrador, en el cargo. Y en plena crisis migratoria;

3. SILENCIO. Así como desapareció López Obrador en su finca de Palenque, se borró del mapa su capellán, el padre Solalinde, cuando el tema migratorio está en crisis por Trump. ¿Dónde habrá quedado con la mudanza el clérigo del Palacio Presidencial? —

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
23.01.2025Sección
Primera-NacionalPágina
9

Ya se filtró a la prensa: **Donald Trump** quiere iniciar ya una nueva negociación del Tratado de Libre Comercio con México y Canadá (T-MEC) que él acordó y firmó en 2018. Uno de sus objetivos es cambiar las reglas de la industria automotriz para incentivar que las fábricas regresen a producir a Estados Unidos.

El tema tiene un origen político. Desde su primera campaña, **Trump** entendió que el Partido Demócrata había dejado de proteger los intereses de los poderosos sindicatos de la industria automotriz. Los trabajadores estaban muy enojados por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que había incentivado el traslado de varias empresas del sector a México y Canadá donde se producía más barato. Para ellos, esto significó pérdida de ingresos y puestos laborales.

Trump rescató el discurso proteccionista y consiguió el voto de los trabajadores de cuello azul en 2016 y 2024. Los republicanos les arrebataron a los demócratas este segmento del electorado que es fundamental en varios estados clave de la elección presidencial, en particular Michigan.

Ahora llegó el momento de pagar la factura: cumplir la promesa de proteger más a los trabajadores estadounidenses que al libre comercio. De hacer todo por regresar a las épocas doradas de la industria automotriz americana en su Meca de Detroit.

Parten de una premisa falsa.

Es cierto que algunas plantas de la industria han migrado a México y Canadá. Pero la gran mayoría de los trabajos que se han perdido en Estados Unidos se debe a la robotización. Según un artículo académico de **Daron Acemoglu** y **Pascual Restrepo**, "la industria automotriz ha adoptado robots más que cualquier otra industria empleando 38% de los robots existentes con una adopción de hasta 7.5 robots por cada mil trabajadores".

Los políticos, sin embargo, no pueden echarles la culpa a los robots. Electoralmente es más redituable estar en contra de la relocalización de las empresas en otros países. Es lo que explotó, con mucho éxito, **Trump** en sus campañas.

La pregunta es si va a poder cumplir su promesa de regresar los empleos a su país.

Por supuesto que todavía hay personas involucradas en la fabricación de un automóvil. Parte de los montajes se ensambla a mano. Lo mismo la producción de ciertas piezas. A las automotrices les conviene que estos trabajos se hagan en países como México donde el trabajo es bueno y más barato.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 58078.00
Tam: 409 cm2

Fecha 23.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Pero no hay nada más barato que la automatización completa de una manufactura. Con la inteligencia artificial y las mejoras en la robotización hacia allá va el futuro. La realidad es que cada vez habrá menos trabajos en la industria manufacturera incluyendo la automotriz. Esto será verdad para países desarrollados como Estados Unidos y emergentes como México.

El presente y futuro del empleo está en el sector servicios donde, por cierto, también muchos empleos se perderán por la inteligencia artificial. Pero eso es otro tema. Lo importante aquí es resaltar que **Trump** está explotando el coraje de muchos trabajadores de su país, organizados en sindicatos, para ganar votos; ahora tiene que cumplirles la promesa que los empleos regresarán de alguna forma a Estados Unidos.

Del otro estarán los intereses de las armadoras norteamericanas. Éstas tienen que competir en contra de los europeos, japoneses y, ahora, los chinos. Es una industria donde la competencia es feroz. Muchas veces las marcas hasta pierden al vender coches que compensan con el más rentable negocio del financiamiento.

Las marcas estadounidenses han logrado competir gracias a una cadena muy sofisticada de abastecimientos y manufactura que involucra a los tres países de Norteamérica. Cambiar este equilibrio no es nada sencillo. Al revés, pondría en peligro la competitividad de la industria automotriz de Estados Unidos.

Así que habrá un choque entre los intereses que quiere proteger **Trump** de los trabajadores estadounidenses y las com-

pañías que están interesadas en seguir ganando dinero. Ese problema lo deberá resolver la administración de **Trump**.

Pero el presidente de ese país es, ante todo, un animal político. De alguna forma tiene que cumplirle a su electorado para seguir consolidando su movimiento. De ahí la necesidad de renegociar el T-MEC lo antes posible.

Alguna concesión por parte de México y Canadá deberá lograr **Trump** para presumir una victoria. La pregunta es qué estarán dispuestos estos dos países a ceder para continuar con un tratado que tanto les ha beneficiado, sobre a todo a México.

Los próximos meses serán de mucha incertidumbre de los cambios que vendrán aunados con la imposición de aranceles para presionar en la mesa de negociación. El tiempo para llegar a nuevos acuerdos, y sobre todo la sustancia de éstos, determinarán mucho del futuro económico de nuestro país.



X: @leozuckermann

Trump está explotando el coraje de muchos trabajadores de su país, organizados en sindicatos, para ganar votos.



Dentro de una semana, el primero de febrero, el presidente **Donald Trump** decidirá si aplica o no aranceles a las importaciones mexicanas y canadienses, dependiendo, dijo **Trump**, de las acciones que se tomen sobre migración y cárteles del narcotráfico. Eso definirá mucho del futuro de México.

El tiempo para tomar decisiones es muy corto, porque, sobre todo, se perdió la ventana de oportunidad entre la elección de **Trump**, la primera semana de noviembre, y el momento en que rindiera protesta, el lunes pasado. Apenas ayer hubo un primer contacto telefónico entre el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y el secretario de Estado, **Marco Rubio**, donde hablaron precisamente de seguridad y migración. Se poco más de dos meses muy valiosos.

La Casa Blanca está demostrando que, por otra parte, aplica y aplicará a toda velocidad el programa por el que fue electo **Trump**. Ayer, ya movilizó algunos miles de militares hacia la frontera, mientras que ordenó que la Defensa establezca un plan de participación militar para garantizar la seguridad nacional ante lo que califica como una suerte de invasión en la frontera sur, se encargará de ello el Comando Norte, el encargado militar de la seguridad del espacio interior en la Unión Americana, y en el que participan México y Canadá.

La narrativa impuesta desde la campaña ha convencido a la sociedad estadounidense de que su mayor desafío son la migración y los cárteles, y **Trump** está actuando en ese sentido, como lo había adelantado en estos meses de transición. Ante ello, es un error pensar que estamos simplemente ante la repetición de la anterior administración de **Trump**: no son las mismas medidas, pero, sobre todo, no es el mismo contexto ni la convicción y apoyo con el que cuenta **Trump** para aplicar esas medidas.

No entiendo cómo se siguen postergando algunas decisiones y por qué no nos adelantamos con otras. En la frontera chiapaneca, como en general en el tema de seguridad, hay avances reales, pero no se entiende que no tengamos aún un nuevo Instituto Nacional de Migración, cómo se sigue permitiendo la salida de caravanas que alimentan el discurso antimigrante, cómo aún no tenemos un plan de contingencia claro y poderoso en las fronteras sur y norte.

Se ha perdido mucho tiempo. Hace semanas que decíamos aquí que, en el tema de la declaratoria de terroristas a los cárteles, México tendría que haber tomado la iniciativa, incluso antes de que **Trump** emitiera esa orden ejecutiva. En las mañaneras se intentó desmontar ese calificativo cuando se tendría que haber reforzado.

Ahora, **Trump** quiere reabrir la renegociación del T-MEC, posiblemente retomando su idea de 2017 de establecer dos tratados separados, uno para México y otro para Canadá, pero también,

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
23.01.2025	Primera-Nacional	8

como advertimos hace meses, esa renegociación incorporará la búsqueda de un acuerdo, de un tratado de seguridad bi o trinacional, con mecanismos y objetivos muy concretos y capacidades de operación muy definidas, mucho más allá de lo que fueron el Plan Mérida o el Bicentenario, que resultaron todo un fiasco.

No se termina de entender que la declaratoria de grupos FTO a los cárteles nos beneficia si tenemos una estrategia común, incluso en terrenos tan importantes como el tráfico de armas desde EU a esas organizaciones criminales.

Hay movimientos que se deben hacer en forma casi obligada: primero, por supuesto, seguir y profundizar mucho más la estrategia seguida en los últimos meses; segundo, asumir como propia esa propuesta de un tratado de seguridad y, de la mano con ello, cambiar, derogar o modificar la ley de seguridad aprobada en la pasada administración, que limita completamente la relación y el intercambio de inteligencia y operación con las agencias estadounidenses. La ley fue detonada por la injustificada detención del general Cienfuegos, pero también fue la que terminó de romper la confianza del gobierno estadounidense en México, hasta llegar a la operación en la que fueron detenidos **El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**.

Resulta por lo menos extraño que, en medio de todos estos temas y de la inminente, guste o no, renegociación del T-MEC, se ahonde en el error en temas como enviar al Congreso la reforma

para prohibir el maíz y otros productos agrícolas genéticamente modificados, cuando se ha perdido esa controversia en los paneles del propio T-MEC. Agricultura y energía serán temas abiertos en cualquier nueva negociación, incluyendo otra decisión poco racional como la prohibición en México del *fracking*, cuando será el principal instrumento para la explosión petrolera y energética que impulsará el gobierno de **Trump**. Ese tema, en términos de dependencia energética, será la mayor limitante respecto a las inversiones del sector en México.

No tenemos un equipo ya formado para la renegociación del T-MEC y de todas las áreas que conlleva, quizá porque se siguió pensando que no habría tal hasta 2026. No será así, **Trump** quiere abrir esa negociación en forma inmediata y, en realidad, nos conviene para llegar a acuerdos que rompan la incertidumbre. Tampoco tenemos un staff para hacer *lobbying* en Estados Unidos, no hemos definido si **Esteban Moctezuma** se queda o se va de la embajada; tenemos 53 consulados, pero muchos cónsules son políticos reciclados sin ninguna capacidad de interlocución, nadie lo representa mejor que **Rutilio Escandón**, descalificado por haber abierto la frontera sur al crimen y al tráfico de personas, y designado nada menos que cónsul en Miami, donde opera buena parte del trumpismo.

La administración **Sheinbaum** se muestra mesurada, pero no puede seguir actuando tantos pasos por detrás de la nueva Casa Blanca.



¿Quién mueve los hilos en el Tribunal Electoral?

Ayer quedó claro quién mueve los hilos en el Tribunal Electoral. Los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata** se le voltearon al juez de Michoacán que instruyó a los Comités de Evaluación de los aspirantes —uno por cada poder de la Unión— suspender el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros.

Sólo el Comité del Poder Judicial acató, pero tendrá que dar reversa. Por tres votos contra dos, la Sala Superior del TEPJF ordenó reactivar el proceso. Le dio al Comité 24 horas para hacerlo. Los tres magistrados alegan que el juez excedió sus funciones, ya que no tiene competencia en temas electorales.

No quedó allí. Avalaron que se presente una denuncia ante la Fiscalía General de la República para que investigue si hubo delito. Dio vista también al Consejo de la Judicatura para que tome acciones disciplinarias. Los dos magistrados que votaron en contra, **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez**, estimaron que la sentencia es excesiva y consideraron que corresponde a la Corte resolver la disputa (portal de *Reforma*, 22 de enero, 24).

* Ya que estamos. El proceso de elección de los juzgadores suma ya más de 2 mil impugnaciones en su etapa inicial. Son de quienes protestan por haber sido rasurados en el primer corte de las listas de los Comités de Evaluación. En esta elección inédita también se manejan nombres de los que, según fuentes cercanas al TEPJF, tienen mayores posibilidades de cubrir las dos plazas vacantes en la Sala Superior.

Y es que desde los tiempos de **López Obrador**, el tribunal trabaja sólo con cinco magistrados. Nunca suplieron a dos que terminaron su ciclo.

El expresidente dio línea a sus legisladores de frenar los nombramientos de los reemplazos. Uno para una mujer y otro para un hombre. Ya suenan nombres de las favoritas para incorporarse a la Sala Superior en el asiento que le toca a una mujer: **Claudia Valle Aguilasoch**, **Gabriela Villafuerte Coello** y **Adriana Favela**, exconsejera del INE.

“No hay duda de que son las más fuertes. No hay duda que una de ellas será la que se quede en la silla para una mujer”, nos dice una fuente cercana al proceso.

Los momios se inclinan por **Valle Aguilasoch**. Fue llamada de última hora para completar el quórum en la Sala Superior en la calificación.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

de la elección de **Claudia Sheinbaum**, en 2024.

También se filtraron los nombres de quienes sueñan para ministros. **Jaime Cárdenas, Rafael Guerra, Julio Sabines, Aristides Rodrigo Guerrero** y **Guillermo Valls**. No falta quien apueste por el exsenador del PAN, **Roberto Gil Zuarth**, exsecretario particular de **Felipe Calderón** cuando vivía en Los Pinos.

* El tema de la deportación masiva de migrantes, que arrancó con el segundo mandato de **Donald Trump**, va a requerir de dinero, mucho dinero, para enfrentarlo. En el presupuesto de Egresos 2025 no se adelantó a un fenómeno largamente anunciado. No hay recursos suficientes para hacer frente a este enorme desafío.

No sabemos la cifra exacta anual. En el equipo de **Trump** se habló de un millón de deportados por año. Los estados fronterizos no tienen los medios para evitar un colapso mayor y una crisis humanitaria. La Federación está obligada a darles más recursos.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, declaró ayer que ya se le dijo a la presidenta **Sheinbaum** que, de ser necesario, la Cámara de Diputados está dispuesta a revisar la reasignación presupuestaria para enfrentar el reto. ¿Le tomará la palabra?

* La mañana de ayer asistí a la presentación de esa nueva fuerza política ciudadana derivada del Frente Cívico Nacional, que aspira a convertirse en un partido político incluyente.

¿Su lema? Ni de derechas, ni de izquierdas; somos de derechos. ¿Su logo? Un emblema rectangular rosa con la leyenda en blanco Somos MX, la fuerza que nos une.

¿Sus cabezas más visibles? **Guadalupe Acosta Naranjo, Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero, Carlos Navarrete, Mariclaire Acosta, Rosario Guerra, Cecilia Soto** y **Fernando Belaunzarán**.

Pero también **Leonardo Valdés, Edmundo Jacobo, Amado Avendaño** y **Macario Schettino**. Caras conocidas con ánimos renovados.

No les prestaron el auditorio del INE para realizar el evento. Tuvieron que cambiarlo al Centro Cultural Tlatelolco.

Nos llamó la atención que al templete no subieron los líderes del Frente, sino jóvenes que le hablaban a un auditorio aplastantemente adulto.

En un video plasmaron su postura incluyente: "No entendemos de *chairas* y *fifis*, sólo de personas. Ni de derechas ni de izquierda. Sólo de derechos. Nuestra ideología es México. Somos los que nadie vio venir. La libertad es nuestra esencia".

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@vnmilenio.com



Los ricos de Trump

En su discurso de despedida, el presidente Biden advirtió que Estados Unidos está dando a luz una oligarquía de nueva generación, con poderes enormes sobre el destino de la nación.

Recordó la advertencia de Eisenhower sobre los riesgos del “complejo militar industrial” y habló de la emergencia de un “complejo tecnoindustrial”.

Los grandes negocios siempre han tenido una puerta revolvente con el gobierno estadounidense, una participación de empresarios, o de personeros empresariales de alto registro, en puestos claves del gobierno y su toma de decisiones.

Puerta revolvente quiere decir en este caso la normalidad del mecanismo mediante el cual grandes empresarios o sus estrategias pasan a ocupar puestos en el gobierno y los políticos que terminan su responsabilidades de gobierno pasan a ocupar puestos en las empresas.

Antes de la segunda guerra fueron influyentes los grandes industriales petroleros, de la construcción y de las comunicaciones, el más emblemático de los cuales fue Rockefeller.

Con los intereses petroleros y sus representantes lidió México después de la Revolución, como si fueran el gobierno americano mismo.

A las puertas revolventes de negocios y gobierno del “complejo militar industrial”, bautizado así por Eisenhower, siguió la era del “complejo político financiero” de los años noventa en adelante, cuyo emblema fue Wall Street y cuya firma canónica fue Goldman Sachs.

Lo que trae Donald Trump a las puertas revolventes de su gobierno es a la nueva generación de grandes negocios tecnológicos estadounidenses, cuyo emblema es Silicon Valley y cuya encarnación personal es Elon Musk.

De los diez hombres más ricos de Estados Unidos de hoy, sólo uno, Warren Buffett, ha hecho su fortuna fuera del orbe

de innovación tecnológica y empresarial llamado “Silicon Valley”.

Son los ganadores de la última gran ola de “destrucción creativa” que Joseph Schumpeter definió como el espíritu de innovación o inherente al capitalismo y a sus ciclos de creación de riqueza y destrucción de riqueza.

¿Qué quieren hacer estos nuevos millonarios amigos del gobierno de Trump con Estados Unidos y con el mundo? Es una buena pregunta. He leído una buena respuesta. La comentaré en cuanto pueda. —

¿Qué quieren hacer estos millonarios amigos del gobierno?



ASTILLERO

Sueñan con una Corina Machado en México // “Somos México”: casi los mismos // Rescaldos de marchas rosas // “Ni de izquierda ni de derecha”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DOS AGRUPACIONES QUE buscan convertirse en partidos en México tienen una relación política expresa con el trumpismo: el Partido Republicano, que dirige Juan Iván Peña, y el Viva México, que impulsa Eduardo Verástegui. Ambos directivos estuvieron en Washington para participar en las fiestas del magnate convertido en presidente. Peña ha sostenido la importancia de una mayor vinculación de México con el proyecto encabezado por Donald Trump y Verástegui ha llegado a invocar, indicativamente, el uso de la fuerza no electoral ni política en Venezuela para derrocar al gobierno de Nicolás Maduro (“a una tiranía no se le derrota con acuerdos ni elecciones amañadas; se le enfrenta con fuerza”, <https://goo.su/dsnmU0>).

EXPRESAMENTE CONCATENADOS ESTOS proyectos de partido político con el pensamiento y las acciones trumpistas, tienen ahora un acompañante más explícito: Somos México. Uno de sus personajes más activos, el ex perredista Fernando Belaunzarán, declaró ayer que buscan una Corina Machado para liderar la oposición en México y eventualmente desalojar al morenismo hegemónico.

DICHA ASPIRACIÓN RESULTA muy esclarecedora. María Corina Machado Parisca es un ejemplo concreto de una oposición estancada en sus fracasos y beneficiada por ellos; espezanzada, en todo caso, en que el nuevo poder expansivo estadounidense instale en Caracas, en abierta intervención, a Edmundo González Urrutia, el supuesto presidente electo de Venezuela (que no fue invitado por Trump a su asunción, sino por un senador estadounidense).

RESULTA IRÓNICO QUE el propio representante de la ultraderecha clerical y trumpista, Verástegui, sea duramente crítico de la “opoficción” venezolana y les reproche crudamente a Corina, González Urrutia y compañía el que hayan servido para juegos de poder y hayan conducido a sus seguidores a un fracaso tras otro, mientras uno de los dirigentes de los res-

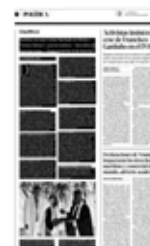
caldos de las *marchas rosas* y los carruseles de membretes impulsados por Claudio X González pone a la venezolana Machado como ejemplo aspiracional, cuando en las propias filas del Somos México no cuentan más que con una nómina de figuras a la que no quisieron sumarse Xóchitl Gálvez ni Claudio X, según dijo la primera, porque prefiere quedarse en las filas de la “sociedad civil”.

LOS NOMBRES DE los principales convocantes del nuevo partido describen su esencia: Guadalupe Acosta Naranjo (virtualmente, el líder, aunque se plantee una dirección colectiva), el citado Belaunzarán, Amado Avendaño, Enrique de la Madrid, Macario Schettino, Beatriz Pagés, Gustavo Madero, Edmundo Jacobo Medina (el poderoso ex secretario ejecutivo del INE en tiempos de Lorenzo Córdova) y Emilio Álvarez Icaza.

SOMOS MÉXICO SON los mismos políticos intentando lo mismo (ah, dicen en un promocional audiovisual que “no son políticos” y definen que no son de izquierda ni de derecha sino “de derechos”). ¿La ideología? “¡México!”, arguyen desde una atonía evidente, incapaces de precisar su ubicación ideológica y refugiados en el recurso más simplón, patriotismo con anemia conceptual.

SON LOS MISMOS, aferrados a las marchas rosas, que han fracasado, pues a fin de cuentas no pudieron impedir los cambios en el INE y ahora repudian lo que defendieron. Los mismos que jugaron con la tesis de la “sociedad civil” a sabiendas de que era un engaño e infirieron la luego electoralmente destripada candidatura de Xóchitl Gálvez. Ya veremos si encuentran su “Corina Machado” y si aceptan, como aquel grupo venezolano, el intervencionismo estadounidense para tratar de cambiar por la fuerza lo que estos grupos y políticos mexicanos no han logrado.

Y, MIENTRAS TRUMP cierra la frontera a los migrantes sin regularización documental, los *caza* dentro del país para deportarlos, y envía mil 500 soldados, probablemente a cuenta de un total de 10 mil, a la frontera sur, ¡hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 106606.00
Tamaño: 353 cm2

Fecha
23.01.2025

Sección
Política

Página
8



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, observa a la obispa Mariann Budde, quien durante el sermón en la Catedral de Washington instó al mandatario a ser

clemente con la comunidad LGBTQ+ y con los migrantes. En su red Truth Social, el magnate se refirió a la eclesiástica como “izquierdista radical y una odiadora de Trump”. Foto Ap



Jorge Zepeda Patterson

“Un país que es mucho más que los arrebatos de su vecino”



PENSÁNDOLO BIEN •

México es mucho más que los arrebatos de Trump

La mejor respuesta al republicano es la actitud puntual y asertiva que Claudia Sheinbaum ha asumido ante esta situación: “cabeza fría” y un meritorio equilibrio entre dignidad, defensa de la soberanía y responsabilidad

JORGE ZEPEDA PATTERSON

Sí, Donald Trump es todo eso de lo que venimos indignándonos, pero México es mucho más que ese personaje y lo que representa. Dejemos atrás los lamentos y afrontemos de la mejor manera posible el impacto del tsunami desatado. Si de un lado emocionalmente hay un infante empoderado y encaprichado, habrá que mostrar que de este otro lado hay un adulto responsable en la mesa. El momento de las quejas tiene que dar lugar al análisis de la realidad más allá de los discursos y gestos mediáticos, al ámbito de los hechos para anticipar medidas y paliar las consecuencias.

Pero, de entrada, habría que vacunarnos contra las perspectivas catastrofistas porque ellas mismas, y no Trump, precipitan las catástrofes o, por lo menos, agudizan los problemas. La economía, la cotización del peso, los mercados o la estabilidad social están condicionadas por las percepciones. Man-

tener una perspectiva realista y responsable es el primer paso para responder a una emergencia.

Esto no significa minimizar el impacto o las consecuencias por el arribo de Trump a la Casa Blanca. La respuesta no puede ser ni la pasividad ni la negligencia disfrazada de confianza ingenua. Pero tampoco el pánico.

Habría que entender que lo que sigue no es una batalla entre México y Estados Unidos, incluso estrictamente comercial. Trump no es Estados Unidos, por más que exista un movimiento pendular favorable a su agenda. Se trata de una sociedad sumamente polarizada, con las dos poderosas costas, este y oeste, opuestas a la cosmovisión reaccionaria de *Make America Great Again* (MAGA). Basta decir que, en cuestión de horas, 22 estados de la nación neutralizaron el decreto firmado por el nuevo presidente que eliminaba la nacionalidad en automático a los nacidos en territorio estadounidense. O la obispa Mariann Edgar Budde, que en el servicio religioso oficial el día de las ceremonias confrontó a Trump, en su presencia, respecto a los derechos de los migrantes y la diversidad sexual.

Retrógrada, como es, la oleada de conservadurismo que inunda a Estados Unidos está enfrentada a la arraigada cultura de tolerancia y diversidad que ha caracterizado a las vanguardias de este país a lo largo de tantas décadas. El propio movimiento conservador está plagado de contradicciones. Corrientes bíblicas de puntillismo moralismo votando a favor de delinquentes cínicos empedernidos; saludos nazis provocadores (Elon Musk) para asombro de la poderosa comunidad sionista que apoya a Trump; millonarios intereses que se nutren de la agroexportación a México, de la mano de obra barata ilegal o de cadenas de producción intrarregionales, por mencionar solo algunos. En fin, prácticamente un tercer país formado por la vida fronteriza a ambos lados de la línea. Nada de eso va a cambiar en lo sustancial, por más que sufra empujones aquí y allá temporalmente.

Y a otra razón es México. Habrá un chivo en cristalería, pero lo sustancial no está a su alcance. Se trata de la economía número 12 o 13 en el mundo, y dentro de cuatro años cuando Trump se vaya se-



guirá siéndolo, y un escalón más o un escalón menos no va a cambiar eso. Prácticamente es del mismo tamaño que la de Rusia, aunque de composición muy diferente (y, dicho sea de paso, se trata de un país que ha mantenido su crecimiento

a pesar de varios años de sanciones de parte de Estados Unidos). México es una de las naciones referentes en la comunidad internacional, con estabilidad política notoria para América Latina y la mayor población en el hemisferio occidental después de Estados Unidos y Brasil. Y habría que decir, para ponernos maximalistas, que Brasil, sin tratado comercial con Estados Unidos, ha tenido tasas de crecimiento más altas que las nuestras.

No son argumentos para minimizar, insisto, un contexto amenazante. Ni para negar que nuestro mejor escenario sigue siendo el modelo de integración productiva con el mayor mercado de consumo del mundo. Pero prepararse para la tormenta no es lo mismo que espantarse frente a un inminente e inventado naufragio o creer que no hay vida tras un aumento tarifario.

Paradójicamente, la preparación misma podría traer alguna ventaja pasado el temporal. El esfuerzo que está haciendo nuestro

país para convertir a la extensa cadena consular en una estructura ágil, articulada y más eficiente podría ser el primer paso, por fin, para tener un papel mucho más activo entre la comunidad latina. Es incalculable el valor que adquiriría la posibilidad de un cabildeo poderoso de nuestros intereses en la sociedad estadounidense. También podría dejar algo positivo y permanente la logística que se está generando para la atención de migrantes y posibles deportados en la frontera norte, apenas atendidos hasta ahora.

Los infundios y ataques de Trump respecto a los cárteles mexicanos, mal que bien, tendrán un efecto reforzante sobre la campaña en marcha por parte de Claudia Sheinbaum para combatir con mayor efectividad al crimen organizado. La obsesión estadounidense puede ser una buena noticia a condición de tejer una puesta en común con las autoridades intermedias (no la Casa Blanca) para atender, por fin, un problema que involucra a los dos países, necesariamente.

El combate a la piratería y, sobre todo, el propósito de emprender una estrategia acotada de sustitución de importaciones para combatirla son buenas noticias para empresarios y tra-

bajadores en ramas relacionadas con textiles, juguetes, calzado y varias industrias básicas.

Francamente, la mejor de nuestras respuestas es la manera puntual y asertiva con que está tomando Claudia Sheinbaum este momento. En su mañana ha diseccionado en detalle las medidas que irá tomando Trump, sus alcances y limitaciones, al margen del efectismo mediático y el discurso altisonante. La Presidenta está informando puntualmente lo que el gobierno mexicano hace al respecto, las acciones emprendidas en los distintos frentes. Cabeza fría y un meritorio equilibrio entre la dignidad, la defensa de la soberanía y la responsabilidad. En este momento la relación con Estados Unidos es la prioridad esencial, afirmó este miércoles, pero siempre desde la lógica de la búsqueda del bienestar de la población. Mesura y realismo. Los mercados están escuchando. Muchos mexicanos, élite incluida, también. Habrá turbulencias y malos ratos, sin duda, pero México es mucho más que afectaciones a un tratado comercial y hostilidad a nuestros migrantes. En una de esas, podría salir algo bueno de las respuestas que construyamos y la actitud que asumamos. ■

Puede dejar algo positivo la logística que se está generando para la atención de migrantes

Fecha
23.01.2025

Sección
Política

Página
PP-10



CIRCUITO INTERIOR

¡UFA! Cuentan que la tan cacareada implementación del Nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares está resultando un verdadero calvario para los trabajadores de juzgados en ambas materias.

PARA cumplir con la reorganización han tenido que alargar sus horarios, además de que los equipos para la aplicación de los nuevos

recursos digitales son obsoletos.

SI NO fallan los escáneres, las computadoras quedan cortas con capacidad o, de plano, no aguanta el ancho de banda de internet.

LO MALO es que apenas estaban empezando a cargar esta cruz, cuando les cayó la losa de la elección judicial en puerta.

NO SALEN de una... y ya los metieron en otra.

DURANTE semanas, vecinos de Iztacalco

solicitaron la intervención de la **Secretaría del Medio Ambiente**, la **Agencia de Protección Animal** y hasta la **Procuraduría Ambiental** para reubicar un enjambre de abejas que anidó en un limonero en plena vía pública.

NINGUNA de las tres instancias respondió y los únicos que llegaron fueron los Bomberos.

PERO no lo hizo una cuadrilla especializada en rescates —porque sí las tienen—, sino

elementos que, a la antigüita y en contra de las buenas prácticas, prefirieron aniquilar a los insectos.

NI PORQUE dicen que es la misma calle donde vive la Alcaldesa, **Lourdes Paz**, pudieron hacer las cosas como se debe y acabaron haciéndolas ¡como quisieron!



EL CABALLITO

La fiscal capitalina le entra al Zócalo ciudadano

:::: Nos platican que la fiscal **Bertha Alcalde** mantiene tan buena relación y coordinación con la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, que hasta forma parte del llamado Zócalo ciudadano, la audiencia pública que instaló la mandataria para que los martes todos los integrantes de su gobierno atiendan de forma directa a la población. Doña Bertha se sumó a dicho ejercicio y nos afirman que este martes escuchó las quejas ciudadanas durante más de dos horas y acompañó a doña Clara, para dar atención a los capitalinos. Nos recuerdan que uno de los éxitos



Bertha Alcalde Luján

en materia de seguridad y justicia en la pasada administración capitalina se debió a la coordinación y buena relación entre la fiscalía y la Secretaría de Seguridad. Todo indica que esta relación seguirá así en el actual gobierno.

Exfuncionario de la BJ ganó amparos y goza de sus derechos ciudadanos

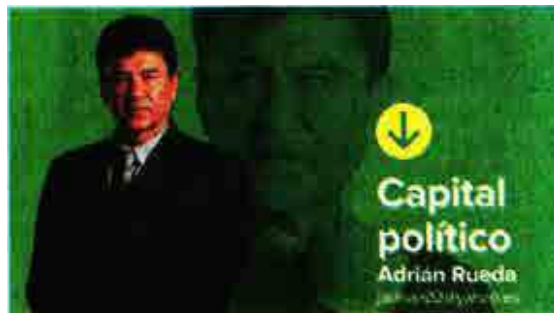
:::: Nos comentan que en estrados del Poder Judicial se encuentran publicadas las resoluciones de los juicios de amparo que ganó **Víctor Manuel Mendoza**, quien fue director general de Planeación, Desarrollo y Participación en la alcal-

día Benito Juárez y fue señalado por la fiscalía capitalina por presuntas anomalías ligadas a la corrupción inmobiliaria, por lo que tenía órdenes de aprehensión en su contra. Nos detallan que ambas quedaron sin efectos, por lo que tiene a salvo sus derechos ciudadanos y políticos y puede ser el secretario general adjunto del PAN en la Ciudad de México, como ayer se lo informamos en este espacio. También le dijimos que nadie quería comentar sobre la situación jurídica de don Víctor, pero ahora ya lo hicieron.

En pausa litigio por el predio de Montes Apalaches

:::: Nos cuentan que sigue atorado el tema del predio de Montes Apalaches 525, en el Bosque de Chapultepec, en Miguel Hidalgo. Ayer se suspendió el plazo de 20 días que tenía el Congreso para modificar el uso de suelo, pues a los diputados les fue favorable un recurso de queja que promovieron ante un juez. Hace años un juez federal solicitó al Ejecutivo local cambiar el uso de suelo de ambiental a habitacional en el terreno que en 1992 fue expropiado por el Departamento del Distrito Federal y declarado Área de Valor Ambiental. El problema, nos subrayan, es que no se realizó el pago de la indemnización correspondiente, ni se dio el mantenimiento al inmueble para destinarlo a conservación ecológica, por lo que la Inmobiliaria Trepí ha pedido que les devuelvan el predio para construir una torre residencial.





Buscan radicales borrar a Romo

• Clara jamás le va a perdonar haber usado la estructura de la Procuraduría Social en favor de García Harfuch. En el Gobierno de la Ciudad de México quieren borrar todo lo que huele a **Omar Hamid García Harfuch**, pues al parecer **Clara Brugada** no le perdona haber sacado más votos que ella en las pasadas elecciones, donde él compitió para senador.

Sin importar que **García Harfuch** sea un hombre estratégico para **Claudia Sheinbaum**, y no tenga nada que ver con la capital del país, **Clarita** ha cerrado la puerta a quienes se la jugaron con él en las internas de Morena que definieron la candidatura local.

Entre los damnificados están **Rigoberto Salgado**, exdelegado en Tláhuac; **José Luis Rodríguez**, exsecretario del Trabajo; **Adrián Rubalcava**, jefe delegacional en Cuajimalpa, y **Víctor Hugo Romo**, diputado local de Morena.

Aunque **Rigo** es diputado federal y **Rodríguez** presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, están limitados para operar en la CDMX, lo mismo que **Rubalcava**, a quien trae a las vueltas con la promesa del Metro.

Pero quizá quien más la sufre es **Romo**, pues se ha quedado sin espacios y cada vez tiene menos influencia en Miguel Hidalgo, alcaldía que ganó dos veces, las mismas que perdió ante la oposición.

Según él, la Presidenta le ofreció llevarlo al gobierno federal, pero en la cúpula de la 4T tienen reclamos, pues a pesar de que varios empresarios dicen haber cooperado para el proyecto obradorista, no se reportó con nadie.

Es más, que incluso ni **Mario Delgado** lo quiso en la SEP. Y ya para que alguien con la fama de **Mario** no quisiera tenerlo junto él...

También cuentan que, incluso se llevó al baile a **Miguel Torruco**, candidato a sucederlo como alcalde, pues negoció con **Mauricio Tabe** para que no apoyara a su compañera panista **Gaby Salido** en el Distrito 5 —donde **Romo** compitió—, y él no operaría fuerte en Miguel Hidalgo.

La mayoría del dinero que recaudó con **Torruco** lo
Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.01.2025	Sección Comunidad	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

destinó a Azcapotzalco y otras alcaldías, como Gustavo A. Madero, donde financió al morenista **Janecarlo Lozano**, a cambio de la comisión de Seguridad Ciudadana para **Abraham Borden**, entre muchas otras.

Dicen que hubo un acuerdo con **Janecarlo** para que **Borden**, quien ocupó el mismo cargo en Miguel Hidalgo entre 2018 y 2021, ayudara a **Romo** a recuperar su *inversión*. Eso explicaría que a un tipo con tan pésima fama y nulos resultados le hayan dado una posición tan delicada.

Ahora el equipo de **Romo** corre la versión de que **Brugada** lo invitará al gobierno, lo cual no cree nadie. Es sólo para clamar un poco las aguas, pues no tiene dónde ubicar a su gente, que ya anda inquieta.

Clarita jamás le va a perdonar haber usado la estructura de la Procuraduría Social en favor de **Omar Hamid**, y Morena no olvida que **Romo** rechazó como suplente a quien le propusieron, e impuso a **Irma Vázquez**, su incondicional.

CENTAVITOS

Alcaldes y diputados locales comentan que la nueva Secretaría de Planeación que le crearon a **Alejandro Encinas**, y que sustituyó a la vieja Seduvi, no llegará a buen puerto, por dos razones fundamentales. La primera es la falta de recur-

sos, de por sí muy escasos, y más si el gobierno de Estados Unidos aprieta a la economía mexicana con aranceles. En una situación así, no se podría consolidar. La segunda es que nadie le ve a **Encinas patas para gallo** en materia de operación, pues eso nunca ha sido su fuerte, y menos después del veto presidencial que se carga. Si **Clarita** le quería pagar por haberle coordinado la transición, lo hubiera puesto como su jefe de gabinete o algo así, donde el eterno burócrata se sintiera más cómodo echando cafecito y chopeando su pan.

Se ha quedado sin espacios y cada vez tiene menos influencia en Miguel Hidalgo.



SIN CLARIDAD LA AYUDA A MIGRANTES EN CDMX

•En la Ciudad de México se ha dicho que se realizarán una serie de acciones para atender y recibir a los migrantes expulsados de Estados Unidos. Incluso, los propios diputados de Morena en el Congreso local dieron a conocer que destinarán un día de salario para el programa que se implemente. No obstante, hasta el momento, cuentan en algunas alcaldías que no han recibido una sola indicación de lo que se va a hacer y a partir de cuándo, así como la estrategia de apoyo que contempla la administración local. Pareciera que todo ha quedado en anuncios mediáticos para salir del paso que en definir la estrategia. Veremos si llega a la capital la oleada de migrantes que se dice.

OTRA FALLA DEL METRO

•De nueva cuenta el Metro vuelve a fallar, y de nuevo es la Línea 12, donde la gente esperó alrededor de una hora, debido a la falla es uno de los trenes que tuvo que ser retirado. Esto provocó que cientos de personas se agolparon sobre los andenes de la terminal Mixcoac y su conexión con la Línea 7 del Metro. Lo anterior representó un serio peligro para los usuarios que tuvieron que aguantar los apretujones, mientras que otros optaron por buscar una alternativa de transporte público para llegar a sus destinos. A los que quedaron varados no les quedó más que suspirar y aguantar hasta que se reanudara el servicio. Pero no fue sólo en la Línea 12, sino también en la A, donde más de mil 300 pasajeros fueron desalojados, así que anoche resultó ser más que complicada la jornada.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 6858.00
Tam: 254 cm2

Fecha 23.01.2025	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

LA CAÍDA DE “EL TIGER” Y SUS PROBABLES REPERCUSIONES

• Un fuerte golpe representó para las autoridades capitalinas la detención de **Daniel Eduardo León Cifuentes** “El Tiger”, uno de los principales líderes de la Unión Tepito, por los delitos de posesión de droga y quien en varias ocasiones manifestó que contaba con protección de autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc. Más allá de la captura, que es relevante y que se realiza por segunda vez, será importante conocer quién o quiénes de dicha demarcación brindaban protección a este personaje y demás integrantes de la banda delictiva, porque de ello representaría también un golpe a la corrupción.

RED COMPARTIDA

NO CUIDAN PUEBLA, MENOS LA FRONTERA

Y cuando uno quiere mostrar que tiene todo bajo control, salen a relucir los problemas que nos hacen quedar mal. De esta forma nos cuentan que se sienten en Palacio Nacional con el tema de la inseguridad en México. Y es que resulta que el asalto masivo en Puebla, donde las víctimas relataron que maleantes tiraron piedras en la carretera Puebla - Atlixco para afectar a los vehículos y luego, con armas en mano, les quitaron sus pertenencias, es muestra de la impunidad del crimen en algo que ha sido señalado por años como son los asaltos en los caminos de México. Por si fuera poco, que se haya rafagueado hasta en 50 ocasiones una vivienda en Monterrey, muy cerca de la frontera, es la cereza del pastel. Y es que según nos dicen, en estos días en los que las autoridades norteamericanas y mexicanas estarán en sus primeros contactos, la presidenta quiere que no haya ningún problema o masacre o acto delictivo que vaya a servir de negrito en el arroz para que se mencione que en México, la inseguridad es generalizada y el crimen controla una tercera parte de su territorio.

En Morelos crecen los señalamientos, enojos y hasta malestares por el ex gobernador Cuauhtémoc Blanco. Ahora, como si fuera poco, se le demanda por intento de violación. Pero, ¿Quién es la denunciante? nada menos que su media hermana Nidia Fabiola, quien es representada nada más ni nada menos que por Rodrigo Dorantes, exfiscal en los tiempos de Graco Ramírez. La cuestión de acuerdo a lo que nos mencionan es que se pone muy hueno el asunto, ya que nadie quiere mencionar nada al respecto de Blanco Bravo y su gestión. ¿La razón? están saliendo demasiados casos de corrupción, abuso de funciones, desvío de fondos y más como para decir algo en este momento. Por ahora, en Morena Morelos no quieren ni oír hablar del ex figura del fútbol, y con razón, mientras fue gobernador se impuso a su medio hermano Ulises Bravo como delegado estatal del partido político, líder del mismo y hasta querían que fuera legislador. En dicho estado, cada vez menos quiere sonar el nombre de esta familia.

Los sectores de autopartes de plástico y de electrónica son los de mayor crecimiento, principalmente por la relocalización de operaciones y los proyectos de la industria automotriz para fabricar autos eléctricos, por lo que, se esperan tasas de crecimiento por arriba del 5%, para ambos al requerir resinas de ingeniería, PVC y Poli-propileno, entre otros. Al respecto, otra que podría crecer hasta un 3.5% en 2025 es la industria del plástico, representada por la Anipac, cuyo presidente es Marlene Fragoso, derivado a la demanda del material en los rubros de empaques, de la construcción y eléctrico. Se estima que el consumo aparente del plástico ronda anualmente las 7 millones de toneladas en México.

Nos dicen que en la Jefatura de Gobierno midieron las acciones que se hicieron en las alcaldías y de entre las cinco que tuvieron alternancia de partido político en las elecciones pasadas sólo Tlalpan está situada como una de las que mejores resultados da derivado de los tres gabinetes especializados que tiene: seguridad, agua y movilidad, diseñados para atender las prioridades más urgentes; más las mesas regionales de coordinación con instancias locales y federales, garantizando, en el tema de seguridad, un trabajo conjunto y eficiente con la implementación de mecanismos de transparencia, la reasignación de recursos para maximizar su impacto. Según esto,



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

PD: Como datos para conversar con el café de la mañana. En lo que va del gobierno de Claudia Sheinbaum, hasta el domingo 19 de enero hubo 8 mil 456 homicidios y Guanajuato se mantiene como el estado con la mayor cantidad de crímenes, con 999; luego el Estado de México, 622; Sinaloa, 613; Baja California, 586 y Chihuahua, 520. La Ciudad de México tiene lo suyo con 271 bajas, según la consultora TRresearch International con base en cifras oficiales.

línea10
 DEMIS FUENTES

IUFA! Cuentan que la tan cacareada implementación del Nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares está resultando un verdadero calvario para los trabajadores de juzgados en ambas materias.

PARA cumplir con la reorganización han tenido que alargar sus horarios, además de que los equipos para la aplicación de los nuevos recursos digitales son obsoletos.

SI NO fallan los escáneres, las computadoras quedan cortas con capacidad o, de plano, no aguanta el ancho de banda de internet.

LO MALO es que apenas estaban empezando a cargar esta cruz, cuando les cayó la losa de la elección judicial en puerta.

NO SALEN de una... y ya los metieron en otra.



DURANTE semanas, vecinos de Iztacalco solicitaron la intervención de la **Secretaría del Medio Ambiente**, la **Agencia de Protección Animal** y hasta la **Procuraduría Ambiental** para reubicar un enjambre de abejas que anidó en un limonero en plena vía pública.

NINGUNA de las tres instancias respondió y los únicos que llegaron fueron los Bomberos.

PERO no lo hizo una cuadrilla especializada en rescates —porque sí las tienen—, sino elementos que, a la antigüita y en contra de las buenas prácticas, prefirieron aniquilar a los insectos.

NI PORQUE dicen que es la misma calle donde vive la Alcaldesa, **Lourdes Paz**, pudieron hacer las cosas como se debe y acabaron haciéndolas ¡como quisieron!

demisfuentes@inforima.com





RETRASO. Anoche, una vez más, usuarios padecieron el mal servicio que ofrece el Metro de la CDMX; según reportes de diferentes usuarios, las fallas se presentaron en la Línea 7, Línea 9 y Línea 12. Trenes varados, pasajeros aglomerados y un caos sin fin retrasaron los viajes de quienes tienen a este, como su principal medio de transporte. La realidad se le estampó en el rostro a Guillermo Calderón con el pésimo servicio, mientras él se preocupó más por sus recorridos en los trabajos de la Línea 1, que lleva meses cerrada y parece que pronto no va a estar lista.

CHAMBEADORES. Otro que también se ha puesto las pilas en un cargo recién estrenado es Jerónimo Martínez, secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, quien entregó Licencias con Goce de Sueldo a maestros. Martínez entregó un total de 17: ocho para docentes con enfermedades terminales, quienes recibirán el beneficio por un año, y nueve licencias de hasta seis meses para aquellos que enfrentan procesos de recuperación prolongada, con lo que el Sindicato cumple con su compromiso de tender una mano amiga al magisterio msosqueño.

SEÑALAMIENTOS. Quien no quita el dedo del renglón es la alcaldesa de Ecatepec, Azucena Cisneros, al señalar que su ex-compañero de partido, Fernando Vilchis fue negligente, irresponsable y que tuvo una falta de compromiso con los ciudadanos: en cuatro años, Vilchis no pudo reparar una fuga de agua denunciada varias veces en Ecatepec. Dice Cisneros que la anterior administración erogó dinero en refacciones para justificar el gasto de los recursos, pero nunca arregló el desperfecto. En menos de un mes, Cisneros ya hizo lo que Vilchis no pudo en cuatro años.



Fecha 23.01.2025	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



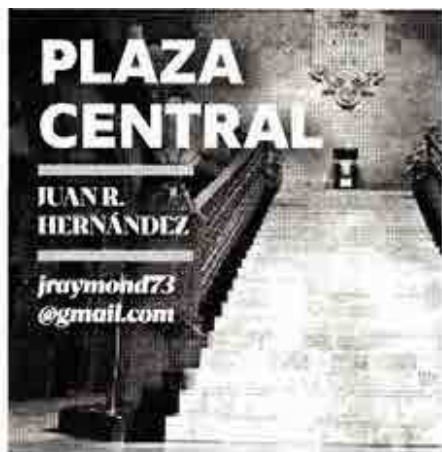
#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Altagracia Gómez**, empresaria y asesora del Gobierno federal, no se detiene en su labor por promocionar a México como país para invertir y consumir. Después de presentar el Plan México, viajó a Washington para participar en la toma de protesta de Donald Trump y ahora se encuentra en Madrid participando en la Feria Internacional de Turismo. Allí se está reuniendo con gobernadores mexicanos, aunque seguro que le era más económico mantener estos contactos en nuestro país. Pero bueno, ya se sabe que la semana de Fitur son días de *networking*, comidas y muchas, muchas fiestas en la capital de España. A ver si en una de esas no se encuentra con Peña Nieto y Calderón.

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, aseguró que mantendrá la cabeza fría ante las declaraciones y las órdenes ejecutivas firmadas por Donald Trump. Además quiso dejar claro que no realizará ninguna declaración incendiaria o particular, que es lo que buscan muchos medios. Para la mandataria lo primero es el bienestar del pueblo de México y aseguró que esa es su responsabilidad. Más claro ni el agua, por si estaban esperando grilla para las mesas de debates y los bots de la oposición.

• **Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora, se lanza contra *Latinus* y su conductor estrella al que llama *Lord Montajes*, y todo porque se ha vinculado al gobierno estatal con una empresa china. Este golpe es otro más de los que los vinculados a casos de corrupción llaman *fake news*, sin presentar pruebas de lo contrario.





Maíz

El panorama político y social de México sigue marcándose por iniciativas que, aunque diversas en sus temáticas, comparten un eje común: la búsqueda de preservar identidad y derechos.

Este jueves, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso una iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico en el país y consagrar esta medida en la Constitución. Este esfuerzo no solo subraya la importancia del maíz nativo como símbolo de nuestra identidad, sino que refuerza una política que viene desde hace décadas. Sheinbaum recordó su labor en el 2001 como secretaria del Medio Ambiente, donde inició el combate contra el maíz transgénico.

Ahora, con el respaldo del decreto emitido por Clara Brugada en la CDMX, que prohíbe esta práctica en la capital, se da continuidad a una lucha que aboga por la soberanía alimentaria. Preservar el germoplasma y proteger la biodiversidad no solo es un acto de resistencia, sino un legado para las

próximas generaciones.

En el plano político, el PAN capitalino busca renovarse tras una calificación reprobatoria en 2024. Con la creación de una "Incubadora de Funcionarios Públicos", su presidenta, Luisa Gutiérrez, pretende replicar las políticas exitosas de sus bastiones: Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Sin embargo, más allá de los planes y discursos, la verdadera prueba de un gobierno está en su capacidad de reconectar con la ciudadanía. Las estructuras partidistas necesitan más que liderazgos: necesitan sensibilidad y soluciones reales.

Finalmente, la política migratoria también ha ocupado un lugar prioritario en el debate. Con el programa "México te abraza", las y los diputados de la Transformación, liderados por Claudia Sheinbaum, buscan respaldar a los migrantes en su retorno al país. Proteger sus derechos y brindarles apoyo no es solo un deber humanitario, sino un acto de justicia ante la crisis que enfrentan miles de connacionales.



CARTONES



POLVORÍN...



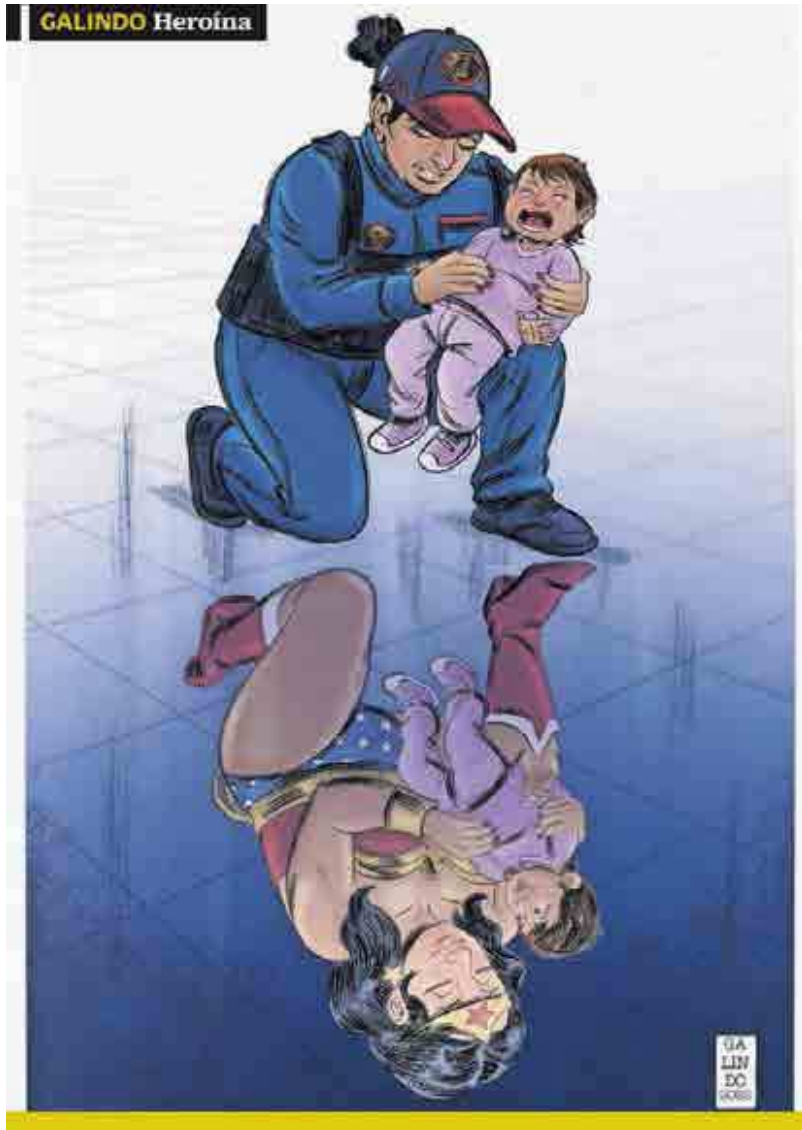
Página 1 de 1
\$ 69564.00
Tam: 186 cm2



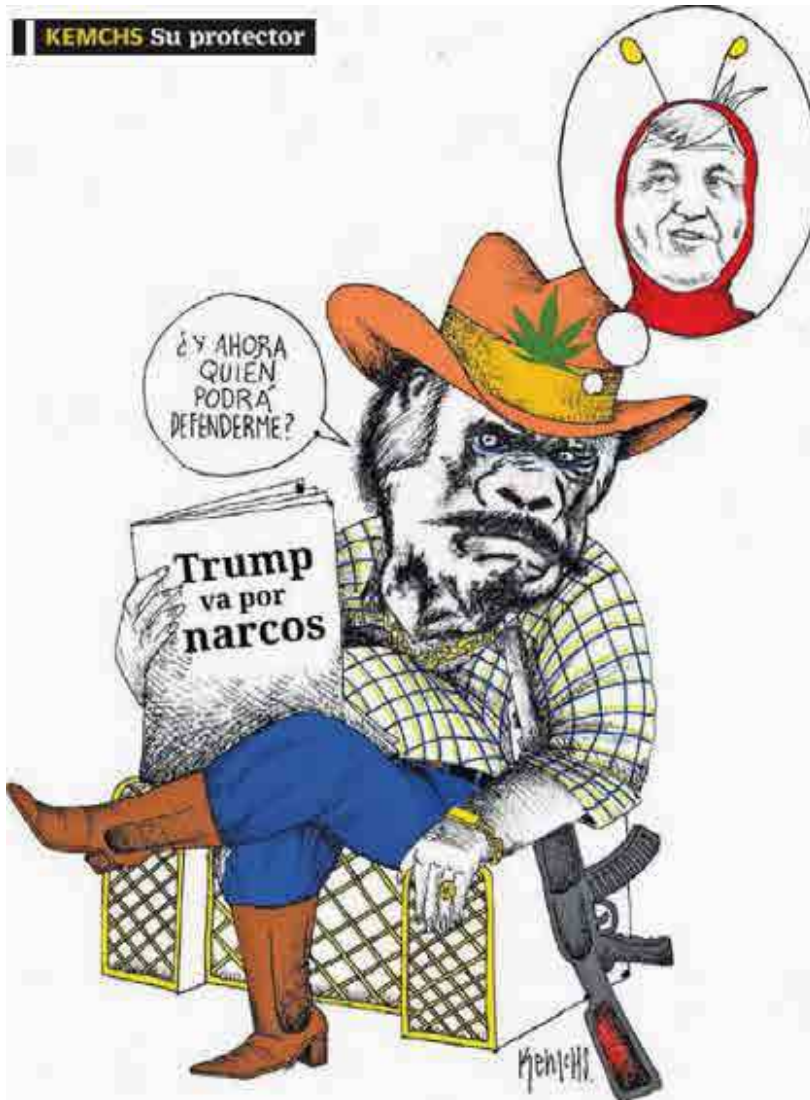
Fecha
23.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
17



Página 1 de 1
\$ 30952.00
Tamaño: 212 cm2



LLAMAS A MÍ ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 39864.00
Tamaño: 132 cm2

A SALVO ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 38656.00
Tam: 128 cm2



Niño con cáncer

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 54432.00
Tem: 216 cm2

RAPÉ/UN LOGO MUY APROPIADO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/A CERRAR FILAS FRENTE A TRUMP



Fecha
23.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
10

GREGORIO

ES LO QUE ES



Página 1 de 1
\$ 34506.00
Tem: 243 cm2

Fecha
23.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
10

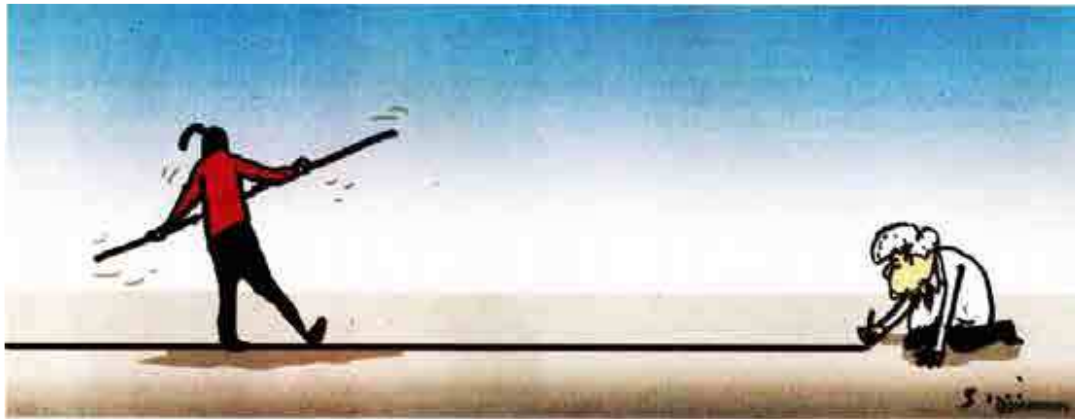


Página 1 de 1
\$ 34506.00
Tem: 243 cm2





Equilibrista con A

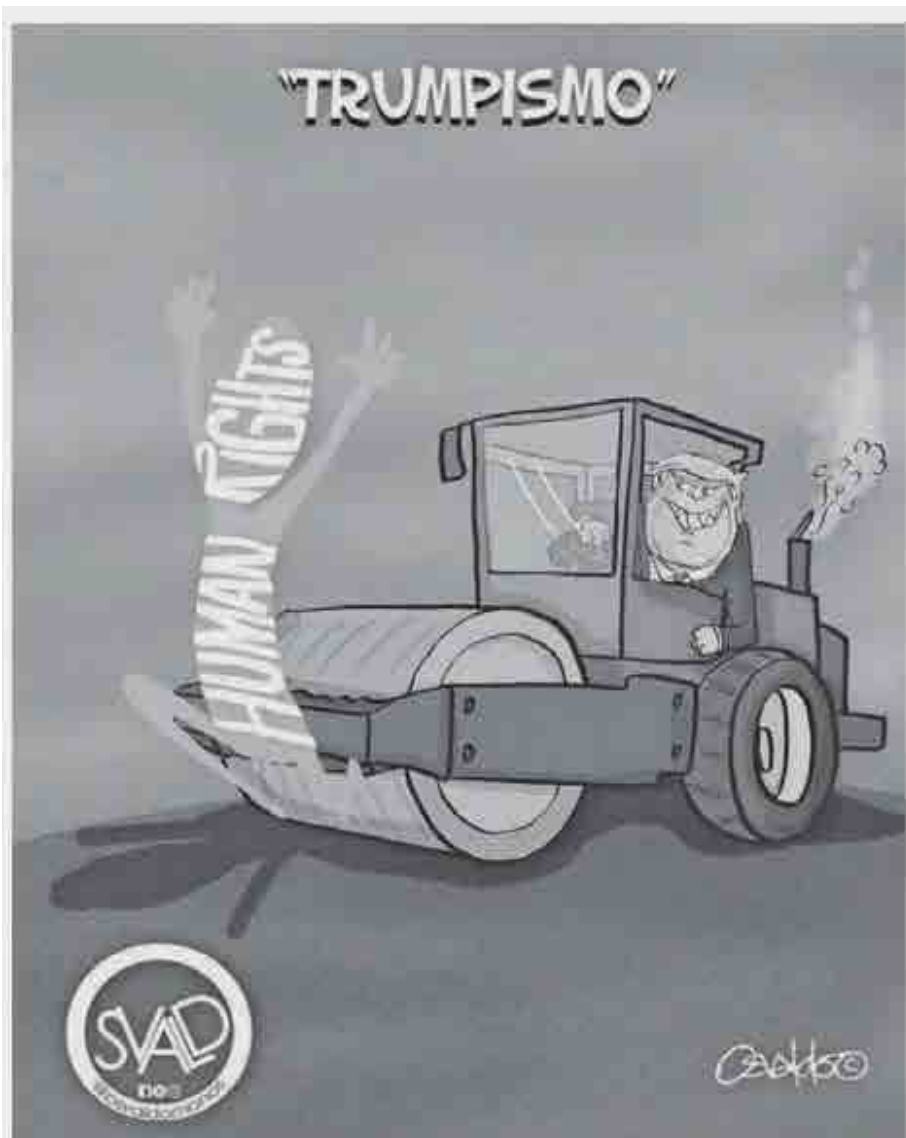


Página 1 de 1
\$ 28730.00
Tem: 170 cm2





Página 1 de 1
\$ 34839.00
Tamaño: 237 cm2



Fecha 23.01.2025	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 18900.00
Tam: 180 cm2



IECM



Busca reelegirse 60% de jueces y magistrados en la CDMX

No se someterán al proceso de valoración de los Comités de Evaluación y **serán incorporados de manera directa en los listados de candidatos** y será el IECM el que verificará el cumplimiento de los requisitos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Hasta el momento 57 jueces y 24 magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México han decidido participar en la elección del próximo 1 de junio para buscar su reelección, lo que equivale a 60% de las plazas que se disputan.

El próximo 1 de junio estarán en juego 101 plazas de jueces, 34 de magistrados y cinco del Tribunal de Disciplina Judicial.

De acuerdo con la reforma aprobada por las y los diputados locales, en la elección de junio se elegirán, entre otros cargos, a las personas magistradas y juzgadoras que se encuentren en funciones y que declinan participar voluntariamente en este proceso.

En total, de acuerdo con oficios del Poder Judicial enviados al Congreso capitalino, han decidido participar en estos comicios para permanecer en su cargo 18 jueces en materia civil, 12 en materia penal, 12 en materia familiar, cinco de ejecución, cuatro de materia laboral, dos de familiar y restitución internacional, uno de civil y tutela de derechos humanos, otro de penal y tutela de derechos humanos, uno de adolescentes y uno de lo familiar y adop-

ción nacional e internacional.

También ocho magistrados penales, siete civiles, cinco familiares y cuatro para adolescentes aceptaron participar en la elección.

De acuerdo con la convocatoria para esta elección judicial, estas 81 personas no se someterán al proceso de valoración de los Comités de Evaluación y serán incorporados de manera directa en los listados de personas candidatas y será el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el que verificará el cumplimiento de los requisitos.

Además de estos lugares, también se elegirán nueve plazas vacantes de magistrados y una plaza en retiro programado; y 38 plazas vacantes de jueces y seis en retiro programado, es decir, otras 54 más.

De igual forma se votarán cinco nuevos cargos para el Tribunal de Disciplina Judicial.

Hasta ahora estos 140 cargos son los que estarán en disputa este 1 de junio en la elección judicial.

De acuerdo con el artículo Segundo Transitorio del decreto que reforma la Constitución capitalina para permitir la elección judicial, este año se elegirá la totalidad de las personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como magis-

traturas y personas juzgadoras que se encuentren vacantes, renunciadas y retiros programados, así como las personas magistradas y juzgadoras que se encuentren en funciones y que decidan participar en el proceso electoral extraordinario; "en ningún caso el porcentaje podrá ser menor a 25% de la totalidad de personas juzgadoras y tampoco podrá ser menor a 40% en el caso de la totalidad de las personas magistradas".

El presidente de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, Alberto Martínez Urincho, detalló que están cumpliendo con estos porcentajes.

"De personas juzgadores tenemos un porcentaje de más de 25%

con las nuevas incorporaciones que estamos haciendo, y para el caso de personas magistradas, tenemos un porcentaje cercano a 34%; entonces, se están cumpliendo las metas de esos porcentajes que establecimos en la convocatoria", apuntó.

Con un corte al 20 de enero, se han inscrito para ser jueces 48 mujeres y 111 hombres; para magistrados, 15 mujeres y 12 hombres; y para el Tribunal de Disciplina Judicial, ocho mujeres y cuatro hombres. ●

ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO

Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la CDMX

"De personas juzgadores tenemos un porcentaje de más de 25% (...) y para el caso de personas magistradas, tenemos un porcentaje cercano a 34%"





INE



Promete Somos México sacar del poder a Morena en 2030

Confían en reunir y cumplir con todos los requisitos para convertirse en partido político; **dirigentes rechazan que busquen atomizar el voto de la oposición**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Somos México, organización emanada de la llamada *Marea Rosa* y del Frente Cívico Nacional, que presentó su solicitud de registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como partido político nacional, confió en que cumplirá con los requisitos de ley y prometió sacar de la Presidencia de la República a Morena en 2030.

Sin el respaldo ni la presencia de Xóchitl Gálvez ni el financiamiento de Claudio X. González, rechazaron que busquen atomizar el voto de la oposición y criticaron que el INE no les prestara su auditorio para este acto, que se tuvo que realizar en un salón de Tlatelolco.

“Vamos por las 300 asambleas y medio millón de mexicanos para obtener el registro”, dijo Guadalupe Acosta Naranjo en rueda de prensa al final del evento, quien es uno de los dirigentes del Frente Cívico Nacional que impulsa la creación del nuevo partido Somos México.

“Venimos de un largo camino, vamos a participar en las elecciones intermedias de 2027 y en las federales de 2030 vamos a sacar a Morena del poder”, aseguró Acosta Naranjo.

Dijo que están abiertos a la fiscalización del INE sobre sus recursos: “Aquí no hay dinero público ni sucio como en Morena”.

Acosta Naranjo mencionó que Xóchitl Gálvez Ruiz, excandidata presidencial, les informó que no participará y que se mantendrá desde la sociedad civil, a quien le deseo éxito.

Tampoco participa Claudio X.

González: “No nos está financiando, él también decidió permanecer en la sociedad civil y todo nuestro respeto para Claudio”, subrayó.

En entrevista, el exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, expuso que en sus asambleas no buscan sólo la afiliación de 400 mil personas, sino 500 mil para estar sobrados y que no se ponga ningún obstáculo a la creación del nuevo partido político.

El vocero del Frente Cívico Nacional (FCN) ante el INE refirió que tienen la confianza de alcanzar esta cifra de afiliados, porque hay ciudadanos inconformes con lo que sucede en el país, muchos no votaron en la elección federal del año pasado y con la propuesta amplia que construyen pueden venir a luchar por defender de la democracia.

Gustavo Madero rechazó que se quiera atomizar el voto de la oposición y expuso que se busca el “espectro de participación ciudadana de tanta gente que está inconforme, que no se siente adecuadamente representada porque los partidos políticos les hemos fallado y no hemos podido construir una opción”.

Madero Muñoz detalló que Somos México “trata de darle continuidad a toda esa energía y fortaleza que generó la *Fuerza Rosa* o *Marea Rosa* que salió a las calles y con la que nos identificamos y ahora estamos tratando de articularnos en este proyecto”.

Al evento asistieron Cecilia Sofó, Rosario Guerra, Mariana González, Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero Muñoz, Amado

Avendaño, José Antonio Crespo, Macario Schertino, Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belauzarán, Edmundo Jacobo

Molina, Rodrigo Morales Manzanares y Leonardo Valdés Zurita, entre otros.

Con el registro de este nuevo instituto político, el Frente Cívico Nacional (FCN) y la *Marea Rosa* pretenden reivindicar la democracia en el país, sin más ideología que México, donde se suman personajes de todas las corrientes políticas, sin militancia en algún partido político, y que impulsan una opción más para conducir el rumbo del país.

Después de acudir al Instituto Nacional Electoral, el pasado martes, Somos México (SomosMX), para entregar la documentación a fin de convertirse en partido político, la nueva agrupación hizo su presentación oficial en el Centro de Convenciones Tlatelolco, donde los jóvenes tomaron la tribuna para explicar las líneas de acción que pretenden impulsar en el ambiente político nacional. ●

GUADALUPE ACOSTA NARANJO
Dirigente del Frente Cívico Nacional

“Vamos por las 300 asambleas y medio millón de mexicanos para obtener el registro... vamos a participar en las elecciones de 2027”



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------



Gustavo Madero y Carlos Navarrete iniciaron el camino para crear un nuevo partido político.

INE realiza simulacros de los comicios del PJ en el Edomex

ALMA RODRÍGUEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— De acuerdo con ejercicios previos realizados por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, el proceso de votación del próximo 1 de junio para la elección judicial podría tardarse hasta 20 minutos por persona.

Por ello, las autoridades instalarán un sistema que permita a 12 ciudadanos votar simultáneamente en cada casilla.

El vocal ejecutivo del INE en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, explicó que un simulacro realizado para medir la eficiencia del proceso reveló

que cada votante podría tardar alrededor de 20 minutos en emitir su sufragio en las seis boletas que se entregarán.

“Llevamos a cabo un simulacro con todo controlado y, según los resultados, cada persona podría tardar en promedio 20 minutos. Por ello, estamos previendo que cada casilla cuente con una urna y al menos 12 mamparas para agilizar el proceso”, detalló el funcionario.

La complejidad del proceso radica principalmente en el diseño de las boletas, algunas de las cuales incluirán hasta 81 nombres.

Esta situación podría representar un reto adicional para ciudadanos con dificultades de lectura, problemas de visibilidad

o movilidad.

El simulacro contempló exclusivamente las seis boletas correspondientes a las elecciones federales. Estas incluyen la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistraturas de la Quinta Sala Regional del TERJF, el Tribunal Disciplinario, magistraturas del Segundo Circuito y jueces federales.

No obstante, aún falta considerar las boletas para 88 cargos locales, entre magistrados y jueces del Poder Judicial del Estado de México, lo que podría alargar el proceso de votación. ●

EL DATO

El simulacro realizado para medir la eficiencia del proceso reveló que cada votante podría tardar alrededor de 20 minutos en emitir su sufragio en las seis boletas que se entregarán.



Autoridades del INE en el Edomex indicaron que prevén que cada casilla cuente con una urna y al menos 12 mamparas para agilizar el proceso de la elección judicial.



Promotores de Gálvez se apuntan para tener partido

FABIOLA MARTÍNEZ

A 10 días de concluir el proceso de inscripción de interesados en formar partidos políticos nacionales se han anotado 28 organizaciones, entre ellas la promotora de la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, aunque ella decidió no formar parte de este grupo.

Primero se apuntaron como asociación civil "Personas sumando en 2025", para manifestar al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de obtener registro en favor del partido "Somos México".

Los interesados pueden optar por dos vías para cumplir los requisitos: asambleas estatales (mínimo 20) o en el ámbito distrital, es decir, reuniones de al menos 300 personas en 200 de los 300 distritos electorales en que está dividido el país.

Ante la negativa del INE de prestarles su auditorio, se presentaron ante la prensa desde un inmueble ubicado en Tlatelolco; Guadalupe Acosta Naranjo, ex dirigente del extinto PRD, dijo que con "Somos México" el gobierno "va a tener una oposición de verdad".

En el sitio estaba también Edmundo Jacobo, ex secretario Ejecutivo del INE, quien forma parte del consejo de esta organización, antes identificada como Frente Cívico Nacional o *marea rosa*.



Frente Cívico Nacional pide su registro al INE

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ

El Frente Cívico Nacional presentó la solicitud de registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para conformar el nuevo partido político Somos México.

“Somos México nace hoy con el intento de cubrir un vacío que nos hace falta, de tener una oposición ciudadana en el país, responsable y propositiva”, señaló el coordinador general del movimiento, Guadalupe Acosta Naranjo.

En la presentación del proyecto, en la que destacaron los jóvenes, hubo actores políticos, como el ex líder del PRD Carlos Navarrete, el ex senador Emilio Álvarez Icaza y el ex secretario general del INE Edmundo Jacobo.

Ante el señalamiento de que los dirigentes son personajes que pertenecieron a otras agrupaciones políticas, Acosta Naranjo

apuntó que esos perfiles no buscarán puestos de elección popular.

“Aquí van a despuntar muchos nuevos liderazgos, nosotros no seremos candidatos a nada (...) por estatutos estará prohibido ser candidato de mayoría o de representación proporcional”, aseguró.

Sobre la posibilidad de que la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez y Claudio X. González se unan al movimiento, mencionó que declinaron la invitación.

Por su parte, Navarrete subrayó que este movimiento tiene prohibido unirse con partidos como PAN y PRI, pues busca conformar una nueva generación de políticos y no reciclar viejas prácticas.

Somos MX debe juntar al menos 260 mil firmas para conseguir el registro, aunque busca medio millón de afiliados y realizar 300 asambleas en el país.



Jóvenes en la presentación del movimiento. ARACELI LÓPEZ



La Comisión de Presupuesto del INE cierra labores

Por Cristina Ceja

cristina.creja@razon.com.mx

LA COMISIÓN TEMPORAL de Presupuesto 2025 del Instituto Nacional Electoral (INE) cerró sus labores ayer con la aprobación del informe final de actividades.

“La comisión que hoy concluye sus trabajos y su funcionamiento en términos generales, dado que es una comisión temporal, inició sus tareas en junio del año pasado”, afirmó el consejero presidente, Uuc-kib Espadas Ancona.

En la última sesión ordinaria, los consejeros resaltaron la disminución del presupuesto para el próximo año, aprobado por la Cámara de Diputados.

Espadas Ancona destacó el trabajo realizado, a pesar de los desafíos. “Esta comisión ha cumplido con su misión, hemos entregado los proyectos que finalmente han sido aprobados en distintos momentos por el Consejo General”, comentó.

El informe también abordó la aprobación del presupuesto por un monto de 15 mil 295 millones de pesos, con un ajuste posterior tras los recortes aprobados por la Cámara de Diputados.

“El recorte de casi 13 mil 500 millones de pesos ha afectado diversas áreas de nuestro trabajo, pero se privilegió el desarrollo del proceso electoral”, explicó el presidente de la comisión.

A pesar de estas dificultades, el presupuesto para la elección de juzgadores fue ajustado para garantizar el funcionamiento del INE en sus tareas fundamentales.

La secretaria técnica de la comisión, Amaranta Arroyo, destacó el trabajo coordinado y el compromiso de todos los integrantes de la comisión, agradeciendo especialmente a las consejeras y al equipo técnico que apoyó el proceso.

“Este ejercicio no sólo fue un ejercicio intenso, sino que se trató de un ejercicio exhaustivo”, concluyó el consejero presidente. La sesión finalizó con la aprobación del informe final de actividades y la minuta correspondiente.

Cabe señalar que hace unos días el INE pidió mil 511 millones 757 mil 665 pesos de ampliación presupuestal para la organización y desarrollo de la elección judicial a la Secretaría de Hacienda.

EL TIP
19
EL 28 DE octubre del 2024, la junta General del INE aprobó la cartera institucional de proyectos para el ejercicio 2025 que fue integrada al presupuesto de la comisión.

Mmdp es el presupuesto real que el INE contempla para el 2025



EL CONSEJO General del Instituto Nacional Electoral (INE), el pasado 16 de enero, en sesión ordinaria.



Presenta solicitud de registro ante el INE

FCN busca ser partido político Somos México

SUS INTEGRANTES afirman que los objetivos son promover la participación ciudadana, combatir la corrupción y defender la democracia; Xóchitl Gálvez toma distancia de la agrupación

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La agrupación política Somos México, conformada por el Frente Cívico Nacional (FCN), realizó una convención en la Ciudad de México luego de realizar su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para convertirse en partido político.

Durante el evento en el Centro de Convenciones de Tlatelolco, en Ciudad de México, los integrantes de esta agrupación describieron los objetivos de su movimiento, como promover la participación ciudadana, combatir la corrupción y la desigualdad, y defender los valores democráticos.

"Hace unas horas un grupo de ciudadanas y ciudadanos presentamos ante el INE la documentación requerida para iniciar la construcción de una nueva fuerza política ciudadana nacional. Hoy damos el primer paso para mandar un mensaje muy claro: México es de todas y todos, no de unos cuantos; creemos en la libertad de expresión de todas y todos y no de una sola voz. Somos conscientes de la realidad de nuestro país y no tememos a decir la verdad", declaró Jessica Paola Castillo Hernández, integrante de la agrupación política.

Aseguraron que buscan crear una nueva fuerza política que sea independiente de los partidos tradicionales y no permitirá que sus líderes se postulen para ocupar cargos públicos.

Dijeron ser una nueva fuerza política en México que está comprometida con promover el crecimiento y desarrollo del país en las áreas política, cultural y económica. Su objetivo, es ampliar las libertades y los derechos y brindar oportunidades para todos sin discriminación.

Asimismo, afirmaron que creen en un México diverso e inclusivo y están trabajando para crear un futuro mejor para

todos los mexicanos.

Al término del evento, el exdiputado Guadalupe Acosta Naranjo, miembro de la organización política, dijo que la exandidata a la presidencia, Xóchitl Gálvez, "será solidaria con nuestra lucha, pero desde la sociedad civil".

También señaló que el INE no accedió a prestarles el auditorio para presentar su registro: "Hoy estamos aquí porque el INE no nos facilitó el auditorio de sus instalaciones; ése es el trato, al parecer, que nos van a querer dar en el INE, pero ellos no nos van a dar el registro; el registro nos lo va a dar la gente, el registro nos lo va a dar el pueblo de México; a ellos nos atenemos y en ellos son en quienes confiamos y no venimos ni con tristeza, ni amargura, venimos con alegría y esperanza a iniciar un largo camino, un camino que sin duda llegará a un buen puerto en el que pararemos en la boleta

electoral en 2027, y en 2030 los vamos a sacar de la Presidencia de la República".

Acosta Naranjo también comentó que la organización política se sostiene con pequeñas cantidades de dinero que aportan ciudadanos afines.

"Aquí no hay dinero público; donde hay dinero público es en Morena, y miles de millones, legales e ilegales; aquí no hay dinero sucio, el dinero sucio está en Morena", expresó el político.

Respecto al funcionamiento Somos México, indicó que hasta el momento no hay jerarquías y que cuentan con una Coordinación Nacional que está integrada por 80 personas.

"Vamos a comenzar fuerte y, cuando se nos permita, vamos a poner a disposición de la opinión pública y de los ciudadanos la plataforma para que se puedan aliliar oficialmente y vamos a realizar muchísimas asambleas desde el primer fin de semana. Vamos a

Continúa en siguiente hoja



Fecha
23.01.2025

Sección
Primera

Página
12

demostrar que venimos con fuerza y rápidamente vamos a cumplir con los requisitos", precisó.

**EL
DATO**

28 ORGANIZACIONES, al menos, han solicitado registro ante el INE para constituir un partido político nacional y competir en las elecciones federales del 2027.

7

Partidos políticos en México tienen registro nacional



MIEMBROS de Somos MX en el mitin del Centro de Convenciones Tlatelolco, ayer.

Sin Xóchitl, Acosta Naranjo presenta partido Somos MX

Sin la presencia de su excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez ni el empresario Claudio X. González, el experredista Guadalupe Acosta Naranjo presentó el partido Somos México -Somos MX-, derivado del Frente Cívico Nacional (FCN).

“Xóchitl Gálvez, ella nos ha informado que ha decidido mantenerse desde la sociedad civil, que ve con simpatía el esfuerzo, pero que ella no va a participar con nosotros hoy (...) y tampoco participa Claudio X. González, no nos está financiando, él también decidió permanecer desde la sociedad civil”, comentó Acosta en rueda de prensa.

A la par, Acosta Naranjo, quien se presentó como coordinador general del esfuerzo, prometió que Somos MX conseguirá más de medio millón de militantes y que ganará las elecciones intermedias y la presidencial del 2030.

El anuncio se realizó en uno de los salones del Centro de Convenciones de Tlatelolco, debido a que, según el coordinador de Somos MX, por petición del Gobierno, el Instituto Nacional Electoral

(INE) les negó el uso de su auditorio para 300 personas, pese a que “lo usan todos los días para eventos (...) que no era para ese objeto”.

Incluso, resaltó que la organización cumplirá con creces los requisitos que pide el INE para registrarse como nuevo partido político, como son 20 asambleas estatales o 200 en igual número de distritos electorales, y que en cada una de ellas participen, al menos, 3 mil afiliados.

Destacó que el registro no se lo dará el INE sino “el pueblo de México”, pues han logrado llenar plazas en todo el país, lo que se verá reflejado en que el partido aparezca en las boletas electorales de 2027 y 2030, año en que, dijo, “sacarán a Morena de la Presidencia”.

Referente al financiamiento aseguró que vendrá de los propios ciudadanos: “Tenemos una amplísima red de ciudadanos que aportan mensualmente cantidades pequeñas que nos ha permitido movilizarnos. Aquí no hay dinero público. Donde hay es en Morena (...) aquí no hay dinero sucio, está en Morena”. /LUISVALDES



INSCRIPCIÓN. El político y exdiputado perredista registró oficialmente a su nuevo partido ante el Instituto Nacional Electoral.





GOBIERNO DE
LA CDMX



#PABLOVÁZQUEZ

'ROBO DE VEHÍCULOS CON VIOLENCIA, EN MÍNIMOS HISTÓRICOS'

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA CALIFICÓ A LA CDMX COMO "UNA
DE LAS MÁS SEGURAS DE AMÉRICA LATINA"
POR CINTHYA STETTIN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 184408.00
Tamaño: 712 cm2

#PABLOVÁZQUEZ

DÉSTACA MÍNIMOS HISTÓRICOS

EL JEFE DE LA POLICÍA INFORMÓ QUE EL PROMEDIO DIARIO DE ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA PASÓ DE 13.8, EN 2018, A 2.9

CINTHYA STETTIN

La Ciudad de México se encuentra en "mínimos históricos" en el delito de robo con violencia, al pasar de un promedio diario de 13.8 robos, en 2018, a 2.9 en lo que va de enero de 2025. aseguró el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

En entrevista con Blanca Becerril para *República H*, en *Heraldo Televisión*, el jefe de la Policía capitalina destacó el trabajo que realiza la institución a su cargo para continuar con la disminución en delitos en la capital, a la cual calificó como "una de las más seguras de América Latina" y una de las más disfrutables del mundo.

No obstante, dijo que se ha detectado un incremento en el robo de autopartes y de motocicletas estacionadas, por lo que ya se toman acciones para inhibir esos delitos.

Sobre la estrategia para

combatir el robo de autopartes y vehículos —que presentó el martes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada— detalló que se implementarán acciones integrales enfocadas a la prevención y la investigación.

Impartirán talleres y medidas de auto cuidado, además de que darán a conocer los productos tecnológicos que pueden usar para proteger sus motocicletas y sus autopartes.

Asimismo, en materia de investigación, se va a crear una unidad de inteligencia, que en conjunto con la Fiscalía, que va a tener un centro de mando para recuperar vehículos de forma rápida, agilizar el reporte de los vehículos robados y tener investigaciones integrales.

"No queremos solamente detener a quienes roban los vehículos, sino golpear toda la cadena del mercado negro. Desde dónde se almacenan, quién los desmantela, quién los revende, quién los transporta y quién falsifica a veces

documentos para remarcarlos", expuso.

Vázquez Camacho puntualizó que en materia de seguridad, 2024 cerró bien, pues "tenemos una tendencia desde el 2018 a la baja en el conjunto de delitos de alto impacto", y de 2023 y la fecha mencionada estos se redujeron en toda la ciudad en un 5 por ciento.

"Quiere decir que continuamos con la disminución de incidencia delictiva, la violencia se ha mantenido en niveles muy inferiores a los que se registraban también hace cinco o seis años, y eso es gracias a una estrategia de seguridad muy sólida", dijo.

Sobre la territorialización de los cuadrantes señaló que el objetivo es que los vecinos tengan claridad de quién es el policía responsable de la seguridad de su colonia.

Asimismo, explicó que el anuncio en el incremento cuadrantes, de 847 a mil 11, va a permitir que haya una me-

jor gestión del territorio y con ello se pueda dar una mejor atención y las emergencias se respondan más rápido.

Finalmente, el funcionario capitalino destacó el trabajo interinstitucional, tanto a nivel federal como local. En específico se refirió a la colaboración estrecha con la Fiscalía capitalina, encabezada ahora por Bertha Alcalde Luján, que "ha sido una de las claves del éxito del modelo de seguridad en la ciudad". ●

**ACCIONES
CONCRETAS**

6

**EJES DE ACCIONES
PREVENTIVAS CON-
TRA EL DELITO.**

12

**CATEOS DE
OCTUBRE A
LA FECHA.**

708

TONELADAS DE AUTOPARTES DECOMISADAS EN 4 MESES.

38

VEHÍCULOS RECUPERADOS, DESDE OCTUBRE DE 2024.

BRINDAN ATENCIÓN

- 1** • Vázquez destacó también la estrategia para combatir la extorsión.
- 2** • Es una de las principales peticiones ciudadanas a Clara Brugada.

- 3** • Recordó que este delito se puede denunciar al 5550363301.
- 4** • Expuso que se trabaja para desarticular células dedicadas a este ilícito.
- 5** • Se van a realizar reuniones con la IP para que sepan identificar y actuar ante la situación.



• **RADIOGRAFÍA.** Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, y Blanca Becerril, ayer, en **Heraldo Media Group**.

Abren oficina para trámite chueco

REFORMA / STAFF

Resulta tan boyante el negocio del emplacamiento de vehículos de la Capital con láminas de Morelos que, incluso, una empresa habilitó una oficina en pleno World Trade Center para ofrecer el trámite.

La oficina Trámites Vehiculares de Morelos despacha en el Primer Piso del complejo que se ubica en la Alcaldía Benito Juárez, ahí se promete dar de alta vehículos en dicha entidad sin necesidad de que el propietario de la unidad cuente con domicilio en la misma.

En Morelos, los vehículos nuevos se encuentran exentos del pago de tenencia, si son emplacados en los primeros 30 días después de ser adquiridos, por lo que automovilistas de la CDMX optan por usar este esquema.

“Morelos se destaca por

ofrecer tarifas de emplacamiento competitivas. Obtener tus placas en este estado puede ser económicamente conveniente, permitiéndote cumplir con las obligaciones vehiculares sin afectar tu bolsillo”, promete la empresa.

Para realizar el trámite se pide enviar copia de la factura, de la identificación del propietario y de la póliza de seguro del vehículo, además de cubrir un costo de 4 mil 697 pesos.

No contar con domicilio en Morelos no es restricción para esta empresa, pese a que, de acuerdo con la página del Gobierno estatal, para emplacar se requiere presentar un comprobante de domicilio en la entidad.

“El sistema te va a asignar un domicilio y ya con eso se puede dar alta”, comentó uno de los gestores de la empresa.

¿Ustedes tienen un sistema que asigna la dirección?, se le preguntó.

“No nosotros, sino Movilidad (de Morelos) directamente te lo asigna”, buscó explicar el trabajador.

En 24 horas, luego de que se realiza el trámite, la empresa promete entregar una placa digital con la que es posible circular hasta que se entreguen las láminas físicas, en un plazo de 30 a 40 días.

En noviembre, el Gobierno capitalino informó que buscaba reducir la fuga de recursos por la tenencia, a través de una homologación de los trámites de control vehicular junto a los gobiernos del Estado de México y Morelos.

La empresa que opera en el World Trade Center ofrece también el sistema de emplacado para motocicletas.

Y ofrecen ‘trampa’ al Reglamento

REFORMA / STAFF

La venta de calcomanías que impiden que los radares de velocidad capten las placas de los vehículos prolifera en línea.

“Nosotros te ayudamos a protegerte, porque están tomando fotomultas por debajo del límite estipulado y pagar eso sí es injusto”, menciona un video de Tiktok median-

te el que se promocionan estos accesorios.

En esta plataforma, así como en la página Mercado Libre, se ofrecen modelos

para distintos tipos de placas, con calcomanías negras que son las comunes y blancas para placas nuevas.

Otras permiten cubrir los dígitos de una lámina con cualquier tipo de

grabado.

Las etiquetas, que cuentan con un factor reflectante, se comercializan tanto para motocicletas como automóviles.

“El juego completo de placa trasera y delantera en 850 pesos con garantía por 3 años y el juego de placa trasera para Moto en 599 pesos”, explicó un vendedor.



Fecha 23.01.2025	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



Extorsionan a joyeros del Centro Histórico

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dueños de joyerías en el centro de la Ciudad de México denuncian que son víctimas de extorsión por parte de supuestos integrantes del crimen organizado.

Señalan que miembros de *La Unión Tepito* y de bandas de “colombianos” son los responsables de imponerles el llamado cobro de derecho de piso. De acuerdo con las denuncias, los extorsionadores les exigen montos de entre 15 mil

y 20 mil pesos.

Actualmente en la fiscalía capitalina hay al menos ocho carpetas de investigación sobre el tema.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que la semana pasada detuvo a dos extorsionadores que amenazaron a un joyero.

Grupos criminales extorsionan a los dueños de joyerías

Empresarios del Centro denuncian a *La Unión Tepito* y bandas de “colombianos”; **FGJ tiene 8 carpetas de investigación**

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Empresarios dedicados a la joyería en la zona centro de la Ciudad de México, que tienen locales en las plazas donde se venden y compran estos artículos, han denunciado que son víctimas de extorsión de supuestos integrantes del crimen organizado.

Las víctimas han señalado ante agentes de la fiscalía capitalina que integrantes de *La Unión Tepito* y de bandas de “colombianos” son los responsables de imponerles el llamado cobro de derecho de piso.

Bajo este *modus operandi*, la institución cuenta con, al menos, ocho carpetas de investigación que empezaron a recopilarse en junio del año pasado y que incrementaron en los meses de diciembre y enero de 2025.

Según las denuncias de las víctimas, los extorsionadores pedían montos que van desde los 15 mil a los 20 mil pesos.

De acuerdo con las indagatorias, en principio eran considerados como préstamos por parte de algunos locatarios, quienes no oponían resistencia, pues al parecer los conocían, pero después los delinquentes regresaban para pedirles más dinero y es cuando los comerciantes se negaron.

En cuanto les empezaron a decir que no, los delinquentes optaron por amenazarlos con denunciarlos a las autoridades, pues algunos —según consta en expedientes— presuntamente estarían relacionados con las actividades ilícitas, pero como la presión se elevó, denunciaron la extorsión.

Durante los trabajos de los agentes especialistas en el tema, se detectó que las víctimas proporcionaban nombres completos, apodos e imágenes de los extorsionadores, incluso a qué grupo criminal pertenecen.

Como parte de las medidas de seguridad que han implementado las autoridades locales para combatir la extorsión en la zona centro e, incluso, en las plazas donde se maneja el oro, relojes de alta gama, se colocaron cámaras de vigilancia y botones pánico.

La semana pasada la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) dio a conocer la detención de dos extorsionadores de joyerías que amenazaron al propietario de uno de estos locales ubicados en la zona centro.

Mediante vigilancia, elemen-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.01.2025	Sección Metrópoli	Página PP-18
----------------------------	-----------------------------	------------------------

tos de seguridad averiguaron que los sujetos se desplazaban en la colonia 20 de Noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza, por lo que durante un recorrido de seguridad en las calles de Floricultura y Grabados observaron a dos hombres que coincidían con las características físicas de los probables responsables.

Al acercarse a ellos, los notificaron de las órdenes de aprehensión en su contra y le realizaron una revisión preventiva; les aseguraron tres equipos telefónicos y

dos identificaciones.

Oficiales informaron a los hombres de 26 y 36 años sobre sus derechos y los trasladaron ante la autoridad competente, quien terminará su situación jurídica.

La extorsión ya es un delito grave en la Ciudad de México y se castiga con una pena de hasta 30 años de cárcel, toda vez que la actual administración capitalina ha lanzado una estrategia para combatir dicha conducta delictiva.

El delito se castiga con 10 a 15 años a quien mediante violencia obligue a otro a dar, hacer, dejar

de hacer o tolerar cualquier acción u omisión con el propósito de obtener un beneficio.

También será acreedor de una multa de 2 mil a 3 mil unidades de medida, equivalentes a más de 325 mil pesos, señalan las reformas al Código Penal. ●

15 MIL

PESOS como mínimo exigían los

extorsionadores, según denuncias.

2

EXTORSIONADORES fueron detenidos la semana pasada por la SSC.

10 a 15

AÑOS de prisión es el castigo en la CDMX para extorsionadores.



Joyerías en la zona centro, así como plazas en las que se vende oro y relojes de alta gama, cuentan ahora con cámaras y botones de pánico.

Plan de agua en garrafones a bajo costo ya opera en las 16 alcaldías: gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México aseguró que el programa Agua Bienestar Atlitic, destinado a la venta de agua en garrafones a bajo costo, ya opera en las 16 alcaldías de la capital, con la calidad certificada conforme a las normas mexicanas correspondientes para el consumo humano.

Las autoridades destacaron que en días recientes se cumplió con el trámite administrativo de la expedición del aviso de funcionamiento en la plataforma Digipris, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Explicaron que la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segagua) realizó estudios de laboratorio, de acuerdo con la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-2021, que garantizan la calidad del líquido para uso y consumo humano; dichos análisis se realizarán de forma permanente.

La confiabilidad e imparcialidad de los resultados de las pruebas –añadieron– están garantizadas, pues el laboratorio central de la Segagua está acreditado por la norma mexicana NMX-EC-17025-IM-

NC-2018, que indica los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

Señalaron que con ello los datos de los exámenes de laboratorio son válidos ante la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa) de Salud de la Ciudad de México, instancia encargada de la regulación de los establecimientos de purificación de agua, y que también está acreditada ante la NMX-EC-17025-IM-NC-2018.

A la fecha, el programa que se inició el pasado 6 de enero llega a 35 colonias, barrios y pueblos de la ciudad, donde se distribuyen diariamente mil 50 garrafones, con lo que a la semana suman 5 mil 250.

La meta para este año es avanzar hasta lograr un suministro de 100 mil garrafones por semana, esto es, 20 mil bidones diarios en 500 puntos de reparto en toda la ciudad, entre ellos los Pilares, Utopías, centros comunitarios y módulos de atención ciudadana.

Este programa se puso en marcha con la finalidad de apoyar a las comunidades ubicadas en zonas de bajo índice de desarrollo social y áreas con estrés hídrico, con la provisión de garrafones con 19 litros de agua a cinco pesos.



COMBATIRÁ LA CORRUPCIÓN, ASEGURAN
Lanza gobierno ventanilla única para coordinación inmobiliaria

Simplificará trámites para la aprobación de proyectos de construcción // Se potenciará edificación de vivienda digna, asegura la jefa de Gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México lanzó la ventanilla de coordinación inmobiliaria, con la que se busca simplificar la burocracia y trámites para la aprobación de proyectos de la industria de la construcción y dar certeza jurídica a las empresas del ramo.

Con ello, señaló la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, se busca evitar la corrupción y potenciar la edificación de vivienda digna, al señalar que sólo 10 por ciento de los habitantes de esta ciudad pueden destinar 30 por ciento de sus ingresos para adquirir una casa.

Pero también garantizó al sector inmobiliario "certeza, legalidad y absoluta transparencia en todos los trámites. Ningún empresario tendrá que pagar sobornos para construir si cumple con la ley. Así que pedimos acatar la norma", al tiempo que afirmó que la ventanilla será "un antídoto contra el cártel inmobiliario".

Asimismo, manifestó que no se aceptarán proyectos que generen gentrificación o perjudiquen a las comunidades.

Revisión colegiada

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y de Coordinación Metropolitana, Alejandro

Encinas Rodríguez, señaló que a la fecha hay 200 planes de edificación de vivienda que serán revisados en la nueva instancia, y en la que se aprobarán todos los desarrollos inmobiliarios en un solo lugar, sin tener que ir de una a otra dependencia del gobierno.

"Es un espacio donde vamos a discutir y analizar de manera colegiada, todos los integrantes del gabinete, con cada uno de los promotores y desarrolladores inmobiliarios, los distintos proyectos de inversión que se tienen para detenerlos en las mejores condiciones, a la brevedad posible", expresó.

Decisiones en esta instancia tendrán carácter resolutivo

La nueva ventanilla comenzará a operar la próxima semana y tendrá carácter resolutivo respecto a la procedencia o no de los proyectos en el plazo más corto posible, simplificando tiempos de respuesta y agilizando trámites, por lo que cada proyecto tendrá un expediente único.

Asimismo, agregó, se dará seguimiento con el acompañamiento de todas las dependencias, como alcaldías, las secretarías de Gestión Integral del Agua, Medio Ambiente, entre otras, encargadas de otorgar los permisos correspondientes, siempre observando, puntualizó,

el interés público.

Por ello, enfatizó, "en todos estos proyectos estaremos protegiendo el derecho a la ciudad, asegurando que los proyectos inmobiliarios no afecten negativamente a los habitantes, equilibrando el desarrollo urbano con el bienestar social y construyendo ciudad".

En la ventanilla se determinará la aplicación de instrumentos de planeación, como polígonos de actuación, sistemas de transferencia y la Norma 26 (para vivienda de interés social), y habrá una clasificación de proyectos, en especial los de más 10 mil metros cuadrados, particularmente los de vivienda, considerando la popular; y los de más 5 mil metros, para oficinas, comercio e industria, entre otros.



Brugada: ningún empresario tendrá que pagar sobornos para construir si cumple con la ley





► Todos los desarrollos inmobiliarios que cumplan con la ley serán aprobados en un solo lugar, a fin de que las empresas no tengan que ir de una dependencia otra, aseguraron las autoridades. En la imagen, obra en Paseo de la Reforma.
Foto Roberto García Ortiz

Fecha
23.01.2025Sección
ComunidadPágina
PP-16

REGRESAN LOS VENEDORES AMBULANTES

OTRA INVASIÓN A LA ALAMEDA

Hace dos semanas, el 7 de enero, el parque urbano lucía libre de comercio informal por primera vez en cuatro meses. Ayer, decenas de puestos que ofrecen comida, artesanías y productos de origen chino se instalaron de nuevo en sus pasillos y aceras.



Foto: Especial

CENTRO HISTÓRICO**AMBULANTES
REGRESARON A
LA ALAMEDA**

**DECENAS DE PUESTOS DE PRODUCTOS CHINOS,
COMIDA Y ARTESANÍAS tomaron aceras y pasillos,
apenas 15 días después de su desalojo**

POR IVÁN MEJÍA

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 86194.00
Tamaño: 607 cm2

Decenas de vendedores de productos de origen chino, comida y artesanías tomaron ayer, nuevamente, la Alameda Central, espacio que apenas el pasado 7 de enero fue liberado bajo el Operativo Alameda Brilla Segura.

En un recorrido realizado por **Excélsior** se pudieron observar más de 20 puestos ambulantes en la acera del parque urbano que da a la avenida Juárez, entre la entrada del estacionamiento subterráneo del Palacio de Bellas Artes y la calle Doctor Mora.

En esta última estaban instalados al menos 16 puntos de venta en los que se ofrecían artesanías.

En los pasillos internos de la Alameda Central había puestos en el piso, en carritos del súper y en mesas improvisadas, algunos de ellos en las inmediaciones de Bellas Artes.

El 8 de enero, este diario publicó que la Alameda Central lucía sin comercio informal tras cuatro meses de estar ocupada por puestos ambulantes. En aquella ocasión, unos mil policías de diversas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana impidieron la colocación de los comerciantes.

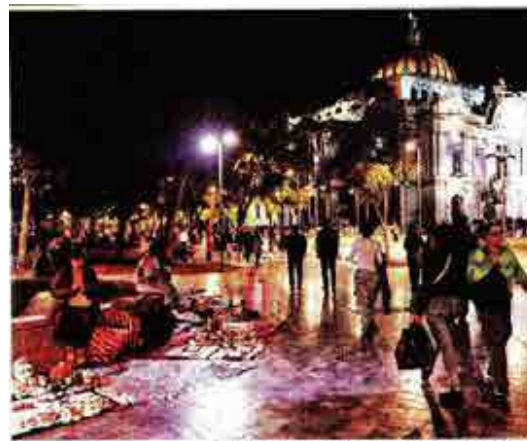
Hace una semana se dio a conocer que vendedores ambulantes de la zona y de las colonias Juárez, Roma y Condesa habían presentado amparos ante el Tribunal de Justicia Administrativa para que se les permitiera seguir vendiendo en la vía pública.

La jefa de Gobierno señaló el martes que continuarán con el reordenamiento del comercio

en esta y más zonas de la ciudad.

Agregó que la Secretaría de Gobierno deberá acercarse a los grupos de comerciantes y, con diálogo, lograr que los espacios públicos estén libres para el pleno disfrute de los capitalinos y los visitantes.

Ayer, al solicitar al Gobierno de la Ciudad de México una postura sobre el regreso de ambulantes, la Dirección de Comunicación Social remitió al mensaje de la jefa de Gobierno del martes.



Fotos: Especial, Iván Mejía y Alejandro Aguilar

Por la tarde y en las primeras horas de la noche, pasillos de la Alameda Central lucían con venta de diversos productos.



Apenas el 7 de enero pasado se desarrolló el Operativo Alameda Brilla Segura, con más de mil policías de la SSC.

Fecha 23.01.2025	Sección Comunidad	Página PP-16
---------------------	----------------------	-----------------



Cae *El Tiger*, contador de La Unión Tepito

Tiene estudios en administración

Cae el *Tiger* en BJ, operador financiero de Unión Tepito

AUTORIDADES capitalinas y federales lo atrapan en predio investigado por almacenaje y embalaje de droga; aseguran *crystal*, marihuana y cocaína en una vivienda inspeccionada

|Redacción

En una acción coordinada, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Ejército y la Guardia Nacional capturaron a Daniel "N", alias *Tiger*, presunto operador financiero de la Unión Tepito.

En sus redes sociales, el titular de la dependencia capitalina, Pablo Vázquez Camacho, destacó la aprehensión de este sujeto, así como de otro, a quienes ligó con supuestos crímenes en la capital.

"Ambos detenidos son posibles integrantes de un grupo delictivo dedicado al narcomenudeo en la zona centro de la CDMX.

"Seguimos trabajando en estrecha colaboración para atender todas las denuncias y detener a quienes cometen los delitos que dañan a la ciudadanía", escribió en X.

De acuerdo con el periodista especializado en temas de seguridad, Antonio Nieto, el sujeto tiene estudios en administración, por ello se encargaba de llevar las cuentas al grupo criminal.

La SSC informó que la detención ocurrió en un domicilio de la colonia La Moderna, alcaldía Benito Juárez, el cual, a raíz de una investigación, detectó que posiblemente era utilizado para el almacenamiento y embalaje de droga. Así, el sitio fue vigilado y las autoridades implementaron recorridos de reconocimiento.

Luego de que un juez autorizó la intervención del inmueble, las autoridades capitalinas y federales implementaron un operativo y detuvieron a los dos hombres de 46 y 35 años de edad.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad local detalló que los elementos de seguridad aseguraron en el inmueble 90 dosis de aparente cocaína, 99 dosis de posible *crystal*, aproximadamente 500 gramos de supuesta marihuana, un arma de fuego corta, un cargador, 10 cartuchos útiles, dos teléfonos celulares y una identificación.

El periodista Antonio Nieto informó que el *Tiger* había estado preso anteriormente, pero salió de prisión. Además, precisó que presuntamente era mano derecha de David "N", *El Pistache*, operador de la Unión Tepito y supuesto responsable de la extorsión a locales nocturnos de la zona centro de la capital.

La SSC indicó que autoridades pusieron al *Tiger* y al otro individuo a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

"El predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras continúan las indagatorias", agregó la dependencia local en el comunicado.

GOLPE AL CÁRTEL. En su Sexto Informe, la SSC detalló que entre 2020 y hasta julio de 2024 aprehendió a dos mil 705 presuntos delincuentes, "entre líderes, jefes de plaza, jefes de célula, operadores financieros, extorsionadores, sicarios y distribuidores de droga".

Los datos muestran que, del total de criminales detenidos, 888 pertenecían a la Unión Tepito; es decir, tres de cada 10 sujetos capturados pertenecen a este grupo criminal que opera principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc.

Además, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de las 290 células delictivas desarticuladas, 73 eran de la Unión Tepito, seguido de Los Malcriados 3AD, con 23 y el Cártel de Tláhuac, con 14.

Las autoridades capitalinas además han emprendido acciones para combatir el delito de extorsión en distintos espacios; es decir, a comercios, en Internet, así como en otras vías de comunicación.

EL DATO

LA SSC y la Fiscalía capitalinas también catearon ayer dos inmuebles en la alcaldía Venustiano Carranza, en los que era almacenada y comercializada droga.

73

Células delictivas de la Unión Tepito han sido desarticuladas desde 2020

99

Dosis de *crystal* aseguraron las autoridades en la vivienda de la BJ

SEGUIMOS trabajando en estrecha colaboración para atender todas las denuncias y detener a quienes cometen los delitos que dañan a la ciudadanía

PABLO VÁZQUEZ CAMACHO
Titular de la SSC



Fecha	23.01.2025	Sección	Ciudad	Página	PP-18
-------	------------	---------	--------	--------	-------



ELEMENTOS de la SSC, durante la captura de Daniel "N", ayer.

Lideran Coyoacán, Tlalpan e Iztacalco

En 11 alcaldías se incrementan las indagatorias por el robo de motos

DATOS DEL SESNSP revelan alza entre 2019 y 2024; la AMIS da a conocer los cinco modelos más hurtados; palomea estrategia de Clara Brugada para evitar más atracos

[Por Eunice Cruz]
eunice.cruz@razon.com.mx

En los últimos seis años, 11 de las 16 alcaldías registraron un alza en las investigaciones por robo de motocicletas y en Coyoacán, Tlalpan, Iztacalco, Magdalena Contreras y Tláhuac, el aumento fue mayor a 100 por ciento.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Coyoacán encabeza la lista de alcaldías con un incremento de 165.9 por ciento entre 2019 y 2024, al pasar de 176 indagatorias a 468.

Le sigue la alcaldía Tlalpan, donde se registraron 117 robos en 2019 y el año pasado hubo 308, lo que representa un alza de 163.2 puntos porcentuales, mientras que en Iztacalco el aumento fue de 113 a 252 ilícitos, es decir 123 por ciento.

Según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), los modelos de motocicletas más robadas en la capital son Italika 111-125, Bajaj 111-250, Honda 111-250, Vento 111-250 y Yamaha 111-250.

El director del área de Seguro de Daños y Automóviles de la AMIS, Carlos Jiménez Palacios, comentó a *La Razón* que ha mantenido diálogo con el Gobierno capitalino para atender el robo de vehículos, como las motocicletas, desde una perspectiva para atacar otro tipo de ilícitos graves.

“Los homicidios normalmente se cometen en vehículos robados, también el secuestro, robo a casa habitación, extorsión, por eso la estrategia es darle un enfoque al robo de vehículos como una herramienta para atender muchos más delitos”, dijo.

Jiménez Palacios consideró que la Estrategia contra el Robo de Vehículo y Motocicletas en la Ciudad de México que promueve la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para inhibir el

robo de vehículos permitirá una baja de este delito y, por consecuencia, en otros ilícitos.

Los datos del SESNSP indican que las otras demarcaciones que registraron un alza de más de 100 por ciento que fueron Magdalena Contreras, con 107.5 por ciento y Tláhuac, con 105.8 por ciento.

Otras alcaldías con un aumento de indagatorias son Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta, Benito Juárez y Venustiano Carranza; mientras que las alcaldías en las que hubo una baja fueron Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Xochimilco, Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

En 2019 hubo un total de dos mil 376 investigaciones de robo de moto, de las cuales 35.3 por ciento del total fueron con violencia, es decir, 840. Para 2024 sólo 400 de tres mil 348 casos por este tipo de hurto fueron con violencia.

Jiménez Palacios sostuvo que el robo de motocicletas también está ligado con la venta de autopartes ilegal, por lo que los conductores tienen la necesidad de adquirir nuevas piezas e incrementa la demanda al mismo tiempo que se fomentan los mercados ilegales.

Por ello, el directivo de la AMIS consideró que es viable que las motos tengan un chip de información, instalado por los fabricantes, y estén en el Registro Público Vehicular (Repuve), tal como lo propuso la Jefa de Gobierno.

“El Repuve necesita y es urgente modernizarlo porque la tecnología ha evolucionado muchísimo, el verdadero poder o potencial que tiene el Repuve es convertirse en una herramienta que contribuya a que los propietarios de los autos tengan certeza jurídica del vehículo para que sepan que proviene de una operación lícita.

“Si el Repuve no funciona, damos oportunidad a que el robo de vehículos sea una ventana para que la delincuencia pueda hacer transacciones de dudo-

sa procedencia, o que no sean fáciles de revisar”, indicó.

Además, Jiménez Palacios dijo que el uso de motocicletas ha tenido un alto incremento, pues es una de las modalidades de transporte mejor aceptadas por la población y contribuyen al empleo de las pequeñas y medianas empresas; no obstante, en promedio, nueve de cada 10 motos no cuentan con ningún tipo de protección.

“Los motociclistas son usuarios vulnerables a un accidente, tienen menos protección, un automovilista por fortuna cuenta con bolsas de aire, frenado asistido, cinturones de seguridad, pero en los motociclistas son altamente vulnerables a lesiones y también se ven involucrados en atropellamientos o daños a otras unidades, por eso deben de cumplir con las políticas públicas de proteger a víctimas de accidentes viales”, abundó.

¿QUÉ HACER TRAS UN ATRACO? La AMIS recomendó que en caso de sufrir el robo de vehículo se debe llamar inmediatamente al 911 para que se notifique a diferentes dependencias de seguridad y emitan una alerta con los datos del vehículo para su identificación, tales como la marca de la motocicleta, el color, modelo, placa y lugar de robo.

Después, la víctima tiene que reportar el hurto con la aseguradora y ésta debe asignar un enlace para la atención y seguimiento del caso.

Asimismo, se sugiere a los afectados denunciar ante la Fiscalía de Investigación de Robo de Vehículos y Transporte, ubicada en la calle General Gabriel Hernández, de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Lo anterior, con el objetivo de llevar a cabo una investigación y dar seguimiento del caso, ya que, de encontrar la motocicleta, las autoridades requerirán que se haya presentado la denuncia para proceder con la recuperación.



Continúa en siguiente hoja

Un estudio elaborado por AMIS indica que los vehículos motorizados robados que se localizan con mayor facilidad son los que se reportan en las primeras cuatro a seis horas. Por ello resalta la importancia de denunciar de inmediato.

“El 60 por ciento de los vehículos que se localizaron en el último año fueron reportados en las primeras horas, 40 por

ciento después de las seis horas, y 60 por ciento en las primeras cuatro horas”, dice el documento.

EL DATO

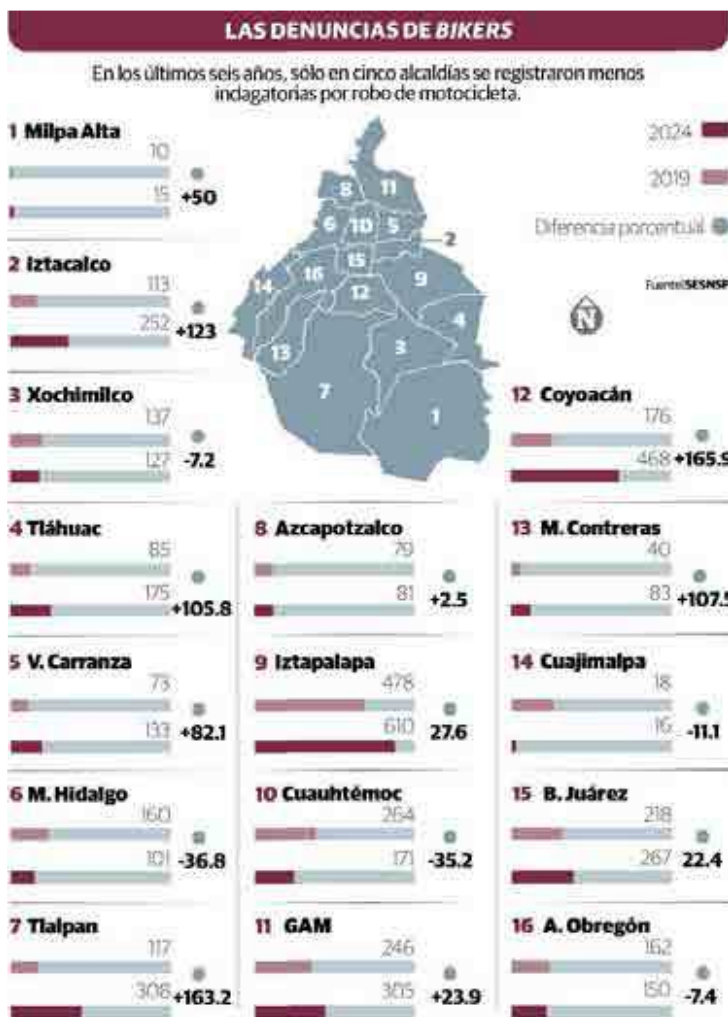
LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana desplegará operativos en estacionamientos de plazas comerciales para evitar el robo de autos y motos.

9

De cada 10 motocicletas no tienen ningún tipo de protección de seguridad

60

Por ciento de los vehículos localizados fue por un reporte rápido tras el robo



IMSS-Bienestar, responsable de los servicios de salud capitalinos

Los hospitales y centros de atención de la ciudad ya son federalizados, por lo que la Secretaría local del ramo ahora sólo tiene funciones y responsabilidades preventivas con las que, a través de políticas públicas, se busca evitar que lleguen más enfermos a los nosocomios, explicó su titular Nadine Gasman. Con este modelo busca garantizar la atención para toda la población

TODOS LOS SERVICIOS QUEDARON FEDERALIZADOS

Transición al IMSS-Bienestar deja pocas funciones a Sedesa

Cambio. La titular de Salud de la capital, Nadine Gasman, aclaró que ya no se encargan del funcionamiento de las clínicas y centros de atención

ÁNGEL ORTIZ

Con la adhesión al modelo IMSS-Bienestar, la Secretaría de Salud (Sedesa) dejó de operar los Hospitales y Centros de atención capitalinos, los cuales ya fueron federalizados; por tal motivo, las funciones y responsabilidades de esta dependencia de la Ciudad de México pasaron a ser preventivos, explicó su titular Nadine Gasman Zylbermann.

Desde que inició el año, la transición de los servicios de salud de la Ciudad de México

pasaron a formar parte y quedar a cargo del IMSS-Bienestar, órgano que opera desde el nivel federal; ante esto, una de las incógnitas es cuáles son las funciones que quedan en manos de la dependencia capitalina del sector salud.

La secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann, explicó en entrevista para 24 HORAS que la dependencia a su cargo, la cual tiene un presupuesto de 13 mil 359 millones 713 mil 726 pesos, quedó con dos funciones esenciales, donde la primera de ellas es fungir como un órgano rector.

“Nosotros lo que ya no hacemos es operar los servicios de salud; no operamos hospitales; no operamos Centros de Salud, pero sí

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 64533.00
Tem: 439 cm2

vemos las políticas de todos, del IMSS, del ISSSTE y del IMSS-Bienestar, que es nuestro nuevo operador de servicio”, explicó Gasman Zylbermann.

Cabe señalar que la Sedesa sí brinda servicios médicos en tres casos muy específicos, el primero de ellos está orientado a la atención de las personas privadas de la libertad que se encuentran en los centros penitenciarios de la capital del país.

También las atenciones ofrecidas para las clínicas Condesa y Trans, enfocadas a grupos vulnerables, debido a que “son servicios muy especializados y muy emblemáticos de la Ciudad de México”, aclaró.

Al dejar de operar el funcionamiento de los inmuebles de salud, la funcionaria destacó que las acciones de la Sedesa estarán

enfocadas al aspecto preventivo mediante políticas públicas para que lleguen menos enfermos a los servicios de salud; así como a la distribución y aplicación de vacunas.

“Estamos a cargo de todo lo que es la salud colectiva, todo lo que es la promoción de la salud, la dirección oportuna”, subrayó.

Gasman Zylbermann recordó que la federalización de los servicios de salud de la capital, al igual que al de las demás entidades, obedece a un modelo impulsado desde la gestión del expresidente, Andrés Manuel López Obrador con la finalidad de garantizar el derecho a la salud de toda la población.

Explicó que cada entidad de la República cuenta con un coordinador del IMSS-Bienestar, cuya responsabilidad es gestionar a los Hospitales y Centros de Salud, mientras que, por ejemplo, la secretaría local vela por la aplicación de las normas en los espacios públicos y privados como del IMSS, ISSSTE y Pemex.

“Estamos trabajando para mejorarlos; la ciudad, con su red de hospitales y centros de salud, tiene la capacidad para servir; pero ahora en lo que estamos muy ocupadas (en la Sedesa) es en prevenir”, puntualizó.



Aunque la Sedesa ya no opera las clínicas y centros de Salud, nuestra función es prevenir y evitar que las personas se enfermen. Estamos muy enfocados en ello”

NADINE GASMAN ZYLBERMANN,
Secretaría de Salud de la CDMX



RESPONSABILIDAD. El Hospital General de Ticomán, alcaldía Gustavo A. Madero, es una de las clínicas capitalinas que ahora son operadas por el Seguro Social.

LÍNEAS DE CABLEBÚS

Pausa por 20 horas tras fallas

KARLA MORA

La línea 2, que va de Constitución de 1917 a Santa Marta, es la que tiene más incidentes con 18 desde que entró en operación en 2021

El Sistema de Transporte Cablebús, en sus dos primeras líneas que operan bajo la administración del Gobierno de la Ciudad de México, acumula 23 fallas que, en conjunto, provocaron retrasos por 20 horas, 14 minutos y dos segundos.

La línea 2, que va de Constitución de 1917 a Santa Marta, es la que tiene más incidentes, con 18 desde que entró en operación, en agosto de 2021, a diciembre de 2024.

De acuerdo con el Servicio de Transportes Eléctricos, en tres ocasiones tuvieron que frenar el servicio por sismo: la primera ocurrió el 7 de septiembre de 2021 a las 20:47 horas, incidente que generó un retraso de casi dos horas para los pasajeros. El segundo sismo ocurrió el 19 de septiembre de 2022 a las 18:50 horas, lo que pausó el servicio por poco más de una hora.

El tercero ocurrió el 3 de abril de 2023, pero en esa ocasión sólo fueron 20 minutos los que no hubo circulación en las góndolas, que son las cabinas que transportan a los pasajeros.

Las tormentas eléctricas también provocaron suspensión temporal en el servicio de la Línea 1, debido a la presencia de descargas atmosféricas. Esto ocurrió el 29 de septiembre de 2021 y el 17 de octubre de 2022.

El resto de los incidentes que retrasaron el paso de las cabinas fueron suspensiones por diferencias en veloci-

dades; fallas en rodillos, que son unos mecanismos ubicados en los postes para alinear las cabinas en la posición correcta; fallas en central hidráulica de frenos y fallos en módulo de almacén, entre otros.

La primera línea de Cablebús, que va de Indios Verdes a Cuauhtepc, acumula cinco incidentes diferentes a los que presentó la línea 2.

El Servicio de Transportes Eléctricos informó que dos incidentes ocurrieron por fallas por manejo de pulsadores a raíz de tormentas eléctricas, razón por la que los pasajeros fueron evacuados, esto ocurrió el 4 y 6 de mayo de 2023.

El tercer incidente ocurrió el 11 de marzo de 2024, cuando una falla de hardware pausó el servicio durante dos horas y 27 minutos, siendo ésta la suspensión de servicio más larga del sistema desde su inauguración.

El 19 de septiembre de 2024, el Cablebús frenó su servicio por 41 minutos, debido a picos de voltaje. "La afectación fue por un tema ambiental y se procedió al desalojo de toda la línea por seguridad del usuario", indicó el STE.

Esta casa editorial también solicitó las fallas ocurridas en la Línea 3 del Cablebús, que va de Constituyentes a Vasco de Quiroga; sin embargo, aún es administrada por el Consorcio Doppelmayr - GAM1, lo que implica que éste es el que detenta los datos de incidentes, hasta que entregué el proyecto en su totalidad al Gobierno de la Cdmx.

EMERGENCIA

DE ACUERDO con el Servicio de Transportes Eléctricos, en tres ocasiones tuvieron que frenar el servicio por sismo



Página 1 de 2
\$ 42315.00
Tamaño: 403 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
23.01.2025

Sección
Metrópoli

Página
17



El actual gobierno perfila la construcción de tres líneas más del sistema



'Boom' de suspensiones

La Ciudad de México se ha llenado de construcciones irregulares durante los últimos años y, una muestra de esto son las miles de suspensiones de obras que registran las alcaldías

CDMX

#DesarrolloInmobiliario 'Boom' de suspensiones

La Ciudad de México se ha llenado de construcciones irregulares durante los últimos años, y una muestra de esto son las miles de suspensiones de obras que registran las alcaldías

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El "boom" inmobiliario que ha padecido la Ciudad de México (CDMX) durante los últimos años, también se ha visto reflejado en el aumento de obras suspendidas por no cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Datos obtenidos por *Reporte Indigo* a través de solicitudes de información, señalan que, de 2019 a 2024, las suspensiones de obras han crecido cerca de 50 por ciento. Y, en total, se han suspendido más de 3 mil construcciones irregulares durante el lapso referido.

Cabe señalar que la actividad inmobiliaria ha crecido tanto en la CDMX, que demarcaciones rurales como Milpa Alta comienzan a padecer el problema.

El origen

Entre el 2012 y el 2018, la Ciudad de México vivió un proceso de proliferación de construcciones en zonas céntricas conocido como el "boom inmobiliario". Sin embargo, a la par de este crecimiento, se registraron denuncias por corrupción.

Dichas denuncias llegaron a las autoridades por desarrollos inmobiliarios que no respetaron las normas de construcción durante su edificación, mismas que

generaron afectaciones a vecinos.

En 2019, al entrar la administración de Claudia Sheinbaum, el Gobierno local revisó 174 polígonos de actuación donde se incentivó el desarrollo inmobiliario y en 48 se hallaron irregularidades.

Además, es importante mencionar que, tras la victoria electoral de la actual jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, en junio de 2024, el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac hizo un posicionamiento en el que llamó a la mandataria local a detener los megaproyectos inmobiliarios que agudizan la crisis de agua en la capital.



Aumento de suspensiones

Para conocer cuántas obras han suspendido las 16 alcaldías entre 2019 y 2024, *Reporte Índigo* tramitó solicitudes de información dirigidas a las 16 demarcaciones territoriales. La información otorgada a este medio, indica que en las 16 alcaldías se han suspendido 3 mil 818 construcciones por no cumplir con las disposiciones vigentes en el lapso antes mencionado.

Dicha cifra desglosada por año revela que el número de suspensiones va al alza.

Los datos indican que las 16 demarcaciones suspendieron 412 obras de construcción en 2019, año en el que las alcaldías que frenaron más obras fueron Álvaro Obregón, con 145; Xochimilco, con 90; y Tláhuac con 62.

Para el 2020, hubo una disminución respecto a 2019, las alcaldías de la capital suspendieron un total de 305 construcciones; mientras que las demarcaciones con más suspensiones fueron Álvaro Obregón, con 101; Xochimilco con 95; y Gustavo A. Madero, con 33.

Un año más tarde, las alcaldías pararon un total de 511 obras, 99 más que en 2019, lo que representa un incremento del 24 por ciento, y Xochimilco fue la demarcación que más suspendió obras con 156; le siguió Gustavo

A. Madero, con 151; y Alvaro Obregón, con 79.

A su vez, en el 2022, se detuvieron 898 obras; 117 por ciento más que en 2019, y las alcaldías que más sumaron suspensiones fueron Xochimilco, con 314; Gustavo A. Madero, con 155, y Milpa Alta, con 129.

En 2023 las demarcaciones capitalinas frenaron mil 85 obras, 163 por ciento más que en el 2019, lapso en el que los gobiernos que más acumularon suspensiones fueron Gustavo A. Madero, con 276; Álvaro Obregón, con 211; y Xochimilco, con un total de 188.

Por último, en 2024 fueron suspendidas un total de 607 obras por las 16 alcaldías, lo que representa una disminución respecto a 2024, pero un aumento de 49 por ciento en comparación con 2019.

Nuevas víctimas

Las alcaldías rurales como lo son Xochimilco y Milpa Alta han tenido un incremento de suspensiones en construcciones.

Es importante destacar que, según los datos otorgados por las 16 alcaldías, Xochimilco es la demarcación con más suspensiones en el último sexenio, pues acumula un total de 971.

La cantidad referida fue aumentando en dicho lapso: en 2019 se suspendieron 90 obras,

y para 2024 creció a 128.

Dicha problemática se da, aunque Xochimilco es una alcaldía donde predominan los espacios rurales, que produce alimentos y cuenta con la declaración de Patrimonio por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura por su sistema de chinampas.

Otro caso es el de Milpa Alta, demarcación que durante 2019, 2020 y 2021 no registró ninguna suspensión de obras. Sin embargo, en 2022, dicha alcaldía llevó a cabo 129 suspensiones, para el 2023, también detuvo actividades en el mismo número de construcciones, y ya en 2024, suspendió 85.

En total, entre 2022 y 2024, Milpa Alta suspendió 343 obras por no cumplir las disposiciones legales. Situación que se presenta pese a que esta demarcación es uno de los territorios con más vegetación, y también productor de una importante cantidad de alimentos.

Información de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, indica que en Milpa Alta se siembra el 24.2 por ciento del nopal que se produce a nivel nacional.

Además, el órgano señala que la capital tiene 2 mil 234 hectáreas que se destinan al cultivo, de las cuales, el 90 por ciento se ubican en Milpa Alta, donde se producen más de 205 mil toneladas de alimentos al año.

Entre 2019 y 2024, las suspensiones de obras aumentaron cerca de 50 por ciento en la CDMX, donde se han frenado más de 3 mil 800 construcciones irregulares en las 16 demarcaciones territoriales Xochimilco es la demarcación con más suspensiones de obras irregulares en el último sexenio en la Ciudad de México, acumula un total de 971 de las 3 mil 818 que se ejecutaron entre 2019 y 2024

OBRAS IRREGULARES

En el último sexenio las suspensiones de obras se dispararon en la Ciudad de México, siendo el 2023 el año con más registros desde el 2019

Año	Suspensiones
2019	412
2020	305
2021	511
2022	898
2023	1,085
2024	607
Total	3,818



Inauguran Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria para impulsar desarrollo urbano y combatir corrupción

La ventanilla se enfocará en promover proyectos de usos mixtos, viviendas de mediana densidad y desarrollos sustentables

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada inauguró la Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria, un espacio diseñado para atender de manera integral las solicitudes de desarrolladores inmobiliarios, agilizar los trámites administrativos, garantizar transparencia y ofrecer certeza jurídica a los inversionistas.

Durante el evento, la mandataria destacó que esta iniciativa fortalecerá la economía local, además de ser una herramienta clave en la lucha contra la corrupción en el sector.

“Seguiremos trabajando de la mano del sector inmobiliario con este espacio único, donde los empresarios podrán saber en todo momento cuál es el estatus de su trámite y tendrán acompañamiento en cada paso, porque queremos más y mejor vivienda en la capital, para que las familias crezcan y tengan un espacio donde cumplir sus sueños”, señaló.

Entre las principales funciones de este espacio destacan:

- * Simplificar tiempos de respuesta.
- * Crear un expediente único para evitar duplicidad de trámites.
- * Coordinar mesas de trabajo interinstitucionales para proyectos viables.
- * Garantizar el cumplimiento de

normativas urbanísticas.

Además, la ventanilla se enfocará en promover proyectos de usos mixtos, viviendas de mediana densidad y desarrollos sustentables que respeten el derecho a la ciudad, equilibrando crecimiento urbano con bienestar social.

UN ESPACIO RESOLUTIVO Y TRANSPARENTE

Durante su presentación, Alejandro Encinas explicó que la Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria es un instrumento resolutivo diseñado para evitar retrasos innecesarios en los trámites.

“Lo que procede, procede; lo que no, no. O veremos cómo puede proceder. Este será un espacio donde todos los integrantes del gabinete de la Ciudad de México podrán discutir y analizar los proyectos de inversión de manera colegiada, garantizando procesos ágiles y en estricto apego a la ley”, detalló.

Encinas subrayó que la ventanilla busca simplificar tiempos de respuesta mediante un expediente único que evitará la duplicidad de trámites entre dependencias.

Además, promoverá una inversión responsable, erradicando posibles prácticas corruptas y garantizando la coordinación interinstitucional para la viabilidad de los proyectos.

IMPACTO EN EL DESARROLLO URBANO Y SOCIAL

La Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria se enfocará en proyectos que superen los 10,000 metros cuadrados de construcción o aquellos de más de 5,000 metros cuadrados destinados a usos mixtos como vi-

vienda, oficinas, comercio, servicios e industria.

La intención es fomentar polos de desarrollo en las alcaldías centrales, donde el gobierno busca promover la redensificación y el equilibrio entre desarrollo urbano y bienestar social.

Encinas también hizo énfasis en la necesidad de incentivar la construcción de viviendas asequibles para los sectores medios de la población, retomando modelos de desarrollo exitosos de décadas pasadas.

“Queremos ir creando una nueva cultura de desarrollo que permita edificaciones de menor densidad, entre cuatro y seis pisos, enfocadas en sectores medios. Este tipo de proyectos permitirá atender a la población que no puede acceder ni a viviendas de lujo ni a las sociales”, afirmó.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El funcionamiento de la ventanilla será liderado por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, con la colaboración de diversas dependencias, como las secretarías de Gobierno, Gestión Integral de Riesgos, Gestión del Agua, Medio Ambiente y Vivienda, además de Servimet y el Colegio de Notarios.

“Este mecanismo facilitará la gestión de trámites y establecerá mesas de trabajo interinstitucionales para resolver los proyectos de manera ágil”, explicó Encinas.

Asimismo, aseguró que el proyecto busca cumplir con los mandatos de la Constitución de la Ciudad de México, especialmente en términos de planeación de largo plazo.

RESPALDO DEL SECTOR EMPRESARIAL

Durante el evento, Leopoldo Hit-



cher, presidente de la CANADEVI, destacó la importancia de esta iniciativa para fortalecer la confianza de los inversionistas.

“La industria de la construcción y el desarrollo inmobiliario somos un gran motor de la economía, generando el 6% del Producto Interno Bruto de la ciudad.

Este tipo de anuncios nos da confianza para seguir invirtiendo. Ya hemos entregado a Servimet más de 9,000 viviendas para el sector de vivienda económica”, señaló.

Por su parte, Francisco Alberto Cervantes, presidente del CCE, reconoció el compromiso de la jefa de Gobierno con el sector empresarial.

“Clara Brugada cumple sus compromisos, y eso vale oro para nosotros. Este proyecto no solo detona inversiones, sino que también ofrece certeza jurídica y un marco claro para nuestras operaciones”, afirmó.

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL

Encinas aseguró que todos los proyectos que se aprueben bajo este esquema deberán cumplir estrictamente con las normativas ambientales, sociales y urbanas.

“Velaremos por el derecho a la ciudad, asegurando que los desarrollos no afecten negativamente a los habitantes y que contribuyan a la construcción de

comunidad”, mencionó.

El acuerdo que formaliza la creación de la Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria será publicado en los próximos días, y las primeras reuniones de trabajo iniciarán la próxima semana.

INSTRUMENTO CLAVE PARA EL FUTURO DE LA CDMX

Con esta iniciativa, el gobierno capitalino afirma que busca posicionar a la Ciudad de México como un modelo de desarrollo urbano responsable y transparente, donde el sector público y privado trabajen de manera coordinada para garantizar un crecimiento equilibrado y sostenible •



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó que esta iniciativa fortalecerá la economía local.

Albergues privados “abrazan” a migrantes en la

• Están llenos y “estiran” recursos para alojar al mayor número de personas en tránsito

Albergues privados “abrazan” a migrantes nacionales y extranjeros

Estos sitios, subsidiados por donativos u organizaciones independientes, en sus palabras, están “hasta el tope” y “estiran” sus recursos para alojar a la mayor cantidad de personas en tránsito

Insuficientes

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Personas en tránsito desconocen los programas y apoyos que anunció el Gobierno federal y capitalino ante las posibles deportaciones de Estados Unidos a México; además, el área de Movilidad Humana del Gobierno local encargada de establecer acciones para la reubicación de personas migrantes y quienes prometieron establecer planes para mejorar sus condiciones de vida, no ha revelado la estrategia trazada para que las primeras expulsiones instruidas por Donald Trump no invadan los espacios públicos de la metrópoli, conviertan las calles en espacios insalubres que dañen su estadía, los coloque en situaciones de riesgo en los que sean abusados o violentados, o que su salud y economía se deteriore.

Mientras tanto, los únicos sitios que dentro de sus limitadas posibilidades “abrazan” a migrantes connacionales o extranjeros, son los albergues subsidiados por donativos u organizaciones independientes, los cuales, en sus palabras, están “hasta el tope” y “estiran” sus recursos para alojar a la mayor cantidad de personas en tránsito que antes dormían en las calles de la Ciudad de México. Otros espacios, menos favorecidos, se mantienen en

estado insalubre.

A pesar de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, designó a Temístocles Villanueva como el encargado del área que tendría que impulsar derechos plenos sin criminalización, con rediseño del padrón de huéspedes, acompañamiento en trámites, fin a la precariedad en las calles, vinculación laboral, no hubo respuesta del funcionario a la petición de *Crónica* para explicar el proyecto, aun cuando espacios públicos como la Plaza de la Soledad, en la alcaldía Venustiano Carranza, aloja migrantes con nulas condiciones de salud, educación y protección civil, donde niños y adultos conviven entre la suciedad, a más de un mes de que la mandataria capitalina presenta su estrategia integral para la atención de migrantes.

Mientras tanto, en los campamentos improvisados en la ciudad abundan historias de secuestro, extorsiones, trabajo sexual y robo durante su viaje por el “sueño americano”, sin que alguna de las personas en tránsito fuera informado del proyecto que se anunció desde el 15 de diciembre.

En la Plaza de la Soledad permanecen más de 100 migrantes sudamericanos en espera de que se agilicen sus trámites para avanzar hacia el norte, sin que alguno recibiera ayuda del Gobierno capitalino,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 365435.00
Tam: 1379 cm2

Fecha	Sección	Página
23.01.2025	Metrópoli	PP-14-15

ni alimentos o la opción de acudir a un albergue, mientras que organizaciones de la población civil e iglesias se adelantaron a auxiliar con comida, agua y cobijas.

NIÑOS JUEGAN EN BASUREROS A CIELO ABIERTO

Enfrente de la Parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, un campamento de personas en tránsito se asentó desde hace varios meses; con casas de madera han podido sobrevivir al calor, frío y a la lluvia, a pesar de que los espacios son pequeños, con poca ventilación y sin medidas de higiene, los migrantes tratan de que esa zona parezca una colonia más de la capital. El Gobierno de la ciudad no transita por ahí, solamente iglesias llegan a colocar mesas, sillas y stands con guisados e invitan a los extranjeros a “echarse un taco”.

Aunque la mayoría narra historias doloridas que vivieron en su travesía, los rostros de felicidad aparecen cuando ven la comida. Al caminar por los pasillos de la improvisada colonia se observan espacios insalubres, niños bañándose en la calle, al lado de tiraderos a cielo abierto y agua estancada. Algunos han instalado tiendas improvisadas, venden chocolates y paletas; otras casas exhiben en sus puertas reglamentos que dicen “prohibido tirar agua después de las 7:00”. No hay nada que hacer, la mayoría conversa, ríe, toma la escoba para barrer la basura, hay pocas actividades para pasar el día. Los hombres están mejor vestidos que las mujeres, tenis y chamarras que parecen nuevas, pero ellas visten blusas delgadas y desgastadas, pantalones cortos y sandalias en mal estado; parece que la mayoría ha pasado varios días sin asearse.

Otros escuchan música en bocinas conectadas a teléfonos, quienes tienen hijos, los cuidan de que no se vayan a otras calles, a pesar de la situación, las risas entre ellos no faltan. Algunos preparan sus propios alimentos, en un pequeño anafre encendido con leña montan una olla en la que cocinan pollo, verduras y nopales, sin ser un platillo específico, pues es lo que pudieron comprar.

El suelo de la plaza está dañado por la lumbre, los niños juegan entre esas cenizas, rodean la ardiente olla y las llamas con triciclos, algunos la testerean a punto de caerse. Varios migrantes prueban de la misma cuchara para verificar que esté listo, luego de que tocan el piso y las banquetas, meten las manos a la olla.

Alejandra, ciudadana venezolana, lleva siete meses en el campamento, sentada en una banqueta narra a *Crónica* la esperanza que tiene de llegar a Estados Unidos, sin importar la cancelación de CBP One o las deportaciones masivas, aunque no sabe nada de los planes de los Gobiernos federales y capitalinos para su reubicación.

SIN ACCIONES CLARAS ANTE LA CANCELACIÓN DEL CBP ONE

Tampoco hubo respuesta de Villanueva luego de que a minutos del inicio del mandato de Trump, fuera cancelada la aplicación CBP One, la cual brindaba permisos humanitarios a personas en tránsito, lo que frena el viaje de aquellos que permanecen en la capital que estaban en espera de una cita con las autoridades fronterizas que analizaban su petición de asilo. Sin importar que hace dos años, la ciudad tuvo graves problemas con migrantes que permanecieron varias semanas en espacios públicos con calidad de vida deplorable.

“Aquí hay mucho frío, nos enfermamos mucho, hay muchas ratas, muerden a los niños, tienen que pasar entre las ratas. Cuando salimos de Venezuela fue complicado el pasaje, porque somos cinco, mi marido, tres niños y yo y a los niños les recobraron mucha plata y a nosotros entrando a la Región del Darién. Ahí hubo muchos muertos, niños, mujeres embarazadas y familias; Dios nos dio la fuerza y sabiduría de pasar, ahí ya no aguantaba, pensaba que no íbamos a salir nunca, llevábamos dos días caminando”, dijo Alejandra.

“Cuando pasamos la selva Necoclí todo fue diferente, nos secuestraron en Tapachula, nos quitaron plata, lo único que teníamos porque antes de cruzar, en Guatemala, mi marido trabajo y la fue guardando. Cuando cruzamos pagamos 20 pesos por la canoa”.

¿Con las autoridades cómo les fue?

“Nos cobraron quinientos pesos por los cinco”, responde. Alejandra interrumpe para decirle a sus hijos que no se alejen del campamento, aunque disimuladamente voltear para limpiarse las lágrimas.

¿Qué plan tienen con la llegada de Trump?

“Esperar, tenemos fe de que vamos a pasar porque en este mundo hay un Dios que cambia el corazón y todo y que se lo cambie a ese señor para que no deporte a mi-

grantes. Del Gobierno, aquí en México no sabemos nada. Nos vamos a mover hasta que nos hagan la cita con el CBP One, he hecho cuatro registros con ellos, se han eliminado tres, confiando en Dios que nos ayude, si en siete meses se vuelve a eliminar, la tenemos que volver a hacer”, dice con la voz entrecortada.

En la mente de Alejandra no existe la posibilidad de que se le rechace el “sueño americano”; aunque su alternativa no es quedarse en México, si no residir en Costa Rica; “mandar plata para Venezuela y tener lo que uno quiere, casa, negocio. En la ciudad mi marido encontró trabajo en un hospital, él es maestro y eso nos ha ayudado, cuando pasemos (a EU) con el favor de Dios, si a él le sale trabajo de albañilería y lo mío es la belleza, cejas, pestañas, cabello, trenzas”, narra mientras observa al cielo a manera de súplica a Dios.

ALBERGUES COMUNITARIOS SOSTIENEN A LA POBLACIÓN MIGRANTE

En la capital los albergues subsidiados por el Gobierno dejaron de existir, en Iztapalapa y Cuauhtémoc fueron cerrados tras la baja del flujo de personas en tránsito y hasta el momento, ninguno ha sido reabierto, aún con las amenazas de Trump de deportaciones. En la colonia San Pablo, en Iztapalapa, existe la Casa del Migrante “Arcángel Rafael”, la cual sobrevive con donaciones y aunque luce en buen estado, no está en la posibilidad de recibir a nadie más, ni hay coordinación con los Gobiernos para alojar las próximas llegadas migratorias.

“Nuestras casas están llenas, están esperanzados en que les llegue la cita, algunos se están planteando quedarse en México y eso va a acrecentar el número de solicitudes ante la COMAR y no están preparados, se van a desbordar. México tendría que fortalecer a la COMAR con mayor presupuesto y agilizar procesos, no basta que les den un papelito y se queden en la calle, tiene que haber políticas de integración. No hay espacios suficientes, recursos, todavía hay cientos en estado de calle, más los que vienen en camino la realidad nos rebasa a todos, lo preocupante son las violaciones a los Derechos Humanos”, mencionó Juan Luis Carbajal, director de la casa “Arcángel Rafael”.

“La primera responsabilidad es del estado, nosotros nos mantendremos como estamos, es imposible rentar otro espacio, la gran responsabilidad es para la Secre-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
23.01.2025

Sección
Metrópoli

Página
PP-14-15

taría del Bienestar, para la alcaldesa, para Temístocles, que tiene buena voluntad, pero eso va a ser insuficiente, el problema es mucho mayor, se van a llenar las calles de deportados, que eso vuelve complejo a ciertas colonias en temas de paz, bienestar o en el consumo de drogas. El gran trabajo es para la presidenta, no doblegar su discurso”.

“La señora presidenta tiene que pensar qué va a hacer con todas las personas en la calle, va a ser una antesala forzada en la que Estados Unidos va a decir quédate en México pero ¿Para qué? ¿México cómo les va a garantizar la seguridad en las fronteras que están controladas por el crimen organizado? Es un tema que los Gobiernos federal y de la ciudad deberían de tener una estrategia”.

En dicho refugio permanece Alonso, un venezolano en espera de cita, quien

mantiene su fe en Dios como la única esperanza para cruzar al “otro lado”, no obstante, también fue víctima de extorsión y privación de la libertad en el mismo sitio que Alejandra.

“Llevo ocho meses de viaje, salimos a Colombia y entramos a la selva, nos robaron, se veían muchos muertos y en los otros países pasamos solos en bus porque teníamos algo de dinero. En México fue más fuerte la subida desde Tapachula, en Hidalgo, roban, nos secuestraron dos veces, nos pedían dinero, pagábamos y nos soltaban, cuatro días o una semana, dependiendo de qué tan rápido diéramos el dinero”.

Otro de los espacios de ayuda es la Casa refugio para migrantes y mochileros, en la colonia Popular Rastro de la alcaldía Venustiano Carranza, sitio que ofrece alojamiento barato, sin embargo, las condi-

ciones en las que permanecen no son ideales para una buena calidad de vida. Entre ropa húmeda, suciedad, moscas, mobiliario roto y ventanas tapadas con cartones, niños y adultos conviven hasta que algún día, su cita en CBP One sea resuelta ●

Crónica buscó a Temístocles Villanueva, encargado de la movilidad humana y personas migrantes en la Ciudad de México, para conocer el plan sobre el problema actual y para los que se avecinan con las medidas antiinmigrantes de Trump, pero no se obtuvo una respuesta



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 23.01.2025	Sección Metrópoli	Página PP-14-15
---------------------	----------------------	--------------------



La Casa del Migrante "Arcángel Rafael", en Iztapalapa.

Campamento improvisado de migrantes en la Plaza de la Soledad, en la alcaldía Venustiano Carranza.

AFECTACIONES POR EL INSURGENTE

GCdMx acepta atender 3 puntos de pliego petitorio

AURELIO SÁNCHEZ

Tras la reunión de este miércoles, el Comité de Vecinos de El Capulín expresó su satisfacción con los acuerdos alcanzados, calificándolos como “una victoria”

El Gobierno de la Ciudad de México acordó trabajar en tres puntos clave del pliego petitorio entregado por los vecinos de El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón. Estos puntos incluyen: la reparación de los daños en las viviendas, la ampliación del listado de beneficiarios y la continuación del apoyo económico de cinco mil 500 pesos mensuales, al menos hasta finales de este año.

Tras la reunión sostenida la tarde de este miércoles, el Comité de Vecinos de El Capulín expresó su satisfacción con los acuerdos alcanzados, calificándolos como “una victoria”.

“La labor de los vecinos, al permanecer en plantón, ha dado resultados, ya que se nos está dando un avance. Ahora se entregará la solicitud de los predios, según el grado de afectación que identifiquemos, para iniciar las reparaciones lo más pronto posible”, señaló Juan Barrera, representante de los vecinos.

Uno de los acuerdos principales fue la entrega de credenciales del INE y comprobantes de domicilio de los vecinos afectados, lo que permitirá mantener el pago del apoyo económico por afectaciones, además de ampliar el listado de beneficiarios.

“Hay buenos acuerdos. Se busca, sobre todo, dar un seguimiento integral, ya no únicamente por parte del Tren, sino directamente con la Secretaría de Gobierno, la Subsecretaría y la Secretaría de Obras y Servicios, así como con otras dependencias involucradas. Esto permitirá un tra-

bajo a corto, mediano y largo plazo en beneficio de los vecinos”, destacó Barrera.

El representante del comité también señaló que consideran este avance como una primera victoria en su lucha. Indicó que, dependiendo de lo que se decida en la asamblea vecinal, podrían retirar la presencia de personas en el bloqueo, aunque ya se está trabajando en la zona.

PROPUESTA PARA REPARACIONES

Durante la reunión, Fadlala Akabani, subsecretario de Gobierno, propuso que sea una empresa subcontratada por la Secretaría de Obras y Servicios y el Gobierno de la Ciudad de México la que se encargue de realizar las reparaciones en las viviendas.

En cuanto a la entrega de dictámenes pendientes, se informó que se envió un mensaje a Raúl Basulto Luviano, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, para conocer los avances en esta materia.

“A final de cuentas, necesitamos una garantía escrita y avalada por un notario público, que respalde la existencia de las afectaciones y que asegure que el Gobierno, la empresa o quien corresponda repare las viviendas”, subrayó Barrera.

DAÑOS ESTRUCTURALES EN LAS VIVIENDAS

El representante del comité reconoció que al menos cinco viviendas presentan daños estructurales severos, incluyendo desprendimientos de losas. Además, señaló que la meta es reparar las 33 viviendas reportadas con algún grado de afectación.

Las fracturas y grietas en algunas ca-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.01.2025	Sección Metrópolis	Página 3
----------------------------	------------------------------	--------------------

sas son bastante evidentes y han sido causadas por las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

La casa del señor Juan Barrera Rico, ubicada a 100 metros de donde se desplomó la primera dovela, el 16 de enero del año pasado, muestra claramente los daños ocasionados por las obras de El Insurgente.

Mediante unos videos entregados a este periódico se pueden observar los severos daños sufridos por la estructura de la vivienda, tanto en el interior como en el exterior. Sin embargo, el gobierno federal y local se niegan a asumir su responsabilidad por estas afectaciones.

La vivienda del señor Juan es una de las 33 casas que han sufrido desperfectos

como consecuencia de esta obra federal. En los videos se aprecian los daños estructurales que ponen en riesgo a sus habitantes. A pesar de ello, las autoridades centrales y federales se niegan a resarcir los daños, ya sea mediante la rehabilitación de las viviendas o, en su defecto, la indemnización correspondiente.

El señor Juan Barrera Rico hizo un enérgico llamado a las autoridades competentes para que reconozcan su responsabilidad y respondan a las demandas de los vecinos de El Capulín.

Los residentes de la colonia recuerdan que, desde el inicio de las obras de El Insurgente, sus viviendas comenzaron a presentar daños, especialmente en los castillos y las paredes.

JULIO DE 2014

EL 7 de julio de 2014 se dio formal inicio a la obra con el banderazo de arranque, encabezado por el entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruíz Esparza



El representante del comité reconoció que al menos 5 viviendas presentan daños estructurales severos



La labor de los vecinos, al permanecer en plantón, ha dado resultados, ya que se nos está dando un avance, afirmó el representante del Comité de Vecinos El Capulín

CDMX se alista para recibir a deportados

Preocupación. Mientras EEUU coloca boyas afiladas en El Paso Texas y desplegaron 1,500 soldados en la frontera, albergues en México temen quedar rebasados.



Tijuana. Una migrante del estado de Guerrero sostiene a su nieta de un año mientras golpea una piñata del presidente Donald Trump en un refugio para indocumentados. / AFP



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 220032.00
Tem: 1152 cm2

“No estamos listos, pero ayudaremos”, albergues tendrán boom de migrantes

Preparación. Centros de refugio se alistan ante posible aumento de solicitudes, pero temen emergencia por que mucha gente va quedando varada

Gobierno. Autoridades locales se suman para reforzar el programa *México te Abraza* en CDMX, por el cual se recibirá a los paisanos dándoles acceso a programas de Bienestar y de salud

Barreras. El gobernador de Texas ordenó instalar boyas en el Río Grande para impedir el paso de ilegales

Leonardo Lugo y Publímétro
Los albergues que se encuentran en la Ciudad de México se alistan ante el retorno de connacionales y migrantes de Estados Unidos, luego de que el presidente Donald Trump declaró emergencia nacional en la frontera sur y puso fin inmediato a la aplicación CBP One, con la que los solicitantes de asilo podían programar citas para presentarse en los puertos de entrada desde enero de 2023.

Uno de los albergues más importantes de la Ciudad de México es ‘Casa Tochan’, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, un espacio seguro para solicitantes de refugio donde sus colaboradores están dispuestos a ayudar, frente a la posible oleada de migrantes que regrese de Estados Unidos a la capi-

tal del país.

Este albergue podría saturarse rápido, tal y como pasó con la llegada masiva de haitianos hace unos años; sin embargo, el personal ya se alista para dar apoyo.

Gabriela Hernández, de ‘Casa Tochan’, afirmó a *Publímétro* que no se encuentran preparados ante una oleada de migrantes debido a que el lugar no cuenta con tantas posibilidades materiales y económicas; sin embargo, expresó que están dispuestos a ayudar a las personas “porque la sociedad civil lo hace con el corazón, para que los derechos humanos se respeten, pero no estamos preparados, mentiría si le digo que sí”.

La cancelación del CBP One fue algo que ‘cimbó’ a todos en ‘Casa Tochan’, pues muchos de los huéspedes estaban esperando viajar de la Ciudad de México a su cita en Estados Unidos, pero ahora quedarán varados en la capital debido al cierre orquestado por el presidente Trump.

Por ahora el albergue cuenta con 50 camas y con hospedaje para 75 personas, cifra que podría subir a 150 habitantes durante las siguientes semanas, que es el máximo del lugar.

“No estamos preparados (ante una llegada masiva de migrantes), no tenemos ni capacidad económica ni estructural para recibir a más, pero la sociedad civil lo hace con el corazón para que los derechos humanos se respeten (...) así que ¿preparados? mentiría si le digo que sí, porque no tenemos posibilidades, pero estamos dispuestos a ayudar”, comentó.

“La cancelación del CBP One dejó varados a varios de nuestros

huéspedes, algunos de los que ya se iban tenían más de tres meses aquí; ahora les cerró las puertas Estados Unidos, y nosotros no podemos hacer eso, por eso vamos a extender los hospedajes porque están sin dinero, ellos tienen que agarrar el ritmo que tenían previo a la cita (CBP One). Pero ahora se va a acumular más la gente si hay deportaciones masivas, si ellos nos piden apoyo —con la gente que tenemos varada aquí— sería el triple de habitantes, y pese a todo eso, atenderemos hasta donde podamos”, agregó.

Hernández espera que las deportaciones en Estados Unidos no sean masivas ni tan rápidas, aunque “la sociedad civil nos prepara para responder a la ayuda humanitaria que las personas necesitan y exigiremos al Gobierno federal y local que cumplan con lo que tienen que cumplir”.

Atenderán a migrantes en la Cuauhtémoc

La alcaldía Cuauhtémoc también alista una atención especial a migrantes en conjunto con el Instituto Nacional de Migración (INM) ante la actual crisis —la más aguda en la historia reciente— con cifras récord de tránsito irregular en México, pues desde la entrada de Alessandra Rojo de la Vega a la demarcación, se han atendido a cerca de seis mil personas migrantes.

Esta atención que se brindará se basa en jornadas y brigadas nocturnas que consisten en la prestación de servicios gratuitos que incluyen asesoría legal y jurídica, triajes médicos, así como pruebas para la detección de VIH, sífilis y hepatitis B, además de toma de

signos vitales y atención médica general.

La alcaldía Cuauhtémoc compartió a *Publímétro* que en los primeros tres meses de 2024, se registraron 360 mil 146 eventos de personas en situación migratoria irregular, marcando un aumento del 200% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Además, en el caso de los connacionales que sean deportados, se les dará contacto inmediato con redes de apoyo y la implementación de planes de empleo que faciliten su reintegración.

Respecto a la instalación, operación y mantenimiento de albergues, la alcaldía informó que es de competencia del Gobierno federal, toda vez que la Alcaldía no dispone de recursos suficientes para cubrir esta necesidad por sí sola.

Apoyo de Gobierno

Por su parte, las autoridades capitalinas aseguran que reforzarán el programa ‘México te Abraza’ en las 16 alcaldías. Este programa presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum contempla que —en caso de presentarse deportaciones— el Gobierno recibirá a los paisanos dándoles acceso a programas de Bienestar; acceso a servicios de salud para ellos y sus familias; transporte a sus lugares de origen, y acceso a comunicaciones telefónicas.

Al respecto la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo aseguró que los diputados de la 4T están listos para ayudar al Gobierno de la Ciudad de México ante la llegada de las y los paisanos. De ser necesario, agregó, también irán a las entidades federativas a recibir a los connacionales.

“En estado de emergencia pudimos atender a 150 personas con apoyo de gente solidaria, con donaciones”

Gabriela Hernández
Refugio Casa Tochan que apoya a migrantes

CLAVES

Boyas con hojas de sierra

□ Para apoyar las nuevas órdenes ejecutivas del presidente Donald Trump, el gobierno de Texas decidió colocar boyas en Río Grande para limitar el paso a los migrantes.

□ El gobernador de Texas, Greg Abbott, demostró su apoyo a los nuevos lineamientos establecidos por Trump en la frontera y reforzó las barreras en la zona fronteriza.

□ En su cuenta de X, compartió un mensaje donde evidenció la instalación de boyas en el río Bravo.

□ “Texas instaló hoy más boyas en el Río Grande para detener la inmigración ilegal. Espero seguir trabajando estrechamente con el presidente Trump para proteger la frontera. ¡América está de vuelta!”, posteo el gobernador.

CIFRA

1,500

soldados ordenó Trump desplegar en la frontera con México, donde ya se encuentran aproximadamente dos mil 200 efectivos en servicio activo como parte de la Joint Task Force-North.





Xenofobia. De inmediato el gobernador de Texas reforzó la protección del paso fronterizo en la zona del Río Bravo, /FOTOS: CUANTOSCURIO, AP Y GETTY IMAGES



Una ciudad más vigilada

Ni Seúl ni Londres: Chilangolandia tendrá "ojos" por todas partes luego de que se instalen 66,600 videocámaras adicionales a las que ya hay



Página 1 de 4
\$ 336960.00
Tem: 1580 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Primera	Página PP-6-7
----------------------------	---------------------------	-------------------------



El gobierno capitalino planea llegar a 150,000 videocámaras del C5 antes de la Copa Mundial de 2026

Por
**Alberto
Rivera y
Eridani
Palestino**

La Ciudad de México es actualmente una de las urbes más vigiladas del continente americano debido a las 83,400 cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), una dependencia del gobierno capitalino encargada de monitorear y captar información integral para la toma de decisiones enfocadas a mejorar la seguridad de lxs chilangxs.

Ahora las autoridades locales se han propuesto un objetivo más ambicioso: colocar a nuestra ciudad en el primer sitio a nivel mundial de este rubro. Para ello, la actual administración encabezada por Clara Brugada planea la instalación de 66,600 aparatos adicionales a fin de llegar a 150,000 en todo el terri-

torio. Del total, 41,876 se colocarían en tótems y 24,724 en postes de nueve metros de altura.

Con este número de equipos, la capital del país superaría a ciudades como Seúl, en Corea del Sur, donde hay 144,513 videocámaras, o Londres, en el Reino Unido, donde trabajan con 127,423. Incluso a otras ciudades de Estados Unidos, como Nueva York, Atlanta o Chicago, en donde la cifra es menor a la meta propuesta por el gobierno chilango, ya que están por debajo de los 100,000 dispositivos de vigilancia.

De acuerdo con el plan "Videovigilancia Ciudad de México 2025", dado a conocer el 21 de enero por las autoridades locales, la ubicación de las cámaras permitirá reforzar la seguridad de los espacios públicos como escuelas, hospitales, parques, iglesias, entre otros sitios de movilidad urbana.

Además, ayudará a la vigilancia en las

Continúa en siguiente hoja

colonias de alta incidencia delictiva como son Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán en Iztacalco; Pedregal de Santo Domingo en Coyoacán; Doctores, Guerrero, Roma Norte, Obrera y Morelos en Cuauhtémoc; Moctezuma Segunda Sección en Venustiano Carranza, y Santa María Aztahuacán en Iztapalapa.

Uno de los objetivos planteados por el gobierno de Brugada es mantener una ciudad segura durante la celebración del Mundial de Fútbol que organizará nuestro país, en conjunto con Estados Unidos y Canadá, durante 2026. Por ello, se planea que todo el sistema de videovigilancia esté listo para antes de junio de ese año, es decir, previo a la inauguración del evento deportivo.

Centro de mando

La colocación de las cámaras también servirá para evitar el robo de vehículos y de autopartes.

De acuerdo con la titular de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde, para las tareas de investigación e inteligencia se proyecta la construcción de un centro de mando que integre a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Policía de Investigación, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y el C5, que estará dedicado exclusivamente a combatir estos delitos.

En conferencia de prensa, explicó que este complejo se va a conformar con nuevos elementos especializados en el rastreo de objetivos a través de cámaras y va a tener conexión con el C5, además de contar con acceso a datos y plataformas de todas las empresas privadas de rastreo satelital.

“La idea es poder estar en constante coordinación con ellos y va a concentrar, entre otras cosas, las denuncias, las

llamadas de emergencia y las distintas alertas por esta tecnología de robo de vehículo”, puntualizó.

Finalmente, la fiscal comentó que la ciudadanía puede llamar al 911 no sólo cuando es víctima de un robo de vehículo con violencia, sino también cuando el acto es sin algún tipo de agresión. “Estos reportes van a ser de nuevo concentrados en el centro de mando y van a detonar acciones inmediatas para lograr la recuperación de los vehículos”, añadió.

Más tiempo para guardar videos

En su turno, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, Pablo Vázquez Camacho, señaló que también se buscará incrementar el periodo de almacenamiento de los videos de las cámaras que opera y monitorea el C5.

En muchas ocasiones, el resguardo de las grabaciones, cuya vigencia es de 30 días máximo, sirve como evidencia para identificar a los delincuentes cuando se es víctima de un delito.

Para solicitar una grabación, según la Ley que regula el uso de tecnología para la seguridad pública del Distrito Federal, es necesario que las personas afectadas presenten una denuncia ante el Ministerio Público, ya que esta sólo puede ser entregada a la autoridad judicial, la autoridad administrativa o la autoridad especializada en justicia para adolescentes.

La víctima también puede dar el ID de la cámara cercana a los hechos, así como la calle o la esquina. Este código se localiza en el mismo poste. Además, el resguardo se puede solicitar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, señalando los siguientes datos de identificación: número de averiguación previa, asunto o expediente; autoridad ante la que se encuentra radicado el asunto, y fecha, hora y dirección donde ocurrió el incidente. 🍌

Los equipos que incluyen tótems contarán con dos cámaras de dos megapíxeles, botón de pánico, sirena y visión nocturna. Se instalarán en los postes de la CFE

En 2015

se conformó el C5, que ofrece los servicios de monitoreo, atención de llamadas del 911, denuncia anónima 089 y la alerta sísmica

13,000

postes con altavoces de tecnología digital hay en la ciudad para la difusión de la alerta sísmica e incidentes de alto riesgo





CONGRESO DE LA CDMX



Evalúan partida en Congreso por migrantes

EDUARDO CEDILLO

Diputados locales de Morena evalúan dar donaciones económicas a migrantes, a través de aportaciones de sus dietas y hasta de los recursos del Congreso.

Ayer, la bancada de Morena y sus aliados, quienes cuentan con mayoría en Donceles, realizaron una conferencia para respaldar al Gobierno mexicano en las acciones que se realizan tras las deportaciones emprendidas por Estados Unidos con la entrada en funciones del Presidente Donald Trump.

El oficialismo informó sobre las acciones que buscan implementar a favor de las personas que sean deportadas.

“El recurso del Congreso tampoco es que es exclusivo de nosotros, si ya lo hicimos para atender la pandemia, cómo no hacerlo para las personas que han ayudado durante mucho tiempo al País y a los miles que habitan en la Ciudad”, afirmó la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo.

La legisladora indicó que podría crearse una partida especial de los recursos de Donceles o solicitarse donaciones de las dietas que reciben los congresistas.

“Estamos listos también para apoyar, inclusive, de nuestro salario, por supuesto que sí, si no es hoy, ¿es cuándo? Estamos listos no solamente para la Ciudad, para salir a los estados donde sea necesario colaborar con los gobernadores”, afirmó.

La coordinadora guinda

indicó que también podrían implementarse apoyos a las alcaldías que abran albergues y hasta ofreció que los diputados apoyen directamente en los mismos.

“Nos vamos a los albergues, aparte de ser legisladora, yo sé cocinar, yo sé atender a la gente, yo sé jugar con los niños, obviamente desde acá con nuestras propias personas, con nuestros equipos de trabajo, haremos lo necesario”, dijo.

Ayer, REFORMA publicó que el diputado migrante en el Congreso local planteará ante el Legislativo un proyecto para crear unidades de atención a migrantes en cada una de las demarcaciones.

En tanto, el Gobierno capitalino había asegurado en diciembre que trabajaba en un programa para ofrecer alojamiento digno a las personas migrantes, el cual estaría listo en marzo.

Xóchitl Bravo, legisladora

“Estamos listos también para apoyar, inclusive, de nuestro salario, por supuesto que sí, si no es hoy, ¿es cuándo? Estamos listos no solamente para la Ciudad, para salir a los estados donde sea necesario”.

“Nos vamos a los albergues, aparte de ser legisladora, yo sé cocinar, yo sé atender a la gente, yo sé jugar con los niños, obviamente desde acá con nuestras propias personas”.



Acumula Congreso un total de 58 propuestas

Arrastran 10 años la Ley Condominial

Sumarán al análisis todas las iniciativas, incluso la firmada por Miguel Mancera

EDUARDO CEDILLO

El Congreso capitalino arrancará la construcción de la Ley Condominial, un pendiente que se ha arrastrado desde hace más de 10 años por cinco legislaturas.

Así lo informó la Comisión de Unidades Habitacionales y Régimen Condominial, un grupo de trabajo que se incorporó al inicio de la actual Legislatura y que es presidida por el diputado priista Omar García.

Ayer se presentó un acuerdo generado por los diputados de esta Comisión, con la intención de crear una legislación secundaria.

Para ello, se echará mano de iniciativas que han sido presentadas y que involucran el tema de vivienda condominial, pero que nunca fueron dictaminadas.

“La Comisión de Unidades Habitacionales y Régimen Condominial ha realizado un estudio detallado de las reformas a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmue-

bles para el Distrito Federal presentadas en los últimos 10 años”, detalla el documento.

Son 55 las iniciativas que quedaron en la congeladora, la primera está fechada en noviembre de 2014, a nombre del entonces Jefe de Gobierno, el perredista Miguel Ángel Mancera.

A estas, se suman tres que han sido presentadas durante la Tercera Legislatura: una de ellas signada por Valentina Batres; otra más por Jesús Sesma, y la última por Paulo García.

De tal forma que suman 58 propuestas para analizar y reformar la ley.

Sin embargo, muchas se encuentran desactualizadas. Por ejemplo, la promovida por Mancera buscaba sustituir el término Salario Mínimo por Unidad de Medida y Actualización (UMA).

La Comisión informó que, previo a la elaboración del acuerdo, se realizó una reunión con Guadalupe Chávez, ex diputada local y quien actualmente es coordinadora General de Unidades Habitacionales de la Secretaría de Vivienda.

Con el documento, que fue presentado durante la sesión de la Comisión Perma-

nente, no sólo se busca una ruta para la creación de la ley secundaria, sino que, además, se prevé la suspensión de toda dictaminación de iniciativas que pretendan modificar la actual legislación.

Esto tiene como propósito agrupar las propuestas en un solo dictamen.

“Una vez agrupadas y realizado el estudio y análisis de las iniciativas, se emitirá un dictamen único que contemple cada uno de los productos legislativos presentados a fin de tener un resultado armonizado, ordenado y estructurado”, destaca el acuerdo.

El propósito de la nueva normativa es incorporar mejores prácticas administrativas y de convivencia, atender las necesidades de las unidades habitacionales y garantizar un marco normativo adaptado a las condiciones de la Capital, todo ello, con una coordinación entre el Congreso y el Gobierno.

El acuerdo también define un proceso de dictaminación que, además de la revisión, contará con consultas públicas a expertos, sociedad civil y dependencias de Gobierno, así como para culminar con el proyecto unificado.



Fecha 23.01.2025	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

Acuerdo de la Comisión

/// Una vez agrupadas y realizado el estudio y análisis de las iniciativas, se emitirá un dictamen único que contemple cada uno de los productos legislativos”.

Plantea PAN regular filmación en la capital

Coyoacán es una locación recurrente cuando se trata de producciones cinematográficas; sin embargo, los días de rodaje generan molestia entre los vecinos, por lo que es necesario un equilibrio que beneficie a ambas partes, consideró el diputado del PAN en el Congreso local, Ricardo Rubio.

El legislador se reunió con representantes de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) para abordar la regulación de filmaciones en la capital.

El objetivo fue establecer acuerdos que permitan una mejor convivencia entre los vecinos y las productoras audiovisuales, logrando un equilibrio que beneficie a ambas partes, indicó.

Durante la reunión, vecinos compartieron sus quejas y desconocimiento sobre la existencia de permisos para filmaciones y se abordó la asignación de horarios y fechas por parte de la Comisión Mexicana de Filmaciones (Comefilm), sin consideración del impacto vecinal.

El panista señaló la necesidad de fortalecer el rol de la Comefilm como intermediaria, para que los Comités Ciudadanos sean informados de manera adecuada sobre los proyectos programados.

Destacó que se debe trabajar en soluciones que incluyan mayor transparencia y comunicación efectiva con los vecinos, una revisión de los costos impuestos a las productoras, así como buscar medidas de apoyo directo para los residentes que puedan verse afectados.

Semanas atrás, el PAN presentó una iniciativa en el Congreso local para equilibrar el crecimiento de la industria audiovisual con los derechos y la calidad de vida de los habitantes de la capital.

La propuesta de modificaciones a la Ley de Cultura Cívica local plantea que las producciones implementen medidas para disminuir las afectaciones por producciones audiovisuales.

/RODRIGO CEREZO



ENCUENTRO. El diputado Ricardo Rubio calificó el diálogo con Canacine como un paso importante hacia el fortalecimiento de la convivencia en la comunidad.



Página 1 de 1
\$ 25872.00
Tem: 176 cm2

CONGRESO LOCAL PROPONE APOYO PARA PERROS EN ABANDONO

El PT recalcó que es un “problema alarmante” con graves consecuencias ambientales

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Debido a que el 70% de los casi 23 millones de perros en el país, “viven en la calle”, la diputada local del PT, Jaunete Guerrero Maya, propuso fortalecer las acciones de prevención y control de los animales de compañía y fauna feral que están en situación de abandono en la Ciudad de México.

Así lo planteó este miércoles en un punto de acuerdo durante la sesión virtual de la Comisión Permanente del Congreso local, para lo cual exhortó a la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) y a su coordinación con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

La legisladora perista recalcó que el abandono de seres sintientes, “es un problema alarmante con graves consecuencias ambientales, sanitarias y de bienestar animal”, sobre todo porque el INEGI establece que el 70% de los casi 23 millones de perros en el país, “viven en la calle”.

Muchos de estos animales, explicó la diputada, fueron adquiridos sin la información o condiciones adecuadas para su cuidado, lo que lleva a su abandono en espacios públicos y áreas naturales.

Reveló que los perros y gatos abandonados, al enfrentarse a la necesidad de sobrevivir en un entorno hostil, adoptan conductas ferales, formando camadas, cazando presas silvestres y reproduciéndose sin control.

Entre las acciones que planteó fortalecer, destacan el fomento de la adopción responsable y la atención oportuna a animales en situación de abandono, además de incluir a la PAOT y a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local, para intensificar las acciones en la capital del país. ●



El 70% de los casi 23 millones de perros en el país “viven en calle”.





CONGRESO
DE LA
UNIÓN





A 31 AÑOS, PIDE INDULTAR AL ASESINO DE SU PADRE

Reconoce Colosio la nueva estrategia de seguridad



Labor. El senador advirtió que este año será histórico debido a la reforma judicial y las nuevas consolidaciones en materia legislativa

LUIS VALDÉS

A poco más de 100 días de Gobierno, Luis Donald Colosio Riojas, senador de Movimiento Ciudadano, celebró la labor de Omar García Harfuch al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

“Yo sí quiero aplaudir la labor del secretario García Harfuch, porque se ve desde el principio de su mandato una postura muchísimo más frontal hacia el combate al crimen organizado y la seguridad en general. Sobre todo con base en datos e inteligencia”, refirió el emecista, en [entrevista](#) con 24HORAS.

Enfatizó que en el sexenio pasado la estrategia era precaria, ya que “se dictaba desde Palacio Nacional”, pero que, ahora

en el Gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, se observa a un secretario más empoderado.

Respecto a los primeros 114 días de la actual administración, subrayó que dicho periodo es muy corto para realizar una valoración, pero se sumó al llamado que hizo Sheinbaum para defender la soberanía del país ante las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“El llamado de la Presidenta fue el correcto, tendremos nuestros problemas al interior, pero cualquier cosa que se suscite con un país extranjero, cualquier problema que se tenga con México es un problema con todos los mexicanos”.

Sobre el trabajo del gobernador Samuel García en Nuevo León, Colosio Riojas respaldó lo hecho por su compañero de partido, enfatizando que se ha enfrentado a un “secuestro presupuestario”.

“Ha sido un gobierno difícil por el impase que ha tenido el gobernador, por este secuestro presupuestario que ha tenido el Congreso a cambio de dinero únicamente con sus municipios del PRI y del PAN” y

señaló que esta situación le ha restado fuerza a los proyectos prioritarios en la entidad.

Cuestionado sobre su futuro político, comentó que actualmente está concentrado en su labor como senador, refiriendo que este 2025 será un año de intenso trabajo legislativo, ya que al ser parte de la comisión que revisará el T-MEC, habrá ciertos temas complicados.

“Es un año de muchas consolidaciones; van a ocurrir cosas que son históricas, como la primera tanda de la reforma judicial”.

Incluso, al ser presidente de la Comisión de Derechos Digitales, dijo que se trabaja para adaptar la legislación a las nuevas realidades del país, y puso como ejemplo la reforma que incorpora a los trabajadores de apps a los apoyos del régimen laboral.

A punto de cumplirse



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

31 años del magnicidio de su padre, señaló que es un orgullo que su nombre sea usado como un referente en el país, pero calificó de miserable que se siga sa-

cando “raja política”, por lo que reiteró que el asesino, Mario Aburto, debería ser indultado.
“Yo creo que lo que tendría que hacer la Presiden-

ta es indultar a este señor, para que ya pudiese vivir en el exilio con su familia, y a México se le permita pasar la página”.



El llamado de la Presidenta fue el correcto, tendremos nuestros problemas al interior pero cualquier cosa que se suscite con un país extranjero, cualquier problema que se tenga con México es un problema con todos los mexicanos”

LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
Senador por MC

DENUNCIA. Luis Donaldo Colosio Riojas respaldó el trabajo del gobernador Samuel García y acusó un “secuestro presupuestario” por parte del Congreso local.

CRUZAN REPROCHES ¡POR CARNE ROBADA!

MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se enfrentó en redes sociales con la senadora priista Claudia Anaya a raíz del robo de un paquete de carne que sufrió en un vuelo en 2024.

La víspera, el legislador de la 4T subió a sus redes sociales la imagen del presunto pasajero que salía de la cabina del avión con el paquete de carne bajo el brazo.

“Este fue el cabrón que se robó mi carne cuando fui a Sonora. A ver si me pasan por lo menos el nombre”, ironizó.

“Lamento mucho que te hayan robado tu carne, sobre todo porque parece que tienes hambre. No debieron robarte, pero tampoco tú debes abusar de tu cargo como presidente del Senado, al menos eso parece. Ojalá aclares ¿cómo obtuviste ese video?”, contestó la priista.

“¡Parece que tienes hambre! Felices fiestas senadora @ClaudiAnaya!”, reviró Noroña.

A mediados de noviembre, en el avión que lo transportó de Hermosillo, Sonora, a la CDMX, un pasajero tomó el paquete con carne sonorense en algún punto del traslado.



Los senadores Gerardo Fernández Noroña y Claudia Anaya chocaron ayer en redes sociales.



“Legislativo tiene una salida si no se acata la resolución”

Fernández Noroña dice que no se dejará en estado de indefensión a registrados para elección



LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—lucarl@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que esta instancia legislativa, como coadyuvante del proceso electoral del Poder Judicial, tiene una salida en caso de que el Comité de Evaluación del mismo desacate la resolución del Tribunal Electoral, que le dio 24 horas para continuar con la auscultación de aspirantes a juzgadores.

“Si tenemos una salida, yo no quisiera compartirla, porque primero hay que esperar a ver qué decide el Comité de Evaluación del Poder Judicial, si el Comité de Evaluación del Poder Judicial retoma su tarea, pues ya”, dijo en conferencia.

“Hay manera, hay manera de resolverlo, si hay manera, estamos esperando que la manera correcta, que es el mandato del Tribunal Electoral, la más indiscutible, digamos se atiende y no especularemos. Pero, si hay una salida, si hay una salida”, indicó.

El senador por Morena argumentó que la ley prevé que si un poder no presenta propuestas se queda afuera, “entonces esa gente no puede, no debe dejarse vulnerable en su derecho”.

Añadió que el Comité de Evaluación del Poder Judicial está emplazado a acatar la resolución del Tri-

bunal Electoral.

Fernández Noroña insistió: “No vamos a dejar nosotros en estado de indefensión a las personas que se registraron, y no vamos a sustituir a nadie tampoco, simplemente espero que el Comité de Evaluación continúe con sus tareas y ya se acaba toda discusión y todo litigio”.

Rechazó que la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de suspender las auscultaciones por una resolución del juez primero de Distrito en Michoacán, “no afecta la certidumbre, el proceso se va a hacer”, y acusó a los integrantes de este comité que están “incurriendo en responsabilidades graves, pero ellos sabrán”.

Por su parte, Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, criticó que esta determinación del Comité de Evaluación del Poder Judicial lo único que hace es “cerrarles el paso a muchos candidatos que escogieron como única vía al Poder Judicial”.

La secretaria general del PRI y senadora, Carolina Viggiano, se limitó a declarar que el Tribunal Electoral hizo lo que tenía que hacer y evidenciar lo deseado que ha estado todo este proceso. Refirió que los aspirantes que se inscribieron en el comité del Poder Judicial no se les deja en estado de indefensión.

Defensa de los migrantes

En otros temas, Gerardo Fernández Noroña se refirió a las relaciones entre México y Estados Unidos, y dijo que “hay que destacar que la coincidencia es en la defensa de la independencia de la soberanía nacional y de nuestro pueblo, y particularmente de las personas migrantes, y que hay que fortalecer y profun-

dizar esa coincidencia, sin que nuestras diferencias descarrilen ese punto de encuentro”.

“Habrá voces dentro de las diversas fuerzas políticas, incluido nuestro movimiento, que puedan entrar en debate y controversia con la oposición, o voces de la oposición con nosotros, pero me parece que nosotros debemos cuidar, alentar el acuerdo en este aspecto”.

Criticó un “manejo fascista, racista” del gobierno de Estados Unidos, “de querer usar como el sambenito de la maldad y la perversidad a los migrantes generando xenofobia”. ●

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Mesa Directiva del Senado

“Si tenemos una salida, yo no quisiera compartirla, porque primero hay que esperar a ver qué decide el Comité de Evaluación”

“No vamos a sustituir a nadie tampoco, simplemente espero que el Comité de Evaluación [del Poder Judicial] continúe con sus tareas y ya se acaba toda discusión y todo litigio”



Fecha 23.01.2025	Sección Nación	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------



El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, recibió a Salem Rashed Alowais, embajador de Emiratos Árabes Unidos en México.

Morenistas prevén que se aprobará de forma unánime la reforma al Infonavit

FERNANDO CAMACHO SERVÍN Mañana se discutirá en comisiones de la Cámara de Diputados el proyecto de dictamen sobre la Ley del Infonavit, en el cual se confirmaría la composición tripartita del instituto y las garantías de buen uso de los recursos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores, señalaron legisladores de Morena.

“El viernes las comisiones del Trabajo y de Vivienda sesionan en Comisiones Unidas. Los cambios (hechos en San Lázaro a la Ley del Infonavit, aprobada por el Senado el 13 de diciembre pasado), son muy positivos. Los trabajadores y los patrones deben estar tranquilos porque se ratifica el carácter tripartita de los órganos de gobierno del instituto”, señaló el vicecoordinador de la bancada guinda, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Tras enfatizar que ese esquema no se alterará en la asamblea nacional, el Consejo de Administración y las comisiones de auditoría y vigilancia del Infonavit, aseguró que “los trabajadores no deben tener ningún pendiente, pues sus cuentas de vivienda no corren peligro, no hay ningún riesgo”.

Según Ramírez Cuéllar, el Infonavit “funcionará con un resguardo, una vigilancia, fiscalización profunda de la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional

Bancaria y de Valores y la Auditoría Superior de la Federación”, que cuidarán las inversiones, el otorgamiento de créditos y el logro de rendimientos en el ahorro de los trabajadores.

Consideró que la reforma podría aprobarse “por unanimidad y consenso de todos los grupos parlamentarios y todos los sectores sociales y productivos”, y adelantó que el 1º de febrero, tras la sesión solemne de inicio del periodo de sesiones, comenzará la discusión.

A su vez, el también morenista Napoleón Gómez Urrutia señaló que aunque todavía “hay algunos puntos pendientes ya prácticamente la mayorías de las diferencias se están depurando”.

—¿En qué radican?
—Algunas tienen que ver con que hay una empresa que se va a crear o un organismo filial para construir la vivienda, pero no se especifica mucho el control, la forma en que se van a manejar las finanzas de esa empresa, la integración en la administración y en los consejos.

“Igual la integración de los recursos o intereses y beneficios que podamos tener en esa empresa, se la deben reintegrar al instituto”, agregó.

—¿Eso pudiera dar pauta a la opacidad?—se le preguntó.

—Pudiera dar pauta si no se define claramente.



Excepto PRI y PAN, partidos respaldan plan de la Presidenta en política exterior

Bancadas de Morena, PT y MC en la Cámara de Diputados emiten un acuerdo para el cierre de filas contra "cualquier intento injerencista"

Legisladores de Morena y sus aliados respaldan la estrategia de Sheinbaum

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La presidencia de la Cámara de Diputados y las bancadas de Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano emitieron un acuerdo de respaldo a la estrategia de política exterior de la presidenta Claudia Sheinbaum, ante los decretos antimigrantes emitidos por Donald Trump, así como en rechazo de "cualquier intento de injerencia política y territorial" contra México.

A través de su cuenta de X, el presidente de la mesa directiva de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer el mencionado documento, con fecha del 21 de enero, en el cual tanto San Lázaro como los mencio-

nados grupos parlamentarios se suman al cierre de filas en torno a la mandataria.

En el texto, que no fue signado por PRI ni por PAN, los firmantes respaldaron "a la titular del Ejecutivo federal, responsable de dirigir la política exterior de nuestro país", y subrayaron que "como naciones soberanas y vecinas requerimos enfrentar conjuntamente temas estratégicos, como son la seguridad, el flujo migratorio y el intenso intercambio comercial".

Asimismo, indicaron que "Estados Unidos de América tiene el derecho de establecer las medidas que considere dentro de su territorio, al igual que nosotros tenemos no sólo el derecho, sino la obligación de

velar porque se garanticen los derechos humanos de nuestros paisanos en ambos lados de la frontera".

Se pronunciaron "a favor de la estrategia para el combate integral y frontal al fenómeno del tráfico de armas y del tráfico de drogas".

San Lázaro manifestó su disposición para "establecer una mesa de diálogo con el Poder Ejecutivo a fin de acordar las medidas legislativas que garanticen la cooperación, el respeto de los derechos humanos y de nuestra soberanía".

"La Cámara de Diputados refrenda su apoyo a las mexicanas y los mexicanos en el exterior, rechaza cualquier intento de injerencia política territorial extranjera y refrenda su respaldo a la Presidenta."



CÁMARA DE DIPUTADOS

Urgen protocolos para repatriación infantil

Apoyo psicológico y preparación de los mensajes hacia los niños son fundamentales, considera Zavala

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

La diputada federal Margarita Zavala (PAN) respaldó el llamado hecho el pasado domingo por SIPINNA, al considerar que “es urgente por lo necesario que es darle un enfoque especial al tema migratorio de quienes no deciden migrar, que son los niños las niñas e incluso los adolescentes”.

La legisladora se pronunció por que, a nivel gubernamental, se definan con prontitud los protocolos que habrán de seguirse cuando los repatriados sean de este sector poblacional.

Zavala destacó que resulta fundamental el apoyo psicológico, así como la preparación de los mensajes hacia los niños y las niñas.

La parlamentaria opositora, integrante de la comi-

sión legislativa que atiende los temas de este sector, alertó que hay muchos casos que podrían preverse desde ahora, como son los relacionados con quienes ya nacieron en Estados Unidos o son hijos de un papá o una mamá estadounidense.

El pasado domingo, el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, hizo un llamado a las autoridades de todos los órdenes de gobierno para garantizar que estos grupos de edad, en contexto de movilidad, sean atendidos con las medidas correspondientes para la protección de sus derechos.

Como esposa del entonces presidente Felipe Calderón, la legisladora participó en iniciativas destinadas a visibilizar el fenómeno de la población infantil y adolescente que viaja sin acompañamiento.

Interrogada respecto a lo que procede hacer desde el Legislativo, sostuvo que el Congreso tiene que revisar la Ley de Migración y la Ley de Población para, incluso, establecer un capítulo de emergencia para el tema.



Foto: Efraim Veldouze/Arriba



El Congreso tiene que revisar la Ley de Migración y la Ley de Población para, incluso, establecer un capítulo de emergencia, para el tema de niños y niñas, con los protocolos correspondientes.



MARGARITA ZAVALA
DIPUTADA DEL PAN



En Comisión de Justicia del Senado Inician análisis de nueva ley tras informe del GAFI

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores inició la discusión formal de la reforma integral a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al Código Penal Federal, que pretende aprobar en el siguiente periodo de sesiones ordinaria a realizarse del próximo 1 de febrero al 30 de abril.

Durante la reunión ordinaria de la comisión, Javier Corral Jurado, su presidente, afirmó que los cambios en ciernes cobran una relevancia fundamental en el contexto de la nueva realidad no solo de la relación México-Estados Unidos, sino del orden internacional.

“La reforma tiene como principal objetivo responder a las observaciones que México ha recibido en el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) que combate el lavado de dinero a través de las organizaciones del narcotráfico y también el financiamiento al terrorismo”, explicó el senador chihuahuense.

Y que se busca cumplir con las recomendaciones emitidas por el GAFI en el informe de evaluación mutua publicado en enero de 2018.

Detalló que aunque la iniciativa bajo estudio fue presentada por él, es plural porque incluye distintas propuestas en la materia promovidas por senadores de

todos los partidos políticos y se confeccionó en coordinación con Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por el PRI, Carolina Viggiano alertó en el sentido de que “la reforma puede ser utilizada de manera discrecional, con fines políticos” por el gobierno.

“Se trata de una reforma excesiva y con carácter persecutorio, más que de combate a delitos financieros”, afirmó, y que “resulta muy coincidente con la declaración de Trump de considerar a los grupos de delincuencia organizada como terroristas, que es un tema que seguramente nos llevará a una discusión”.

Y consideró que la enmienda que se pretende a la legislación secundaria amerita una revisión profunda y responsable.

En su turno, Alejandra Barrales (MC) calificó la reforma como importante por lo que propuso abrir la discusión a expertos en el tema a nivel nacional e internacional.

Corral Jurado informó que algunos actores interesados en la materia como bancos, notarios y corredores ya empezaron a hacer llegar sus opiniones a la Comisión dictaminadora.

A partir de las recomendaciones del GAFI, se incluirá en la ley la aplicación de medidas preventivas y la supervisión de las actividades y profesiones no financieras designadas, denominadas en México como activida-

des vulnerables reguladas, a fin de prevenir las operaciones con recursos de procedencia ilícita y el financiamiento al terrorismo.

“La reforma tiene como principal objetivo responder a las observaciones que México ha recibido en el Grupo de Acción Finan-

ciera Internacional (GAFI) que combate el lavado de dinero a través de las organizaciones del narcotráfico y también el finan-

ciamiento al terrorismo”, explicó Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Política y Sociedad	Página 31
---------------------	--------------------------------	--------------



Para la
reforma,
el Senado
espera
recibir ob-
servaciones
del sector
bancario.

FOTO: BEBINO LUGO

Monreal

se dice abierto a que se revise el presupuesto y leyes de respuesta a Donald Trump.

Se requieren recursos no contemplados: Ricardo Monreal

Congreso, listo para ajustar el gasto ante repatriaciones

EL DIPUTADO afirma que están dispuestos a revisar y reasignar el presupuesto para apoyar a connacionales; Comisión destaca la viabilidad de ajustarlos y recurrir a créditos



Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Morenal, afirmó que de ser necesario la Cámara de Diputados está dispuesta a realizar una reasignación presupuestal para enfrentar los retos en materia migrante.

“Estamos dispuestos a revisar, si nos coordinamos con la Presidenta Claudia Sheinbaum, el tema migratorio. La deportación masiva cambia el panorama de la geopolítica; el tema presupuestal es que, con motivo de esta deportación masiva, se requerirán recursos que no estaban contemplados”, expresó.

En el marco de la Tercera Jornada de Diálogos por la Prosperidad y Justicia Social de Agenda Legislativa, el diputado dijo que, en ese contexto, es motivo de análisis lo relativo al reforzamiento de la política exterior, “para no permitir invasión militar, injerencia y aplicación extraterritorial de leyes extranjeras.

“Estos son los aspectos fundamentales que nosotros creemos que podemos incidir, pero éstos y otros queremos expresarle a la Presidenta de México, que tiene todo nuestro respaldo, nuestra unidad y, que en momentos como estos, no debemos titubear, ni regatear”, sostuvo en conferencia de prensa en Sinaloa.

Nosotros confiamos en la templanza,

en la actitud y en la inteligencia de nuestra Presidenta, y lo que queremos es facilitar a ella todo el apoyo para que el trabajo legislativo la acompañe en razón de nuestras facultades legales”, mencionó.

Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, subrayó la viabilidad de ajustar el presupuesto para enfrentar los retos derivados de las posibles deportaciones de los paisanos migrantes que radican en Estados Unidos.

Sobre redirigir el presupuesto anual en apoyo a los migrantes, destacó que las modificaciones son una facultad del Poder Ejecutivo. Aclaró que el Congreso ya no tiene injerencia directa en los ajustes presupuestales, pero el Ejecutivo puede reorientarlos según las prioridades.

“Hay margen no sólo de modificar, sino de quitar de algún rubro a otro, o incluso, recurrir a créditos si fuera necesario”, añadió la legisladora.

Además, Gómez Pozos puntualizó que la decisión final recaería en el Ejecutivo y la Secretaría de Hacienda.

En cuanto al apoyo a los migrantes, la diputada destacó que por medio del programa México te Abrazo se facilitará su integración al país, garantizando acceso a servicios de salud, programas sociales y un apoyo económico directo.

“Los migrantes serán inscritos al IMSS y recibirán una tarjeta de apoyo de 2,000 pesos al llegar”, detalló la presidenta de la Comisión, resaltando que el programa

tiene un enfoque integral.

La legisladora también reconoció la colaboración que se ha tenido con la iniciativa privada en la generación de empleos para los “hermanos migrantes”.

Enfatizó que “todo suma” y “lo importante es que la iniciativa privada está con los brazos abiertos preguntando cómo es que pueden apoyar ante la reciente situación que encara el país”. Además, insistió en que “la unidad es clave y todos los sectores deben cerrar filas para recibir a nuestros paisanos”.

“HAY margen no sólo de modificar, sino de quitar de algún rubro a otro, o incluso, recurrir a créditos o de lo que resulte más oportuno para la Presidenta”

MERILYN GÓMEZ POZOS

Diputada de Morena

“QUEREMOS expresarle a la Presidenta de México que tiene todo nuestro respaldo, nuestra unidad y que, en momentos como éstos, no debemos titubear, ni regatear, sino mostrar firmeza en respaldarla”

RICARDO MONREAL

Diputado de Morena



Fecha
23.01.2025

Sección
Primera

Página
PP-10



TRABAJADORES comienzan la instalación de un albergue temporal para deportados de EU, en Ciudad Juárez, ayer.

NOROÑA admite que hay pendientes más de 60 reformas a leyes secundarias de tipo migratorio.

Son más de 60 leyes secundarias: Fernández Noroña

4T prioriza legislar en materia de migración

EL PRESIDENTE del Senado subraya que reformas deben tener premura ante desafíos planteados por las políticas de Trump; se prevén ajustes en normas de seguridad social, dice

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa directiva del Senado, destacó la necesidad de dar prioridad a las más de 60 leyes secundarias relacionadas con migración que requieren atención urgente ante los embates de Donald Trump a su llegada por segunda vez a la Casa Blanca.

“Lo que sí tenemos claro es que hay como 60 reformas a leyes secundarias —son muchas más, son más de 100— pero que requieren premura, por lo menos anda por el orden de 60 reformas a leyes secundarias. Y allí habría que ver qué casos de legisladores y legisladoras coinciden en esos temas, para que de una vez salga todo. Yo creo que las comisiones van a tener una tarea intensa”, aseguró, en conferencia de prensa.

Durante el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXVI legislatura, comentó, se revisarán los temas correspondientes a estas reformas. Agregó que el Congreso está preparado para atender cualquier iniciativa legislativa en favor de los connacionales repatriados y esto incluye posibles enmiendas a la Constitución o ajustes legales derivados de la política migratoria de Estados Unidos.

“En materia legislativa, todo lo que tengamos qué hacer, lo vamos a hacer (...) si algo tiene que ver con el Legislativo, lo atenderemos de inmediato”, afirmó.

Ante el anuncio de la Presidenta Claudia Sheinbaum de ajustar la ley en materia de Seguridad Social para proteger a los connacionales repatriados, Fernández Noroña

comentó: “Efectivamente se está previendo darles cobertura total a los migrantes y sus familias expulsadas a México, parece que requeriría ajustes a la ley, entonces todo lo que haya que hacer, se realizará”.

El también senador morenista respaldó la propuesta de la mandataria federal para ajustar la legislación en esta materia con el objetivo de ampliar la protección, además, a los migrantes y sus familias.

“Se está previendo darles cobertura total a los migrantes y sus familias que sean expulsados, a las personas migrantes que sean expulsadas de origen mexicano. Entonces, parece que eso requeriría algunos ajustes a la ley, todo lo que haya que hacer se realizará”, insistió.

Reiteró el apoyo al programa México te Abraza: “Hay una coordinación absoluta con nuestra compañera Presidenta en materia de tarea legislativa, pues somos un solo movimiento. Entonces, seguirá esa coordinación, seguirá esa comunicación eficaz (...) en materia de política exterior, pues nosotros vamos a acompañar a nuestro Gobierno”.

Ratificó que se está trabajando en un acuerdo entre las diversas fuerzas políticas del Senado para responder de manera conjunta a las políticas del gobierno estadounidense.

“Hay coincidencia, pero las declaraciones que se hacen sobre temas donde tenemos diferencias tensan, entonces eso va dificultando, pero insisto en que debemos alzar la vista y planteamos el tema fundamental, la unidad nacional frente a los embates del gobierno de Estados Unidos. Se acordó que

van a buscar procesar un acuerdo,

y cualquier momento es bueno”, dijo.

Explicó que como legisladores “nos movemos en contradicciones, pero es natural que así sea”, sin embargo, destacó la coincidencia “en la defensa de la independencia a la soberanía nacional y de nuestro pueblo, particularmente de los migrantes. Hay que fortalecer y profundizar esa coincidencia”.

Al mismo tiempo, deseó que estas diferencias “no descarrilen ese punto de acuerdo”.

EL DATO
78

A LOS MIGRANTES que lleguen a México se les dará la tarjeta Bienestar Paisano, que tiene 2 mil pesos, para cubrir los gastos básicos en sus primeras horas de retorno.

Por ciento disminuyeron las detenciones de migrantes en México el año pasado.

“EN MATERIA legislativa, todo lo que tengamos que hacer, lo vamos a hacer (...) si algo tiene que ver con el Legislativo, lo atenderemos de inmediato”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado



Fecha
23.01.2025

Sección
Primera

Página
PP-10



EL PRESIDENTE del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ayer, en conferencia.

MCSE SUMA AL RESPALDO A LA PRESIDENTA

LA CÁMARA de Diputados refrendó su apoyo a las mexicanas y los mexicanos en el exterior y dijo que "rechaza cualquier intento de injerencia política y territorial extranjera y refrenda su respaldo a la titular del Ejecutivo federal y responsable de la política exterior del Estado mexicano, la defensa de los migrantes, y el respeto a la soberanía nacional".

En un comunicado, los grupos parlamentarios de Morena, PT, PVEM y MC refrendaron "el apoyo a los mexicanos y mexicanas en el exterior y el respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum, en la conducción de la política exterior y en defensa de los migrantes y el respeto a la soberanía".

"En esta nueva etapa

de la relación bilateral entre México y Estados Unidos privilegiaremos el diálogo como herramienta fundamental para construir los acuerdos necesarios que nos permitan enfrentar y resolver los retos que no son comunes", se lee en el acuerdo.

Las y los coordinadores de los grupos parlamentarios y el presidente de San Lázaro suscribieron el acuerdo de conformidad considerando, en primer orden el diálogo el respeto y la cooperación, que indican "son el símbolo de la relación bilateral entre México y EU por lo cual respaldamos en la defensa de nuestros connacionales a la titular del Ejecutivo federal responsable de dirigir la política exterior de nuestro país".

En segundo orden mencionan que, como naciones soberanas y vecinas, "requerimos enfrentar conjuntamente temas estratégicos como son la seguridad el flujo migratorio y el intenso intercambio comercial".

En un cuarto punto mencionan que las amenazas son innecesarias cuando se requiere fortalecer la relación "entre nuestros pueblos y expresamos que sólo con la cooperación y el mutuo entendimiento podremos ser capaces de brindar soluciones a nuestros problemas".

También, que velarán porque los deportados sean recibidos con los brazos abiertos en México y se les brinden todos los apoyos y oportunidades.

Claudia Arellano



PAN pide recepción humanitaria a deportados sin importar nacionalidad

En medio de la ola de deportaciones masivas que ha puesto en marcha Donald Trump, las bancadas del PAN en el Senado y la Cámara de Diputados demandó al Gobierno de la República a recibir de manera humanitaria a todo migrante, independientemente de su nacionalidad o condición migratoria y poner en marcha acuerdos que permitan enfrentar de manera conjunta y eficaz los desafíos compartidos en materia de seguridad, migración y comercio, de interés mutuo y estratégico para ambas naciones.

“Exhortamos al Gobierno de la República a dar recepción humanitaria a todo migrante, independientemente de su nacionalidad o condición migratoria”, demandaron

También destacaron la necesidad de adoptar una estrategia integral para combatir el tráfico ilícito de drogas y armas, elementos que afectan la seguridad en ambos lados de la frontera.

“Es urgente y prioritario que ambos países coordinen esfuerzos para desmantelar las organizaciones criminales que amenazan la paz y la seguridad de nuestras sociedades”, establecieron los panistas.

El blanquiazul en el Senado y la Cámara de Diputados, expresó su respaldo a los tres órdenes de gobierno en sus respectivos ámbitos de competencia, para llevar a cabo la protección a nuestros connacionales ante el Tsunami de deportaciones que está en marcha por parte del gobierno de Trump con la convicción

de que la soberanía nacional y la defensa de los derechos humanos deben ser principios fundamentales en cualquier acuerdo bilateral.

El blanquiazul recalcó que en esta nueva etapa de la relación entre nuestros países se requiere la implementación de acuerdos que permitan enfrentar de manera conjunta y eficaz los desafíos compartidos en materia de seguridad, migración y comercio, que son de interés mutuo y estratégico para ambas naciones.

De igual manera, destacó la importancia de fortalecer los programas de apoyo a nuestros migrantes, especialmente aquellos que puedan ser deportados.

Dijo que se les debe brindar un recibimiento digno, garantizando el acceso a oportunidades y recursos que les permitan reintegrarse de manera efectiva a la sociedad mexicana.

“Rechazamos cualquier programa unilateral que no contribuya a abordar los retos de la movilidad humana bajo un esquema de responsabilidad compartida”, estableció

En este contexto, el PAN llamó al diálogo constructivo y a la cooperación entre los diferentes actores del poder público mexicano, incluyendo la Cámara de Diputados, la de Senadores, el Ejecutivo Federal, las fuerzas políticas, la sociedad civil, la academia y el empresariado para trabajar unidos en la construcción de soluciones que beneficien a ambos países y fortalezcan nuestras relaciones en todos los ámbitos. (Alejandro Páez)



Migrantes varados en Ciudad Juárez en su búsqueda de llegar a los Estados Unidos ante la cancelación de las citas por CBP One.



Morena va por reformas contra operaciones con recursos de procedencia ilícita

El senador morenista Javier Corral sostuvo que la iniciativa cobra una relevancia fundamental en el contexto internacional y en la actual relación entre México y Estados Unidos

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

En medio de la embestida de Donald Trump contra los carteles mexicanos, Morena en el Senado va por reformas a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y del Código Penal Federal, cuyo objetivo es procurar la estabilidad del sistema financiero y la sanidad económica del país.

El presidente de la comisión de justicia en el Senado, Javier Corral explicó que con ello se busca fortalecer al Estado mexicano en el combate a la criminalidad nacional y transnacional, a través de una serie de medidas legales destinadas

a regular actividades consideradas vulnerables, que tienen el objetivo de prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y para el financiamiento al terrorismo.

El senador morenista sostuvo que esta propuesta legislativa cobra una relevancia fundamental en el contexto internacional y en la actual relación entre México y Estados Unidos.

Por su parte, la priista, Carolina Viggiano Austria adelantó que el Grupo Parlamentario del PRI está a favor del combate a la corrupción pero acusó que esta reforma puede ser utilizada con fines políticos, además de que “es excesiva y tiene un carácter persecutorio”.

En tanto la senadora de MC, Alejandra Barrales Magdaleno planteó sostener reuniones con expertos en la materia, incluyendo a autoridades, para escuchar sus opiniones, pues cualquier “error” o “laguna” legal en este tema “puede ser muy peligrosa”.

Corral Jurado expuso que el proyecto responde, además, a las observaciones que México ha recibido por parte del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), encargado de combatir el lavado de dinero a través de las organizaciones del narcotráfico y el financiamien-

to al terrorismo.

Recordó que esta iniciativa ya se había presentado en el Senado de la República, pero el dictamen final “se quedó atorado” en la anterior legislatura, por las “diferencias” entre dependencias del gobierno federal.

Sin embargo la iniciativa fue recuperada por el actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera del Sistema de Administración Tributaria (SAT), Pablo Gómez Álvarez, con quien se coordinaron los senadores para presentar nuevamente un proyecto de dictamen.

El senador informó que en próximas fechas se convocará a sesión con la Comisión de Estudios Legislativos para dictaminar esta enmienda a más de 40 artículos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y a dos artículos del Código Penal Federal.

La senadora Lucía Trasviña destacó la importancia de esta enmienda por el momento que vive el país en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.



Fecha 23.01.2025	Sección Nacional	Página 7
---------------------	---------------------	-------------



Se busca fortalecer al Estado mexicano en el combate a la criminalidad nacional y trasnacional.

Propone PRI al Gobierno subsidio a la tortilla de maíz

PILAR MANSILLA

El grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República presentó una propuesta para que el gobierno federal implemente un subsidio a la industria de la tortilla, con el fin de estabilizar su precio y proteger la economía de las familias.

Señalaron que el precio de la tortilla podría alcanzar hasta 32 pesos por kilo este año, lo que representaría un aumento del 40%, en comparación con el año pasado.

Resaltaron que, de acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, el incremento podría atribuirse a factores como la disputa comercial con Estados Unidos por el maíz transgénico, la sequía que afecta la producción nacional y el aumento en los costos de insumos como el gas y la electricidad.

La propuesta, que fue presentada en un Punto de Acuerdo firmado por Anabell Ávalos Zempoalteca, Néstor Camarillo Medina, Cristina Ruiz Sandoval, Miguel Ángel Riquelme Solís, Alma Carolina Viggiano Austria y Mannel Añorve Baños,

coordinador del grupo parlamentario, advierte sobre la necesidad de estabilizar los precios en este alimento.

"Además de estabilizar los precios, el subsidio busca apoyar a las más de 130 mil tortillerías del país que enfrentan dificultades por el monopolio de la industria harinera y el aumento en los costos de producción".

Estas pequeñas empresas, consideran, son fundamentales para garantizar el acceso a la tortilla, un alimento básico en los hogares mexicanos.

Señalaron que es urgente tomar medidas para evitar que el incremento en el precio de este producto esencial afecte aún más a las familias.

El precio de la tortilla podría alcanzar hasta 32 pesos por kilo este año, lo que representaría un aumento del 40%.



El kilo de tortilla vale 22 pesos.





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Inicia proceso de recuperación de espacios en la CDMX la oposición

Leonardo Juárez R.

La lideresa de Acción Nacional (PAN) en la capital Luisa Adriana Gutiérrez Ureña aseguró que se tiene como una meta a corto plazo reforzar el trabajo territorial, identificar a más líderes y ganar batallas en todos los distritos electorales de la capital, siendo esta una consigna como parte de las primeras acciones políticas como dirigente.

La excongresista local mencionó "todos aquellos simpatizantes del PAN en colonias, pueblos y calles de la metrópoli podrán ser el medio ideal para llevar el mensaje de que somos una verdadera opción de resistencia capaz de elevar los niveles de vida".

Señaló, para ello se ha convocado a los 16 presidentes de los Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales, a replicar las acciones de los buenos gobiernos de oposición como Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuajimalpa, Coyoacán y Cuauhtémoc.

Anunció, junto con el secretario de Gobierno del Comité Directivo Regional Miguel Errasti, se diseña una "Incubadora de Funcionarios Públicos" para contrastar las políticas populistas y demagógicas de Morena en la metrópoli, "haciendo eco de lo que mejor sabemos hacer: gobernar por el bien común y tener servicios públicos eficientes".

Subrayó, "de cara a las nuevas elecciones para el 2027 llegaremos más fortalecidos gracias a la unión y los esfuerzos electorales de nuestra di-

rigencia nacional que también va llegando, y ha mostrado sensibilidad a los problemas cotidianos de la sociedad como ha sido el gasolinazo aplicado por Morena con dolo".

Acotó, "hoy tenemos una CDMX sin rumbo, insegura, desigual, colapsada y no tienen nada que presumir en comparación con Querétaro, Aguascalientes o Durango".

Mientras Miguel Errasti enfatizó "Morena no se saldrá con la suya en las nuevas elecciones de la capital, se refrendarán los distritos, concejalías, diputaciones y alcaldías que se tienen y vamos por más".





PARTIDOS
POLÍTICOS



Fecha 23.01.2025	Sección Estados	Página PP-22
---------------------	--------------------	-----------------

#LUISAMARIAALCALDE
CANDIDATOS EN
DURANGO Y VERACRUZ
POR ENCUESTA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 187775.00
Tamaño: 725 cm2

#LUISAMARIAALCALDE

VAPOR AFIANZAR ALA 4T

LA PRESIDENTA NACIONAL DE MORENA BUSCA ARREBATAR DURANGO Y CONSOLIDARSE EN VERACRUZ ESTE AÑO. ASEGURA QUE PARA 2027 GANARÁN LOS 4 ESTADOS DE LA OPOSICIÓN

POR VÍCTOR ORTEGA

Para las elecciones locales de Durango y Veracruz, donde el método de selección de los candidatos de Morena a ayuntamientos será por encuesta, la presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, aseguró que tienen buenas posibilidades de triunfo en ambas entidades.

En entrevista con Alejandro Cacho, para *Heraldo Televisión*, la líder partidista aseguró que en el caso de Durango ya se formalizó la alianza con el PT y Partido Verde, y lo mismo esperan que suceda en Veracruz.

“Estamos en la selección de los mejores perfiles, nuestro método de selección es la encuesta, entonces, no nos hacemos bolas con eso, le toca a la población decidir, no a la cúpula, vamos a preguntarle a la gente”, indicó.

Alcalde aseguró que esa es la forma más eficaz de conseguir el éxito en las elecciones de este año a nivel local, ya que así la población en Durango y en Veracruz “sabrán quién es el mejor (candidato) entre sus filas”.

La dirigente morenista precisó que en este proceso electoral pondrán en práctica

la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum relativa a la reforma en contra del nepotismo, aunque esta aún no se ha encaminado al Poder Legislativo.

“Después de concluir una presidencia municipal, el partido no puede postular

a un familiar directo como la persona que compita por ese mismo cargo”, precisó.

Agregó que con este ejercicio se busca encaminarse a ganar las elecciones intermedias del 2027, que para el partido “es lo más importante que viene”.

Luisa María Alcalde aseguró que en los estados que gobierna Morena serán los victoriosos en dicho proceso electoral y que también ve “grandes posibilidades de que el movimiento” llegue a gobernar las entidades de Chihuahua, Nuevo León, Querétaro y Aguascalientes para 2027.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

“Una elección intermedia, pero importantísima, 17 gubernaturas, por su puesto queremos y estamos seguros de que mantendremos los estados que hoy gobernamos, pero podemos ir más allá. Tenemos cuatro estados que aún no ganamos, pero que, sin lugar a duda, tenemos muchas posibilidades, es el caso de Chihuahua, Nuevo León, Querétaro y Aguascalientes. En los cuatro tenemos las posibilidades de que llegue la transformación”, finalizó.



**LUISA MARÍA
ALCALDE
PRESIDENTA
NACIONAL
DE MORENA**

(Estamos) encaminados a ganar las elecciones intermedias del 2027, para el partido es lo más importante’.

1

DE JUNIO, ELECCIONES EN DOS ESTADOS.

3

3 AÑOS ESTARÁ AL FRENTE DE MORENA.

APUNTA LA CONFIANZA

1 • Alcalde dijo que el 50% de la población está con el partido.

2 • Señaló que la población está contenta con el gobierno.

3 • Trabaja para llegar a 10 millones de afiliados.

4 • Afirmó que la ciudadanía ya no confía en la oposición.

5 • Confío en que Morena mantendrá el poder en 2030.



• **RESPALDO.** La gente hoy siente que Morena es un cambio verdadero, dijo.



VAN POR SU PARTIDO

Miembros de la “Marea Rosa”, que defendieron al INE y a la Corte y apoyaron a Xóchitl Gálvez para la Presidencia, buscan crear el partido “Somos México”. A la presentación acudieron políticos (Gustavo Madero y Carlos Navarrete), así como ex funcionarios del INE (Leonardo Valdés y Edmundo Jacobo).

Va ‘Somos México’ por 500 mil afiliados

ERIKA HERNÁNDEZ

Con la meta de reunir 500 mil afiliados, simpatizantes de la llamada “Marea Rosa” arrancaron la carrera para crear el partido “Somos México”.

Aunque la organización la encabezan ex líderes partidistas, ex legisladores y actores políticos, la presentación la hicieron tres jóvenes: María José Gómez Mont, Jessica Castillo y Antonio Cárdenas, quienes han estado involucrados en las movilizaciones del Frente Cívico Nacional.

“No entendemos de chaires ni fifis, sólo de personas. Ni de derecha ni de izquierda, somos de derechos. Somos esa voz que muchos creían ajena, dormida, desconecta-

da, sin interés ni fuerza, somos los que nadie vio venir”, reza el video con el que dieron entrada a la presentación.

Sin mencionar a la 4T en sus discursos, los jóvenes afirmaron que México no es de unos cuantos, pese a que se hable del “pueblo”, y el País necesita opciones para quienes están inconformes de cómo se hace política y cómo se han enfrentado los problemas.

“Nos unimos para crear una nueva fuerza ciudadana que promueva el crecimiento y el desarrollo social, político, cultural y económico de México, que amplíe libertades, derechos, causas y oportunidades sin discriminar a nadie”, leyeron.

Entre sus principales banderas está que, de convertirse en partido, en la elección de 2027 sus líderes no podrán ser candidatos ni imponer perfiles.

“Queremos que sea la ciudadanía, en elecciones primarias, la que decida quiénes la representarán”, prometen.

En la presentación estuvieron los políticos que impulsan al partido, como Guadalupe Acosta, Carlos Navarrete, Gustavo Madero y Emilio Álvarez, así como el ex presidente del INE, Leonardo Valdés, y el ex secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo.

Acosta aseguró que el principal enemigo será el Gobierno, pues, acusó, hará lo que esté en sus manos



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

para evitar que obtengan el registro.

“Tenemos derecho a existir, no existimos por gracia de Dios, sino porque tenemos derechos; vamos a cum-

plir las 300 asambleas distritales, vamos a cubrir medio millón de mexicanos. El INE no nos va a dar el registro, el registro nos lo va a dar la gente”, dijo.

La propuesta

Algunos planteamientos que ofrece "Somos México" de convertirse en partido político:

- Denunciar abusos de poder.
- Promover la pluralidad.
- No normalizar la violencia.
- Exigir un verdadero sistema de salud.
- Oponerse a cualquier intento intervencionista de EU, pero exigir al Gobierno acciones contundentes para proteger a migrantes.
- Demandar que el Gobierno deje la complicidad con el crimen organizado y garantice la seguridad.
- Un nuevo sistema de partidos políticos.
- División de poderes, derecho de las minorías a existir y a tener representación.
- Educación de calidad.



■ Aunque ex líderes partidistas, ex legisladores y actores políticos organizan la creación de "Somos México", ayer su presentación estuvo a cargo de jóvenes.

Fecha 23.01.2025	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------



■ En la reunión se confirmó que la nueva agrupación deberá cumplir con 300 asambleas distritales y reunir medio millón de afiliados para obtener su registro partidista.

Busca PAN reducir IEPS en gasolina

NADIA ROSALES
 Y MARTHA MARTÍNEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) anunció que promoverá una iniciativa para reducir el IEPS a la gasolina, al considerarlo un producto básico.

Desde San Pedro Garza García, Nuevo León, municipio donde el Gobierno federal ha expuesto estaciones con precios que exceden el precio promedio del combustible, y que llega hasta 26 pesos por litro, el partido anunció su iniciativa.

En reunión plenaria con los diputados de la bancada, el líder del partido, Jorge Romero, informó que en el próximo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, la primera propuesta que impulsará es reducir el gravamen que se paga por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

“Nosotros coincidimos, como ellos alguna vez lo hicieron, en que si la gasolina – que es un producto lo que le sigue de esencial para la economía de cualquier familia – nunca en toda la historia del País había estado así de cara, no es por su costo de producción, ni el costo del barril, ni su financiamiento, ni su refinación. Cuesta lo que cuesta por su carga de impuestos”, declaró en conferencia de prensa.

Esta propuesta de Acción Nacional inició en noviembre de 2024, cuando el grupo parlamentario propuso que el precio de la gasolina no excediera los 20 pesos por litro, durante la discusión de la Ley de Ingresos. Sin embargo, la reserva fue rechazada.

Esta será la primera encomienda del diputado Elías Lixa, quien en el próximo periodo ordinario de sesiones deberá impulsar el pro-

yecto como coordinador del grupo parlamentario, y como vicecoordinadora estará Noemí Luna.

Lixa apuntó que en su nuevo rol deberá enfrentar el desafío de ser una alternativa política y defender el equilibrio de poderes.

Por otro lado, Romero pidió al Gobierno no caer en una guerra arancelaria ante los decretos firmados por el Presidente estadounidense Donald Trump para imponer 25 por ciento de aranceles a los productos mexicanos que ingresen a Estados Unidos.

“Vamos a perder por aritmética básica, exportamos 83 por ciento de todo lo que hacemos a Estados Unidos y ellos nos exportan el 16 por ciento. El peor error que podría hacer este Gobierno es entrar en una guerra arancelaria”, apuntó.



Por ser el más votado en la elección pasada, Mauricio Fernández, Alcalde de San Pedro, Nuevo León, fue reconocido ayer por legisladores y la dirigencia nacional del PAN.



El PAN impulsa diálogo ante las amenazas de EU

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LOS GRUPOS parlamentarios panistas, en ambas cámaras, dijeron que impulsarán el diálogo con el Gobierno federal para plantear estrategias conjuntas: "Ante las amenazas de Trump, el PAN defiende la soberanía y derechos de México y las familias mexicanas".

"Hacemos un llamado al diálogo constructivo y a la cooperación entre los diferentes actores del poder público mexicano, incluyendo la Cámara de Diputados, la de Senadores, el Ejecutivo Federal, las fuerzas políticas, la sociedad civil, la academia y el empresariado, para que trabajemos unidos en la construcción de soluciones que beneficien a ambos países y fortalezcan nuestras relaciones en todos los ámbitos", señaló el PAN en un comunicado de prensa.

Reafirmaron su apoyo al fortalecimiento de la cooperación, el respeto mutuo y el diálogo constante entre ambas naciones: "En esta nueva etapa de la relación entre nuestros países, el PAN valora como primordial la implementación de acuerdos que permitan enfrentar de manera conjunta y eficaz los desafíos compartidos en materia de seguridad, migración y comercio, que son de interés mutuo y estratégico para ambas naciones".

Además, manifestaron su respaldo a los tres órdenes de gobierno en sus respectivos ámbitos de competencia, para llevar a cabo la labor de proteger a los

connacionales, velando por su bienestar y derechos en todo momento.

Reafirmaron, en el documento, que la convicción de que la soberanía nacional y la defensa de los derechos humanos deben ser principios fundamentales en cualquier acuerdo bilateral.

Los grupos parlamentarios del PAN también subrayaron la necesidad de adoptar una estrategia integral para combatir el tráfico ilícito de drogas y armas, elementos que afectan la seguridad en ambos lados de la frontera.

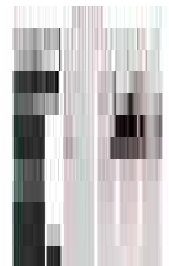
"Es urgente y prioritario que ambos países coordinen esfuerzos para desmantelar las organizaciones criminales que amenazan la paz y la seguridad", se lee.



LOS LEGISLADORES consideran que es fundamental el fortalecimiento de los programas de apoyo a los migrantes, especialmente los deportados.

EXIGIMOS respeto a la soberanía nacional frente a cualquier amenaza que busque imponer sus condiciones. Nuestro compromiso es apoyar a las familias mexicanas que viven en Estados Unidos"

JORGE ROMERO
Presidente nacional del PAN



Fecha 23.01.2025	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

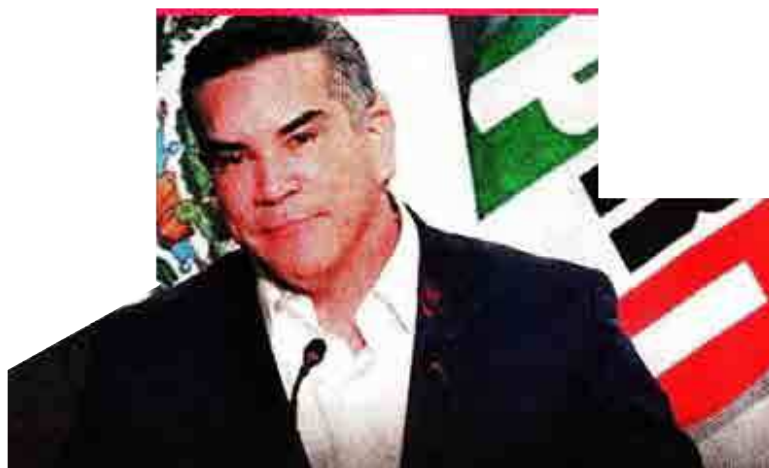


ELÍAS LIXA, nuevo coordinador de diputados del PAN, ayer, con el dirigente Jorge Romero y legisladores del partido.

EN SUS 5 AÑOS DE LÍDER DEL PRI

DESPILFARRA ALITO 175 MDP EN CURSOS

COMPAÑÍAS DABAN, TAMBIÉN CAPACITACIONES, SEMINARIOS, Y TALLERES, SOBRE DIFERENTES TEMÁTICAS COMO ORATORIA, PROTECCIÓN A LAS MUJERES, USO DE REDES SOCIALES; HAN DENUNCIADO SIMULACIÓN PARA DESVIAR RECURSOS



EN SUS 5 AÑOS COMO DIRIGENTE DEL TRICOLOR

Despilfarra Alito 170 millones en cursos

MONTSERRAT ARCOS, QUIEN ENCABEZABA EL ORGANISMO NACIONAL DE MUJERES, DENUNCIÓ QUE ESTAS CAPACITACIONES ERAN SIMULADAS PARA DESVIAR RECURSOS

DANIEL ESCOBAR

CIUDAD DE MÉXICO.- Bajo la dirigencia de Alejandro Moreno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) gastó más de 170 millones de pesos en cursos, los cuales son señalados de ser montajes para desviar recursos.

Desde el último trimestre de 2019 hasta 2024, la dirigencia

de Moreno Cárdenas celebró 98 contratos en los que el PRI comprometió un total de 175 millones 432 mil 839 pesos, para que diferentes compañías brindaran cursos, capacitaciones, seminarios, y talleres, sobre diferentes temáticas como oratoria, protección a las mujeres, uso de redes sociales, entre otras; según constató Día-

rio Basta en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En abril de 2024, Moreno Cárdenas fue denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR), por el montaje de cursos en el PRI con recursos entregados el Instituto Nacional Electoral (INE), según reveló Montserrat Arcos Velázquez, quien



presidía el Organismo Nacional de Mujeres en el partido, aunque fue por ciertas capacitaciones específicas que detectó.

“Me pidieron que aceptara un esquema por medio del cual ellos iban a simular el uso del recurso para quedarse con la mitad de 32 millones de pesos: el esquema consistía en hacer o fingir hacer cursos en línea, cada uno con un valor de 11 millones de pesos, y en el momento en que me niego, empieza la intimidación”, detalló Arcos cuando anunció que interpondría la denuncia penal.

Después de esta denuncia en la que la diputada por Tamaulipas, acusó al partido de usar proveedores para que Alito Moreno se reembolsara el dinero de los convenios, el PRI destinó ocho millones 40 mil pesos para que las empresas HS Marketing, y Comercializadora Taak In, brindaran supuestas capacitaciones para las mujeres del partido.



Lo denunció por violencia de género



Se le acusó ante la Fiscalía General de la República

FGR



En abril de 2024, Moreno Cárdenas fue denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR), por el montaje de



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



ENTREVISTA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ Magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

“DEBEMOS CAMBIAR PRÁCTICAS QUE DAN PIE A LA CORRUPCIÓN”

Jueces están obligados a modificar formas que erosionan el Estado de derecho y generan que se pierda la confianza de la sociedad en los órganos jurisdiccionales



DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y aspirante para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) califica como necesario evitar una justicia de *moches* y *palancas*.

Al ingresar a su oficina en el sur de la ciudad, en el piso 15, la magistrada se dirige a una pequeña mesa circular con plantas a un costado y en *entrevista* con EL UNIVERSAL, subraya que los impartidores de justicia están obligados a cambiar estas dinámicas, prácticas que han venido a erosionar el Estado de derecho y generan que se pierda la confianza de la sociedad en los órganos jurisdiccionales.

¿Qué la motivó a registrarse en el proceso de selección para ministra de la SCJN?

—Mi motivación radica en un profundo compromiso con la justicia y en mi convicción de que el servicio público es una herramienta poderosa para transformar la sociedad para contribuir positivamente... A lo largo de mi carrera he adquirido una visión integral de las necesidades y desafíos que enfrenta el sistema judicial y conocer en qué hemos fallado, dónde están esos espacios que generan discrecionalidad arbitraria que implican un desvío o un abuso del derecho.

¿Existiría algún favoritismo o desventaja por ser la esposa del exprocurador Rafael Macedo de la Concha?

—No debería de haber ventaja ni desventaja. Soy una persona independiente, he servido a México con institucionalidad y compromiso en cada responsabilidad a mi cargo.

¿Estos cuestionamientos forman parte de una violencia?

—Me sorprende que me hagan esta pregunta, porque es una forma de violencia política contra la mujer en razón de género y este tipo de cuestionamiento no debería hacerse en ningún lugar y menos en nuestro país, donde afortunadamente ya tenemos a la primera mujer Presidenta. Ese tipo de preguntas son discriminatorias.

¿Ha padecido *bullying* laboral por esta situación?

—Más que *bullying*, los comentarios a las mujeres son con el fin de desacreditar o tratar de borrar sus trayectorias profesionales o políticas como si fueran un apéndice de los hombres que son sus parejas.

¿Cómo evitar una justicia de *moches* y *palancas*?

—Estamos obligados y más en este tiempo donde las personas juzgadas van a ser electas por el pueblo de manera libre y directa, a cambiar estas dinámicas, prácticas que han venido a erosionar el Estado de derecho y han hecho que se pierda la confianza de la sociedad en los órganos jurisdiccionales.

¿Es necesaria mayor transparencia en el Poder Judicial?

—Mayor transparencia, que se

abran los espacios jurisdiccionales para reducir esa discrecionalidad arbitraria, que haya rendición de cuentas, que se generen mecanismos donde personas, instancias de la sociedad civil puedan revisar el actuar de los servidores públicos para reducir esos canales.

¿Cuenta con una trayectoria de más de 30 años?

—Tengo una trayectoria impecable, tanto en lo público como en lo privado, no sólo en los temas académicos, sino en la institucionalidad con el Estado mexicano, ya que siempre estoy comprometida con respetar la Constitución y hacer de ésta mi única guía de actuación junto con los derechos humanos, porque tengo claro que en el Estado mexicano todas las personas desde cada una de sus trincheras, principalmente los servidores públicos, tenemos que colaborar para que el Estado cumpla sus fines.

Desde su participación en la Comisión para la Igualdad de Género del TFJA, instancia que usted preside y de la que es fundadora, ¿qué avances destacaría en la búsqueda de una justicia más inclusiva?

—Es uno de los compromisos que tengo con la justicia y con la igualdad: en la comisión uno de los temas más relevantes es la creación de los protocolos específicos para la prevención, atención y sanción de los casos que impliquen acoso, hostigamiento laboral y acoso sexual dentro de esta institución.

¿Estos instrumentos generan confianza ante el personal?

—Se deja un mensaje claro de que



el compromiso de la institución es crear ambientes laborales libres de violencia por razón de género y libres de discriminación.

¿Cómo percibe las reformas enfocadas en lograr más transparencia y paridad en el RIF?

—La transparencia beneficia a todas las instituciones, en la medida en que hay más transparencia, inclusive rendición de cuentas de parte de los juzgadores se reduce esa discrecionalidad arbitraria que puede dar lugar a la corrupción... Considero que las reformas dan una señal positiva de que el Poder Judicial debe

avanzar hacia una mayor inclusión, es decir, que haya paridad.

¿La paridad es un desafío?

—Generalmente a las mujeres, sobre todo en esos ámbitos jurisdiccionales, les ha sido más complicado acceder a las posiciones de relevancia, de mayor responsabilidad o a los cargos más altos. Se deben generar condiciones, medidas para que también puedan llegar a esas posiciones y se garantice la paridad. ●



La transparencia beneficia a todas las instituciones, en la medida en que hay más transparencia se reduce la discrecionalidad que puede dar lugar a la corrupción..."



#LORETTAORTIZ
**'SE ELEGIRÁ A LOS MEJORES
PERFILES EN LA ELECCIÓN'**

FOTO: FEDERICO GAVIA



#LORETTAORTIZ

'SÓLO LOS MEJORES PERFILES'

La Elección Judicial está en manos de los mexicanos, afirma la ministra de la Suprema Corte

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para la ministra Loretta Ortiz, los mexicanos están obligados a seleccionar a los mejores perfiles de juzgadores porque tienen la capacidad para hacerlo.

"Sí tenemos la capacidad (de elegir) y como país, los mexicanos estamos obligados a seleccionar a los mejores... El futuro de México está en manos de la ciudadanía", aseguró.

En entrevista para **Heraldo Televisión**, durante el programa *El Referente Informativo*, conducido por Javier Solórzano, Ortiz aseguró que quiere seguir como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque

se ha preparado toda su vida y tiene mucho que aportar.

"Me siento en plena aptitud y conocimientos", enfatizó.

Insistió en que no lo hace por una cuestión económica, pues enfatizó que ya hubo una reducción del sueldo de ministros y está por debajo del de la Presidenta de la República.

Rechazó que sea una ministra de Morena, como muchos la llaman, pues aseguró que renunció antes de ser candidata a ministra de la Corte.

"Cabe señalar que yo renuncié a Morena, que sí fui fundadora, no lo niego, pero yo renuncié porque precisamente, ah y José Agustín (Ortiz Pinchetti, su esposo) también fue fundador de Morena, y los dos renunciamos, él cuando

fue nombrado fiscal electoral, un poco antes, casi juntos, desde ser candidata para la Corte a la Suprema Corte, dijo.

"El haber participado en este proceso de formación de Morena lo que significó para nosotros es que queríamos participar en éste porque fue originalmente un movimiento que nos iba a llevar a la democratización", señaló. ●



AÑOS LLEVA COMO MINISTRA DE LA CORTE.



Fecha
23.01.2025

Sección
El país

Página
PP-8



**CARRERA
JUDICIAL**

- 1 • Ha sido consejera de la Judicatura Federal y maestra universitaria.
- 2 • En caso de ser electa en junio, estaría 12 años más como ministra.

Tribunal: comité del PJ debe reanudar proceso

Sala Superior resuelve que los actos electorales no pueden frenarse y ordena denunciar ante la FGR a juez que suspendió las actividades



OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Por mayoría, la Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial reanudar el proceso de selección de aspirantes a cargos judiciales, a más tardar en 24 horas a partir de la notificación, al sostener que no pueden frenarse los actos electorales.

El proyecto de la magistrada presidenta Mónica Soto también determina presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) y dar vista ante el Consejo de la Judicatura en contra el juez de Distrito de Michoacán que dictó la suspensión.

Además, el pleno acordó hacer un exhorto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que también resuelva a la brevedad los juicios que están en su competencia.

“Es constitucionalmente inviable detener la implementación de los procedimientos electorales a cargo de, entre otras autoridades, los comités de Evaluación de los Poderes de la Unión, en tanto exista norma que constitucionalmente le impone dicha atribución y mandato, como en el caso ocurre”, sostiene la resolución.

Además, señala que el juez Primero de Distrito de Michoacán actuó fuera de sus facultades constitucionales, ya que “interfirió e invadió, indebidamente, en el ámbito de competencia que es exclusivo de esta autoridad constitucional, al adjudicarse atribuciones de las que carece, con la intención de evitar

que este órgano jurisdiccional ejerza jurisdicción que se encuentran en su ámbito de atribuciones”.

La magistrada apuntó que no es un pronunciamiento sobre la constitucionalidad de la resolución del juez, ya que eso le corresponde a otras autoridades, aunque señala que los actos cometidos por el comité sí pertenecen exclusivamente al ámbito electoral.

El comité evaluador suspendió el proceso de selección tras una resolución de un juez de amparo, determinación que fue confirmada por la Corte el 13 de enero.

En contra del proyecto, la magistrada Janine Otálora expuso que tendrían que remitir los asuntos a la Suprema Corte para que resuelva una cuestión competencial con la Sala Superior.

“Estamos, y ya fue dicho en efecto, en un momento fundamental en la historia jurídico-electoral de México en el que el papel de esta Sala Superior es justamente ir despegando los cuestionamientos y los casos no previstos que se plantean por primera ocasión en esta primera elección extraordinaria de 2025, y que vayan trazando un camino para la del año 2027 y subsiguientes”, sostuvo.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón expresó su desacuerdo con el proyecto, al considerar que el papel de la Sala Superior es minimizar la confrontación entre tribunales y abonar a la certeza de los aspirantes, así como la estabilidad del sistema legal.

También se separó de la vista a la Fiscalía General de la República, al señalar que esta medida es desproporcionada.

El magistrado Felipe Fuentes subrayó que el comité del Poder

Judicial debe continuar con sus obligaciones constitucionales y legales, consistentes en el desarrollo y selección de los aspirantes a cargos judiciales.

En tanto, el magistrado Felipe de la Mata apuntó que la resolución del juzgado “constituye una vulneración directa a la Constitución por la sencilla razón de que, la elección judicial está prevista constitucionalmente y no admite la suspensión en ninguna de sus etapas, aun si tales actos se explican como consecuencia de una medida cautelar de un juez de amparo, pues tal medida resulta de un exceso de sus atribuciones y una invasión de competencias que altera el orden constitucional y por tanto, es nula de pleno derecho”.

No hay enfrentamientos en el Poder Judicial, afirma magistrada

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, afirmó que no hay enfrentamiento en el Poder Judicial ni la Corte, sino que las determinaciones han sido apegadas a derecho, tras ordenar la reanudación de actividades del comité evaluador de dicho poder.

En conferencia de prensa con los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, defendió la decisión de imponer una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra el juez de Distrito que suspendió las actividades del Comité de Evaluación del Poder Judicial, al asegurar que la resolución es apegada a la Constitución.

“Son resoluciones jurídicas, no personales. No hay ningún enfrentamiento ni confrontación, mucho menos con la Suprema Corte de Justicia de la Nación ni con su presidenta”, afirmó. ●



Fecha
23.01.2025

Sección
Nación

Página
10

MÓNICA SOTO
Magistrada presidenta del TEPJF

"Son resoluciones jurídicas, no personales. No hay ningún enfrentamiento ni confrontación, mucho menos con la Suprema Corte de Justicia ni con su presidenta"

EL DATO

El Comité de Evaluación del Poder Judicial había suspendido la selección de aspirantes tras una resolución de un juez de amparo, confirmada por la Corte el 13 de enero.



La Sala Superior del Tribunal Electoral argumentó que hay normas que constitucionalmente imponen dicha atribución y mandato para llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes a cargos judiciales, por lo que no se puede suspender.

Admite la Corte demanda de Nafin contra Grupo México por Tren Maya

Exige pago por incumplir contrato // La querrela incluye a Acciona Infraestructura

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió ayer la puerta para que Nacional Financiera (Nafin) pueda demandar por la vía civil a Grupo México y Acciona Infraestructura, a fin de exigirles indemnización por un contrato cancelado en la construcción del Tren Maya.

Por unanimidad de cinco votos, la sala echó atrás la sentencia de un tribunal colegiado que se negó a amparar a Nafin contra la negativa de un juez de proceder en el juicio, con la que los ministros ordenaron que la demanda sea admitida a trámite.

Nafin, en calidad de fiduciaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), reclama a dichas empresas el pago de una indemnización —cuyo monto no es público—, del que acusa les ha generado enriquecimiento ilegítimo, así como

el pago de los intereses moratorios con sujeción a la tasa legal de 9 por ciento anual, y los gastos y costos del presente juicio.

Según el expediente, en la primera instancia un juez federal declaró carecer de competencia legal para conocer del juicio promovido por Nafin, ya que debía agotar las otras vías para resolver el conflicto, como someterse al arbitraje obligatorio, lo que se confirmó en tribunales.

La pugna legal resulta del contrato que Nafin celebró con dichas empresas para la elaboración del pro-

yecto ejecutivo y la construcción de la vía férrea electrificada del Tren Maya, en el tramo que va de Playa del Carmen Norte a Tulum Norte; la implementación de las adecuaciones carreteras y la edificación y conservación de la obra.

“En la cláusula 5 se estableció que se debían entregar a las demandadas los anticipos indicados y en el inciso g se indicó que los recursos no amortizados de los anticipos otorgados debían ser reintegrados en un plazo no mayor de 10 días naturales a partir de que se hubiera notificado a las demandadas la determinación de dar por terminado el contrato”, señala el expediente.

El 25 de junio de 2024 el asunto llegó a la Corte, donde el proyecto votado ayer estuvo a cargo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

El togado consideró que este asunto representa una novedad para “fijar un criterio de interés excepcional para el orden jurídico mexicano”, obligatorio para juzgados y tribunales, sobre la correcta interpretación directa del artículo 17 de la Constitución “en relación con los mecanismos alternativos de solución de controversias que se pactan de manera contractual”.

Concluyó que los juzgadores “no pueden vincular a las partes a resolver sus controversias en procedimientos arbitrales o mecanismos alternativos, pues estimar eso sería violatorio del derecho fundamental de acceso a la justicia”.



Avala la Corte castigo de seis años de cárcel por maltrato a animales

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al negar un amparo a una mujer practicante de la llamada “santería cubana” que alegó que “sin inmolación no hay religión”, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer que en la Ciudad de México se castigue hasta con seis años de prisión la crueldad, el maltrato y la muerte de animales.

En sesión, la sala aprobó por unanimidad de cinco votos el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que declara constitucionales los artículos 350 bis y 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal, pues concluye que el Congreso local tiene facultades para limitar conductas de maltrato a los animales y que “la libertad de religión no es absoluta”.

Lo anterior, en respuesta a que la quejosa argumentó que ambos artículos son discriminatorios por razón de religión e impiden el ejercicio a la libertad de culto, ya que cataloga a los practicantes como

“asesinos de animales” y asigna una connotación negativa a la misma, al asociarla como “la religión que mata animales”.

Según el expediente, en la llamada “religión tradicionalista ifá-orisha” hay ceremonias, actos o ritos que conllevan la inmolación de animales y aves de abasto con carácter de veneración y alimentación de sus deidades, pero una vez finalizado el acto los restos del animal son consumidos por los sacerdotes y los demás participantes.

Sin embargo, la Corte estimó que el argumento utilizado por la persona que impugnó es equivocado, porque la intención de los legisladores no fue prohibir la inmolación de un animal en la práctica religiosa, sino disuadir las prácticas de maltrato animal.

“La libertad religiosa no es absoluta, ya que está sometida a ciertos límites que la Constitución le impone: el imperio del orden jurídico, los derechos de los demás, la prevalencia del interés público y los propios derechos fundamentales de la per-

sona frente a un ejercicio abusivo de los mismos”, indica el fallo.

El artículo 350 bis castiga el maltrato o crueldad a cualquier especie animal hasta con tres años de prisión y multa de hasta 500 veces la unidad de medida y actualización (UMA) vigente; mientras el artículo 350 ter aplica hasta seis años de prisión y mil 200 veces la UMA a quien lleve dicha práctica y cause la muerte al animal. Para ello, se deberá comprobar en ambos casos que hubo dolo.

“

La libertad de religión no es absoluta, señala al negar amparo a santera



Ministro libra a Elektra de multas por su estrategia de dilación

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Grupo Elektra se libró este miércoles en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de ser multada por promover recursos de impedimentos que resultaron ser infundados, en torno a los juicios que enfrenta sobre créditos fiscales por casi 35 mil millones de pesos.

En sesión de la primera sala, se aprobó en paquete, por unanimidad de cuatro votos, declarar no legales los impedimentos que la empresa promovió para que la ministra Margarita Ríos Farjat, integrante de esa sala, no participe en la resolución de los recursos de reclamación 616/2024, 617/2024 y 618/2024 sobre los mismos juicios.

El impedimento es un recurso que limita a un juez de intervenir en un caso particular, ante la presunción de que su imparcialidad o independencia podrían verse afectadas.

“No se impone multa a la promotente”, señalan los tres fallos en los proyectos del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

La Ley de Amparo, en su artículo 250, contempla sanciones

económicas para quien solicite un impedimento con el fin de entorpecer el juicio.

“Cuando el órgano jurisdiccional que desche o desestime una recusación advierta que existan elementos suficientes que demuestren que su promoción se haya dirigido a entorpecer o dilatar el procedimiento en cuestión, se impondrá multa de 30 a 300 días de salario”, señala el precepto.

Desde el año pasado a la fecha, Grupo Elektra y Nueva Elektra del Milenio, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, han promovido ante el máximo tribunal al menos 22 recursos de reclamación, conflictos competenciales y solicitudes de impedimento que han frenado los fallos de la SCJN sobre los tres juicios de amparo entorno al pago de impuestos por casi 35 mil millones de pesos que le exige el gobierno federal.

El pasado 9 de enero, la ministra Lenia Batres Guadarrama emitió una tarjeta informativa en la que acusa a Elektra de llevar una estrategia dilatoria para “evitar que el máximo tribunal dicte sentencias sobre los diversos amparos que ha promovido para evitar el pago de impuestos federales”.



Página 1 de 1
\$ 39864.00
Tam: 132 cm2

Fecha 23.01.2025	Sección Comunidad	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------

AVALAN PENAS DE CÁRCEL

Corte frena uso de animales en santería

POR DAVID VICENTEÑO

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la normatividad del Código Penal de la CDMX, que sanciona con prisión el maltrato animal, que fue impugnada por una practicante de la santería y que había argumentado motivos religiosos.

Por unanimidad se aprobó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. "Las normas impugnadas no penalizan el uso instrumental de animales -como aves o animales de

abasto- para la práctica religiosa, únicamente prevén que, en el ejercicio de cualquier conducta, perteneciente o no a la manifestación de una religión, en la cual se realice de manera dolosa, actos cuyo fin sea lesionar, dañar o alterar la salud de cualquier especie animal", se estableció en el proyecto aprobado.

La quejosa, quien dijo ser practicante de la santería cubana, impugnó la reforma a los artículos 350 Bis y 350 Ter del Código Penal, que realizó el Congreso local en 2023.

Argumentó que se invadió la legislación que le permite la libertad de culto, debido a que los artículos reformados inciden en las prácticas de la santería, en la que "sin inmolación no hay religión".

El artículo 350 Bis impone una sanción de tres años de prisión a quien, dolosamente, cometa maltrato o crueldad contra algún ejemplar de cualquier especie animal causándole lesiones, daño o alteración en su salud.



Página 1 de 1
\$ 12780.00
Tam: 90 cm2



PRESIDENCIA



Asegura CSP que aún se negocia acuerdo con Unión Europea

Dejan energía fuera de tratado con UE

Retira México sector energético en la modernización de pacto comercial

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que el sector energético quedó fuera del acuerdo comercial negociado con la Unión Europea.

En su mañana, la Mandataria explicó que el capítulo de energía fue eliminado, ya que resulta de mucha importancia para México, en materia de soberanía.

“Ha habido avances en el diálogo con relación al acuerdo comercial con Europa. Uno de los avances más importantes es que se sacó el capítulo de energía que para nosotros, por soberanía, es muy importante y se sigue trabajando, todavía no hay un acuerdo”, aseguró.

La Mandataria federal reconoció la importancia de mantener acuerdos con otros países, pero insistió en que su Gobierno busca priorizar la producción en México.

“Todo tiene que estar en función de nuestro plan, el Plan México que tiene que ver con el fortalecimiento

de la producción también en México, porque son muy importantes los acuerdos comerciales y la relación con otros países, evidentemente el T-MEC es muy importante, pero nosotros tenemos un objetivo que es seguir impulsando la producción en nuestro país”, explicó.

“En esta perspectiva también estamos revisando este acuerdo comercial con Europa que en efecto va muy avanzado y ya informaremos en su momento”.

El pasado 16 de enero, la

Comisión Europea reportó que concluyeron las negociaciones políticas para modernizar el Acuerdo Global de la Unión Europea con México, tras el compromiso alcanzado entre el comisario de Comercio y Seguridad Económica, Maroš Šefcovic, y el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

De acuerdo con esa instancia, el acuerdo incluye “normas innovadoras” para hacer frente a la corrupción en los sectores público y privado, así como el interés de promover y proteger los derechos humanos, el multilate-

ralismo, la paz y la seguridad internacionales.

“El acuerdo establece un marco ambicioso y moderno para profundizar y ampliar el diálogo político, la cooperación y las relaciones económicas entre la UE y México”, se informó.

“Brindará nuevas oportunidades económicas a ambas partes, tales como un potencial de crecimiento de las exportaciones agroalimentarias de la UE a México, promoviendo al mismo tiempo valores compartidos y normas innovadoras en materia de desarrollo sostenible”.

Según la Comisión, el acuerdo facilita la cooperación estratégica en cuestiones geopolíticas clave, incluyendo la reducción del riesgo de las cadenas de suministro, la garantía del suministro sostenible de materias primas fundamentales y la lucha contra el cambio climático.

“La UE y México ya son socios de confianza. Ahora queremos profundizar aún más nuestra cooperación. Espero con interés trabajar con la Presidenta Sheinbaum para cumplir la promesa de este Acuerdo”, manifestó la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.



ASÍ LO DIJO
LA PRESIDENTA



Página 1 de 2
\$ 141746.00
Tamaño: 379 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

RELANZAN CONVENIO

Evolución del Acuerdo de Asociación Económica, Coordinación Política y Cooperación (Acuerdo Global) entre México y la Unión Europea:

<p>2000 Entra en vigor</p> <p>2016 Acuerdan modernizarlo</p> <p>2020 Alcanzan 'acuerdo de principio'</p>	<p>2024 Concluyen negociaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El nuevo Acuerdo debe ser validado por los 27 Estados de la UE. ■ México es el segundo socio comercial de UE en América Latina, después de Brasil.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El pasado 17 de enero concluyeron las negociaciones, según la UE, que incluyen:

- Promover y proteger los derechos humanos.
- Combate a la corrupción en los sectores público y privado.
- Cooperación contra el crimen organizado
- transnacional.
- Abordar el cambio climático.
- Facilitar el acceso de productos agroalimentarios europeos a México (Queso, aves, carne de cerdo, pasta, manzanas, formulas, chocolate y vino).
- Normas progresistas sobre desarrollo sostenible.
- Multilateralismo, paz y seguridad internacionales.
- Reducir riesgos de las cadenas de suministro.
- Asegurar el suministro sostenible de materias.

Se restablece Quédate en México.- Moctezuma

MAYUMI SUZUKI

Con las primeras órdenes ejecutivas del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se restableció el programa “Quédate en México”, con algunas adecuaciones, señaló ayer Esteban Moctezuma, Embajador en el país vecino.

Ese tema, dijo, se encuentra entre las prioridades que el Gobierno federal busca poner sobre la mesa en los primeros acercamientos con la administración del republicano.

“En 2018 se estableció el MMP (Protocolo de Protección a los Migrantes, por sus siglas en inglés), que es un sistema de regreso de las personas que entran a los Estados Unidos, en donde esa nueva orden ejecutiva está

ya deteniendo el asilo en la frontera sur de los Estados Unidos.

“Hemos estado trabajando con ese tema desde el 2018, se interrumpió durante el mandato del Presidente Biden y ahora se restablece, en condiciones similares, pero con algunos cambios”, apuntó Moctezuma en un video difundido en redes sociales.

Señaló que la Presidenta Claudia Sheinbaum ordenó al personal diplomático arrancar las negociaciones con la nueva administración de Estados Unidos.

El pasado martes, indicó, el Canciller [Juan Ramón de la Fuente](#) tuvo su primer acercamiento con Marco Rubio, Secretario de Estado de EU, para proponerle una mesa de negociación en torno a diversos temas comerciales y migratorios.

“Son temas objeto de una negociación, de sentarse en la mesa, decidir los detalles, y el Canciller de [Juan Ramón de la Fuente](#), con instrucciones

de la Presidenta, está hablando con Marco Rubio para poder iniciar un diálogo en este respecto”, agregó.

De acuerdo con Moctezuma, las pláticas comenzaron un día después de la investidura de Donald Trump, quien durante su campaña amagó con realizar deportaciones masivas y establecer aranceles de 25 por ciento a las importaciones de México.

Otro tema a tratar es el cambio de nombre al Golfo de México, aunque, aseguró el funcionario, la denominación que le dé la administración de Trump sólo estaría vigente para los estadounidenses, en tanto el resto del mundo seguirá reconociendo el nombre original.

Asimismo, el Embajador apuntó que EU tiene dos semanas para dar a conocer los detalles de la declaratoria para considerar terroristas a los cárteles de la droga.



Apoya CSP a Panamá

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

Aunque ha marcado como prioridad buscar un acuerdo con Donald Trump sobre los temas que amenazan a México, ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su apoyo al Gobierno y pueblo de Panamá.

“Nuestro apoyo siempre a Panamá. Ayer no lo mencioné y nuestro apoyo siempre al pueblo y al Gobierno de Panamá. Y ya vamos a ir (contestando) en cada momento, no todo necesita una respuesta inmedia-

ta”, dijo en conferencia, cuando fue cuestionada sobre las declaraciones de Trump de recuperar para Estados Unidos el Canal del istmo centroamericano.

El día de su toma de posesión, Trump aseguró que fue “un gran error” del Gobierno de Jimmy Carter devolver esa vía a los panameños por lo que estaba dispuesto a recuperarlo.

“China está operando el Canal de Panamá, pero no se lo dimos a China. Se lo dimos a Panamá, y lo vamos a recuperar”, dijo el lunes pasado.



Página 1 de 1
\$ 25806.00
Tam: 69 cm2

Sheinbaum: De la Fuente y Rubio abren el diálogo

SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que el presidente estadounidense Donald Trump emitió diversos decretos que afectan a México, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, ya tuvieron su primer diálogo, en el que trataron, de manera cordial, temas de seguridad y migración.

Sheinbaum Pardo explicó que por ahora no planea reunirse con Trump, pero sí espera llegar a acuerdos en los distintos asuntos de la relación.

La Presidenta se manifestó en contra de las redadas en escuelas, colegios e iglesias del país vecino e insistió en impulsar la cooperación para el desarrollo a fin de que lleguen inversiones a Centroamérica y el sur de México que permitan disuadir la migración regional.



Sheinbaum: se habló con EU de migración

La Presidenta confirma que Marco Rubio y Juan Ramón de la Fuente tuvieron primer diálogo

SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA
nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de México y la nueva administración de Estados Unidos abrieron el diálogo en migración y seguridad, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Después de que el lunes Donald Trump tomó protesta como presidente, Sheinbaum informó que el martes iniciaron las conversaciones entre México y EU mediante el canciller Juan Ramón de la Fuente, y Marco Rubio, secretario estadounidense de Estado.

“Se abre un proceso de pláticas

entre ambos gobiernos”, dijo la Mandataria al mencionar que fue una conversación muy cordial y muy buena en la que se habló de migración y seguridad.

Destacó que fue la primera llamada que hizo Rubio con otro país para abrir comunicaciones bilaterales en la nueva administración Trump.

La Presidenta señaló que una de las prioridades en este diálogo entre México y Estados Unidos es la entrada de armas a nuestro país: “Es evidentemente uno de los temas que vamos a tratar (...) Vamos a tener acuerdos en los distintos temas, entonces inician las conversaciones y vamos a estar informando aquí en la mañana los avances”, dijo.

“¿Tiene contemplado acudir a Estados Unidos en algún momento?”, se le preguntó. “En este momento no, vamos a esperar”, indicó al descartar que el copresidente eje-

cutivo de Televisa, Bernardo Gómez, quien tiene buena relación con Trump, le ayude a ser un puente de comunicación con la Casa Blanca.

La Mandataria rechazó la medida de dar vía libre a las redadas en escuelas e iglesias de EU, previamente considerados lugares protegidos. “Por supuesto [que] no estamos de acuerdo [con la medida]”.

Sheinbaum reiteró que México busca proteger a sus connacionales en EU, por lo que se ha instruido al canciller Juan Ramón de la Fuente una coordinación con los cónsules para dar apoyo legal y, en caso de que sean deportados o quieran regresar de manera voluntaria al país, se les de apoyo a través del programa México te Abraza. Aseveró que buscará acuerdos con EU en materia migratoria, pero que México insistirá en la necesidad de impulsar la coopera-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Mundo	Página PP-5
----------------------------	-------------------------	-----------------------

ción para el desarrollo a fin de que lleguen inversiones a Centroamérica y el sur de México que permitan disuadir la migración regional. “La forma más humana para enfrentar el fenómeno migratorio es la cooperación para el desarrollo. Esa va a ser nuestra posición con Estados Unidos”.

Refirió que hay conversaciones con el presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, y otros mandatarios latinoamericanos como Gustavo Petro, de Colombia, para buscar el desarrollo en ambos países, en la lógica de generar mayores opciones para su población.

Al responder si México recibirá a migrantes deportados de otras nacionalidades, dijo que les dará opciones para su repatriación, pero eso no significa que México sea un “tercer país seguro”. Agregó que el fin de la aplicación CBP One para solicitar asilo implica ahora buscar alternativas, al destacar que en el caso de que los migrantes opten por la repatriación, existen protocolos con organismos multilaterales que permitirían financiar estos traslados a sus países. ●

“
Nuestro objetivo fundamental es el bienestar del pueblo de México; esa es la responsabilidad de la presidenta. Nos comunicamos con todos los gobiernos del mundo”

CLAUDIA SHEINBAUM
Mandataria de México



La presidenta de México Claudia Sheinbaum ayer durante su conferencia matutina, en Palacio Nacional.

Supervisan la instalación de albergues

Secretaría de Bienestar despliega presencia de servidores de la nación en los centros fronterizos

EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y ante la amenaza de realizar deportaciones masivas de migrantes a México, la Secretaría de Bienestar supervisa la tarea de instalación de albergues en los estados fronterizos del país.

Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar, informó que viajaría a Ciudad Juárez, Chihuahua, para la supervisión de un centro, aunque un equipo ya estaba trabajando desde días antes.

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ayer en Palacio Nacional, Montiel explicó que en todos los albergues hay presencia de los servidores de la nación, 50 por cada uno, y tienen la tarea fundamental de entregar la Tarjeta Bienestar Paisano, con un apoyo de 2 mil pesos.

Esta dependencia también colabora en el registro para los Programas de Bienestar.

Aunado a esto, **Ariadna Montiel** indicó que desde la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador se coordinaron tres albergues en la frontera norte: uno en Tijuana, Baja California; otro en Ciudad Juárez, Chihuahua, y el tercero en Matamoros, Tamaulipas.

"Estos centros han atendido desde enero de 2019 a cerca de 56 mil personas, a quienes se les brinda alojamiento, alimentación, atención psicológica, médica; se les brinda educación a los niños por el tiempo que están en la estancia.

po que están en la estancia.

"También se hace la vinculación laboral en su caso, sobre todo, con el sector de la maquila, apoyados por Migración para darles la CURP de trabajo; la CURP es temporal para que ellos puedan estar con una estancia legal en el país, y también con el SAT, con el RFC, para que tengan un trabajo legal y las empresas también tienen un permiso por parte del SAT", detalló.

Ante la cancelación de la aplicación CBP One, la titular de Bienestar señaló que se han recibido a personas migrantes en los tres centros para que permanezcan hasta que lo decidan: "Tomen sus decisiones de vida, que también en eso el apoyo psicológico y médico, la parte de trabajo social es muy importante".

"Estamos en una constante revisión desde que se han instalado estos centros. Y la instrucción de la Presidenta es ponerlos a disposición, sobre todo, de las personas que han quedado en espera, que ya tenían una cita justo el día lunes o en estos días posteriores", dijo. ●

“

Estos centros han atendido desde (...) 2019 a cerca de 56 mil personas, a quienes se les brinda alojamiento, alimentación”

ARIADNA MONTEL
Secretaría de Bienestar



Fecha 23.01.2025	Sección Mundo	Página 6
----------------------------	-------------------------	--------------------



Ariadna Montiel indicó que desde la administración pasada se coordinaron 3 albergues en la frontera norte.

● Extranjeros varados en Chiapas comienzan el trámite de asilo ante la Comar; no quieren regresar a sus países de origen, señalan

MENOS DE LA CUARTA PARTE SON RECHAZADAS

Con rezago de 60%, Comar encara repunte de peticiones de refugio

Unas 45 mil personas han esperado más de un año sin respuesta

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) deberá afrontar los nuevos retos en materia migratoria con un rezago de casi 60 por ciento de las solicitudes que presentaron el año pasado los migrantes extranjeros que iniciaron el trámite en México.

Tras las acciones anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, especialistas han advertido que con la nueva política migratoria del país vecino, es previsible que en México repunten las peticiones de asilo.

De acuerdo con el último informe de la Comar, al concluir 2024, 78 mil 975 personas iniciaron un trámite para solicitar refugio. Esta Comisión resolvió, ya sea de manera positiva o negativa, 42 por ciento, mientras el resto sigue pendiente.

Aunque 79 por ciento de las peticiones son aceptadas, los procesos tardan incluso más de un año.

En 2024, la Comar resolvió como "positivas" 24 mil 969 solicitudes, y en mil 886 casos concedió una protección complementaria. Casi 7 mil fueron considerados "negativos" o rechazados. Cumplieron un año sin tener una respuesta, 45 mil 131 peticionarios.

Las estadísticas de la dependencia federal no detallan el número de extranjeros que abandonan su proceso ni el seguimiento que da la Comar a los casos no resueltos de años anteriores.

Durante 2023 se resolvieron 29 mil 661, pero quedaron pendientes 111 mil 59, es decir, se concluyeron 26.7 por ciento de los trámites. En

2022 la Comar resolvió 38 mil 466 peticiones de 119 mil 78, lo que representa 32 por ciento.

En total, de 2013 al cierre del año pasado, la Comar otorgó la calidad de refugiado o una protección complementaria a 156 mil 718 y rechazó 57 mil 490 casos.

La comisión afronta también una reducción de recursos. De acuerdo con el calendario de presupuesto para la Secretaría de Gobernación, publicado el pasado 14 de enero en el *Diario Oficial de la Federación*, la Comar pasó de contar con 51.2 millones el año pasado, a 47.8 millones para el presente, una disminución de 10 por ciento.

Esta Comisión depende en gran medida del convenio con la oficina en México de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) como su principal sustento económico. Desde 2019, en promedio, los apoyos que otorga Acnur a la Comar representan el doble de su presupuesto ordinario.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 107512.00
Tamaño: 356 cm2

Fecha
23.01.2025Sección
PolíticaPágina
PP-7

▲ En el albergue Arcángel Rafael, ubicado en Iztapalapa, Amanda Aponte muestra la cancelación de la cita programada para que ella y su familia solicitaran asilo a Estados Unidos.
Foto Víctor Camacho

Sheinbaum enviará hoy iniciativa para prohibir el maíz transgénico

En la Ciudad de México se protege al grano nativo desde 1988, refirió

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que hoy enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional que prohibirá la siembra de maíz transgénico en territorio nacional, "ya está lista", indicó. En este contexto celebró la decisión de la Jefa de Gobierno de la ciudad de México, Clara Brugada, de erradicar la siembra de este grano en la capital del país, que es continuidad del decreto que la propia Sheinbaum impulsó cuando gobernó la urbe.

Durante su conferencia mañanera, a pregunta sobre la decisión de Brugada, la presidenta hizo un apretado recuento de las diversas acciones que los gobiernos capitalinos han llevado a cabo para proteger la siembra del maíz en la Ciudad de México, desde que Cuauhtémoc Cárdenas incorporó algunas acciones en 1998, en su programa de Ordenamiento Ecológico.

La decisión de la administración capitalina reafirma una política hacia el cultivo del maíz que se ha establecido desde hace tiempo. "Cuando fui secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, en 2001, hicimos un decreto similar; después, como jefa de Gobierno lo reafirmamos".

Mencionó que en esa última gestión se impulsaron acciones en coordinación con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología.

En primer lugar, refirió, investigaciones para determinar si había contaminación por maíz transgénicos, "que no son sencillas porque son aspectos genéticos", apuntó.

Además, otra medida importante fueron "los bancos de germoplasma", es decir, los que guardan las distintas variedades de maíz nativo que hay en la capital para evitar que haya una extinción de este grano, lo que pudiera llegar a ocurrir si no se fomenta, y a eso se añade el apoyo a los productores para seguir sembrando maíz, afirmó.



Fecha
23.01.2025Sección
NegociosPágina
PP-18

Difunden Plan México entre trasnacionales en el foro de Davos

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO
— Economía se encuentra con firmas globales para promover los contenidos nacionales y bajarle a los asiáticos.

Foro Económico Mundial

Economía presenta el Plan México en Davos

Misión. El subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez Romano, sostiene 21 reuniones con trasnacionales para promover la estrategia de Sheinbaum

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

Luis Rosendo Gutiérrez Romano, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía presentó a líderes de firmas trasnacionales y gobiernos el Plan México.

En el contexto del Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés), del 20 al 24 de enero en Davos, Suiza, dijo que tuvo en los últimos dos días 21 reuniones con altos ejecutivos de compañías como AstraZeneca, Sempra, Honeywell International, The Coca-Cola Company, Unilever, Sanofi, PayPal, Uber, Ericsson, Visa, Mastercard, Shein, Nu Holdings, Novartis, Cisco y Coinbase, entre otros más.

La idea es que conozcan la estrategia del gobierno federal para que se puedan desarrollar cadenas productivas en el país, “de hacernos un líder en la producción de medicamentos y vacunas, reducir nuestras importaciones desde Asia, incrementar el contenido nacional, y generar mayor

valor agregado que se traduzca en mayores salarios y creación de empleos”.

En un comunicado, la Secretaría de Economía apuntó que el WEF es el evento más importante en materia de comercio e inversión, “donde se reúnen gobiernos, empresas, academia, sociedad civil y organizaciones internacionales con el propósito de abordar los desafíos a la economía mundial y coordinar acciones para fomentar el crecimiento y desarrollo económico”.

Cabe recordar que el objetivo de la administración de Claudia Sheinbaum es que México se meta entre las 10 economías más grandes del mundo.

Iniciativas de la comunidad

Durante el foro se realizó una mesa sobre cambio climático y sus efectos, misma en la que participó Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Medio Ambiente y

Recursos Naturales, apuntando la importancia de proyectos liderados por comunidades para

enfrentar los daños causados por desastres naturales y generar

mayor conciencia en el mundo sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y reducir el calentamiento global.

Destacó la importancia de impulsar esfuerzos de colaboración liderados por la comunidad; por ejemplo, la restauración de la zona histórica de Xochimilco, justo al sur de la Ciudad de México, resaltando el papel de los pueblos en la conformación de resultados sostenibles.

“Xochimilco, que significa campo de flores en lengua náhuatl, fue designado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1988 por preservar los restos del paisaje cultural prehispánico de las chinampas, que aún perduran en la actualidad. Pero debido a la extracción imprudente de aguas subterráneas, la zona estuvo alguna vez bajo una grave amenaza ecológica.

“Se revitalizó mediante un



Página 1 de 2
\$ 168912.00
Tamaño: 552 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2025	Sección Negocios	Página PP-18
----------------------------	----------------------------	------------------------

esfuerzo colaborativo que involucra a las comunidades locales, Conservation International y el gobierno local. Mediante la construcción de humedales y la restauración de los sistemas hídricos, la zona ha vuelto a ser lo que era hace casi 400 años”, contó.

En un foro abierto en Davos, Barcena dijo que las experiencias positivas lideradas por la comunidad la llenan de “optimismo” en un momento en que la fragmentación política mundial impide un mayor progreso en la lucha contra el cambio climático.

Alicia Barcena subrayó la importancia de la cooperación in-

tergeneracional para luchar por la justicia ambiental, diciendo: “Necesitamos más de eso en todas las generaciones. Necesitamos luchar más fuerte. Tenemos que salir de nuestra zona de confort y luchar fuerte por la justicia ambiental”. ■



Estuvieron con líderes de AstraZeneca, Sempra, Honeywell, The Coca-Cola Company y Unilever, entre otras empresas. ESPECIAL

Fecha 23.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 15
----------------------------	------------------------------------	---------------------

ENCUENTRO
**Harfuch se
coordina con
Nuevo León**

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que ayer miércoles se reunió con los titulares de la Fiscalía, Seguridad y Fuerza Civil del estado de Nuevo León, en la sede de la dependencia, a través de su cuenta de la red social X.

En un mensaje, el funcionario federal aparece con el fiscal de la entidad, Pedro Arce Jardón; con el secretario de Seguridad, Gerardo Escamilla Vargas, y Francisco Almazán Barocio, titular del Centro Na-

cional de Inteligencia.

“El fortalecimiento de la coordinación y colaboración con las entidades federativas es un eje fundamental de la estrategia nacional de seguridad que encabeza la Presidenta @Claudiashein, hoy trabajando en conjunto el Gabinete de Seguridad @SEDFNAMx, @SEMAR_mx, @FGRMexico, @GN_Mexico, @SSPCMexico, junto con el Gobierno de @nuevoleon, @FuerzaCivil_NL, @FiscaliaNL y @SSeguridadNL, es que durante este primer trimestre de la Presidenta se registró una disminución de 56.1% en homicidios”, dijo.

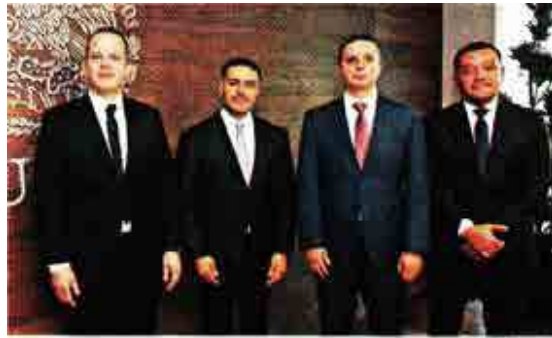


Foto: Especial

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se reunió con autoridades de Nuevo León.



Página 1 de 1
\$ 17608.00
Tam: 124 cm2

Sector energético quedó fuera del acuerdo con la UE

El capítulo no se incluyó en el tratado comercial con Europa porque la prioridad de México es fortalecer la producción nacional, señaló la presidenta Sheinbaum.

IMPULSAN PRODUCCIÓN NACIONAL

Sector energético queda fuera de acuerdo con la UE

El capítulo no fue incluido en el pacto comercial por motivos de soberanía, destacó la jefa del Ejecutivo

POR XIMENA MEJÍA
lzett.mejia@glmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el sector energético quedó fuera del acuerdo comercial con la Unión Europea.

En su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo afirmó que el capítulo de energía quedó afuera, ya que la soberanía es muy importante para el país.

"Ha habido avances en el diálogo con relación al acuerdo comercial con Eu-

ropa. Uno de los avances más importantes es que se sacó el capítulo de energía que, para nosotros, por soberanía, es muy importante, y se sigue trabajando, todavía no hay un acuerdo", indicó.

La presidenta de la República señaló que son muy importantes los acuerdos comerciales con otras naciones, sin embargo, la prioridad es impulsar la producción nacional.

"Todo tiene que estar en función de nuestro plan, el Plan México, que tiene que ver con el fortalecimiento de la producción también en México, porque son muy importantes los acuerdos comerciales y la relación con otros países, evidentemente

el T-MEC es muy importante, pero nosotros tenemos un objetivo que es seguir impulsando la producción en nuestro país", argumentó la mandataria federal.



Son muy importantes los acuerdos comerciales y la relación con otros países, evidentemente el T-MEC es muy importante, pero nosotros tenemos un objetivo que es seguir impulsando la producción en nuestro país."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



TÓPICO RECURRENTE EN LA MAÑANERA

Ejecutivo mantiene atención al tema

Suman cinco reuniones entre la jefa del Ejecutivo y funcionarios en la materia

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gim.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum mantuvo ayer el enfoque en el tema migratorio durante las reuniones que tiene en Palacio Nacional con funcionarios de su administración.

La mañana de este miércoles, tras la rueda de prensa matutina, la titular del Ejecutivo tuvo una reunión con el canciller Juan Ramón de la Fuente; el subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco, y el titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño.

Los funcionarios se retiraron de Palacio Nacional alrededor de las 11:00 horas, sin responder

preguntas.

La de ayer fue la quinta ocasión en que los funcionarios citados se reunieron con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional.

El lunes y martes, la Presidenta y los funcionarios de la Cancillería y del INM se reunieron en dos ocasiones cada día para tratar el tema de la migración.

Esos días, además, acudieron a Palacio Nacional para abordar el tema migratorio la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el futuro director del INM, Sergio Salomón Céspedes.

El migratorio ha sido uno de los temas recurrentes de la semana en la conferencia matutina, en la que se ha expuesto el programa de apoyo que brindará la red consular a los connacionales en EU y el programa para recibir a migrantes, México te Abraza.



Foto: Reuters/Archivo

Juan Ramón de la Fuente, titular de la SRE.



Foto: Eduardo Imán/Archivo

Roberto Velasco, subsecretario para América del Norte.



Foto: Eduardo Imán/Archivo

Francisco Garduño, titular del INM.



Encuentros

La Presidenta y los funcionarios de la Cancillería y del INM se reunieron lunes y martes, dos veces al día.



Fecha 23.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 4
---------------------	-----------------------------	-------------

DESTACA RED DE APOYO A CONNACIONALES

Rechaza las redadas ordenadas por Donald Trump

POR XIMENA MEJÍA
lizeit.mejia@gtrm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó no estar de acuerdo con las redadas autorizadas por el presidente de EU, Donald Trump, para arrestar a migrantes en escuelas, iglesias y hospitales.

La jefa del Ejecutivo reiteró que el gobierno de

México apoyará a los connacionales que sean deportados y destacó que los centros de atención para migrantes serán instalados y supervisados tanto por la Secretaría de Bienestar, como por otros funcionarios de su gobierno.

“Por supuesto, no estamos de acuerdo (con las redadas) y para proteger a nuestros connacionales están los

consulados; el canciller está dedicando la mayor parte del tiempo en estar coordinado con los cónsules, y un equipo también para ver el tema de la atención telefónica para el apoyo legal. Y, en caso de que sean deportados o en caso de que quieran regresar de manera voluntaria, es este apoyo que les vamos a dar”, señaló la mandataria.



Para proteger a nuestros connacionales están los consulados... y un equipo también para ver el tema del apoyo legal.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Página 1 de 1
\$ 11218.00
Tam: 79 cm2

#FORODAVOS

APLAUDEN PLAN MÉXICO

ALICIA BÁRCENA, TITULAR DE MEDIO AMBIENTE, EXPUSO EL PROYECTO DE SHEINBAUM

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

En el tercer día del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena dio a conocer el Plan México ante más de 60 empresarios y líderes mundiales y “tuvo una gran acogida, el interés principal que demostraron los empresarios fue en infraestructura” dijo.

4

• DIAS DURA EL FORO DE DAVOS, SUIZA.

Explicó que en el encuentro se discutieron los grandes proyectos de infraestructura del país, como el desarrollo de trenes, carreteras, puertos y aeropuertos, que generan un gran interés entre los inversionistas.

“Lo que más inquieta a los empresarios es la necesidad de asegurar el suministro de energía y agua para estos proyectos. México tiene grandes inversiones en distribución energética y un fuerte compromiso con las energías renovables”, explicó Bárcena.

Al participar en el Foro de Paridad de Género, Bárcena presentó los avances en materia de igualdad, como la creación de una nueva Secretaría de Estado y las reformas legales orientadas a mejorar la situación de las mujeres. ●



FOTO: ESPECIAL

EN SUIZA

• Alicia Bárcena sostuvo diálogos diversos.



#CLAUDIASHEINBAUM

‘Cada día nos evalúa la gente’

EL COMPROMISO ES SEGUIR TRABAJANDO, REACCIÓN A ENCUESTA

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El compromiso es trabajar todo los días sin descanso, fue la reacción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a una nueva encuesta publicada en **El Heraldo de México** y realizada en alianza por **QM Estudios de Opinión**, en el que más del 70 por ciento avala su gestión en los primeros 100 días.

“La evaluación es del pueblo, nuestro compromiso es trabajar todos los días sin descanso para el bienestar del pueblo de México y la soberanía de la nación, y el desarrollo sustentable, equitativo de nuestro país, eso es nuestro compromiso y todos los días nos evalúa la ciudadanía, más allá de la comentocracia, de la oposición”, aseguró en la mañana.

A la pregunta: “¿Usted está

de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, a 100 días de su mandato?”, 71% respondió que está “de acuerdo”; 13% dijo que “en desacuerdo”; 8%, “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” y 8%, “no sabe/no contestó”.

Otra pregunta fue: “De los siguientes temas que le voy a decir, ¿qué problema está atendiendo más rápidamente en el país la presidenta Claudia Sheinbaum, a 100 días de su mandato?”. 28% consideró “programas sociales”; 18%, la “seguridad”; 11%, “derechos de las mujeres”; 9%, “economía”; 8%, “salud”; 5%, “educación”; 5%, “obras e infraestructura”; 1%, “medio ambiente”.

Sheinbaum también agradeció el respaldo de los 32 ejecutivos estatales, a través de un desplegado en un medio de circulación nacional.

“Todos los 31 gobernadores

y la Jefa de Gobierno firman este comunicado (...) es algo muy bueno, muy importante, independientemente de los partidos políticos decidimos trabajar juntos por el bienestar de México, habla de esta coordinación que tenemos con todos y todas, independientemente del partido político al que pertenezca”, agregó Sheinbaum.●

35.9

MILLONES DE PERSONAS VOTARON POR CSP.

1a.

MUJER PRESIDENTA EN 200 AÑOS DE HISTORIA.

EN OTROS TEMAS

1 Agradeció también el apoyo que le brindaron los mandatarios estatales.

2 Decidimos trabajar juntos por México, sin importar partidos políticos, aseguró.



#IMSS-BIENESTAREISSSTE

Destinan 6 mil mdp a la salud

**LOS RECURSOS SON
PARA EL PROGRAMA “LA
CLÍNICA ES NUESTRA”**

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con el objetivo de fortalecer el primer nivel de atención del sistema público de salud, el Gobierno de México tiene un presupuesto de 6 mil 300 millones de pesos para el IMSS-Bienestar y el ISSSTE, como parte de la estrategia “La Clínica es Nuestra”.

Lo anterior lo informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó que “es muy buena noticia para todos

los trabajadores y trabajadoras del Estado. Entonces este año se va a notar una mejora sustantiva en todos los Centros de Salud y las clínicas del ISSSTE”, destacó.

En tanto, Martí Batres, director del ISSSTE, informó que serán atendidos mil 805 consultorios en el país.

“El objetivo fundamental es mejorar la infraestructura, equipamiento y mobiliario de las unidades de primer nivel, con la participación comunitaria de los derechohabientes para mejorar las condiciones

de su atención”, destacó.

Por su parte, Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, indicó que esto es una estrategia inédita y ya se han intervenido más de 11 mil 816 Centros de Salud. “Es una apuesta muy sólida por la participación social en salud, es una apuesta muy sólida por la gestión territorial en salud”.

En la *mañana* también participó Ariadna Montiel, la secretaria de Bienestar, quien detalló los pasos para la implementación del programa. ●

PLAN DE ACCIÓN

1 Hay 10 pasos a seguir para implementar la estrategia de salud: Montiel.

2 Destacó la planeación, asambleas y crear un Comité de Salud.

565

CLÍNICAS DE PRIMER NIVEL DEL ISSSTE HAY.



Continúa en siguiente hoja



CON EL
ISSSTE E
IMSS-BIEN-
ESTAR TRA-
BAJAMOS
PARA GA-
RANTIZAR
LA SALUD.

**ARIADNA
MONTIEL**
SECRETARIA
DE BIENESTAR

FOTO: ANTONIO NAVIN



• **INFORME.** Martí Batres informó que serán intervenidos mil 805 consultorios del ISSSTE.

ACCIÓN NACIONAL TIENE HISTORIA DE ENTREGUISMO, SEÑALA SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA
LA PRESIDENTA CRITICA postura
del PAN que plantea ceder soberanía
ante embate de Donald Trump

CUESTIONA a Ricardo Anaya por
descalificar estrategia de México y
regatear a cierre de filas en unidad
AGRADECE A GOBERNADORES
DE LA CONAGO, incluidos los de
oposición, llamado a la unidad.

PAN tiene historia de entreguismo: Sheinbaum

LA PRESIDENTA agrade-
ció a los gobernadores
que defienden la sobe-
ranía del país

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció el despliegado de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) en el que defienden la soberanía del país de cualquier intento injerencista y los 32 mandatarios estatales, incluidos los de oposición, cierran fila en torno a ella.

La organización de gobernadores, que en este momento preside la morrenista Marina del Pilar Ávila Olmeda,

mandataria de Baja California, respaldó a la presidenta ante las amenazas y decretos de Donald Trump al subrayar que "México es un país libre, independiente y soberano" que a lo largo de la historia ha demostrado su capacidad de salir adelante frente a cualquier adversidad. "Nuestra fortaleza radica en la unidad, el esfuerzo y el espíritu inquebrantable de los mexicanos que siempre encuentran la manera de superar los retos y construir un futuro mejor".

Por ello, agradeció a los 32 mandatarios estatales. "Todos los 31 gobernadores y la jefa de gobierno firman este comunicado de la Conferencia Nacional de Gobernadores y Gobernadoras en defensa de nuestra soberanía y bienestar de los mexicanos,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 13068.00
Tam: 484 cm2

Fecha 23.01.2025	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

y hablan también de la importancia de defender nuestra soberanía y a los mexicanos en el exterior”.

La presidenta aseguró que este respaldo es parte de la coordinación que mantiene con los gobernadores sin importar la ideología política, porque han privilegiado el trabajo conjunto.

Por otro lado, también agradeció a los legisladores de la Comisión Perma-

nente del Congreso que, a excepción del PAN, todos cerraron filas en torno a la mandataria ante las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Sobre las declaraciones del PAN que pide que se haga una especie de acuerdo con ECU, y la insistencia del panista Ricardo Anaya que descalifica

la estrategia de México en el tema de seguridad y que se niega a cerrar filas en unidad, señaló que es distinto a lo que los gobernadores del PAN hicieron porque ellos firmaron el acuerdo de la Conago, pero aseguró que otros personajes de este partido “han tenido una relación de entreguismo, muchos de ellos, no todos, pero mañana platicamos de eso”. ●



Aseguró que el respaldo mostrado es porque se privilegia el trabajo conjunto. Cuarto-curo

INTERNACIONAL



ENTREVISTA EXCLUSIVA A LECH WALESA DESDE POLONIA

'Trump se equivoca con México; no debe actuar en contra'.



“TRUMP DEBE ACTUAR CON MÉXICO, NO CONTRA MÉXICO”: LECH WALESA

ENTREVISTA

Lech Walesa

EXPRESIDENTE DE POLONIA

“Europa ha enseñado lo correcto. América del Norte debe abrir sus fronteras”
“La gente perdió la fe en la democracia. Vea Francia, Alemania, Estados Unidos...”

GDANSK, POLONIA

ENVIADO ESPECIAL

PABLO HIRIART

nacional@elfinanciero.com.mx

En su oficina del segundo piso de los históricos astilleros Lenin de esta ciudad a orillas del mar Báltico, Lech Walesa dice a EL FINANCIERO que Donald Trump se equivoca en su alejamiento de México, pues “el camino es acercarse más, crear espacios globales, no la imposición”.

“Trump debe actuar con México, no contra México”, dice.

El único sobreviviente de los líderes que echaron abajo la cortina de hierro, el primero en doblar al poder soviético y con movilizaciones pacíficas tirar la ficha que derrumbó el dominio comunista en el mundo, señala que el triunfo de Trump y lo que sucede en otros lugares del mundo son resultado de la pérdida de credibilidad de la democracia.

“Pero el problema no es Estados Unidos, México o Trump, sino mundial. Hay un cambio de era y el que

logre entender los nuevos tiempos va a ganar”, dice el electricista polaco, Premio Nobel de la Paz y primer presidente electo democráticamente tras la caída del régimen comunista con mando central en Moscú.

Este edificio es ahora el Museo de Solidaridad, al que llegué preguntando dónde estaba Lech Walesa. “Sus oficinas están aquí, en el segundo piso”, me informa uno de los guardias del enorme edificio que muestra las reliquias de una batalla pacífica de 10 años para derribar la tiranía.

Una asistente del fundador del sindicato Solidaridad abre la puerta y responde, con cortesía, que Walesa tiene una agenda ocupada que no le permite recibir visitas de improviso, sin acordar una cita previamente.

“No soy una visita, soy periodista de EL FINANCIERO, de México, y sólo quiero hacer una pregunta al señor

Walesa, por favor”, le dije y junté las palmas de las manos con mi mejor sonrisa. Dio media vuelta y regresó en menos de tres minutos, con el asistente de seguridad que checó el bolso de Ewa, mi guía, le enseñé la credencial del periódico y me pasaron a la sala de juntas.

Casi de inmediato se abrió otra puerta y en un dos por tres tuve sentado junto a mí a un gigante del siglo XX. “Una pregunta”, me reiteraron.

“Usted luchó por la libertad y ganó. ¿Se imaginó que así era la libertad, valió la pena?”

“Sí claro, valió la pena. Pero me di cuenta que esta generación en-

frentaría una época muy compleja por el desarrollo de la tecnología. La civilización puede desaparecer y si no nos ponemos de acuerdo, si no nos entendemos, podemos regresar a la época de Adán y Eva.

“Si usted ahora tuviera 25 años, ¿por qué lucharía?”

“Si ahora tuviera 25 años haría lo mismo. Lucharía de manera pacífica por el entendimiento, porque estamos en una época donde las señales del pasado han desaparecido y aún no se ponen las nuevas.

Walesa cambia de tema en algunas preguntas –o tal vez eso me parece, por las dificultades de la traducción–, y le pido que explique eso de las señales.

“Imagínese –dice– que teníamos un reglamento de tránsito y que de pronto desaparece. Que quitan todas las señales de las carreteras y de las calles, y aún no se ponen otras. Las señales que tuvimos en el siglo XX ya

no están. Ahí es donde tenemos que acordar y venceremos, para las nuevas señales que hay que poner. Entendernos, sin imponer cómo va a ser esta época que aún no nace, pero la otra ya murió”.

La imposición de nuevas reglas “es una dictadura”, subraya Walesa.

“¿Está en riesgo la libertad?, pienso en Rusia y China –pregunto.

“Sí, claro que Rusia y China son un peligro para la libertad en el mundo.

La asistente le hace una seña a Ewa que era sólo una pregunta, y me



levanto para despedirme. Con una sonrisa bajo el canoso y recortado bigote, ahora es Walesa el que quiere saber: -¿Ya lo asusté? ¿Se le acabaron las preguntas?

Sigo con Estados Unidos, México, Trump, Ucrania, Putin, la democracia... "Trump va por el camino equivocado con México. Un muro para separarse de México. Hacer fronteras (murallas) no es el camino correcto, sino lo contrario. Después de dos guerras mundiales y la dictadura del comunismo hasta 1989, aquí aprendimos y creamos un continente con una sola moneda, libertad para trabajar y vivir en cualquier país".

Para el mundo ese es el camino, sostiene. -¿Cómo? -pregunto.

-Sí, Europa ha enseñado lo correcto. América del Norte debe abrir sus fronteras en lugar de cerrarlas.

"América del Norte, del Sur. Todos los continentes", dice y vuelve una y otra vez a un punto: "Hay que pasar de los países-Estado a los continentes globales".

-¿Cómo ve la salud de la democracia en el mundo?

-Hay que reconstruirla, mejorarla. Lo que tenemos son caricaturas

de democracia.

Insisto sobre el triunfo de Donald Trump. Lech Walesa contesta que es porque "la gente perdió la fe en la democracia. Vea Francia, Alemania, Estados Unidos...".

Piensa un momento, y continúa: "No estoy de acuerdo con el siglo XXI, en el que nadie le cree a nadie. El mundo está dividido. Miro a las organizaciones cristianas y no veo creyentes".

En su camisa lleva dos insignias: la Virgen negra de Chestojoba (equivalente a nuestra Virgen de Guadalupe) y una bandera de Ucrania. Sobre Ucrania le pregunto.

"Con las armas, como se está luchando ahora, Rusia si no gana ahora va a insistir en 20 años y volverá a atacar. Solidaridad enseñó cómo vencer: jamás habríamos ganado con las armas antiguas. Lo hicimos con las armas de la paz".

-¿En Rusia?

-Hay que luchar para cambiar el sistema ruso. No es Putin, como no fue Stalin, sino un sistema".

La democracia: "Se necesitan tres cosas para mejorar la

democracia y devolver fe en ella", apunta y enumera con los dedos: "uno, ningún jefe debe tener más derechos ni quedarse en el poder más de dos periodos, como ocurre en Rusia. Dos, los que son elegidos deben poder ser quitados. Tres, la transparencia en el manejo de las finanzas debe ser total".

En el siglo XX, dice, "los grandes países se hicieron fuertes a costa de los débiles. Rusia tomó para sí, por la fuerza, decenas de naciones. Se hicieron bloques. Ya no puede ser así", dice e insiste en que "tenemos que escucharnos, entendernos, convencernos, no imponer, porque es el fin de la época de los países nación".

Ahora sí, ya es hora de que Walesa siga con sus actividades, a sus 82 años, aquí, en lo que fueron los Astilleros Lenin de Gdansk, ahora sólo Astilleros de Gdansk.

"Sí, claro que Rusia y China son un peligro para la libertad en el mundo"



Entrevista. El periodista Pablo Hiriart conversó con el expresidente polaco Lech Walesa.

De más de un billón de dólares, riqueza de oligarcas invitados a la toma de posesión

● El gobernador texano, Greg Abbott, “héroe antimigrante”, fue relegado a una sala remota del Congreso y vio la ceremonia por tv

MULTIMILLONARIOS, LOS MÁS CERCANOS A TRUMP

Oligarcas desplazan a políticos en la cúpula del nuevo gobierno de EU

Fuera máscaras: los megarricos pasaron de la discreción al protagonismo // Hoy son “amigos”, asesores e incluso forman parte del gabinete del nuevo jefe de la Casa Blanca

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

En el pasado, los multimillonarios de este país se mantenían amablemente a un lado, a veces en las sombras, para evitar aparecer demasiado abiertos con las cúpulas políticas tanto demócratas como republicanas, a las cuales confiaban proteger sus intereses. Pero esta semana, los multimillonarios no necesitaban ser tan modestos y los hombres más ricos del mundo se quitaron las máscaras al ocupar sus lugares hasta adelante de todos en la toma de posesión oficial del nuevo presidente.

La riqueza neta combinada de los hombres ricos (y sí, todos eran hombres) invitados a sentarse en el escenario detrás de Donald Trump en su ceremonia de investidura se calculó en más de un billón de dólares. En tanto, el gobernador de Texas y héroe de las fuerzas antimigrantes del país, Greg Abbott, entre otras figuras prominentes aliadas del presidente, fueron relegados a una sala remota del Congreso para ver la ceremonia por pantallas de televisión. Y hasta miembros de su gabinete en formación fueron sentados detrás de los ricos.

Los multimillonarios Elon Musk, Jeff Bezos y Mark Zuckerberg –los tres individuos más ricos del planeta– hasta trajeron a sus esposas y/o novias al acto. También invitados a sentarse sobre el escenario

en la Rotunda del Capitolio cerca de Trump estaban los ejecutivos en jefe de Google, Sundar Pichai, y de Apple, Tim Cook. Musk ya es integrante del nuevo gobierno con su tarca ambigua de buscar cómo recortar el presupuesto federal y se dice que hasta tendrá un escritorio dentro de la Casa Blanca –vivió varios días durante la transición en el club residencia de Trump Mar-a-Lago–, pero no se sabe cuánto durará en ese puesto (y hasta cuándo el presidente y el multimillonario se aguantarán).

Tal vez el mejor resumen del estreno de la nueva presidencia es la caricatura en la portada de *The New Yorker*, donde un Musk sonriente, con la figura de Trump apenas visible a su lado, tiene la mano levantada y la otra –junto con la de Trump– sobre una Biblia haciendo el juramento presidencial. “El 20 de enero de 2025, el próximo líder de Estados Unidos –y del mundo libre– asume el poder. También en ese día, Donald Trump juramentará”, explicó el caricaturista que elaboró la portada, Barry Blitt.

Trump es el presidente, pero no ha ocultado el hecho de que las élites tecnológicas, cuyas plataformas han sido fundamentales en difundir las mentiras y distorsiones de Trump y sus simpatizantes, también son sus “amigos”, asesores y obviamente los que esperan ser beneficiados por el nuevo mandatario. En el segundo día de su presidencia, la primera conferencia de

prensa fue junto con Larry Ellison, el multimillonario dueño de Oracle, para anunciar una nueva inversión de 500 mil millones en centros de datos de inteligencia artificial.

También vale señalar que una docena de los nominados a altos puestos en el nuevo gobierno son multimillonarios (incluido Musk).

Poderosos desde antes

“Nuestra oligarquía de tecnología ha ejercido su poder mucho antes de esta semana. Y ese poder proviene de más que sólo el liderazgo republicano”, explica Chris Mills Rodrigo, del proyecto de Inequality del Institute for Policy Studies (IPS). “A fin de cuentas el presidente Obama otorgó a la empresa Tesla de Musk casi 500 millones en su estímulo de 2009, y Biden rescató al banco en apuros Silicon Valley Bank sólo el año pasado. Pero la asignación de asientos es la prueba más clara hasta ahora de que un grupito de multimillonarios, enriquecidos por un mercado tecnológico en auge, ahora goza de una influencia política”.

No es de extrañar, entonces, que entre las primeras órdenes ejecutivas firmadas por el nuevo mandatario en su primer día, se anunciara explícitamente que Estados Unidos se retiraba de un acuerdo de la OCDE para una tasa mínima de impuesto corporativo de 15 por ciento. En su segundo día en el cargo, Trump se reunió con el Congreso para diseñar estrategias

Continúa en siguiente hoja



sobre cómo renovar los recortes de impuestos para los ricos, que expiran a finales de 2025, además de que todos saben que las empresas de estos ricos lucran con contratos multimillonarios con el gobierno federal.

Pero la expresión tan pública y explícita entre el presidente y los multimillonarios sorprendió incluso al senador Bernie Sanders, la figura política más crítica del 1 por ciento más rico y su poder político. "Cuando empezaba a hablar sobre oligarquía, mucha gente no entendía lo que significaba. Bueno, esto ha cambiado. Cuando los tres hombres más ricos en Estados Unidos se sientan detrás de Trump en su inauguración, todos entienden que la clase multimillonaria ahora controla nuestro gobierno. Tenemos que luchar contra eso".

Quién da las órdenes

Al regresar de la ceremonia, la senadora demócrata Elizabeth

Warren señaló que Trump, en su discurso, habló sobre tomar Groenlandia y el Canal de Panamá, pero no mencionó el costo de la salud ni habló sobre reducir el precio de los abarrotes. "Los ultrarricos pagan millones para sentarse en primera fila, adelante hasta de los nominados al gabinete. Eso dice bastante sobre quién estará dando las órdenes". Concluyó que "Trump es muy bueno en distraernos con caos, para que pueda impulsar políticas que harán más difíciles las vidas de los que trabajan mucho y mejorará las vidas de los multimillonarios".

Entre las últimas palabras oficiales en su discurso de despedida en la Casa Blanca, unos cinco días antes de concluir su mandato, el entonces presidente Joe Biden declaró: "quiero advertir al país de algunas cosas que me preocupan mucho: la concentración peligrosa de poder en las manos de unas cuantas per-

sonas ultrarricas. Hoy día, una oligarquía de riqueza extrema, poder e influencia se está conformando en Estados Unidos, lo que literalmente amenaza a toda nuestra democracia, nuestros derechos y libertades básicas, y una oportunidad para todos".

Sabe de lo que habla, ya que esa clase multimillonaria multiplicó sus fortunas durante su presidencia: la riqueza de los 12 estadounidenses más ricos se incrementó en más de un billón 300 mil millones de marzo de 2020 a diciembre de 2024, un incremento de 193 por ciento, para llegar a un total que supera 2 billones de dólares, reportó inequality.org de IPS.

El estreno de esta presidencia ofrece una imagen política nacional que debería ser contradictoria: un presidente (multimillonario también) que se proclama populista y promete rescatar el *sueño americano* rodeado de unos cuantos de sus cuates megarricos.



▲ De izquierda a derecha:
Mark Zuckerberg, Jeff Bezos,
Sundar Pichai y Elon Musk, en
la ceremonia de investidura de
Donald Trump en la Rotonda del
Capitolio, el pasado lunes. Foto Ap

Mensaje “por las buenas”
Llama el presidente de EU a
Putin a acabar con la guerra

Trump pide a Putin poner fin a la guerra “por la buena”

AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo a su homólogo ruso, Vladímir Putin, que alcance un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania “ahora” o se enfrentará a aranceles y sanciones.

Trump da a entender en su mensaje a través de su red Truth Social que debe ser “por las buenas”: ¡Terminemos con esta guerra, que nunca habría comenzado si yo fuera presidente! Podemos hacerlo de la manera fácil o de la manera difícil, y la manera fácil siempre es mejor. Es hora de “hacer un trato!”

De lo contrario, agrega, “no tengo otra opción más que poner altos niveles de impuestos, aranceles y sanciones sobre cualquier bien vendido por Rusia a Estados Unidos” y otros países.

Trump dijo que “no busca hacer daño a Rusia” y que “siempre ha tenido una muy buena relación con el presidente Puti”, un líder por el que ha expresado admiración en el pasado.

“Dicho esto, voy a hacerle a Rusia, cuya economía está fallando, y al presidente Putin, un favor muy grande. Pónganse de acuerdo ahora y iparen esta ridícula guerra! solo va a empeorar”, escribió. ■■■



Liberan a los dos mexicanos secuestrados en Yemen hace más de un año

El alto el fuego en Gaza facilita la liberación de Marcos Gómez y Arturo Zacarías, y el resto de la tripulación del carguero Galaxy Leader

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

Los rebeldes hutíes del Yemen liberaron este miércoles en el puerto de Mascate, capital de Omán, a la tripulación del barco 'Galaxy Leader', entre ellos los mexicanos Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza, tras más de un año de secuestro, en una operación facilitada por el alto el fuego entre Hamás e Israel en Gaza y que contó con la mediación del sultanato de Omán.

La noticia fue confirmada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, que informó que los mexicanos Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza, fueron recibidos por el embajador de México ante Arabia Saudita, Aníbal Gómez Toledo.

El asalto al carguero por parte de un comando de hutíes (armados por sus aliados de Irán) se produjo el 19 de noviembre de 2023, después de semanas de lanzamientos de misiles y drones de los rebeldes chiitas yemeníes contra Israel en apoyo a los palestinos en la Franja de Gaza.

La SRE abundó que, desde

la captura del buque, desplegó "una intensa actividad diplomática" para lograr la liberación de los mexicanos, por lo que tuvo gestiones y contactos con países "amigos" como Omán, Irán, Arabia Saudita, Qatar, así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Comité Internacional de la Cruz Roja.

En buen estado de salud

La cancillería informó que,

gracias a estas gestiones, Gómez Jerez y Zacarías Meza lograron tener comunicación telefónica frecuente y directa con sus familias y se autorizó el acceso a los detenidos del consul honorario de México en Yemen, "quien constató su buen estado de salud y se aseguró que recibieran un trato digno".

"Es importante mencionar que el liderazgo hutí había condicionado la liberación de la tripulación del 'Galaxy Leader' -incluyendo a ambos connacionales- a un alto al fuego y a un mejoramiento

de las condiciones en Gaza, por lo que el acuerdo alcanzado entre Israel y Hamás facilitó su liberación", precisó la Cancillería.

El buque en cuestión, que se dirigía desde India rumbo

a Turquía, es un transportador de vehículos que navegaba con bandera de las Bahamas y propiedad parcial del magnate israelí Rami Unger, según la prensa local.

Sin embargo, el día de la captura del buque, la oficina del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, afirmó que "el barco es propiedad de una empresa británica y es operado por una empresa japonesa" y, a bordo, "se encuentran 25 miembros de la tripulación de diferentes nacionalidades, incluyendo de Ucrania, Bulgaria, Filipinas y México".

Este suceso, así como los numerosos ataques de los hutíes contra los buques que navegan en los mares Rojo y Arábigo pasaron factura a los ingresos del canal de Suez, cuyo volumen de tránsito se redujo en un 71.1% en el año transcurrido desde el asalto al barco, según Port Watch, una herramienta de análisis del tráfico marítimo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Universidad de Oxford.

Antes de la escalada, entre el 10 y el 15% del comercio mundial marítimo transitaba por el mar Rojo, pero desde el secuestro gran parte de las empresas de transporte marítimo cambiaron sus rutas hacia el cabo de Buena Esperanza, pese a que ésta incrementa el tiempo de navegación y el consumo de combustible entre Europa y Asia •



Fecha 23.01.2025	Sección Mundo	Página 21
---------------------	------------------	--------------



El embajador de México ante Arabia Saudita, Aníbal Gómez Toledo, junto a los liberados, Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza.

VIOLENCIA DE GÉNERO



NAYARIT
Rechazan
despenalizar
el abortoPOR MARCO NÁJERA
nacional@gmm.com.mx

El Colectivo Mujeres de México exigió a los diputados del Congreso de Nayarit no legislar sobre el aborto, sino trabajar para frenar la violencia e inseguridad que aquejan a las mujeres nayaritas, así como a los feminicidios.

La vocera de este colectivo, Paulina Mendieta, expresó que legislar sobre el aborto, lejos de resolver las problemáticas en la entidad, causará mayores índices de conductas de riesgo, depresión, ansiedad e incluso una alta probabilidad

de suicidio. Recalcó que el aborto no reducirá la violencia que viven las mujeres de la entidad.

Asimismo, citó al estudio Aborto y Salud Mental de Coleman, el cual señala que el aborto puede ocasionar un 81% de mayor riesgo de problemas de salud mental y califica al aborto como el acto más violento para una mujer.

“La mujer como madre y como hija siempre ha sido, es y será la principal víctima del aborto legal o ilegal. No podemos decir que estamos a favor de la Mujer, si permitimos el aborto”, dijo.



Foto: Especial

El Congreso de Nayarit discutirá la iniciativa.





EMILIA PÉREZ

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

La película *Emilia Pérez* ha generado un intenso debate desde su estreno con una opinión bastante dividida e incluso opinan quienes no la han visto. Más allá de las críticas sobre si las actuaciones son buenas o no y sobre todo, la polémica en torno a su representación de México y el narcotráfico, hay que mirarla como lo que es, una película, no un documental, no es un informe académico o una redición de cuentas de gobierno, ¡es una película! Como defensora de derechos humanos y feminista me puse las gafas de género y, desde una perspectiva de derechos humanos, la vi.

En esta película hay mujeres que nos comparten sus vidas desde el eje del personaje principal, *Manitas*, quien es un narcotraficante que decide vivir como Emilia Pérez. Su historia plantea varias cuestiones sobre la fluidez de género y de esta manera contribuye a visibilizar realidades que a menudo son silenciadas y estigmatizadas, reflejando la importancia del derecho al libre desarrollo de la personalidad, del derecho a que las personas elijan su identidad de género sin ser discriminadas. Hay otras dos mujeres más: una es Rita Mora Castro, un personaje que nos estremece. Ella, Rita, toma su vida en sus manos y le da un giro, se repiensa y construye su proyecto de vida desde decisiones cuestionables. Una más es Jessi. En nuestro México hay muchas

Jessi, vinculadas con la delincuencia organizada, desde realidades dolorosas y contextos descompuestos, en donde olvidamos muchas veces que antes de bichonas, como despectivamente se les nombra, son mujeres con historias.

La película nos arrastra a ver dos realidades que quisiéramos no ver y no oír, como el de las personas desaparecidas. En este sentido, resalta la intención de visibilizar a las miles de personas desaparecidas en México debido a la violencia por el crimen organizado y de las madres que buscan a estos seres queridos. Una de las críticas ha sido que no se hace mención del número exacto y sí, es cierto, contarles y visibilizarles es central, pero decir 100,000, es decir un montón, porque ya con una son muchas. La película no elude la problemática de la violencia de género y cómo ésta se manifiesta en diferentes contextos sociales, como la historia de abuso de Epifania por parte de su esposo. Todas estas historias entrelazadas son ejemplos de la lucha por la libertad y la autodeterminación, no sólo a nivel individual, sino también a nivel colectivo.

No soy fan de los musicales, pero he de reconocer que hay escenas que se realzan con el recurso de la música y nos llevan a un mundo tan absurdo, pero tan real, como las vivencias de sus protagonistas.

Como conclusión, *Emilia Pérez* es una película que invita a la reflexión y al diálogo. Más allá de las polémicas, es una obra que nos invita a cuestionar nuestras propias creencias y a ser más empáticas y empáticos con las experiencias de las demás personas. La película nos recuerda que la lucha por el trato igualitario y la justicia es un camino constante y que el cine puede ser un medio para visibilizar estas problemáticas que requieren de un cambio.

Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UNADEM

FB: [Jacqueline L'Hoist](#)
IG: [Jacqueline.lhoist](#)

@[jacquie_lhoist](#)
Linkedin: [Jacqueline L'Hoist](#)

